

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 51
celebrada el jueves, 15 de abril de 2021

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

11-21/M-000005. Moción relativa a la regeneración y al fortalecimiento de las instituciones en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

11-21/I-000012. Interpelación relativa a política general en materia de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de los programas en materia de empleo puestos en marcha por el Servicio Andaluz de Empleo, formulada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000306. Pregunta oral relativa a las políticas en materia de empleo, en colaboración con los entes locales, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Juan de Dios Sánchez López y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000317. Pregunta oral relativa a las peticiones de planes de empleo a la Junta de Andalucía por parte de los ayuntamientos andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000303. Pregunta oral relativa al programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000334. Pregunta oral relativa a la ventana para combatir la difusión de bulos, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000343. Pregunta oral relativa al Anteproyecto de Ley de las Policías Locales de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000295. Pregunta oral relativa a la búsqueda de soluciones definitivas para los cortes de luz tanto en la zona norte de Granada como en varios municipios de su provincia, formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, D. Guzmán Ahumada Gavira, Dña. Carmen Barranco García, Dña. Ana María Naranjo Sánchez, D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000305. Pregunta oral relativa a las Aulas Integradas de Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y de Educación Secundaria Obligatoria, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000321. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en centros educativos andaluces para el curso 2021-2022, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000309. Pregunta oral relativa a la contaminación por glifosato en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000344. Pregunta oral relativa a la valoración del estado actual de las negociaciones de la Política Agraria Común 2021-2027, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000345. Pregunta oral relativa al cambio de reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000347. Pregunta oral relativa a las posibilidades del decreto sobre pesca-turismo y otras actividades de diversificación pesquera y acuícola en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000324. Pregunta oral relativa a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000325. Pregunta oral relativa al cese y nombramiento de la Presidencia del IFAPA, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000307. Pregunta oral relativa a los nuevos proyectos de interés estratégico para Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000293. Pregunta oral relativa a la integración en el EPES de los servicios de Salud Responde y gestión telefónica del 061, formulada por la Ilma Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.

11-21/POP-000335. Pregunta oral relativa a la provisión de puestos directivos y cargos intermedios del SAS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000342. Pregunta oral relativa a salud mental, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, D. Alfonso Candón Adán y D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000327. Pregunta oral relativa a la equidad en el acceso a los servicios que se prestan en los centros sanitarios de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POP-000346. Pregunta oral relativa a las ayudas a las hermandades, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000310. Pregunta oral relativa a los fondos europeos, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POP-000332. Pregunta oral relativa a las expectativas estivales en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz y D. Manuel Gavira Florentino, presidente del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000302. Pregunta oral relativa a las políticas de empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Romero Jiménez, portavoz del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-000341. Pregunta oral relativa al esfuerzo presupuestario frente a la pandemia, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros, portavoz del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POP-000312. Pregunta oral relativa a las medidas del Gobierno ante la cuarta ola, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

11-21/POP-000355. Pregunta oral relativa a las subvenciones a UGT, presentada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Alonso Fernández, D. Manuel Gavira Florentino y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-000353. Pregunta oral relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real, presentada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita.

11-21/POP-000356. Pregunta oral relativa a la instalación de un PEC-TAC en el Hospital Torrecárdenas de Almería, presentada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa al empleo de los trabajadores de Airbus en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

11-21/PNLP-000046. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de políticas activas de empleo para luchar frente a las cifras de desempleo en Andalucía, especialmente frente al paro juvenil, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-21/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a la propuesta andaluza para un reparto justo del Fondo COVID 2021, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa al impulso de políticas activas de empleo para Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día quince de abril de dos mil veintiuno.

MOCIONES

11-21/M-000005. Moción relativa a la regeneración y al fortalecimiento de las instituciones en Andalucía (pág. 12).

Intervienen:

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Teresa Pardo Reinaldos, del G.P. Ciudadanos.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz.

Votación del punto 1: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 2: rechazado por 48 votos a favor, 57 votos en contra y ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 48 votos a favor, 10 votos en contra y 47 abstenciones.

Votación del punto 4: Aprobado por 58 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

Votación de los puntos 5 y 6: aprobados por 58 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones

INTERPELACIONES

11-21/I-000012. Interpelación relativa a política general en materia de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de los programas en materia de empleo puestos en marcha por el Servicio Andaluz de Empleo (pág. 30).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POP-000355. Pregunta oral relativa a las subvenciones a UGT (pág. 40).

Intervienen:

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

11-21/POP-000306. Pregunta oral relativa a las políticas en materia de empleo, en colaboración con los entes locales (pág. 48).

Intervienen:

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000317. Pregunta oral relativa a las peticiones de planes de empleo a la Junta de Andalucía por parte de los ayuntamientos andaluces (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

11-21/POP-000303. Pregunta oral relativa al programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-21/POP-000334. Pregunta oral relativa a la ventana para combatir la difusión de bulos (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Ángela María Mulas Belizón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000343. Pregunta oral relativa al Anteproyecto de Ley de las Policías Locales de Andalucía (pág. 59).

Intervienen:

D. Francisco José Palacios Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-21/POP-000295. Pregunta oral relativa a la búsqueda de soluciones definitivas para los cortes de luz tanto en la zona norte de Granada como en varios municipios de su provincia (pág. 61).

Intervienen:

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

11-21/POP-000305. Pregunta oral relativa a las Aulas Integradas de Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y de Educación Secundaria Obligatoria (pág. 65).

Intervienen:

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000321. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en centros educativos andaluces para el curso 2021-2022 (pág. 68).

Intervienen:

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-000310. Pregunta oral relativa a los fondos europeos (pág. 71).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000332. Pregunta oral relativa a las expectativas estivales en Andalucía (pág. 77).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000302. Pregunta oral relativa a las políticas de empleo (pág. 83).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000341. Pregunta oral relativa al esfuerzo presupuestario frente a la pandemia (pág. 88).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

11-21/POP-000312. Pregunta oral relativa a las medidas del Gobierno ante la cuarta ola (pág. 93).

Intervienen:

Dña. Susana Díaz Pacheco, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

11-21/POP-000309. Pregunta oral relativa a la contaminación por glifosato en Andalucía (pág. 99).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000344. Pregunta oral relativa a la valoración del estado actual de las negociaciones de la Política Agraria Común 2021-2027 (pág. 102).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000345. Pregunta oral relativa al cambio de reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura (pág. 105).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000347. Pregunta oral relativa a las posibilidades del decreto sobre pesca-turismo y otras actividades de diversificación pesquera y acuícola en Andalucía (pág. 108).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000324. Pregunta oral relativa a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola (pág. 111).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

11-21/POP-000325. Pregunta oral relativa al cese y nombramiento de la Presidencia del IFAPA (pág. 114).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POP-000353. Pregunta oral relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real (pág. 117).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000307. Pregunta oral relativa a los nuevos proyectos de interés estratégico para Andalucía (pág. 120).

Intervienen:

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

D. Rogelio Velasco Pérez, consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

11-21/POP-000293. Pregunta oral relativa a la integración en el EPES de los servicios de Salud Responde y gestión telefónica del 061 (pág. 123).

Intervienen:

Dña. María Vanessa García Casaucau, diputada no adscrita.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000335. Pregunta oral relativa a la provisión de puestos directivos y cargos intermedios del SAS (pág. 126).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000342. Pregunta oral relativa a salud mental (pág. 129).

Intervienen:

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000327. Pregunta oral relativa a la equidad en el acceso a los servicios que se prestan en los centros sanitarios de Andalucía (pág. 132).

Intervienen:

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000356. Pregunta oral relativa a la instalación de un PEC-TAC en el Hospital Torrecárdenas de Almería (pág. 135).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-21/POP-000346. Pregunta oral relativa a las ayudas a las hermandades (pág. 138).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa al empleo de los trabajadores de Airbus en Andalucía (pág. 140).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 1, 2, 4, 5 y 6: aprobados por unanimidad.

Votación del punto 3: rechazado por 48 votos a favor, 57 votos en contra y ninguna abstención.

11-21/PNLP-000046. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de políticas activas de empleo para luchar frente a las cifras de desempleo en Andalucía, especialmente frente al paro juvenil (pág. 158).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.
D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.
D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

*Votación de los puntos 8 y 11: aprobados por 95 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.
Votación de los puntos 1 al 7, 9 y 10: rechazados por 48 votos a favor, 57 votos en contra y ninguna abstención.*

11-21/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a la propuesta andaluza para un reparto justo del Fondo COVID 2021 (pág. 176).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.
D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.
D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista.

*Votación del punto 1: aprobado por 48 votos a favor, 10 votos en contra y 48 abstenciones.
Votación del punto 2: aprobado por 56 votos a favor, 43 votos en contra y 8 abstenciones.
Votación del punto 3: aprobado por 97 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.*

11-21/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa al impulso de políticas activas de empleo para Andalucía (pág. 194).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.
D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía.
D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.
D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Votación: Aprobada por 89 votos a favor, 10 votos en contra y 8 abstenciones).

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, catorce minutos del día quince de abril de dos mil veintiuno.

11-21/M-000005. Moción relativa a la regeneración y al fortalecimiento de las instituciones en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Iniciamos..., continuamos, mejor dicho, la sesión plenaria, comenzando por el punto tercero, que es la moción, relativa a regeneración y fortalecimiento de las instituciones de Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Recordarles que se han admitido a trámite 12 enmiendas, tres del Grupo Popular, seis del Grupo Ciudadanos y tres del Grupo Vox.

Para la exposición de la iniciativa, tiene la palabra el señor Felipe López.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Buenos días, señoras y señores diputados.

El Grupo Parlamentario Socialista trajo el pasado pleno a la Cámara una interpelación que trae causa, precisamente, de la moción que hoy traemos a debate, regeneración y fortalecimiento de las instituciones en Andalucía.

¿Por qué planteamos esta interpelación? Bueno, después de la constatación, casi en el tercer año de gobierno de que, efectivamente, se está produciendo un retroceso en la calidad democrática de Andalucía y que este es el Gobierno más opaco y más oscuro de la historia de la democracia en Andalucía. Lo irónico, lo paradójico es que, precisamente, colocan de manera pomposa, entre los objetivos, la transparencia y la regeneración. Hay que acudir al refranero español para acabar entendiendo ese ejercicio enfático, dime de lo que presumes y te diré de lo que careces. Propaganda para intentar tapar la falta de transparencia, atribución de una virtud donde solo hay un vicio y opacidad.

La propaganda y la mentira, la ocultación de información, la falta de cumplimiento de los acuerdos de este Parlamento son elementos que caracterizan la acción de este Gobierno.

Después de reiteradas e infructuosas iniciativas del Grupo Parlamentario Socialista para acceder a la documentación que acompaña o debe acompañar, en función de la Ley de Transparencia de Andalucía, aprobada en el 2014, por cierto, por unanimidad, después de esas infructuosas y reiteradas demandas al Gobierno, sin éxito, solo nos quedó un camino, que era presentar una denuncia ante el Consejo de Transparencia, para vergüenza del Gobierno. Denuncia ante el Consejo de Transparencia que la traemos aquí, tiene 21 páginas en términos de respuesta, respondida en enero de este año. ¿Qué plantea? Bueno, reprocha al Gobierno, sanciona al Gobierno y obliga al Gobierno a publicar todo aquello que no ha publicado en cumplimiento de lo que la Ley de Transparencia dice en términos de normalidad, que es lo que se espera de un gobierno, que cumpla la ley. Los informes del Gabinete Jurídico, los informes de la Dirección General de Presupuestos, la memoria justificativa y la memoria económica, que no están en la documentación que debe aportar el Gobierno en cada una de esas tramitaciones.

¿Por qué el ocultamiento de información? ¿Qué se pretende? Cuando algo se oculta y no se quiere que se sepa habrá alguna razón, y debe explicar el Gobierno cuál es la razón del ocultamiento. La manipulación y la mentira como moneda de cambio y la falta de cumplimiento de los acuerdos de este Parlamento por parte del Gobierno. Esto es lo que nos ha llevado, lógicamente, como consecuencia de la interpelación planteada en el pasado pleno, a presentar esta moción.

Nos sorprende, además, que una moción que tiene 13 puntos haya quedado castrada y reducida a seis. Sugiero a quien tenga o tengan la responsabilidad de haber hecho esta castración, esta reducción, que, bueno, acaben mirando los criterios con los cuales se impide que este Parlamento debata las propuestas que a su grupo parlamentario, que sí tienen que ver con la transparencia y con la regeneración, ¿o no tiene que ver con la transparencia y la regeneración elementos que se han hurtado como, por ejemplo, que acabe cumpliéndose también la ley para que el secretario general de la Cámara de Cuentas esté en concordancia con lo que le plantea la ley y sea funcionario?

El señor Marín, que es el responsable de la transparencia en sus atribuciones como consejero, no sé si tiene algo que decir, ha sido extraordinariamente beligerante y escrupuloso en muchos temas, parece que la laxitud forma parte del equipaje que ahora le acompaña, él sabrá por qué.

¿Tienen que ver con la regeneración y con la transparencia, también cercenada en las propuestas que hicimos en el contenido de la moción, los varapalos judiciales reiterados que se han hecho por las contrataciones expés que el Gobierno ha hecho vulnerando la legislación?

Es inaudito y no sé si tiene muchos precedentes en la vida de este Parlamento esta manera de sisar el contenido de una moción, que tiene que ver con el título, tiene que ver con lo que este Parlamento debe debatir, cada grupo luego tiene libertad para posicionarse en la dirección que quiera y, naturalmente, argumentar su posición. Pero yo creo que ese tema debería ser revisado.

Lo que queda de la moción, cuando hemos planteado después de ese varapalo también intenso del Consejo de Transparencia al Gobierno, le hemos pedido la documentación al Gobierno. Sorpréndanse, la contestación del Gobierno, en un ejercicio más de funambulismo, es que estaba colgado en el Portal de Transparencia todo lo que pedimos. Hemos ido al Portal de Transparencia, aquí está todo lo que hemos pedido, uno por uno, y aquí hay más de cien folios, conteniendo la supuesta documentación que debía estar contenida en el Portal de Transparencia. Y les cito un acuerdo, el proyecto de decreto ley de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad deportiva en Andalucía, sin documentación, solo aparece el acuerdo.

Podemos seguir. El siguiente, proyecto de decreto ley de mediación para apoyo financiero y tributario al sector económico en la agilización de las actuaciones administrativas para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus, sin documentación, solo aparece el acuerdo. Y así podríamos estar viendo más de cien folios.

Esto después de que el Consejo de Transparencia haya conminado al Gobierno a algo tan elemental como el cumplimiento de la ley. Esto es lo que no hace este Gobierno.

Y, por tanto, menos blasonar de transparencia, de regeneración de la vida política en Andalucía y más cumplimiento de la ley, que es algo absolutamente básico y elemental, y que debía ser, para vergüenza de este Gobierno, algo que no debiera producirse, porque no creo que haya que reiterar y el Parlamento tenga que instar al Gobierno a que cumpla la legislación.

Un gobierno que se nutre, en buena medida, de la trampa y de la manipulación, que se desenvuelve en la mentira con la misma naturalidad como un pez en el agua.

Bueno, lo que planteamos en esta moción... En lo que ha quedado de ella, que yo espero que después de la poda producida esté en condiciones de ser aprobada por todos los grupos políticos, vamos a ver qué ocurre en el debate. Lo que planteamos es que se inste al Gobierno a cumplir las obligaciones de publicidad activa que prevé la Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía, y que se traslade a todos los consejos de Gobierno, que la información esté disponible, de todos los consejos de Gobierno que se han producido desde el inicio de la legislatura. A que se publiquen en el plazo de tres días los informes del Gabinete Jurídico, de la Dirección General de Presupuestos y las memorias justificativas y económicas de cada uno de estos expedientes, cumpliendo lo que dice, efectivamente, la Resolución 2/2021, de enero de este año, del Consejo de Transparencia. Que se facilite el control de la acción del Gobierno que realizan los grupos de la Cámara y que se responda en tiempo y plazo a lo que solicitan quienes tienen o tenemos la responsabilidad de hacer la acción de control del Gobierno, porque esta es nuestra obligación. Los ciudadanos han depositado la confianza de forma..., no nos atrevemos a hablar como algunos hacen en nombre del conjunto de Andalucía, pero sí del número de ciudadanos más importante que en esta Cámara ha sido apoyado por los ciudadanos en Andalucía, el grupo parlamentario que ganó las elecciones, que es el Grupo Parlamentario Socialista. Y tenemos la responsabilidad de hacer esa tarea de control del Gobierno, cuando la acción del Gobierno, más allá de sus soflamas y de su propaganda, va en la dirección contraria de lo que dice —pero esto no es lo más grave—, va en la dirección contraria de lo que prevén los preceptos legales, y en este caso la Ley de Transparencia, a la que antes me refería, aprobada de forma unánime por el Parlamento en el año 2014.

Queremos que se envíen también a la Cámara las evaluaciones, las auditorías y las normas que tienen relación con el sector público instrumental de la Junta de Andalucía. Y que se envíen también al Parlamento todos los informes vinculantes en los decretos leyes que se han discutido y tramitado a lo largo de toda la pandemia de la COVID.

Por tanto, nuestra petición es tan sencilla como que el Gobierno acabe cumpliendo la ley, paradójicamente, pero a eso venimos.

Gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

La señora Ana Naranjo tiene la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Cuando hablamos de honestidad —palabras rimbombantes todas—, ejemplaridad, servicio público, lo hacemos precisamente para combatir la desafección. Desafección que todos los que estamos aquí presentes conocemos, que tienen nuestros convecinos, nuestros compatriotas, hacia la política y hacia los que ejercemos la política, los políticos y políticas en general. Desafección que también sabemos que viene de la insatisfacción por la política, a veces por los quehaceres, por las prácticas políticas que emanan de algunos parlamentos o de algunos cargos públicos en concreto. Y también, por la preocupación por la corrupción, que siguen siendo algunos de los principales problemas que también, como conocen sus señorías, preocupan a los andaluces y andaluzas, según el último barómetro que conocíamos del Centro de Estudios Andaluces.

No sé si ustedes, señorías, en alguna ocasión, han percibido aquello de que el ritmo de la política a veces parece diferente o que va por otro lado al ritmo al que la sociedad representa o al ritmo casi que la sociedad espera de nosotros.

Que esta brecha se siga incrementando, o no, que esta desafección hacia la política y hacia los políticos se siga incrementando, o no, depende, señorías, de los servidores públicos y de las servidoras públicas, y, en concreto, en este caso, de los 109 diputados, señorías, que estamos representados en esta Cámara. Para lograr este objetivo tenemos que contar con las condiciones y recursos para poder realizar nuestras funciones, señorías, nuestras funciones y, además, de forma eficaz y eficiente. Durante esta intervención trataré de explicar por qué los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno, ni el propio Gobierno tampoco —Partido Popular, Ciudadanos y Vox—, el Legislativo, y tampoco el propio Gobierno, están permitiendo que esto sea posible.

Les reconozco, señorías, que me quedé muy sorprendida cuando, al prepararme esta intervención, vi la versión inicial de esta moción y la versión final que estamos debatiendo ahora, tras su paso por la Mesa de esta Cámara. La Mesa del Parlamento ha eliminado más de la mitad del contenido de la versión original. Señorías, se han visto afectados algunos puntos que hablaban, por ejemplo, de: «garantizar que el Gobierno andaluz cumpla con las mociones que se aprueben en este Parlamento», por ejemplo, «que los miembros del Gobierno acudan a todas las comisiones, las legislativas y las no legislativas», o, por ejemplo, «que el Gobierno cumpla con los plazos de respuesta que las iniciativas escritas que planteamos los diputados o las diputadas de esta Cámara». Tres cosas, señorías, que me parecen muy razonables que le pidamos a este Gobierno. Cosas todas razonables. En definitiva, señorías, que este Parlamento hiciera sus funciones, que fuese tomado en serio por el Gobierno, que es el Ejecutivo, pero esta Cámara, señorías, es el Poder Legislativo, que tenemos los andaluces y andaluzas.

Repito, señorías, que no es que no se haya..., que no es que de este grupo hayan votado en contra de estas tres iniciativas que se planteaban —garantizar que el Gobierno cumpla con las mociones, que acudan también a las comisiones legislativas, que nos respondan a las preguntas que hacemos los diputados...—, no es que hayan votado en contra o se hayan abstenido. No, no, no. Es que no las podemos debatir, es que no las podemos confrontar, las diferentes posiciones ideológicas que representamos los diputados que estamos aquí presentes. Es que no entran a debate hoy, señorías. No nos parece razonable, no nos parece razonable.

También se han eliminado otras cuestiones, como garantizar más transparencia en la gestión de los Fondos Europeos, o sobre criterios y protocolos de la campaña de vacunación, señorías. Me pregunto qué opi-

narán los representantes de Ciudadanos sobre este último punto. Si estuviésemos en Murcia, quizás, señorías, otro gallo cantaría.

Y es que, por casualidades del destino, casualidades de la vida, las 109 personas que estamos hoy aquí en esta Cámara representando al pueblo andaluz, por el artículo 100 de nuestro Estatuto de Autonomía, tenemos que cumplir con esas funciones. Y como parte del Poder Legislativo que somos, señorías, tenemos la función de controlar la acción de este Gobierno, y la obligación también. Que no es otra cosa que una consecuencia de los contrapesos de los que se dota una democracia para garantizar los equilibrios de poderes dentro de un Estado, como ustedes conocen sobradamente.

Habrá algo en lo que coincidiremos. Señorías, a pesar de los grandes avances en materia de transparencia en estos últimos años, siguen existiendo datos, informes, expedientes e incluso valoraciones del propio Gobierno, que necesitan ser matizadas, que no están expuestas al público, señorías. Sería lógico que para poder controlar estas acciones los y las diputadas de esta Cámara contemos con esa información. Nos parece más que razonable. Dicho de otra forma, sin acceso a esos expedientes, a esa información del Gobierno, no podemos ejercer nuestras tareas de control al Gobierno, no podemos ejercer nuestras legítimas obligaciones como oposición.

Y yo me pregunto, señorías, cuando el Gobierno se digna a responder, ¿cómo vamos a poder controlar al Gobierno si sistemáticamente el plazo de las respuestas a una pregunta es de más de dos meses? Señorías, es imposible controlar así la acción de Gobierno. Pero es que no es solamente eso, he podido ver cómo a mí, como diputada, a mí como diputada, se me ha denegado una información, registrando una pregunta parlamentaria y una solicitud de información y documentación. Y una información, la misma información que sí se la han dado, en tiempo y forma correctamente, a otra persona que la ha solicitado por el Portal de la Transparencia. No nos parece razonable, señorías.

Y ahora sí, me voy a centrar en el contenido de la moción o, mejor dicho, de lo que ha quedado de ella tras su paso por la Mesa de esta Cámara. Ha tenido que llegar el Consejo de Transparencia para darle un tirón de orejas al Gobierno andaluz y dejar claro que no es normal que se oculten expedientes de los asuntos aprobados por este Gobierno. No es normal. Y no hablamos de asuntos de mero trámite. Hablamos de disposiciones como el decreto ley de marzo del año pasado, de comienzos de pandemia, que cambió más de 20 normas de un plumazo. Veinte normas, señorías. Sabemos que este Gobierno ya se ha acostumbrado a la figura del decreto ley. Cuarenta decretos leyes, señorías, en un año. Cuarenta decretos leyes. Un tipo de norma que les resulta muy cómoda, yo lo entiendo. Y les voy a decir además por qué, por tres razones.

Les resulta muy cómodo porque es un tipo de iniciativa en la que son capaces de hablar de ayudas directas, como ha ocurrido aquí, a las empresas, colando por la puerta de atrás la bonificación a las casas de apuestas, la heroína de las clases trabajadoras de Andalucía. Les resulta muy cómodo, señorías, por tener una tramitación legislativa que se reduce en un debate en un solo día, en el que los grupos parlamentarios intervenimos por el tiempo de diez minutitos, diez minutitos. Y les resulta cómodo porque en un mismo día, con una única votación, despachan todo el procedimiento legislativo. Desde luego que convalidar una norma con rango de ley que mezcla muchos temas, en un solo día y en una sola votación, es mucho más cómodo para este Gobierno que enfrentarse a un procedimiento con más garantías democráticas como es un proyecto de ley.

Ahora bien, si al abuso de esta figura le añadimos también que no publiquen los expedientes de estas normas, ustedes pasan del terreno del abuso a la ilegalidad. Porque a día de hoy no se conocen todos los informes jurídicos, económicos y financieros de esos decretos leyes. Seguramente los grupos que sostienen a este Gobierno no me responderán a esta pregunta a lo largo de sus intervenciones —no es fácil de responder—. Imagino que el requerimiento que les ha hecho el Consejo de Transparencia se les habrá atragantado a este mal llamado Gobierno del cambio, que es más bien el Gobierno del cambio. Y resulta irónico porque —no parece demasiado tiempo— en octubre de 2015, el mismo grupo parlamentario que encabeza este Gobierno, el Partido Popular, presentaba una proposición no de ley pidiendo más transparencia a la acción del Gobierno. «Consejos vendo, que para mí no tengo».

En definitiva, señorías, torpedear las funciones de control de los grupos parlamentarios que estamos en la oposición no es precisamente la mejor forma de luchar contra la desafección que siente la ciudadanía de la política. Todo lo contrario: no garantizar el pleno derecho de nuestras funciones y obligaciones es un síntoma de anormalidad democrática, mal que les pese a algunos escuchar este término. Por ello, esta iniciativa que debatimos hoy, o lo que ha quedado de ella, tiene un objetivo muy claro: que el Gobierno cumpla sus funciones —sentido común, señorías— y pedir que se respete de una vez al Legislativo, al Pleno de este Parlamento.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Naranjo.

Turno de intervención de Grupo Vox en Andalucía.

El señor Manolo Gavira tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

Señor vicepresidente, señor Marín, me va a tener que decir usted el precio de la hora ¿eh?, porque, vamos..., bueno.

Señorías del grupo proponente, señorías del Grupo socialista...

Muchas gracias.

Bueno, yo con carácter previo, me gustaría decirles... Me han llamado muchas cosas; hoy me han llamado «castrador». Bueno, verás, yo puedo entender que no les haya gustado como ha quedado el contenido de la moción —lo puedo entender—, pero esto es lo que pasa cuando uno manosea —porque lo manosean— y cuando uno se salta a portagayola los criterios de presentación de iniciativas en este Parlamento, en esta Cámara. Yo, con sinceridad, yo sí, de todos los grupos que hay aquí, de todos los diputados que hay aquí, si a alguien no le pega hacerse la víctima son ustedes, precisamente. Es que no les pega absolutamente nada.

Pero verá, yo le digo esto por lo siguiente. Yo he vuelto a ver la intervención que hizo el señor Jiménez Barrios, que se tiró un tiempesito aquí hablando —que si Juan, que si Chiqui—, aquí con el señor vicepresidente, como si estuvieran en Sanatorio, en la bodega Sanatorio —o en Bajo de Guía, da igual—, y cada uno con una..., uno con un moscatel Gloria y él con una manzanilla, lo que fuera. Yo la he visto, la intervención, y la he leído viéndola. Y, con independencia de que nosotros vamos a votar algunos puntos a favor de la iniciativa, de la moción; yo es que con toda sinceridad..., yo es que creo que ha quedado muy amplia, todavía. Le digo esto por lo siguiente: ustedes están hablando de fortalecimiento de instituciones, están hablando de regeneración. Y verá: las normas están para cumplirlas, efectivamente, las normas, las leyes; incluso las resoluciones de los órganos, te gusten o no te gusten, están para cumplirlas. Y ustedes también las tienen que cumplir. Vienen aquí con una moción que, con independencia de lo de la Cámara de Cuentas, hablan también de modificación de los procedimientos de aprobación de leyes —que eso usted se lo calla—, habla usted también de la paralización de oposiciones —que eso usted también se lo calla—, y hablan ustedes también, de alguna forma, de que, bueno, que las mociones, que después se llevan, digamos, o se controlan en las comisiones pertinentes..., traen aquí una moción con Asuntos europeos, con Salud y Familias... Es decir, las normas están para cumplirlas. Y ustedes también, no solo las van a tener que cumplir el Gobierno; ustedes también. Y cuando uno presenta una iniciativa, tiene que cumplir unas normas también. Yo, en todo caso, me doy por aludido. Yo he venido aquí a no callarme, y como he venido a no callarme, cuando me dicen «castrador», pues, tengo que saltar y decir los criterios por los cuales... Y no me corresponde a mí defender a la Mesa del Parlamento, pero como soy parte y forma parte de ella, yo quiero explicarles a usted y a todas sus señorías cuáles son parte de los criterios por los cuales esa moción... Y usted, señora Naranjo, ha formado parte de la Mesa también, pues ha tenido ciertos recortes, porque es que hay cosas que no se pueden consentir porque no cumplen las normas de admisión de iniciativas. Yo, en todo caso, señor López..., a mí me gustaría que esta moción, que es verdad que es corta, no gire en torno, no a nosotros, sino a los grupos que me van a suceder; no gire en torno a lo que es los incumplimientos de anteriores Gobiernos. Verá, yo ayer personalmente estuve hablando con una persona —una conversación muy cortita—, una persona de mucho peso de su grupo, con mucho peso parlamentario de su grupo, y hablábamos del espectáculo un poco..., en fin, de falta de seriedad que estábamos dando ayer aquí. Claro, yo, en fin, qué quiere que le diga... Uno es portavoz en la Comisión de RTVA; yo le decía: «Bueno, vamos a ver, yo estoy loco por Andalucía televisión —que no la ve ni Dios (0,4%), por cierto—, pues dé los debates de este plenario». Me decía: «Manolo, como nos vean, nos echan a gorrazos. Cuidado». Y esto también es fortalecimiento de las instituciones, que los andaluces conozcan lo que está pasando aquí, y lo que dicen unos y lo que dicen otros. En cualquier caso, yo lo que espero es que este debate no gire en torno a lo que pasaba antes, porque si nada más que hacemos mirar para atrás, no vamos a mirar lo que hay delante, y se trata de avanzar, y se trata de avanzar también.

En relación con el punto uno de su moción, señor López, señores del Grupo Socialista, nosotros vamos a votar a favor, porque nosotros queremos que se cumpla la ley, incluso las leyes que no nos gustan de origen, pero..., o sea, hay que cumplir la ley. Las leyes hay que cumplirlas, y al que no le gusta la ley o no le gusta esa ley, lo que tienen que hacer es decir: «Oye, pues cuando yo sea Gobierno, esta ley la modificaré o la derogaré, la cambiaré, la suprimiré» —ponga usted el adjetivo que quiera—. Lo que no vale es coger y decir que cuando yo llegue esta ley la voy a suprimir y cuando llego, pues lo que hago es no la suprimo y no la cum-

plo —que eso también pasa—. Pero bueno, ya eso es cuestión de cada uno y de lo que le gusta o no mentir o engañar a los españoles y a los andaluces, en cualquier caso. Por eso, nosotros, señor López, a mí no..., yo no tengo ningún rubor al decir que cuando nosotros gobernemos —si gobernamos, evidentemente—, algunas leyes que no nos gustan van a ser derogadas; sin ningún tipo de rubor y sin ningún tipo de ambages.

En relación con los puntos dos y tres de la moción, habiendo dicho esto del cumplimiento de la ley, verás, yo pienso también que hay que cumplir las resoluciones de los consejos, incluso de aquellos consejos que no te gusten, la verdad. Y, a nosotros, este consejo, —¿qué quiere que le diga?—, a nosotros no nos gusta. Y si nosotros estuviésemos en el Gobierno de Andalucía, ese consejo no existiría. Y, con esos recursos, más dinero para los servicios esenciales de los andaluces. Igual que antes le decía una cosa, ahora le digo la otra, sin ningún tipo de rubor. Y yo sé que alguno después o pensará o dirá: bueno, bueno..., que Abascal trabajaba en uno de Madrid, en el Consejo de Transparencia de Madrid. Y es verdad. Pero como yo conozco la historia y he estado allí y me han explicado..., yo lo que le digo es que, si hay aquí..., bueno, mejor dicho, no hay aquí ninguna de sus señorías, ninguna de sus señorías, que si estuvieran en esas circunstancias, hubiesen hecho lo que hizo él: un buen puesto, un buen sueldo y lo que hizo fue abrir la puerta y largarse. ¿Por qué? Pues porque no le gustaba y porque no creía en lo que estaba haciendo. Pero para eso hay que tener determinación y tener una serie de creencias o principios, y llevarlos hasta ese extremo. Y para esto no vale todo el mundo; para coger la puerta e irse no vale todo el mundo. Esto también es regeneración.

Señorías del grupo proponente, verás, sí comparto con ustedes una cosa, y es que este Gobierno, este Gobierno, que habla mucho de transparencia, de regeneración, de calidad democrática, con los incumplimientos que vienen reflejados, efectivamente, en esa resolución del Consejo de Transparencia —y que yo he leído—, pues lo que..., con sinceridad, su política de transparencia y regeneración es de pura boquilla; es postureo puro y duro. Eso es así. Y por eso, precisamente, nosotros hemos enmendado..., muy brevemente porque sí nos gustaría que en el portal de la Junta de Andalucía estuviese puesto todo este tipo de documentación que ustedes solicitan, para que todos los andaluces conozcan lo que está pasando realmente. Porque esa es la idea: la idea es que todos los andaluces conozcan las actuaciones que realiza su Gobierno. Y le digo esto también, señor López, porque hace una semana trajimos aquí una interpelación —luego, una moción— de comunicación social, donde, básicamente, uno de los puntos esenciales o fundamentales, era que se conociese qué se gastaba el Gobierno de Andalucía, ese Gobierno —que ustedes dicen mucho, y nosotros también— ese Gobierno del autobombo, de la publicidad, este bombo que..., este Gobierno que, de alguna manera, lo que hace es —porque lo hace— pagar a los medios de comunicación para que hablen positivamente de su función —porque esto ocurre, y no lo decimos nosotros; puedo tirar de hemeroteca y sacar las noticias, que las tengo aquí también, por si alguien lo duda—, pues nosotros, lo que pretendíamos es que todos los andaluces, con facilidad, con facilidad, conociesen en qué se estaba gastando el dinero; igual que hacían ustedes, que en un plazo de ocho años, se gastaron más de 1.200, 1.300 millones en publicidad institucional a través de la Consejería de Presidencia. Porque esto pasaba también con ustedes, pero bueno. En cualquier caso, ¿por qué le digo esto? Le digo esto porque ustedes, precisamente, no votaron a favor de esto. Ustedes, que vienen aquí hoy a dar clases de regeneración, calidad e instituciones democráticas, ustedes..., hay una iniciativa que habla de transparencia, de que los andaluces conozcan... —no solo los grupos parlamentarios, sino todos los andaluces—, conozcan. Y ustedes votan que no. En fin, yo qué quiere que le

diga. Yo cuando vi su voto pensé: bueno, uno, cuando vuelvan, si vuelven, van a seguir haciendo lo mismo que antes —malo—; y segundo, después de lo que estoy viendo hoy aquí, digo, bueno, ya sé a quién no le tengo yo que admitir clases de nada. Porque, claro, te están diciendo una cosa y hace unas pocas semanas hicieron exactamente la contraria.

Pero sí me gustaría darle una razón, una razón adicional, para votar afirmativamente algunos de los puntos.

Verá, yo se lo decía al señor vicepresidente, al señor Marín, en relación con el último acuerdo que, bueno, de alguna forma ha motivado que Andalucía tuviese unos presupuestos nuevos, no unos presupuestos prorrogados, que es el que se firmó en noviembre del año 2020. Me voy a remontar un año atrás, 2019. Se firma un acuerdo, un acuerdo para que se realizasen las auditorías del sector instrumental. Ya han pasado dos años, y está bien, efectivamente, y lo dice la moción, que Andalucía conozca las evaluaciones, los planes, los programas, los estudios y las auditorías también del sector instrumental, porque esto también lo recoge la moción. Verá, señor Marín, han pasado dos años, yo creo que alguna auditoría estará hecha ya, ¿no? Pues si está hecha, de lo que se trata es que, hombre, por lo menos que lo conozcamos los andaluces, no solo que lo conozcan ustedes. Porque, entonces, es verdad que la transparencia y regeneración pues se van a quedar en el intento, y nada más que lo van a saber ustedes y no lo va a saber el resto de la ciudadanía de Andalucía y el resto de grupos políticos. Nada más que por eso, por eso, señor López, nosotros vamos a votar que sí a algunos puntos de esa moción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Teresa Pardo tiene la palabra.

La señora PARDO REINALDOS

—Buenos días.

Sé que me quedan muchas cosas por ver, pero yo no pensé que vendría aquí, a esta sede parlamentaria, a este Parlamento, a ver cómo el Partido Socialista Andaluz, el partido de los ERE, de la FAFPE, de Bajo Guadalquivir, de Mercasevilla, de los cursos de formación, de los fondos Jeremie, de por supuesto la Agencia Idea, de Invercaria y de las presuntas compras de votos en Huévar, venía aquí a dar lecciones a este Gobierno de transparencia, de regeneración y de fortalecimiento de las instituciones. [Aplausos.] Esto es de traca, sencillamente de traca.

¿Saben ustedes lo que tenían que haber hecho en primer lugar? Antes de presentar esta moción, ustedes lo que tenían que haber hecho es subir aquí, curarse un poco de humildad y pedir a los andaluces perdón por todo el daño que les han hecho a esta región y a los andaluces. Ahí es donde tenían que haber estado uste-

des, pidiéndoles perdón a Andalucía y a los andaluces. Y quizás en ese momento hubiesen estado ustedes legitimados moralmente para venir a dar lecciones a este Gobierno.

¿De verdad que ustedes nos van a hablar de transparencia? ¿Ustedes nos van a venir a hablar de transparencia, señor López? ¿Usted ha hablado con sus compañeros? Con el señor Arellano, con Susana Díaz, por supuesto, que no vino, la señora Montero, que no han venido, ni siquiera el señor Carnero. ¿Han salido a modo de estampida en la FAFFE para declarar por qué el dinero previsto para la formación de los desempleados acabó en un club de alterne? ¿Ustedes van a venir a darnos clases de transparencia? ¿Ustedes van a venir hablando de regeneración? ¿Usted, señor López, que dijo en la Comisión de TURJAL que todos teníamos que lavarnos la boca para hablar de la honorabilidad del señor Chávez y el señor Griñán, dos expresidentes de la Junta de Andalucía que han sido condenados por prevaricación y por malversación a nueve años de inhabilitación y a seis de prisión? ¿Ustedes van a venir a decirnos a nosotros «fortalecimiento de las instituciones andaluzas», cuando han lacrado a esta región con el caso de corrupción más grande que ha habido en la historia de la democracia europea, que hemos visto todos los andaluces cómo desfilaban más de quinientos excargos por los órganos jurisdiccionales, y que ha costado a esta región 6.000 millones de euros? ¿Ustedes van a venir a dar lecciones a este Gobierno de regeneración, de transparencia y de fortalecimiento de las instituciones? Sean un poco humildes y empiecen pidiendo perdón, señor López.

[Aplausos.]

Pero, bueno, vamos a hablar, porque el señor Jiménez Barrios quería debatir, yo voy a hablar... Usted ha empezado bien, porque ha dicho a que este Gobierno la presunta sanción que usted dice conminaba... Ahora no. El señor Jiménez Barrios hablaba de sanción, pero a eso entro después.

Señora Naranjo, ¿va a venir usted a hablar de los decretos cuando su Gobierno, con el señor Pablo Iglesias y el señor Pedro Sánchez, ha batido récord? Pues 66 decretos, 23 en seis meses. ¿Van a venir ustedes a hablar de los decretos?

Bueno, pues el señor Jiménez, cuando vino aquí a hacer la interpelación que trae cuenta esta moción, hablaba y decía que la regeneración no es una pose, no es una foto, no es una oficina, que es una obligación democrática. Pero, ojo, que luego le decía usted al señor vicepresidente que hay que ver que se había cambiado el presidente de la Cámara de Cuentas por un informe jurídico del letrado. Qué malotes somos, ¿eh?, cumpliendo con los informes jurídicos de esta Cámara.

Y luego decía algo muy curioso, decía: es que en siete años usted no podrá ver a ningún imputado en la bancada del Partido Socialista. En siete años. Esto no es una casualidad, esto es una causalidad, porque hace siete años que Ciudadanos llegó a estas instituciones, y con Ciudadanos somos los garantes de que tanto en el Gobierno que apoyamos como en el Gobierno del que formamos parte no va a haber ni un solo imputado por corrupción política. [Aplausos.] No es una casualidad. Ustedes no están impolutos por mera coincidencia. Ustedes lo están porque Ciudadanos les ha obligado, con su presencia en estas instituciones, a estarlo.

Pero luego decía el señor Jiménez: «La mentira es la antesala de la corrupción, la falta de transparencia es causa de ello». El señor López acaba de decir que el hecho de que no se dé información es porque tienen algo que ocultar. Y digo yo que en ese juego de palabras, corrupción, ocultar... Usted ha hablado con el señor Carnero, con el señor Arellano, con la señora Susana Díaz y con la señora Montero, ¿no?, que tendrán que

venir aquí a dar la cara a los andaluces, y no ocultar por qué el dinero de los desempleados acabó en los clubes de alterne. Pero bueno, seguimos.

[Aplausos.]

Hablaba de calidad democrática. Hay una frase brutal, ahí está el presidente de la FAFPE. Yo le invito, señor presidente, a que tome usted nota de esa frase para las próximas notificaciones a los miembros de la FAFPE, a los que tengan que ir por allí. Dice: «La noticia es lo que alguien quiere ocultar, y el resto es propaganda». Pues, señor presidente, yo creo que la propaganda que está haciendo el Partido Socialista ha dejado el catálogo de Ikea en mero tipo eslogan.

¿Pero no se acuerdan ustedes, hablando de regeneración democrática, que fueron ustedes los que dejaron a la oposición fuera en los órganos de extracción parlamentaria? ¿De eso no se acuerdan, verdad, señor Jiménez?

Pero ojo a la más importante, a la que trae causa esta moción: «El Consejo de Transparencia acaba de sancionar al Gobierno por no cumplir la Ley de Transparencia. Es la primera vez que ocurre». Falso, señor López, falso, por una sencilla razón, el Consejo de Transparencia no tiene potestad sancionadora. Punto. Ahí empieza su mentira.

Aquí empieza mi verdad. Esta resolución. Fueron ustedes, cuando a la señora Montero... Esa que decía: Chiqui, unos milloncitos por aquí, otros milloncitos por acá. Esa que pretende ahora ahogarnos y quitarnos el dinero a los andaluces, subirnos los impuestos, y que pretende que eliminemos el impuesto de sucesiones, que volvamos a poner un impuesto que ha eliminado Ciudadanos, de sucesiones y donaciones, a esta región. Que, por supuesto, como dijo el vicepresidente, mientras esté Ciudadanos aquí no se va a conseguir. Pues fue esa, la señora Montero, a la que se le obligó a publicar el Proyecto de Presupuesto de 2017, porque ustedes no habían dado cuenta.

Pero no dieron ni una sola propuesta, subieron aquí al atril, dijeron su libro. No dijeron absolutamente nada. Y la pregunta que hacía al eco de esta moción era simple, y decía: «¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para la regeneración y el fortalecimiento de las instituciones?». Pues, mire, yo tengo una mala noticia para mi grupo parlamentario. La primera medida y la más importante no la ha tomado Ciudadanos, no la ha tomado tampoco el Gobierno. La primera medida y la más importante, para regeneración y fortalecimiento de las instituciones, la tomaron los andaluces el día 2 de diciembre: dejaron al Partido Socialista fuera de la gestión del gobierno.

[Aplausos.]

Esa fue la más importante y la primera. A la oposición. Esa fue la más importante.

Y después vinieron las demás, que el señor vicepresidente y el Consejo de Transparencia ya se las detalló una a una. Les habló del visor del presupuesto, por supuesto, para facilitar y que los ciudadanos sepan dónde va el dinero de sus impuestos. Del único buscador de ofertas públicas, para que no tuviésemos que volvernos locos buscando en 64 portales, una única búsqueda desde tanto la convocatoria hasta la resolución. Las directrices en los planes de empleo, que no tocaban ustedes desde 2015; por cierto, se han aprobado 11 planes operativos de 2021 a 2022. La lectura fácil de la Ley de Transparencia. El Reglamento de desarrollo de la Ley de Transparencia. Ojo a esta: la reducción de los entes públicos en 55 unidades, eso lo firmaron con nosotros. ¿Se acuerda usted, señor López, se acuerda? Lo firmaron con Ciudadanos. Pero ustedes, como siempre, regeneración, transparencia, nunca es el momento, nunca les viene bien. Y no cumplieron.

Pero también le hablo de la limitación de mandatos, que vendrá en breve a esta Cámara. Eso es regeneración, señor López.

Y ya está aquí, por supuesto, la supresión de los aforamientos. Y esta que es importante, a ver si tengo suerte y me escucha la señora Montero: la Ley contra el fraude, la corrupción y la protección del denunciante. Y la Oficina. La señora Montero, cuando nosotros, en la anterior legislatura, le dijimos que esto había que cumplirlo, dijo que es que había un informe jurídico y no se podía hacer. Qué casualidad que llega este Gobierno y, estando en el Gobierno, lo hace. ¿Nos van a dar ustedes, de verdad, lecciones de regeneración y transparencia? La señora Blanco ayer hizo aquí una clase magistral de los cursos de formación. Pues bien, a partir de este momento, se acabó: la seguridad, el control, la eficacia y, por supuesto, el saber dónde va destinado cada euro es una garantía desde el Gobierno de Ciudadanos.

Porque, miren ustedes, ustedes no han cumplido nada con Ciudadanos, nada. De regeneración, cero. No cumplieron ni los aforamientos, ni la limitación de mandato, ni el crear esa oficina. Ustedes no cumplieron absolutamente nada. Y esta moción no trae causa por una sencilla razón: les guste o no les guste, este Gobierno cumple con la ley.

Así que yo se lo digo, de verdad, como andaluza, ustedes traen esta moción a modo de aspirina para curar la imagen de los casos de corrupción del Partido Socialista, que han lastrado a esta región. Ustedes traen esta moción para intentar tapar esa honorabilidad de la que usted se llena la boca del señor Chaves y el señor Griñán, del caso de corrupción y los casos de corrupción más importantes que ha habido en la historia de la democracia de Europa, de los 6.000 millones de euros que les han costado a los andaluces. ¿Ustedes de verdad piensan que son dignos y están legitimados para hablar de regeneración, de transparencia y de fortalecimiento de las instituciones, con el daño que le han causado a la imagen de esta región?

Yo les voy a decir una cosa, y se lo digo de verdad, como andaluza, no como miembro del partido Ciudadanos, no como miembro tampoco del Gobierno de mis compañeros: empiecen ustedes con humildad, empiecen ustedes pidiendo perdón, empiecen ustedes reconociendo los errores, y a partir de ese momento empiecen ustedes a dar las lecciones que crean oportunas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pardo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Pablo Venzal tiene la palabra.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señor López García, aquí le han dejado a usted un morlaco, porque es difícil de torear.

Mire, la única verdad es que el señor Jiménez Barrios presentó dos interpelaciones, eso se le ha olvidado decirlo: una, sobre transparencia, y otra, sobre regeneración democrática. Y aquí, en este Pleno, hablé de lo que le dio la gana. Y por eso, como bien le ha dicho el señor Gavira, cumpliendo la ley, su moción, la que ustedes presentaron, ha decaído en la mayoría de sus puntos, porque ni es congruente, mezcla cuestiones del Legislativo con el Ejecutivo, muchas de las cuestiones que plantea son difíciles de medir y de comprobar en su grado de cumplimiento. En definitiva, una chapuza.

Si el señor don José Muñoz levantara la cabeza, que en paz descanse, no sabría qué PSOE estamos viendo. Este ya no es el PSOE del señor Pizarro y del señor Zarrías, esto ya no hay quien lo entienda. Y, como escurren el bulto, lo dejan a usted, con su buena oratoria y su locuacidad, para intentar salvar el asunto. Eso es lo que tenía que haber dicho usted aquí, que se hizo una chapuza en la interpelación. Y, por tanto, tiene usted la moción que yo esperaba que sinceramente retirara de los puntos del orden del día, porque es que se ha quedado prácticamente en nada.

Pero es que su PSOE, que ahora reclama transparencia, es el PSOE que hace poco le dio un ultimátum un juzgado de instrucción, el número 6, porque no mandaba ni siquiera documentación a los juzgados..., es que es el PSOE de Andalucía, que el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal Supremo lo tuvieron que llamar al orden, no que no cumplió un expediente, es ese PSOE, el PSOE de Andalucía. O el PSOE del señor Espadas o del señor Rodríguez Gómez de Celis, o del señor Sánchez, que no le han dicho al Consejo de Transparencia quiénes forman el ministerio de la verdad, o quiénes son los miembros del Consejo de Expertos, o por qué no da datos de los gastos de Presidencia, los gastos públicos del señor Sánchez. Es ese consejo. Es el PSOE que perdía las actas de «los Consejillos», de los viceconsejeros. Por tanto, no den ustedes lecciones, porque si alguien ha incumplido la normativa de transparencia hasta el infinito fueron ustedes.

[Aplausos.]

Y ahora lo ponen a usted aquí a intentar defender lo indefendible por la forma y por el fondo. Mire, fíjese si son sutiles y contrarios a la transparencia que hasta a la hora de legislar lo hacían con habilidad.

Y me va a permitir que le haga unas reflexiones. Uno de los vicios que muchas veces tienen los Legislativos y los Ejecutivos es la revisión normativa: de una ley te remito a otra, de otra a otra, y al final, en ese círculo pernicioso, puedo escaparme al cumplimiento de la ley. El Gobierno del señor Rajoy, que fue el que aprobó la Ley de Transparencia, que no se le olvide aquí a nadie, la Ley 19/2013, previó en sus artículos 14 y 15 toda la cuestión de la publicidad. Tenga usted presente que también era garantista con la protección de datos, con la seguridad jurídica, con el interés público. En definitiva, armonizar la legislación del Estado español. Por cierto, ley que también llevaba dos cuestiones más, que a mucha gente se le olvida: el buen gobierno y la participación de los ciudadanos en la política pública. Buen gobierno que ustedes no actualizaron a la Ley de Gobierno de Andalucía del año 2006, porque la Ley del Estado de Transparencia es de 2013. Ahí no actualizaron nada en la Ley 6/2006, de buen gobierno..., mejor dicho, de Gobierno de Andalucía, que debían haber armonizado con la ley posterior del Estado.

Pues bien, volviendo al asunto. Esa ley de 2013 preveía, en la disposición final octava, el desarrollo reglamentario por las comunidades autónomas, ayuntamientos y diputaciones. ¿Y qué hizo nuestro gran Partido Socialista de Andalucía? Pues, como primera medida, aprobó un acuerdo, un acuerdo así rápido, el 19 de diciembre de 2013, no un desarrollo reglamentario ni..., un acuerdo pequeño, donde en sus artículos 3 y 5 se

acogía..., de los pocos artículos, a la protección de datos, que había que salvar ante todo la cuestión de los datos y la seguridad jurídica, e incluso la inspección, vigilancia y control de las empresas y organismos, yendo más allá que la propia ley.

Bien, luego no le quedó más remedio, y en vez de hacer lo que decía la disposición del Estado, que era desarrollar reglamentariamente la ley, pues hizo su ley, la ley de 2014, la Ley 1/2014. Paradójicamente, en esa ley, como el desarrollo reglamentario de los criterios que confrontaban entre, a veces, protección de datos y el Consejo de Transparencia..., lo fiaba al desarrollo reglamentario, ¿en esa ley ustedes, qué es lo que hacen? En el artículo 22 dicen que los acuerdos que vayan a Consejo de Gobierno, en orden al cumplimiento de la protección de datos, pues se volverán a desarrollar reglamentariamente, y lo dejan abierto, otra vez abierto. O sea, que a día de hoy, tanto que aquí se alza la voz, en la ley —léalo usted, le reto a que suba aquí y lea el artículo 22 íntegramente— dice que se desarrollará reglamentariamente. La ley es de 2014. Y Susana Díaz y su Gobierno siguieron gobernando hasta hace bastante poco, y se les olvidó desarrollar reglamentariamente la ley. Por cierto, en su disposición final cuarta dicen que se desarrollará reglamentariamente la ley. Vuelven a la remisión y remiten a una ley, a la ley del buen gobierno de Andalucía, que no existe, que, como bien dice el vicepresidente —que le agradezco su presencia—, es la Ley 6/2006, la Ley del Gobierno de Andalucía, que poco tiene que ver con la colisión entre la protección de datos y la publicidad.

Por tanto, en Andalucía debemos seguir avanzando, como en esa línea le hemos hecho nuestra enmienda, en la legislación en materia de protección de datos, porque ustedes eran hábiles a la hora de intentar que no fuese muy clara e incontrovertida la cuestión de acompañar determinada documental a los expedientes, en orden a los requisitos que preveía la ley estatal, de los artículos 14 y 15, e incluso los de la propia ley andaluza, del 24 al 27.

Por tanto, aquí estamos hablando de que ustedes deberían haber hecho las cosas un poquito mejor. Desde que se fueron los más tecnócratas o, digamos, los políticos más rigurosos con esta casa, en el Partido Socialista entró el modelo Twitter —lo que hay ahora en política—, pues las cosas ya no fueran tan como debían de ser, ¿no? Por eso, le hacía mención a que, al final, a usted, que es un histórico de prestigio, lo ponen a defender algo impresentable, que hizo aquí el señor Jiménez, que es..., sí, sí, sí, a hablar de una cuestión que nada tenía que ver con el punto del orden del día y luego, presentar una moción que tenía que ser congruente, y no hacerlo. Por eso —como digo— este Gobierno está avanzando en la línea de ser cada día más transparente. Y ¿por qué digo esto? Porque yo..., y le reto aquí y, si no, me hace usted una alusión y me pregunta usted el dato, a que entre en el Portal de Transparencia, y verá usted la cantidad de información que ahí deja dicha este Gobierno, pues mire, sobre saldos bancarios, sobre movimientos de cuentas, sobre perceptores de transferencias, sobre todo tipo, sobre todo tipo de información pública, que jamás, señor López, en esta comunidad hemos tenido. Que seguro que tendremos que seguir avanzando y usted me va a coger el rábano por las hojas, pero no me negará que se ha avanzado mucho, muchísimo, en transparencia.

Evidentemente, le hemos planteado otras cuestiones referidas a las auditorías, pero es que usted sabe que se están concluyendo trabajos. Es más, en la comisión de Hacienda de la próxima semana, la presidenta incluye..., la presidenta del Partido Socialista lo pidió a la Comisión, que incluyéramos en el punto del orden del día una comparecencia de la presidenta de la Cámara de Cuentas como trámite necesario para una de las

auditorías que ustedes nos piden. Por tanto, se está haciendo mucho, muchísimo, como no se ha hecho nunca. Seguramente, hay que seguir avanzando, pero, señor López, sí que le diría que seamos rigurosos; que me diga usted qué cuestión de las que yo le he dicho no son estrictamente ciertas, que lea usted el artículo 22 de la ley, que me diga si no se ha avanzado en el Portal de Transparencia y que me diga si no está pendiente el Reglamento. Lo que tienen que hacer ustedes es no dar tantas lecciones y haber cumplido un tiempo...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Felipe López. Y le ruego que se pronuncie respecto a las enmiendas en el transcurso de su intervención.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta, de nuevo.

Señor Venzal, mire, a ustedes les quedan algunos máster que hacer todavía; eso sí, con más contenido y horas que los que hizo el señor Casado, para venir a dar lecciones de transparencia y regeneración, con algunas más.

[Rumores.]

Sí, sí, sí, sí.

Hombre, que usted venga, que usted venga a hablar de Rajoy y de transparencia y de buen gobierno, hombre, no deja de ser, hombre... —por decirlo suave, porque yo, sabe usted que con usted tengo una buena relación personal, le tengo respeto político además, ¿no?—; el tema es que, hombre, cuando está desfilando en estos días una pléyade de altos dirigentes de su partido, que todos están en la amnesia, en la amnesia anterógrada, en una crisis de identidad que no saben cómo resolver y que pretenden enjugarlo todo en una carta que a ver si vendo la sede, y hacemos una refundación sin volver a hacerla, ¿no? Claro, que ustedes vengan aquí a dar lecciones de esto, hombre, no deja de ser una paradoja. Es decir, ¿usted qué cree que piensan los ciudadanos cuando les escuchan hablar de estas cosas? ¿Usted cree que tienen alguna credibilidad? Bueno, la democracia se basa en algo tan sólido y, paradójicamente, tan frágil como la confianza. Y la gente confía o no confía, no en función de la soflama, no en función de los pronunciamientos y de la literatura, sino en función de los hechos, que son absoluta y contundentemente más estruendosos que las palabras. Hombre, y los hechos suyos, de su partido... Pero ya no le digo solo en el pasado, le hablo del presente. La señora portavoz de Ciudadanos, que con un énfasis digno de la mejor pelea con el Partido Socialista, vuelve —le haré referencia a algunos temas ahora, que seguramente le interesarán— a hablar de los ERE y de Manolo Chaves y tal; ahora le haré alguna referencia.

Hombre, no en el pasado, en el presente, un señor de su partido —supongo que lo conoce, señor vicepresidente del Gobierno también, Edmundo Bal dice que «dignidad o corrupción», reproduciendo el «Tamayazo» de hace años, donde el PP era un ilustre actor en la tarea de la corrupción, ahora, travestida geográficamente a Murcia. Y dice el señor Bal que, mire usted, que está bien comprar voluntades con dinero, con cargos y

con poder. Es de su partido, señora portavoz, y de su partido, señor vicepresidente. Claro, usted parece..., ¿cree que esto no es más contundente que todos los discursos que ustedes hagan?

Vamos, el señor Venzal me dice que me reta a entrar en el Portal de Transparencia. No, si ya hemos entrado, y aquí hay más de cien, más de cien folios donde el contenido es: «No hay documentación» de los acuerdos del Consejo de Gobierno, de este Consejo de Gobierno, del Gobierno del cambio, del Gobierno de la transparencia, del Gobierno de la regeneración, pomposamente. Bueno, hombre, el portavoz de Vox se lo ha dicho: publirreportajes pagados con dinero público, publicidad y propaganda para tratar de ocultar todo.

Yo no he venido aquí a hacer sangre, señor Venzal, yo he venido a cumplir con una tarea que tengo, como responsable de un partido que ganó las elecciones, de control del Gobierno, y el Gobierno está cumpliendo la legislación. Y lo que estamos diciendo es que, si no les parece bien que exista el Consejo de Transparencia, lo que tienen que hacer es suprimirlo. Y si no les parece bien que tampoco exista la Cámara de Cuentas, pues ya hubo alguna compañera suya, en otra comunidad autónoma, que también la liquidó. Y así hay menos información; claro, esta es la cuestión.

Hombre, que ustedes sigan viviendo..., yo le voy a decir, esta semana, por no irme a cosas que son muy antiguas, ¿verdad?, esta semana aparecía una información de la Fiscalía Anticorrupción diciendo que están ustedes —y sus socios de Gobierno, por extensión, pero ustedes— en una esquizofrenia incomprensible, con una pieza de Invercaria. Eso les ha dado mucho juego a ustedes, eh. Acabarán todos en archivo, pero, eso sí, habiendo arrastrado por el fango a gente honorable durante mucho tiempo. Y les dicen que si la parte perjudicada, que es la Junta de Andalucía, la agencia IDEA, no tiene nada que decir y pide el archivo, si la Fiscalía Anticorrupción pide el archivo, ustedes, como partido que sustentan al Gobierno siguen con la retahíla, porque les interesa acabar con la soflama, difundiendo, maledicencia, porque en el fondo no hay nada.

Y cuando hablamos..., la señora portavoz de Ciudadanos, de Chaves y de Griñán, se lo reitero aquí, en esta tribuna: Chaves y Griñán son dos personas honorables, honorables...

[*Rumores.*]

[*Aplausos.*]

... y no pierde el honor quien se equivoca, sino quien roba. Y tome nota de la gente que en su partido, como tal [...], están siendo receptores de prebendas, de cargos y no sé si de dinero. Esta es la historia, y veremos qué pasa al final con el Supremo.

Ustedes viven de eso, ustedes viven de eso. Les han dicho también..., porque, tiene usted alguna pregunta, alguna respuesta que dar —o el señor vicepresidente—, cuando hablan de la corrupción más grande de la historia de Europa, este Gobierno, este Gobierno y quien lo sostiene, que ha esparcido toda la basura posible sobre 6.400 trabajadores receptores de las ayudas de los ERE, está pagando hasta 63 millones de euros con lo contenido en este presupuesto. Señora responsable de la cartera de Empleo, ¿tienen algo que decir?, ¿no les parece que es incongruente?, ¿no les parece que debían pedir perdón a alguien por esparcir tanta basura de algo que ustedes acaban trayendo aquí como un proyecto de ley?, que no sé si contiene ilegalidades o no. ¿Qué les parece, señor Venzal?, ¿no tiene nada que decir?

Ya. Hombre, el varapalo judicial sobre las contrataciones exprés no se lo voy a reiterar; reiteradamente en la Justicia. El Consejo de Transparencia no se lo voy a reiterar. ¿Usted cree, de verdad, que el partido que ahora —altos cargos; alguno de ellos, senador nombrado por este Parlamento— desfila por los juzga-

dos y dicen que no saben quiénes son, con esa crisis de identidad absolutamente incomprensible...? Esos que decían que era una trama contra el PP... Luego ya no era una trama contra el PP; cuando ya era una trama del PP, ya era «Luis, sé fuerte; hacemos lo que podemos». Y, después ya era «ese señor al que usted me cita». Y después, en una operación en la que parece, al menos por lo que se publica en la prensa, que también hay alguien cercano a este Parlamento que decía también que hay que encapsular un asunto, no sea que acabe contaminándonos. Entramos en la casa de un particular, en la segunda fase de la destrucción de los discos duros con el martillo, para que no hubiera pruebas, en un ejercicio digno y encomiable de colaboración con la justicia. Y asaltan la casa de un vecino, ese señor, a ver si conseguimos también eliminar algunas pruebas.

Con ese bagaje del pasado y del presente ¿usted tiene arrestos de venir aquí a decir las cosas que dice? Claro, no se entiende más que desde una posición, se lo digo de verdad con respeto, porque sabe que le tengo a usted personalmente respeto. Pero, hombre, salvo que ustedes piensen que son los herederos del poder que debe tener origen sobrenatural y divino, y que en la tierra no hay otros herederos más que ustedes y, por tanto, todo les está permitido, salvo que se coloquen en ese escenario, su comportamiento esquizofrénico no es entendible de ninguna manera, absolutamente de ninguna manera.

La señora portavoz de Ciudadanos lleva ya por 6.000 millones de euros. ¿Saben cuántos intrusos...? Que está diciendo también la asesoría jurídica de la Junta de Andalucía, no lo olvide, la asesoría jurídica de la Junta de Andalucía, los abogados del Estado de la Junta de Andalucía, que todos aquellos expedientes en los que no haya un intruso deben ser archivados. ¿Le hacen caso ustedes a la asesoría jurídica, señor Marín? Se lo he preguntado en alguna ocasión, ¿le hacen caso o no les conviene políticamente, porque les sigue dando juegucito y tienen un aparato mediático que, efectivamente, engrandece y magnifica su soflama? ¿Sí? Pues eso es lo que dice la asesoría jurídica, que allá donde no haya un intruso, que se acaben apeando. ¿Lo van a hacer? Setenta y uno.

Por cierto, de los 71, fíjense, que con significación política yo no conozco nada más que a uno, por más señas de La Carolina, del Partido Popular, concejal y diputado provincial cuando yo tuve el honor y la responsabilidad de ser presidente de la Diputación de Jaén.

Claro, con todo esto, ustedes siguen sosteniendo, pero ya no con el pasado, que forma parte de su pasado, si no de su presente, de su presente, de la esquizofrenia que le estoy diciendo cuando le he hablado de la diferente corrupción y de todo lo pasado... ¿Tienen arrestos para venir aquí a dar lecciones al Grupo Parlamentario Socialista? Piénselo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López.

Pasamos al siguiente punto, que es la interpelación relativa a política general en materia de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de los programas en materia de empleo, puestos en marcha por el Servicio Andaluz de Empleo, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor López, señor López, por favor, acérquese...

El señor LÓPEZ GARCÍA

—*[Inicio de la intervención no registrada.]*

... plantear que el Gobierno continúe, no puede continuar con la mentira y con la ocultación de la información. Por tanto, no vamos a aceptarlas.

Y las que tiene Vox las aceptamos porque las planteadas van en coincidencia con lo que hemos planteado en la moción.

Gracias.

[Rumores.]

11-21/I-000012. Interpelación relativa a política general en materia de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de los programas en materia de empleo puestos en marcha por el Servicio Andaluz de Empleo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, como les decía, comenzamos por el punto cuarto, que es la Interpelación relativa a política general en materia de impulso, coordinación, planificación y seguimiento de los programas en materia de empleo puestos en marcha por el Servicio Andaluz de Empleo, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Y la señora Noelia Ruiz tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todas sus señorías.

Buenos días, señora consejera.

La mitomanía es un grave trastorno del comportamiento que distorsiona la realidad haciendo ver las cosas a los demás como no son. Yo no sé, señora Blanco, si usted se define y se reconoce en esta definición. Desde luego, es algo gravísimo para alguien que se supone que es un servidor público y que debe estar en resolver los problemas de la gente.

Nosotros vamos a centrarnos en la realidad de su gestión, en esos 26 meses en los que usted lleva arruinando las oportunidades de miles de andaluces por su nefasta gestión.

El 14 de febrero de 2019 compareció usted por primera vez ante la Comisión de Empleo. Yo lo voy a leer textualmente: «Es verdad que los datos de la última encuesta de población activa apuntan a una reducción de la tasa de paro interanual». Era febrero de 2019, pocos días antes de que usted asumiera las máximas responsabilidades en empleo en Andalucía. Por cierto, como siempre pasa con la derecha, para desgracia de muchos y suerte solamente de unos pocos. Entonces, pues nuestra tierra tenía 788.767 parados.

En esa comparecencia usted defraudó, también después nos hemos ido acostumbrando a eso. Usted se empeñó en describir los programas que el SAE tenía en marcha, pero poco más. Yo no sé si a usted ya se le ha olvidado la promesa con la que ustedes llegaron al Gobierno de crear los 600.000 empleos en cuatro años, 150.000 empleos por año. Usted ha destruido 200.000 empleos en apenas dos años de gobierno. Y antes de que termine la legislatura, siendo rigurosas con las cifras, usted tiene que crear 800.000 puestos de trabajo. Usted va a ser la consejera del desempleo en Andalucía. Yo no sé si usted va a hacer algo por arreglar esta situación o usted sigue empeñada en ser la correveidile del mandamás de San Telmo por seguir manteniendo su puesto.

Yo supongo que usted me va a justificar los datos del paro en el COVID, pero nada más lejos de la realidad. Usted ya destruía empleo antes del COVID. Las cifras son objetivas y yo sé que tanto a usted como a mí pues nos gusta manejar las cifras.

Mire, el último Gobierno socialista le dejó a usted un escenario óptimo en cuanto a creación de empleo y a generación de crecimiento económico, que usted ha dilapidado por mala gestora.

Estaban en funcionamiento un conjunto de ayudas, esas que con tanta exactitud usted mencionó en la primera comparecencia y de las que ya prefiere ni oír hablar. Yo le doy un consejo, señora Blanco, usted debería volver a leer sus intervenciones. El *Diario de Sesiones* es la Biblia, todos somos esclavos de nuestras palabras y usted debería de volver a leer sus intervenciones.

Usted poco a poco ha ido desmontando todo ese escenario que se encontró eliminando líneas, reduciendo presupuestos y no resolviendo miles de expedientes dejándolos morir en un cajón de la Consejería de Empleo.

Se encontró un programa ambicioso, el Plan de Empleo Industrial con 433 millones. Usted solamente tenía que cumplir su promesa, que era ser ágil y eficiente. Y le vuelvo a leer lo que usted decía en 2019: «Nos presentamos con humildad, pero con la firme decisión de realizar una gestión transparente, rigurosa, eficaz, eficiente y profesional». Usted mintió ese día y sigue mintiendo a día de hoy, señora Blanco, con eso de la transparencia, la eficiencia, la agilidad.

Le voy a poner un ejemplo, mire, los incentivos a la contratación estable. Fueron aprobados en julio de 2018, usted lo resolvió el viernes pasado, el 9 de abril de 2021. ¿Este es su carácter ágil, eficiente, transparente, riguroso en cuanto a la resolución de las ayudas? Ha tardado usted dos años, dos meses y nueve días en resolver las ayudas a los incentivos a la contratación estable. Son 788 días en resolver ayudas a la contratación, igual ocurre con las experiencias profesionales para el empleo, el programa de los Orienta o el programa..., el Bono Empleo, que nosotros tuvimos la oportunidad de presentar una iniciativa y que ustedes rechazaron. Y, fíjese, pues también lo convocamos los socialistas, esos que tan mal gestionamos el dinero, el 29 de junio de 2018. Y usted, después de tomar posesión como consejera, ha tardado 736 días en resolverlo, que no en pagar. Así que este es el panorama que usted tiene en el SAE.

O los planes de empleo para los ayuntamientos. Yo sé que a usted se le nombran los planes de empleo para los ayuntamientos y parece que le entra urticaria. Yo le voy a hacer un correlato de lo que son los planes de empleo y las actuaciones que se han venido haciendo, porque usted se encontró, cuando llegó a la consejería, 280 millones en planes de empleo, que era el más cuantioso en toda España diseñado por una comunidad autónoma, cuando en Andalucía se creaba empleo. Después ustedes pues convocaron el Plan Aire, al que recortaron 100 millones de euros en plena pandemia. Por cierto, se van a crear 3.000 empleos menos de lo previsto, un 30% menos.

Luego viene el presidente de la Junta de Andalucía aquí, en una respuesta en la sesión de control, dice, anuncia otro plan de empleo con 140 millones de euros. Eso nadie lo ha visto, ese es el plan fantasma. Alguien diputado de Ciudadanos dijo en la Comisión de Empleo que se llamaba el Plan Meta. Pero, claro, lo que al presidente de la Junta de Andalucía se le olvidó decir es que la meta la había conseguido él, la meta, que era la presidencia de la Junta de Andalucía, gracias a la ultraderecha, y que iba a ser la ultraderecha, en su pacto a los presupuestos de 2021, los que le iban a obligar a recortar los recursos para planes de empleo para los ayuntamientos.

Visto ese correlato de los planes de empleo, ustedes están pagando sus favores y ustedes están pagando sus sillones, señora Blanco. Y lo lamentable es que ustedes lo están haciendo a costa de los parados anda-

lucos. Ustedes, los sillones verdes, se los están pagando a la ultraderecha, recortando los fondos para el empleo. Y esto es un clamor del municipalismo andaluz: la necesidad de aumentar los recursos para los ayuntamientos y los recursos para crear empleo. Porque una persona desempleada va en busca de su alcalde o de su alcaldesa, y no viene aquí a buscar ni a Moreno Bonilla, ni va a la Consejería de Empleo a buscarla a usted. Y menos mal que no la busca a usted. Y se lo digo, claramente, menos mal que no la busca a usted.

Usted vive en esa realidad paralela, en la que usted se ha instalado compulsivamente... Y nos venían a vender que eran los defensores de los autónomos. Al final, todo queda en propaganda. ¿Usted sabe cuánto de ayudas directas ha llegado a los autónomos de ese acuerdo que usted vendió, de 667 millones de euros? Noventa millones. Y ochenta han sido financiados por el Gobierno de España a través de la Conferencia Sectorial de Empleo. Y, además, ni resuelven... Y cuando lo hacen, llegan tarde. Ustedes envían una carta a los autónomos diciendo que, si no resuelven en un plazo de dos meses, pues, la solicitud se entiende desestimada. Yo tengo aquí una carta, señora Blanco. Un autónomo que solicita una subvención al inicio de actividad —esa que ustedes le pusieron el nombre de «tarifa plana»—, en noviembre del 2020, y usted le dice que si no contesta en el plazo de dos meses, la solicitud se entiende desestimada. Pero es que usted le contesta en tres meses. Esto es un no encubierto. Esto es lo que usted está haciendo con las ayudas de los autónomos. Esto es un no encubierto. Pero, para colmo, usted responde a este grupo, y también lo dice en la prensa... Venden la tarifa plana como ayuda a los autónomos frente a la COVID. Y la tarifa plana está convocada por orden de la consejería el 27 de junio de 2019, antes de la COVID. ¿Cómo se puede hacer esa gestión y mentir de esa forma, señora Blanco? Eso lo hacen ustedes para maquillar sus datos y vender una falsa realidad. ¿Quién ha sido la ideóloga de semejante fechoría y de semejante engaño? ¿Cómo pueden ustedes vender la tarifa plana, cuando la convocaron antes de la COVID?

Mire, usted tiene, en el Servicio Andaluz de Empleo, un poderoso instrumento que usted no usa porque no cree en él. Usted ha venido hablando de que va a reforzar el SAE, ha venido hablando del perfilado estadístico... A ver si lo tiene contratado. Ha tenido el contrato siete meses en evaluación el contrato. Se lo dije el otro día en la Comisión de Empleo. Y usted lo anunció también en esa misma comparecencia, en febrero de 2019. Hay que leerse la comparecencia de febrero de 2019, para ver el recorrido que usted tiene como consejera de Empleo.

Nosotros, a partir de esta interpelación, tendremos la oportunidad de presentar una moción donde recogeremos medidas de impulso: fortalecimiento del Servicio Andaluz de Empleo, programas y estrategias pensando en la realidad laboral y económica después de la COVID, planes especiales para los colectivos más desfavorecidos... Es un plan de choque para que usted saque todos estos expedientes que tiene en el cajón... A ver si puede ser que usted resuelva y pague a las empresas y a los beneficiarios.

Porque, además, pasa una cosa, señora Blanco, cuando la gente lo pasa mal con un millón de parados... Usted tiene ya un millón de parados. No vaya a seguir usted, como siempre ha hecho el Partido Popular, «el empleo para mí, y los parados para el Gobierno de España». Usted tiene un millón de parados: comercios cerrando, negocios arruinados, trabajadores en ERTE... Ahora es tiempo de compromiso. Y nosotros le vamos a plantear una moción en esta línea.

La máxima responsable en Andalucía, en materia de empleo, es usted. Así que asuma su responsabilidad. Usted tiene que responderme a mí, enmarcando su intervención en su época de gobierno. No me vale que

usted vaya al 2018, 2017... No. La responsable en Empleo es usted. Ni vale que usted confronte con el Gobierno de España, ni vale que usted se excuse en el Gobierno anterior, ni que usted venga a hacerle oposición a la oposición. Porque si usted enmarca su discurso en todo eso, la pregunta que va a quedar aquí ¿sabe cuál va a ser, señora Blanco? Que para qué queremos un gobierno en la Junta de Andalucía y para qué la queremos a usted como consejera de Empleo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

A continuación, corresponde el turno de la señora consejera.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Ruiz. Me alegro de verla.

Me he encontrado esta mañana con varias sorpresas. Primero, la formulación de la interpelación. Cualquiera que tenga a mano el *BOJA* podrá ver que las políticas de bienestar laboral están asignadas a una dirección general específica dentro de la consejería. El SAE no tiene asignada ninguna competencia en este campo. No me importa clarificarlo, aunque me sorprende la confusión. Pero, vamos, aclarado queda.

Y sigo leyendo. Habla de planificación, seguimiento, coordinación de las políticas activas de empleo. Usted no ha hablado de planificación, en absoluto, esta mañana. Usted ha venido aquí a hacer una serie de afirmaciones a las que intentaré responderle. Yo sí que respeto a esta Cámara y a quienes la representan, y atenderé al contenido literal de la interpelación.

La sociedad andaluza mantiene muchísimos retos pendientes de cumplir, y muchísimas dificultades de solventar. Efectivamente, en 2019 Andalucía convergía por primera vez con España y con Europa. Y le tengo que decir que el empleo no lo crean las administraciones; el empleo lo crean los empresarios. Y las administraciones tienen que poner los medios y las formas oportunas, y simplificar, para que lo creen.

Se ha agravado además, todo este tema del empleo, coyunturalmente, por la pandemia. A los ciudadanos, desde luego, no les importa lo que pasa aquí, las desavenencias o el menoscabo que nos llevemos entre unos y otros; a los ciudadanos lo que les importa es que les solucionemos sus problemas. Nuestra manera de entender la política no se fundamenta en generar grandes titulares efectistas, dirigidos a nuestros seguidores partidistas, o sobre los programas del servicio de empleo... Nosotros lo que queremos es solucionar esos problemas.

Antes del 2019 se realizaban anuncios que, en la práctica, estaban vacíos porque no se habían realizado los estudios previos de su adecuación a los perfiles de las personas desempleadas, ni a las necesidades reales de las empresas en materia de empleo. Pero, además, en muchos casos, nunca se llevaban a la práctica,

porque gran parte de las medidas carecían de una evaluación *ex ante*, sin tener resueltas las cuestiones de cómo gestionarlas e implementarlas, ni disponían de las correspondientes dotaciones presupuestarias. Desde luego, lo que no cabe duda es que la planificación en materia de empleo que se ha venido aplicando durante casi cuatro décadas en Andalucía no ha sido precisamente un éxito.

El primer ejercicio de la planificación para hacer frente a las pronunciadas carencias de nuestra comunidad autónoma es disponer de un plan que, desde el análisis de la muy deficiente situación, identifique los objetivos e incorpore los instrumentos para conseguirlo. Hoy contamos con una herramienta básica de planificación estratégica de la consejería: el plan director de ordenación de las políticas de empleo y relaciones laborales. ¿Sabe usted cuántas comunidades tienen hecho un instrumento de planificación específico para ordenar las políticas laborales? Solo una: Andalucía.

El plan director incluye además un análisis descriptivo de la deficiente situación de partida, consecuencia de la falta de ideas y de la mala gestión acumulada. Tiene un planteamiento global, porque considera a todas las políticas sin compartimentar por organismos. La Consejería de Empleo es el centro del diseño de la gestión y de la evaluación, aunque las políticas pueden ser instrumentadas en las distintas entidades incluidas en el organigrama.

Aquí no hay reinos de taifas. La globalidad y la búsqueda del cumplimiento de las necesidades de la sociedad andaluza prevalecen sobre los planteamientos parciales. La actuación de los servicios públicos de empleo era descorazonadora por su falta de contenido, con empleados en las oficinas del SAE que no podían ofrecer prácticamente nada a las personas desempleadas que acuden a ellas. Un método de trabajo muy anticuado y burocratizado, sin información relevante sobre el tejido productivo existente, que impedía si quiera informar a los desempleados no ya sobre sus posibilidades de encontrar un empleo, sino por lo menos de la actividad económica que existía en su localidad. Menos todavía orientar para reconducir la situación, al estar externalizados los servicios de orientación, sin posibilidad de contacto directo con la información histórica disponible de las personas desempleadas, por lo que se debía volver a repetir las entrevistas sin utilizar criterios homogéneos; voluntarismo sin método en el mejor de los casos.

La posición, tanto de los empleados públicos de las oficinas del SAE, como de las personas desempleadas que acudían a las oficinas desde una situación precaria era de total frustración. Los primeros, al comprobar que su esfuerzo no era válido para conseguir el objetivo de ayudar a los ciudadanos a conseguir ese empleo; los segundos, porque no eran ayudados en una situación de grave necesidad. Los datos de intermediación confirmaban estas deficiencias: muy poca presencia en el sector privado.

El análisis sobre las políticas de incentivos al empleo tampoco era mejor: medidas repetidas de forma reiterada, sin evaluación alguna que permitiera analizar su validez; políticas muy concentradas en el sector público, olvidando que la mayor parte del empleo —como le digo— está en el sector privado, en las empresas.

Usted ha hecho referencia a alguna de las políticas que hemos heredado, por ejemplo, el Bono Empleo Joven. Hemos heredado una articulación, una convocatoria, en cuanto a los requisitos, farragosa y de imposible simplificación. De ahí que hayamos tardado tanto. Lo que nosotros hacemos no lo hacemos así. Le digo un ejemplo del Bono Empleo Joven: en torno al 25%... Es decir, que por cada tres euros de gestión que se conceden, se incurre en un gasto de un euro en la gestión. Esto, entiendo que es una ineficiencia.

Y por la vía presupuestaria, falta de previsión. El presupuesto aprobado, de 30 de millones, permitía atender a unas cinco mil solicitudes en tres ejercicios, pero han sido más de trece mil las presentadas.

Y respecto a la gestión, en 2018 se aprobaron solo 495 bonos; en 2019, 1.798; y en 2020 1.824.

En cuanto a los incentivos de la contratación, únicamente el 21% de las solicitudes recibidas suponen la creación de empleo nuevo; tan solo el 4,7% del total de las ayudas solicitadas lo son por creación en el empleo del sector industrial, que era el objetivo. Los 40 millones para la línea de incentivos eran 28 millones de autofinanciada y 12 de fondo social europeo. Y solo doce solicitudes, por valor de 135.300 euros, han podido ser imputados a la cofinanciación del fondo social europeo.

Y, en cuanto a la gestión, en 2018, 317 expedientes; en 2019, 1.392, y en 2020, 2.839.

Sigo hablándoles. El programa de planes de empleo. Les digo el informe de la Cámara de Cuentas. En cuanto a la mejora de la empleabilidad, las tasas de contratación han sido un 23,98 y 18,71. Sin embargo, debe destacarse que los jóvenes contratados por los propios ayuntamientos en los seis meses siguientes a la finalización de ambas ediciones, representan el 99,87 y 19,87. Y también resulta relevante que el 62,84% de los contratos posteriores han sido de una duración inferior a treinta días.

Ayudas de autónomos. Número de beneficiarios, en muchos casos, dos solicitudes y cero resueltas. Líneas de fomento del trabajo autónomo: convocatoria, en marzo del 2015; resoluciones, en mayo y en septiembre del 2016. Fomento de iniciativas emprendedoras: convocatoria, en 2016; resoluciones, en diciembre del 2017. Ayudas al establecimiento: convocatoria, en diciembre del 2016; resoluciones, en diciembre del 2017.

El plan —vuelvo a nuestro plan— analiza también el agujero existente en la formación para el empleo. Un enorme coste de oportunidad. El mundo ha cambiado en las últimas décadas, mientras que las políticas activas de empleo estaban encalladas en criterios decimonónicos.

Este era el legado sobre el que había que trabajar para construir otro edificio. En esta planificación, es fundamental la estrategia española de activación para el empleo 2017-2022. Como ejemplo, le digo que el pasado martes tuvo lugar la reunión preparatoria de esta conferencia sectorial, en la que se trató el estado de tramitación del real decreto por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo, que es la base de todos los programas, y debía estar publicado en el mes de marzo. Según nos informó, se esperaba que pueda entrar en vigor antes de que finalice el primer semestre del año, fecha complicada, toda vez que faltan varios informes —entre ellos, el Ministerio de Hacienda y el propio Consejo de Estado—. Si no se redactan las normas, se nos impide el gestionar de manera eficaz y adecuada, mientras nosotros ya tenemos preparada nuestra normativa.

Como pauta, el seguimiento de las acciones o políticas que se ponen en marcha tiene una evaluación con periodicidad trimestral y anual. Y para ello se dispone de un procedimiento sistematizado, a través de un gestor de proyectos y una comisión de control de la agencia como el Consejo de Administración.

El último elemento que pone la relevancia en la evaluación es el nuevo modelo de gestión integral. No es el principal instrumento, pero tiene además importancia también la planificación presupuestaria. La planificación y la evaluación en esta consejería se traducen en resultados.

En aplicación del Plan de Ordenación, se está trabajando en el perfilado estadístico, que va a modernizar profundamente el SAE en materia de encuadramiento, de orientación, intermediación. Le informo que

el pasado lunes se notificó a las empresas licitadoras la adjudicación del contrato y, conforme a los plazos de la Ley de Contratos, esperamos, si no hay incidencias, que se firme a principios de mayo. Esto traen los procedimientos administrativos y las continuas mesas de contratación, que afortunadamente existen para cumplir todo.

Añadir que se han revisado los programas que se venían aplicando y estamos definiendo nuevos incentivos. Estamos con la iniciativa AIRE, con la nueva ordenación de las subvenciones de los centros especiales de empleo, nuevas líneas de conciliación, las experiencias profesionales para el empleo, la línea de mantenimiento de empleo y de ayuda a los trabajadores en ERTE, con un presupuesto de 345 millones de euros.

En ayudas a autónomos, por ejemplo, comprobamos que en 2017, de un presupuesto de 46,65 millones, se habían ejecutado 16,78 millones; y en 2018, de 37,15, se ejecutaron 18,72.

Le digo que desde que llegó la pandemia, solo desde esta consejería, este Gobierno está destinando 602 millones a atender los efectos de la pandemia sobre el mercado laboral. No estamos confundiendo, estamos trabajando. Y los funcionarios de la consejería estaban trabajando mucho y bien, precisamente para subvenir esas necesidades, porque saben que, detrás de cada expediente que se está tramitando, hay personas con unas necesidades concretas. Hemos tramitado 65.000 ayudas en 35 días para los autónomos; 65.000 ayudas. Señorías, nuestro trabajo se fundamenta en el rigor y la profesionalidad...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de réplica, señora Castro.

La señora RUIZ CASTRO

—Señora Ruiz, de Torre-Alháquime de toda la vida.

Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, cualquiera diría que viene usted a hacerle oposición a la oposición. Mire, yo le voy a invitar a que actualice la página web de su consejería porque dice textualmente que le corresponde a la Secretaría General de Empleo y Trabajo Autónomo el impulso, la coordinación, la planificación y el seguimiento de los programas en materia de empleo y bienestar laboral de las personas trabajadoras puestas en marcha por la consejería. Ese es el título de nuestra interpelación, ni más ni menos.

Pero mire, usted siempre ha presumido de que venía a reestructurar el SAE. Y usted, ¿qué es lo que ha hecho, señora Blanco, además de paralizar todas esas ayudas que usted otra vez me ha relatado y que llevan dos años en el cajón? Pues usted, lo que ha hecho en el SAE ha sido entregar la credibilidad del SAE y de sus funcionarios para tapar el escándalo de las contrataciones exprés. Eso es lo que usted ha hecho en el SAE, creando una instrucción diseñada para burlar las ilegalidades que ya le están sentenciando los tribunales. Y no se entiende que usted, funcionaria pública —porque usted viene con un perfil, dice, con un perfil riguroso—, pues se trague ese sistema que se salta los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Mire, yo le voy a detallar el embrollo jurídico en el que usted ha metido al SAE y a sus funcionarios públicos. Me voy a remitir al *BOJA*; yo soy muy rigurosa en este sentido. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 11 de Sevilla; recurso contencioso-administrativo interpuesto por el sindicato..., por el SAF, contra la instrucción 1/2021 —contra la instrucción suya—; recurso administrativo impuesto contra la oferta de empleo pública, con fecha 10 de febrero de 2021, a tres puestos de titulados de ingenieros agrónomos para la delegación territorial de Málaga. También, otro recurso contencioso impuesto a una oferta para trabajar en el Instituto Andaluz de la Juventud, ese que usted ahora tiene las competencias de la juventud y que ahora entiendo yo por qué la consejera de Igualdad le pasó a ustedes las competencias de la juventud; a lo mejor era porque ya no quería entrar en el sapo este de teparle a Bendodo las contrataciones exprés.

Y mire, señora Blanco, cuando usted defiende a los funcionarios, usted ¿qué está insinuando? ¿Usted defiende a los funcionarios cuando contrata robots para tramitar los expedientes, o cuando contrata detectives? ¿O usted defiende a los funcionarios cuando miente y manipula sobre la formación, señora Blanco? Porque usted ha sido una de las personas que más ha contribuido a crear la gran mentira en Andalucía sobre la formación. Eso le va a afectar a usted siempre. Usted debería pedir perdón; ayer no lo hizo, hoy tiene otra oportunidad. Usted debería pedir perdón ante toda esa gente que sufrió su estrategia injustificada. Porque usted ha participado de forma activa en ese comando antifraude, a que muchas personas —muchos de ellos eran funcionarios, tan funcionarios como usted—, a que fueran enjuiciados injustamente.

Y usted, de forma voluntaria —a usted nadie la obligó—, colaboró con una terna de políticos que ahora resulta que todos son compañeros suyos en el Consejo de Gobierno. Y todo, ¿sabe por qué, señora Blanco? Porque ustedes no asumían que en Andalucía gobernara el PSOE; ya está, eso era todo: porque ustedes no asumían que en Andalucía gobernara el PSOE.

Yo les voy a decir una cosa muy clara: la confianza de los andaluces se gana trabajando, la confianza de los andaluces se gana aportando, sumando y se gana defendiendo los intereses de esta tierra; no se gana metiendo en la cárcel ni arruinándoles la vida a miles de personas inocentes. Y eso es lo que ustedes pretendían, señora Blanco.

Pero claro, paradojas de la vida, ahora la responsable en formación es usted. Y usted lleva dos años, y no se ha gastado 400 millones en formación. Ahora ¿dónde está el dinero, señora Blanco, dónde está el dinero de la formación?

[*Rumores.*]

Porque eso es lo que tiene usted que explicar. ¿Se ha perdido, se ha malversado, ha habido fraude, o es que simplemente no se ha ejecutado? Porque, si yo tuviera otro perfil, yo vincularía la no ejecución de fondos a fraude, que es lo que siempre ha hecho la derecha andaluza, vincular la no ejecución de fondos a fraude. Ese es el mantra de la derecha en Andalucía y su política torticera de querer ganar en los juzgados lo que no han ganado en las urnas. Ese es el problema que tienen ustedes, que quieren ganar en el juzgado lo que no han ganado en las urnas. Y eso le va a pesar a usted siempre; igual que los 900 millones que se ha dejado sin ejecutar para políticas de empleo y que también tendrá usted que explicar en su réplica.

Yo voy a terminar leyéndole un texto, dice: «Los andaluces merecen una Administración capacitada, técnica y profesionalizada, que dé respuesta a sus demandas, que ejerza con lealtad y dignidad el servicio público que se le ha encomendado y sea capaz de ofrecer soluciones alternativas a sus inquietudes y proble-

mas». Rocío Blanco Eguren, en febrero de 2019. Este texto es suyo. A mí me parece una pena, señora Blanco, pero los hechos han tirado por tierra su discurso. Yo le voy a decir una cosa: no sea usted más la muleta de un gobierno mentiroso y dedíquese a trabajar por Andalucía.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Turno de intervención de la señora consejera.

Señora Blanco.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Muchas gracias, señorías.

Bueno, le tengo que volver a rectificar. Es que la Secretaría General de Empleo y Trabajo Autónomo no tiene nada que ver con el Servicio Andaluz de Empleo. Entonces de ahí que, efectivamente, le siga incidendo en que la enunciación de la interpelación no es del todo correcta.

Bueno, este debate tiene muchísima relevancia, y me voy a centrar en hablar de política de empleo. Evaluar con rigor el impacto de las políticas de empleo es una prioridad absoluta de este Gobierno. Hemos buscado en los cajones y no nos hemos encontrado nada. No evaluar significa cometer los mismos errores una y otra vez, significa no identificar qué está funcionando y qué no en la implementación de las políticas activas de empleo, que se financian con el dinero de todos los ciudadanos. Y lo estamos llevando a cabo en la práctica sobre los programas anteriores y sobre los que se van poniendo en funcionamiento.

En la actualidad, desde el equipo del SAE se está analizando la Iniciativa de Cooperación Local, y una vez que finalice la iniciativa Aire, que está actualmente en ejecución, se someterá igualmente a evaluación. Se ha evaluado el funcionamiento de las escuelas taller y de los talleres de empleo, con resultados sorprendentes en relación al grado de correlación entre la inserción laboral y la formación recibida, en la que el porcentaje de inserción se reduce a menos de un 3% —un 2,5%— de los casos. No le hablo de los casi cuatro años que han sido necesarios de media para desarrollar seis meses en esta política. Estamos introduciendo las recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas de la Iniciativa de Cooperación Local, respecto a lo cual la Cámara de Cuentas señala que el SAE no había elaborado un plan de seguimiento y control de la evaluación. Y si bien se habían realizado informes, los indicadores en los que se apoyaban eran insuficientes.

Creo, señora Ruiz, que usted no está despistada, ni mucho menos. Y tampoco creo que tenga mala fe. Más bien creo que la visión parcial, y no siempre ajustada a la realidad, que da de las políticas de empleo está destinada a tapar la incapacidad de gestión de esas políticas anteriores a 2019 y que ustedes se empeñan en velar. Nuestro deber es responder a nuestras responsabilidades pero también recordar a los andaluces el pésimo punto de partida del que tuvimos que iniciar el camino. Venimos de un desempeño bastante mejorable y con un grave problema de definición de objetivos y falta de organización en el funcionamiento de la consejería. Tan solo participa en el 2,7 del total de contrataciones realizadas el SAE. Venimos de un perio-

do, 2010-2012 a 2018, donde Andalucía perdió la posibilidad de ejecutar políticas para mejorar la empleabilidad y combatir el desempleo por más de 1.300 millones de euros. En 2018 se dejaron de desarrollar políticas por valor de 738 millones de euros, y ello con el agravante de que la principal falta de ejecución se concentra en el programa 3.2.L, empleabilidad, que dejó de utilizar 440 millones, y en el programa 3.2.D, formación profesional para el empleo, en el que no se han utilizado 223 millones de euros en 2018, y 307 en 2017, en total 531,44 millones de euros. La no ejecución del presupuesto inicial del SAE es del 83,80% en el 2018.

Cuando entramos en el detalle de los programas, refiriéndonos solo a 2018, de los 5 millones previstos para Bono Joven, pasaron a fase de pago solo 2,9 millones, la mitad. Orienta, compromisos tramitados, 25 millones de los 32 previstos, llegando a fase O 16,4. O el Plan Renove de oficinas de empleo para 2018, que se ejecutaron 34.671 euros de un crédito definitivo de 4,5 millones.

Además, el elevado número de desempleados desgraciadamente ha sido una característica estructural de Andalucía. La tasa de desempleo entre 2002 a 2018 fue del 24%, alcanzando el 36% en el tercer trimestre de 2013.

Necesitamos políticas creíbles, generadoras de empleo. El señor Sánchez ha prometido la creación de 850.000 con los fondos europeos, aunque luego, en el Plan de Recuperación que presentó en el Gobierno ha dejado de incluir el compromiso en el mercado laboral. Y aunque como mucho esos 850.000 empleos nos devolverían al escenario previo a la crisis, es decir, que no servirían para crear empleo, que se renuncia a la creación de empleo, sería, no obstante, una buena noticia para los desempleados.

A pesar del déficit de financiación estatal a Andalucía, que a ustedes parece no importarles, todo el Gobierno está haciendo un gran esfuerzo por aplicar unas políticas activas de empleo adecuadas. Me refiero a la Instrucción 1/2013, que dice..., a la que he hecho referencia. La ordenación le digo que es después de cumplir los requisitos, no sirve un traje a medida, es la adecuación al puesto. Antes el mérito era el envío, ahora lo es como tercer criterio de ordenación. El mérito lo cumplen todos y las instrucciones se ordenan tras ese cese.

La optimización de los recursos de planificación que estamos llevando a cabo nos ha permitido introducir mejoras evidentes en el SAE. La información incorporada al perfilado estadístico, la definición de nuevas políticas, la intermediación, la interconectividad e interoperabilidad de los sistemas, la apuesta por la evaluación de los programas aplicados o el incremento exponencial del apoyo a autónomos y a empresas.

Nosotros, señoría, vamos a seguir y a perseverar en aquello que sí sabemos hacer, que es seguir trabajando para volver cuanto antes a la senda de crecimiento y despejar las incertidumbres de los cientos de miles de andaluces que lo están pasando realmente mal. Todos deberíamos estar del lado de sumar. Nuestra obligación es ayudar a los ciudadanos, da igual...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

11-21/POP-000355. Pregunta oral relativa a las subvenciones a UGT

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos con las preguntas de control al Gobierno, comenzando por las dirigidas a la Consejería de Empleo y Fomento del Trabajo Autónomo. Comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a subvenciones de la UGT.

El señor Rodrigo Alonso tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, curiosamente hoy le han acusado de no ejercer su trabajo, y resulta que la culpa la tenemos nosotros. Bien, dicho esto, viniendo de donde viene el asunto, un partido como el PSOE, que ha sido condenado por corrupto, pues nos lo vamos a tomar con más reflexión que con la que ellos acusan. Y sí, tiene usted razón, dejaron perder 1.300 millones de euros debido a sus corruptelas mafiosas.

Señora consejera, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha concedido una subvención al sindicato UGT-Andalucía por valor de más de 546.000 euros. ¿Qué medidas cautelares va a tomar el Consejo de Gobierno debido a la existencia de expedientes de reintegro y procedimientos judiciales en marcha con que cuenta el sindicato UGT en Andalucía?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, dentro de las competencias de esta consejería se incluye el impulso a la negociación colectiva. Esta tarea está estrechamente relacionada con la labor de contribuir a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales encomendados a las organizaciones sindicales más representativas, dentro del ámbito del artículo 7 de la Constitución. Buscando impulsar la mejora de las dos materias mencionadas, tanto seguridad y salud como negociación colectiva, las Leyes de Presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía han venido recogiendo partidas de carácter nominativo, concretadas en subvenciones a las organizaciones sindicales con mayor representatividad.

Así, en el programa 3.1.C de nuestra consejería se establece la realización de acciones de información y asesoramiento para la mejora de las relaciones laborales. Conforme a ello, y según establece el artículo 2 del Decreto 282/2010, las subvenciones de carácter nominativo son aquellas cuyo objeto, dotación pre-

supuestaria y persona beneficiaria aparecen determinados expresamente en los créditos iniciales de las leyes de presupuestos de las comunidades autónomas. Las comunidades tenemos que acomodar nuestra conducta y la posterior normativa autonómica de desarrollo a lo contenido en la ley estatal, la Ley General de Subvenciones 38/2003. Entre las prohibiciones recogidas en la norma, la letra g) del artículo 13.2 establece no hallarse al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones. Por tanto, dentro del procedimiento de concesión se recoge que no pueden obtener la condición de personas o entidades beneficiarias quienes tengan deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de derecho público de la Junta de Andalucía.

La solicitud presentada por UGT en el ejercicio 2019 referente a la subvención nominativa contemplada en la Ley 3/2019, de Presupuestos, para este año, fue denegada por ese motivo. En 2020, sin embargo, la Unión General de Trabajadores presentó solicitud de subvención, se procedió a la concesión de la subvención nominativa tras constatarse que no había reintegros pendientes de pago, extremo confirmado con certificación de la Agencia Tributaria de Andalucía, ATRIAN, la encargada de esta función. Es importante señalar que la anulación de una concesión de subvenciones que hayan sido concedidas con anterioridad, o la paralización de pagos, no constituye una apreciación discrecional del órgano gestor, sino que debe traer su causa de índole administrativa por mandato judicial. No es una cuestión menor recordar que la no concesión de una subvención cuando el beneficiario cumple con estas condiciones de las normas vigentes estaría tipificada como prevaricación.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, desde un punto de vista jurídico es obvio que no le falta a usted razón. Decir lo contrario, estaría mintiendo y estaría faltando a la verdad. Pero lo cierto es que hoy en día existen multitud de procedimientos judiciales abiertos contra UGT. Uno de ellos, uno de los procesos judiciales es contra la excúpula de la UGT-Andalucía, que tiene sentados en el banquillo a 15, a 15 acusados, por un presunto fraude de 40,7 millones de euros en subvenciones que debían destinarse a la formación para el empleo.

No es menos cierto que a esto habría que sumarle los siete millones de euros que tanto UGT como Comisiones Obreras se apropiaron indebidamente de la recaudación de las residencias de tiempo libre. Y se apropiaron con la complicidad del PSOE, por su reiterada dejadez y su reiterada negligencia.

Señora consejera, es cierto a lo que usted ha hecho referencia con respecto al derecho fundamental que constituye el sindicalismo. Pero déjame que le diga que UGT ya no defiende a los trabajadores. Eso es mentira. UGT ya no representa a los trabajadores. Simplemente a UGT lo que le importa es su *lobby* sindical. Autónomos, hosteleros, comerciantes, o los propios trabajadores a los que se les ha impedido trabajar echarán

de menos que este dinero no haya ido destinado a pagar, como mínimo, el cien por cien de sus nóminas. Y es cierto que probablemente y por una cuestión jurídica no tengan deudas, no tengan deudas en vía ejecutiva. Pero tenemos que restablecer el orden en cuanto a la ejecución del gasto e impulsar los cambios normativos necesarios. No podemos seguir subvencionando...

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias.

Señoría, es cierto que la entidad solicitante tiene abierto expediente de reintegro de subvenciones anteriores, pero se da el caso que dichos reintegros, pese a ser firme en vía administrativa, están recurridos al Tribunal Contencioso-Administrativo. Dado que el tribunal ha concedido la medida cautelar de suspensión de la ejecutividad del acto administrativo solicitada por el recurrente, se produce la suspensión del acto y con él la suspensión de la ejecutividad del reintegro.

Por tanto, si tras la comprobación de su situación en el sistema unificado de recursos, el sistema Sur, no aparecen deudas en vía ejecutiva, no es posible rechazar una subvención al reunir los requisitos necesarios. En caso contrario, señoría, se estaría actuando de manera arbitraria y no justificada.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Señora presidenta.

En base al 77.3, le pido la palabra, porque se han vertido infamias sobre el Partido Socialista, cuando aquí el único partido condenado por corrupción es el Partido Popular, y la única persona que ha cobrado dinero de una trama corrupta es el presidente de la Junta de Andalucía, presidenta. Le pido, en base al 77.3, la palabra.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame, señor Sánchez, concretamente la alusión. Entiendo que ha hecho referencia..., dígame concretamente la alusión que usted considera atentatoria contra esta agrupación política.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Se ha dicho que el Partido Socialista ha sido condenado por corrupción.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rodrigo Alonso.

El señor SÁNCHEZ HARO

—No, no, no le pido que intervenga. Le pido intervenir yo. El 77.3, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, y ahora me...

El señor SÁNCHEZ HARO

—No le pido yo que retire...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Me deja, usted..., señor Sánchez Haro, le he dado la palabra. Y ahora me deja usted que yo dirija la cuestión. ¿Correcto? Porque la presidenta soy yo, ¿de acuerdo?

Sí, señor Sánchez Haro. Sé perfectamente lo que dice el artículo 77.3. Y ahora, en virtud de eso, yo puedo actuar.

Yo le pregunto, señor Rodrigo Alonso, si usted quiere retirar la manifestación, en cuanto ha dicho que el Partido Socialista ha sido condenado por corrupción.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Bien, mire, señora presidenta, al hilo de su cuestión. Somos las personas las que representamos...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor... Mire, señor Rodrigo Alonso, no voy a crear un debate sobre esta cuestión. Yo le estoy preguntando a usted...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—No voy a retirar nada.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Rodrigo Alonso, por favor, déjeme hablar.

Yo me estoy dirigiendo a usted para decirle que, como usted ha manifestado —y es verdad que lo ha manifestado— en sede parlamentaria que el Partido Socialista ha sido condenado por corrupción, si usted retira esa expresión. Es lo que quiero que me conteste: sí o no. No voy a abrir ahora un debate para que usted exprese. Quiero que me conteste solamente si retira esas manifestaciones o no las retira. No voy a abrir otro debate sobre esto.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—No las retiro.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro, le concedo a usted un minuto para que conteste estrictamente, estrictamente, señor Sánchez Haro, a la alusión que se ha hecho referencia, en base al artículo 77.1. Le concedo un minuto para contestar. Y le ruego que se ciña a la manifestación concreta que ha referido en cuanto a la condena del Partido Socialista por corrupción.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Estamos cansados desde esta bancada de la falta de respeto...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro, un momentito, que le voy a poner el tiempo, por favor.
Señor Sánchez Haro.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Desde la bancada socialista estamos ya cansados de las infamias que se están vertiendo continuamente por parte del Grupo Popular, por parte de Vox, acusándonos de corrupción, cuando el único partido condenado por corrupción es el Partido Popular...

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro.

Señor Sánchez Haro, señor Sánchez Haro.

Yo le he concedido la palabra. Le he concedido la palabra..., lo que no voy es a abrir es un debate, de verdad. Yo le he concedido la palabra...

El señor SÁNCHEZ HARO

—Es que yo no voy a abrir ningún debate.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Haro, entiéndame usted. Yo le he concedido la palabra, porque ciertamente se ha proferido una manifestación de una condena por caso de corrupción, que yo entiendo que no es tal. Entonces, le he dado la palabra para que usted defienda exclusivamente esa cuestión, no para que a su vez usted ataque a otros partidos políticos. Eso no lo voy a permitir.

Entonces, yo le estoy dando la palabra para que defienda. Defienda usted esa manifestación que se le ha hecho que para usted es falsa. Pero lo que no le voy a permitir es que vuelva entonces a increpar a otro partido político, porque entonces, en consecuencia, yo tendré que volver a dar la palabra a esos partidos políticos. Entonces, respéteme usted a mí si yo le estoy dando la palabra para que defienda, y creo que he sido clara, exclusivamente las manifestaciones que se han vertido con respecto a la acusación que se ha hecho a su partido. Que no implica, a su vez, esa defensa la acusación a otros partidos políticos, por favor.

El señor SÁNCHEZ HARO

—¿Me va a permitir hablar?

Si no, diga usted...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, por favor.

El señor SÁNCHEZ HARO

—... lo que yo tengo que defender, y lo hacemos todo mucho más fácil.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no. Perdona. Señor Sánchez Haro, yo soy la presidenta y soy la que dirige este Pleno.

El señor SÁNCHEZ HARO

—No, no. Usted. Lo que le pido es que actúe como presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Respéteme usted, que yo le estoy respetando a usted. Respete usted mi autoridad.

El señor SÁNCHEZ HARO

—No, no, no me está respetando. Porque usted, como presidenta, no debía haber permitido y lo ha permitido.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y yo le estoy diciendo..., señor Sánchez Haro. No voy a entrar debate con usted.

Le he concedido un minuto y yo creo que estoy siendo benevolente, y le he concedido un minuto para que usted manifieste y se exprese únicamente respecto a la acusación que se le ha hecho al Partido Socialista, que es lo que permite el Reglamento del Parlamento, para contestar escrupulosamente a esa cuestión, no para abrir un nuevo debate, y que esa defensa implique a su vez la acusación de otros partidos. Yo creo que se puede hacer perfectamente una defensa de una cuestión sin necesidad de acusar.

Y ahora le ruego encarecidamente, por favor, que usted continúe. Que yo le he concedido un minuto. Y puede concluir el tiempo que le he permitido, pero por favor que se limite a manifestar lo que estime conveniente para la defensa de esa acusación.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Vamos a ver.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y que no incluya, por favor, la ofensa a otros partidos...

El señor SÁNCHEZ HARO

—Incluyo lo que considero oportuno, presidenta. Es que ya está bien. Que me cercene mi derecho y el de este grupo. Estamos cansados ya de eso, presidenta. Nos parece una auténtica infamia lo que está ocurriendo sistemáticamente contra el Partido Socialista.

Le hemos pedido amparo de una forma reiterada a la Presidencia del Parlamento. No se puede consentir que, de manera infame, se esté continuamente vilipendiando y mancillando el honor de este grupo, y se permite de manera, además, alegre y de una manera permisiva, que se vilipendie a este grupo, presidenta. No se puede consentir más y no se puede consentir que se viertan falsedades sobre las personas y sobre la honorabilidad del Grupo Socialista.

Presidenta, ya está bien. Córtele, no lo permita más. Porque si no, tendremos que tomar otras medidas, presidenta. Ya está bien, estamos cansados.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ruiz, no voy a permitir más palabras.

Yo le he concedido..., no, señor Ruiz, no, señor Ruiz. En la segunda intervención, señor Ruiz. Señor Ruiz.

En la segunda intervención del señor Sánchez Haro, se ha limitado, como yo le he pedido, a defender su postura.

[Intervención no registrada.]

El señor RUIZ ORTIZ

—... pedir la palabra, ha puesto en cuestión la honorabilidad del presidente de la Junta de Andalucía, diciendo que es el único que ha cobrado de una trama corrupta. Y nosotros también pedimos que eso se retire, en virtud del mismo artículo que él ha invocado. Simplemente.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En el segundo turno de intervención, yo no he oído al señor Sánchez Haro.

[Intervención no registrada.]

No, pero yo le he corregido, y entonces, he dicho que se limite y se ha limitado a eso. No vamos a abrir más turnos de intervención, de verdad.

Y yo les rogaría a todos ustedes que, a la hora de manifestar cuestiones, que sean escrupulosos, y nos atengamos realmente a la realidad. De verdad. No voy a abrir más debates.

Continuamos con la siguiente pregunta, pregunta formulada...

No voy a abrir más debate.

11-21/POP-000306. Pregunta oral relativa a las políticas en materia de empleo, en colaboración con los entes locales

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, relativa a política en materia de empleo, en colaboración con entes locales.

El señor Juan de Dios Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, buenos días.

Señora consejera, mire, la lucha contra el desempleo, no contra la corrupción de un partido o de otros, sino la lucha contra el desempleo es uno de los caballos de batalla de este Gobierno desde que entró a gobernar en Andalucía.

Desde luego, desde la consejería de Ciudadanos, señora Naranjo, la consejería de Ciudadanos, de Empleo, ustedes lo saben muy bien y desde el primer momento saben que, para luchar contra el desempleo, es necesaria la coordinación entre las diferentes Administraciones y, por supuesto, es muy importante la coordinación con las Administraciones locales, con los entes locales. Por eso, ustedes han mantenido un diálogo constante con estas Administraciones, para saber las necesidades, porque esta Administración es la que está en contacto con los ciudadanos en el día a día y saben esas necesidades.

Pero hay mucho desconocimiento en este sentido, en lo que está realizando la Consejería de Empleo. Fíjese, le voy a poner un ejemplo. No solo que haya un desconocimiento entre los ciudadanos en general en Andalucía. Y le voy a poner el ejemplo de la señora Susana Díaz, que el otro día, en una visita a la comarca del Guadiato, pedía que el criterio para ayudar..., para los planes de empleo, fuera que los municipios con más desempleo fueran los que recibieran más ayudas. No sabía la señora Susana Díaz que, precisamente en esa comarca del Guadiato, ya había recibido, entre 2019 y 2020 2,55, millones de euros de esta consejería, solo de la Consejería de Empleo, para luchar contra el desempleo. Y tampoco sabía la señora Susana Díaz, al parecer, que el criterio que utiliza el señor Pedro Sánchez..., que ahora aquí escuchábamos en las interpelaciones y demás, que es el momento de ayudar, que es el momento de tener un millón de parados, y resulta que el señor Pedro Sánchez, ¿cómo ayuda a los desempleados andaluces? Pues con una subvención, con una ayuda de 50 millones de euros. O sea, nos da 50 euros por cada desempleado andaluz. Y, sin embargo, si tú eres canario o eres extremeño..., si eres extremeño vas a recibir casi ciento cuarenta y cuatro euros por desempleado, y si eres canario, vas a recibir más de ciento cincuenta euros por desempleado. Pero no se escucha nada de ese criterio, que piden para la Junta de Andalucía, pero que no da el Gobierno central a los andaluces. Ahí, el Partido Socialista silencio; no dice absolutamente nada.

Pues bien, lo que no sabía la señora Susana Díaz es que ese criterio ya se aplica aquí, en Andalucía; que, desde el Plan AIRE, los municipios, por ejemplo, de las provincias de Cádiz y Jaén, que están dentro del Plan ITI, reciben más dinero, precisamente, por tener más desempleo.

Por eso, señora consejera, señora Blanco, por eso le pedimos desde nuestro grupo parlamentario que nos explique qué actividades han desarrollado con los entes locales en materia de desempleo en los años 2019 y 2020, para que lo sepan, en general, todos los andaluces y, en particular, la señora Susana Díaz.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, nuestra labor como Administración pública es trabajar para mejorar constantemente las condiciones de vida de los ciudadanos de Andalucía. Esto implica el impulso, en el marco de nuestras competencias, de actuaciones propias que en muchas ocasiones están regidas por el principio de cogobernanza; es decir, por una estrecha colaboración con otras Administraciones para que, desde el trabajo conjunto, poder alcanzar el mejor resultado al servicio de los ciudadanos.

Este vínculo de cooperación preside nuestra relación con los entes locales, y esta línea de trabajo ha dado sus resultados. Así, en 2019 y 2020, desde esta consejería se han financiado actuaciones puestas en marcha por ayuntamientos y diputaciones, por un montante global de 392,8 millones de euros, así como también pagos pendientes que encontramos de ejercicios anteriores y que hemos tenido que asumir. La mayor partida corresponde a la suma de los pagos que ejecutamos en 2019 con cargo a la iniciativa de cooperación local, y en los contemplados el pasado año 2020 en la iniciativa AIRE, a la que se han acogido la inmensa mayoría de los ayuntamientos. En total, 365,4 millones de euros en estos dos ejercicios, que han facilitado casi treinta y ocho mil contrataciones y, sobre todo, la atención a colectivos con mayores dificultades de inserción laboral.

El gran valor de estas actuaciones es que se han generado oportunidades para personas que han accedido al puesto de trabajo. Son proyectos que facilitan el acceso al mercado laboral, además de colaborar a dinamizar entornos locales. Por su importancia, hay que destacar actuaciones que contribuyen a eliminar las barreras que los desempleados encuentran en su intento de acceso al mercado laboral. En concreto, 15,52 millones de euros, destinados a financiar orientación profesional y acompañamiento a la inserción. En total, en estos programas se ha atendido a 93.104 desempleados. O también programas como el de experiencias profesionales para el empleo, con una dotación de 4,2 millones, que han abierto la puerta a las prácticas en empresas a sus 7.596 beneficiarios y, lo que es más importante, con un resultado de hasta 2.050 inserciones laborales, lo que representa casi un 27% del total de los participantes.

Le puedo hablar también, igualmente, de los programas de escuelas taller y talleres de empleo, que cualifican a los jóvenes y les especializan en trabajos vinculados a su entorno más cercano, y que en 2019 y en 2020 hemos respaldado con pagos por valor de 5,78 millones de euros; o la formación, que, pese a la parálisis heredada de otros Gobiernos, hemos destinado en este tiempo 953.000 euros en convocatorias para ocupados, pero también, en algunos casos, para liquidar pagos aún pendientes de convocatorias para desempleados tan lejanas en el tiempo como 2009.

Por último, las ayudas contempladas en la Orden de 5 de septiembre de 2018, que, con 717.000 euros, han respaldado subvenciones a corporaciones locales para impulsar planes de igualdad y de conciliación.

Son, en definitiva, resultados satisfactorios, que nos invitan a seguir cooperando con los ayuntamientos y las diputaciones de toda Andalucía y, sobre todo, a continuar trabajando a favor de ese objetivo común, que no es otro que lograr que todos los ciudadanos tengan acceso a un trabajo digno y duradero. Ese es el trabajo de todo el equipo de la consejería y en eso vamos a perseverar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000317. Pregunta oral relativa a las peticiones de planes de empleo a la Junta de Andalucía por parte de los ayuntamientos andaluces

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a peticiones de los planes de empleo de la Junta por parte de los ayuntamientos andaluces.

La señora Noelia Ruiz tiene la palabra.

La señora RUIZ CASTRO

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Señora Blanco, usted hoy lo tenía muy fácil: si no quiere poner planes de empleo para los ayuntamientos, sea valiente y dígalo; no utilice a su guardia pretoriana para traer aquí un debate para confrontar con el PSOE ni con Susana Díaz. Los ayuntamientos no son del PSOE, los ciudadanos, los desempleados no tienen dueño; la responsable de Empleo es usted.

Y mire, en el último pleno, el señor Sánchez Teruel le preguntó si tiene previstos su consejería nuevos planes de empleo para los ayuntamientos. Usted dijo textualmente que nadie le había pedido planes de empleo para los ayuntamientos, que usted... Yo no sé con qué alcaldes se sienta; yo sé los alcaldes con los que nos sentamos los socialistas y que están reclamando los planes de empleo; yo no sé si usted recibe alcaldes o no los recibe, pero usted faltó a la verdad. Y yo hoy le voy a demostrar que usted faltó a la verdad en el último pleno.

Yo aquí le traigo los acuerdos de los ayuntamientos donde le piden planes de empleo. Yo, si quiere, cuando termine esta pregunta, le hago entrega de este documento. Traigo solamente algunos acuerdos, me he entretenido en sacarle algunos acuerdos.

Mire, por ejemplo, el Ayuntamiento de Motril le pide a la Consejería de Empleo que se aumente la dotación del Plan AIRE y que se adelanten las bases de la convocatoria para 2021, de manera que este año se corrijan los vacíos temporales que existen entre convocatoria y convocatoria. Aprobado por Partido Popular, por Ciudadanos, por PSOE.

Pozoblanco, también aprobado por unanimidad.

Pedraza, también aprobado por unanimidad.

Y la Diputación de Cádiz, que también le pide un plan de empleo para entidades locales. Usted dice que nadie le pide un plan de empleo, pero es que a la Diputación de Cádiz usted le responde —aquí la respuesta es suya—, y usted le dice que no está previsto ningún plan de empleo; al menos, a corto plazo, la aprobación de una nueva convocatoria de estos planes de empleo.

Entonces, ¿qué? ¿En qué quedamos? ¿Le piden planes de empleo o no le piden planes de empleo? Eso es lo que nosotros queremos preguntarle hoy, sabiendo que la prueba está aquí y que usted faltó a la verdad

al diputado Sánchez Teruel en el último pleno, cuando le pidió expresamente que pusiera planes de empleo para los ayuntamientos y usted decía que nadie se los pedía.

Queremos saber qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería de Empleo con las peticiones de empleo realizadas por los ayuntamientos andaluces. Y no me responda lo que le ha respondido al compañero de Ciudadanos, porque ya esa retahíla me la sé de memoria, y la mitad de lo que le ha dicho usted al compañero de Ciudadanos es mentira.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Bueno.

Señoría, decirle que yo no miento, así que, lo que doy, lo doy con datos y contrastado.

Efectivamente, por lo que acaba de exponer —el motivo era editar la petición de hace 15 días—, es que existiría una supuesta corriente generalizada por la que los entes locales de toda Andalucía estarían peticionando incentivos a la empleabilidad. Tengo de entrada que matizar esta consideración. Con los datos disponibles a día de hoy, desde el pasado mes de septiembre han sido solo seis municipios andaluces y una diputación —efectivamente, la de Cádiz— los entes locales que han trasladado esa petición a esta consejería; es decir, ni uno de cada cien ayuntamientos y solo una de las ocho diputaciones. No parece, por tanto, que exista en estos momentos un clamor en este sentido.

Mire, los ayuntamientos en lo que están centrados es en gestionar y en superar las enormes dificultades de esta crisis. Estamos escuchándoles y respaldándoles; por eso sabemos que una de las principales demandas es contar con más recursos y más fondos que puedan destinar, entre otras actuaciones, a sus propios planes de empleo municipales. Por eso, la deuda que la Junta mantenía con los ayuntamientos se ha reducido en un 95%. Cuando el anterior Gobierno dejó la Junta, en diciembre de 2018, esa cantidad no satisfecha era de 180 millones de euros, mientras que el pasado mes de enero se había reducido a apenas 9,2, la más baja de toda la serie histórica desde 2015. Eso es respaldar a los entes locales.

Como también lo ha sido el incremento de la dotación global de la PATRICA, que el anterior Ejecutivo mantuvo congelada en 480 millones durante seis años, de 2012 a 2018, pese al compromiso de ir incrementándola de forma paulatina, y que este Gobierno, sin embargo, ha acrecentado hasta alcanzar este año los 510 millones de euros. Ustedes parece que eso no lo valoran.

Como tampoco el que los dos programas de colaboración financiera extraordinaria impulsados el pasado año con municipios y entidades locales con población inferior a 5.000 euros y dotado con 15 millones..., en ayudas extraordinarias a entidades de menos de veinte mil habitantes. Cuando se hace eso, también se está protegiendo el tejido productivo de los municipios andaluces.

La señora RUIZ CASTRO

—Gracias, presidenta.

Señora Blanco, si usted no mintió en el último Pleno, faltó a la verdad. Y usted ha reducido la deuda a los ayuntamientos porque está pagando proyectos que ya había en marcha, y usted no está poniendo en marcha ningún proyecto nuevo. Por eso no está generando nueva deuda con los ayuntamientos. Los que no mienten son los ayuntamientos. Y los acuerdos del pleno están aquí, y esto está aprobado por concejales del Partido Popular, por concejales de Ciudadanos y por concejales del PSOE, concejales de Izquierda Unida y concejales de todos los grupos que tengan representación municipal. A mí me parece lamentable que usted le cierre la puerta al municipalismo. Nosotros vamos a ejercer nuestras responsabilidades de exigirle planes de empleo. Si usted es incapaz de ejercer las suyas, eso es asunto suyo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Mire, señoría, aquí hay un problema, y es que ustedes creen haber encontrado la piedra filosofal en su petición de planes de empleo. Pero parecen estar solos en esta petición. Y, si no, ¿por qué en los acuerdos de reactivación económica y social ni los sindicatos ni la patronal lo han reclamado?

También es un buen momento para que aclaren nuevas actuaciones y contradicciones. Por ejemplo, que hay ayuntamientos gobernados por su propio partido que han dejado pasar la oportunidad de recibir fondos de esta consejería para el fomento de las contrataciones. Algunos de ellos en la provincia de Cádiz, donde el desempleo alcanza una de las cotas más altas. Tendrán ustedes que explicar por qué los ayuntamientos de Jerez, de Chiclana, de Puerto Real, de San Fernando, de Sanlúcar, todos ellos bajo mandato de alcaldes del PSOE, han dejado sin solicitar en conjunto casi 13,8 millones de euros en ayudas recogidas en el Plan Aire. Nosotros, señoría, vamos a seguir trabajando de la mano de los entes locales, centrándonos en lo que sabemos hacer, que es gestionar.

Este Gobierno, señoría, está centrado en solucionar los problemas de los ayuntamientos y de las personas, no en eslóganes políticos con vistas electorales.

[Aplausos.]

11-21/POP-000303. Pregunta oral relativa al programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Turismo, Justicia, Regeneración y Administración Local, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a programas de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos.

La señora Ana Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días, vicepresidente.

El sector turístico, uno de los más afectados por la COVID, es el que ha requerido desde el primer momento más ayuda, más atención a consecuencia de la pandemia.

Este Gobierno andaluz sí cree, sí cree en el turismo y, además se compromete y actúa. En ningún momento se ha puesto de perfil ante las demandas del sector como sí ha hecho el Gobierno de España. Desde su consejería, vicepresidente, se han duplicado los esfuerzos y se han impulsado medidas para salvar el mayor número de empleos y de empresas.

Los dos decretos aprobados ayer son un claro ejemplo de responsabilidad y de compromiso hacia quienes generan empleo y riqueza, que son los empresarios y empresarias de pequeñas y medianas empresas, microempresas, de sectores muy castigados como el comercio, la artesanía, la hostelería, el turismo, como agencias de viajes, o los propios guías turísticos. Y son estos a los que el Partido Socialista y Adelante Andalucía les dieron la espalda ayer no apoyando estas medidas, con 513 millones de euros, para salvar empleo y la actividad económica. Compromiso que sí demuestra con hechos esta consejería naranja del Gobierno andaluz, con la gestión eficaz de los recursos, impulsando medidas como el sello de Andalucía Segura, el Bono Turístico, el Plan de Acción Turístico, los Planes Turísticos de Grandes Ciudades, las ayudas a municipios turísticos, la nueva clasificación hotelera de cinco estrellas y gran lujo. Y, algo muy importante, la modificación de la normativa, que va a permitir al Gobierno de la Junta de Andalucía acceder a unos Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, cosa que no pudo acogerse la pasada convocatoria. Un programa de ayudas al que no se pudo acoger y que además va a impulsar la transformación de los destinos turísticos urbanos de interior y del litoral para contribuir a que cuando vuelva a recuperarse el sector sea más responsable y sostenible.

En este sentido, vicepresidente, le pregunto: ¿va a participar el Consejo de Gobierno en los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Llopis, pues sí, claro que lo vamos a hacer. Lo vamos a hacer después de solventar el problema jurídico que tenía esta Administración de la Junta de Andalucía, puesto que, como usted sabe, la normativa no nos permitía poder acceder a estos planes a través de transferencia. Una vez resuelto, precisamente en la aprobación de los presupuestos de 2021, se llevó a cabo en el articulado una modificación para que pudiéramos participar en estos planes, tal y como en su día anuncié.

Pero permítame decirle una cosa a usted y esta Cámara, estos planes son el chocolate del loro. Estamos hablando de 23 millones de euros para toda España, para 17 comunidades autónomas. Andalucía va a recibir entre uno o dos millones de euros, uno o dos millones de euros, del Plan ordinario de sostenibilidad, de los Planes ordinarios de sostenibilidad del Gobierno de España. Con uno o dos millones de euros, como usted comprenderá, si se pueden aprobar uno o dos proyectos para todos los ayuntamientos de Andalucía va a ser un milagro. Solamente en el Plan de playas que hemos sacado, que sacamos ahora la convocatoria para los ayuntamientos, solo en el Plan de playas para equipamiento la Consejería de Turismo saca seis millones de euros. Estos son los Planes de sostenibilidad del Gobierno de España. Esto es lo que el Partido Socialista nos ha querido vender como la solución para un modelo sostenible del turismo en nuestra comunidad autónoma.

Y ahora va a haber una convocatoria supuestamente extraordinaria cuando los fondos Next Generation, en los que el plan nacional que el Gobierno de España tiene que presentar ante la Unión Europea antes del día 30 pues proponga unos fondos para el turismo.

Bien, la estimación puede ser que al final esos planes extraordinarios, si algún día los vemos, ¿eh?, pues estén en torno a unos 300 millones de euros para el conjunto de nuestro país. Claro, ¿cuáles son los criterios que va a establecer el Gobierno de España? Pues, mire usted, ya lo sabemos. Y, de hecho, todas las comunidades autónomas, incluida esta, y también se lo digo a usted y lo anuncio en el día de hoy, vamos a presentar alegaciones a la hora de la ejecución y la distribución de esos proyectos, porque una vez más lo que pretende el Gobierno de España es hacerlo de carácter estrictamente y escrupulosamente electoralista. Y creemos que tiene que haber criterios objetivos a la hora de distribuir esos recursos de la Unión Europea, que vienen, precisamente, para ayudar a un sector que ha sido el más castigado por esta pandemia. Así que nos tendrán en contra, enfrente, si realmente pretenden una vez más tomarle el pelo a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000334. Pregunta oral relativa a la ventana para combatir la difusión de bulos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, comenzando por la formulada por el Grupo Vox en Andalucía, relativa a ventana para combatir la difusión de bulos.

La señora Ángela Mulas tiene la palabra.

La señora MULAS BELIZÓN

—Sí, Muchas gracias, señora presidente.

Buenos días, señor consejero.

Señor consejero, una de las tantas cosas que nos ha dejado clara la crisis del coronavirus es la gran cantidad de bulos que circulan por la red y que en situaciones como esta se difunden tristemente de una forma vertiginosa. Este descontrol ha generado miles de informaciones falsas que se difunden mediante las redes sociales o aplicaciones de mensajería instantánea con el único objetivo de generar caos.

La proliferación de estos bulos ha dado lugar en más de una ocasión al colapso de los centros de salud, por ejemplo, donde se está vacunando, llamando a personas mayores de 80 años sin necesidad de cita previa para recibir su dosis, provocando la ralentización del proceso de vacunación y poniendo en riesgo la salud de muchos andaluces, como ha sido, recientemente, en el caso del centro de Los Bermejales.

Por lo expuesto y ante las insuficientes medidas que existen en Andalucía para prevenir los bulos, señor consejero, ¿qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno ante la ineficacia de la ventana Alerta Bulos para combatirlos?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

[*Rumores.*]

Señorías, por favor.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias.

Creo que todos compartimos, señoría, que es lamentable que haya personas que se dedican a propagar bulos en las redes sociales, efectivamente. Y, sobre todo, más aún nos preocupa si lo hacen en temas como

el de la vacunación. Precisamente por eso, este Gobierno decidió dedicar recursos propios para la creación de una ventana propia que llamamos Alerta Antibulos, efectivamente. Es un servicio más que se presta dentro de la política de comunicación de la Junta de Andalucía con los recursos que disponemos y que está resultando verdaderamente útil.

Con respecto al asunto concreto que pregunta su formación, la de un bulo que invitaba a todos los mayores de 80 años a acudir a un centro en Sevilla, Los Bermejales en concreto, a vacunarse sin cita, se actuó con rapidez desde todos los frentes. Se lo explico. La alerta antibulos funcionó porque permitió que todavía no acudiera más gente de la que finalmente se personó allí. Además, se actuó con rapidez. Desde la Consejería de Salud se reforzó rápidamente el personal sanitario en el centro para atender a las personas que habían acudido allí engañadas por ese bulo, y que no eran responsables, evidentemente, ellos de ese bulo. De hecho, precisamente ese día, el 1 de abril, se pusieron 4.000 dosis a personas mayores de 80 años, unas 2.000 más de las previstas.

Igualmente, se ha denunciado a la Policía Nacional, y la realidad es que la campaña de vacunación en Andalucía está funcionando como un reloj, ajena a este tipo de incidentes.

Quiero aprovechar para compartir con todas sus señorías una buena noticia. Andalucía es la primera comunidad autónoma de España que consigue alcanzar la cifra del cien por cien de los mayores de 80 años vacunados.

[Aplausos.]

A día de hoy, el 70% tiene ya la segunda dosis. Somos la primera comunidad autónoma de España que alcanza el cien por cien de vacunados mayores de 80 años. Andalucía es la comunidad que más y mejor está vacunando, y eso es gracias a los magníficos profesionales que tenemos en nuestra comunidad y al esfuerzo de todos los implicados para que el sistema funcione.

Insisto, la ventana de bulos es necesaria para este tema y en otros muchos, porque hay personas, no solo personas, incluso partidos políticos que se dedican continuamente a propagar bulos interesados. Los compañeros aquí de Parlamento, el Grupo Socialista, se están convirtiendo en unos expertos, un grupo de expertos en crear bulos. Decían que no teníamos jeringuillas, llegó a decir el Partido Socialista; o que había unidades de hospitales cerradas enteras. Dos bulos que conseguimos desmentir. Así que creo que esto funciona.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Mulas.

La señora MULAS BELIZÓN

—Gracias, señor consejero, pero el caso del centro de Los Bermejales no ha sido el único, por desgracia. También se han sucedido otros casos, como ha sido en la Facultad de Económicas y Empresariales, donde también se decía que se había instalado un puesto de vacunación. Y hace varias semanas

hubo otro bulo, instando a la gente a no ir al centro de vacunación, porque ese día supuestamente se habían agotado las vacunas, quedando muchas personas sin recibirlas. Pero lo que predomina, sin embargo, son los continuos mensajes triunfalistas que ocultan la realidad y que en nada solucionan lo que seguramente seguirá ocurriendo.

Es cierto que estos hechos se pusieron en conocimiento de la Policía, como debe ser. Pero para eso no hace falta tener una ventana, Alerta Bulos, que ha resultado ser, a la vista de los hechos, totalmente ineficaz. En los presupuestos de este año se destinaron, por la Consejería de Presidencia, un total de 400.000 euros a repartir entre empresas privadas e instituciones sin ánimo de lucro, destinados a la prevención de la desinformación, a modo de Ministerio de la Verdad. Sería bueno conocer el número de visitas que recibe periódicamente esta página, mediante la que no se ha frenado a tiempo este tipo de bulos, y en la que ni aparecen dos de los supuestos mencionados. A la vista de lo cual habría que plantearse si merece la pena seguir manteniendo portales inútiles en la Junta de Andalucía.

En Vox nos oponemos al malgasto que se hace de los recursos de los andaluces, que se pierden en agujeros negros como este, igual que venía haciendo el gobierno socialista, que no contribuyen en nada a mejorar la lamentable situación de desconcierto e inseguridad. Entendemos, y así lo manifestamos, que los recursos de los andaluces tienen que estar en su bolsillo y no en una ventana que no informa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000343. Pregunta oral relativa al Anteproyecto de Ley de las Policías Locales de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Anteproyecto de Ley de las Policías Locales en Andalucía.

El señor Palacios tiene la palabra.

El señor PALACIOS RUIZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, la convivencia y el respeto son valores imprescindibles, que los agentes de la Policía Local facilitan con su trabajo. La Policía Local no solo actúa en materia de ordenación del tráfico. Lo han hecho y lo hacen en caso de terrorismo, de violencia de género, o de seguridad ciudadana. Por la naturaleza de su actividad desarrollan una labor muy cercana al ciudadano, quizás la más cercana. Y hay que reconocerles el esfuerzo y la diligencia de sus actuaciones, siempre junto a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, velando por la paz en nuestros pueblos y ciudades, y garantizando que podamos ejercer todos nuestros derechos como los ciudadanos libres que somos.

Los ayuntamientos, como sabemos, tienen autonomía para convocar ofertas públicas de empleo y determinar el funcionamiento y organización de sus policías, pero la coordinación y supervisión, así como la creación de un marco común para toda la comunidad es una potestad de la Junta de Andalucía. Han transcurrido 20 años desde que entrara en vigor la Ley de Policías Locales en nuestra tierra. En 20 años la realidad de este cuerpo y las necesidades que la sociedad andaluza tiene de sus servicios han cambiado mucho. De ahí que legislar sobre las Policías Locales de Andalucía haya sido para su Gobierno, para nuestro Gobierno y su consejería, una prioridad. Y fruto del esfuerzo de estos dos primeros años de la legislatura va a llegar a esta Cámara el Anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, algo que era fundamental, porque había que incorporar la reforma legislativa de la normativa básica estatal y adaptarla a los cambios sociales registrados en este tiempo.

Van a traer ustedes al Parlamento —todo hay que decirlo— un proyecto de ley que anteriores gobiernos prometieron mil veces, pero que luego marearon la perdiz durante años para no cumplir nunca con ese compromiso. Hoy, señor consejero, se hace realidad esta aspiración que nace, estoy seguro de ello, con el único objetivo de conseguir el mejor funcionamiento posible de los cuerpos de la Policía Local, lo que es tanto como decir el mejor servicio posible para los andaluces.

Precisamente por las líneas básicas de este Anteproyecto de Ley de las Policías Locales en Andalucía le pregunto hoy.

Muchas gracias, señor consejero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Palacios.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias, señoría.

Este martes precisamente hemos aprobado, en Consejo de Gobierno, el inicio de la tramitación del Anteproyecto de Ley de Policías Locales de Andalucía. Y la primera reflexión que me gustaría hacerle es que es un ejemplo más de que este Gobierno cumple lo que promete, porque es una ley que figura, precisamente, en el acuerdo de gobierno firmado entre el Partido Popular y Ciudadanos. Y la segunda reflexión que me gustaría hacer es que, pese a la pandemia y a la crisis económica provocada por la COVID, este Gobierno continúa con su agenda de reformas y de modernización de Andalucía.

Dicho esto, el Anteproyecto de Ley de Policías Locales era una necesidad que venía demandando el colectivo, porque la vigente ley se había quedado obsoleta, tras veinte años que llevaba ya en vigor. La dejadez de los compañeros socialistas también se podía apreciar en este ámbito.

Se trata de una ley que va a beneficiar a los más de 10.000 policías locales que hay en Andalucía, y a los 786 municipios que tenemos en nuestra tierra. Es decir, va a beneficiar a todos los andaluces. Todos somos conscientes de la importante labor que realiza la Policía Local en nuestros municipios, el gran servicio que presta para nuestra seguridad. Y el esfuerzo que precisamente están realizando durante la pandemia. Por eso, quiero hacer aquí un llamamiento a todos los grupos para que hagamos todos nuestro el texto, todos los grupos de este Parlamento, para que durante el trámite parlamentario se pueda enriquecer más aún la ley, puedan aportar los grupos aquello que consideren que se puede mejorar, y que podamos aprobarlo por unanimidad.

El texto ha sido ampliamente dialogado e incluye aspectos muy necesarios como que todos los municipios andaluces con más de 5.000 habitantes tendrá cuerpo de Policía Local propio; todos los cuerpos de Policía Local contarán con un mínimo de cinco efectivos; se incorporarán procedimientos y medios técnicos homologados para contar con una policía moderna; se va a permitir la asociación de municipios para beneficiar a aquellos pueblos con menos recursos, de menos de 5.000 habitantes; se va a promover la convocatoria unificada por parte de la Junta de Andalucía de las pruebas selectivas de ingreso en el cuerpo para facilitar la labor de los ayuntamientos; se van a incluir medidas para el fomento de la igualdad de género en los cuerpos de la Policía Local, en asuntos como la lactancia; se van a modificar los requisitos para la movilidad entre cuerpos de Policía Local. En definitiva, una ley necesaria, una ley dialogada, una ley moderna, una ley que este Gobierno impulsa, pero que nos gustaría, insisto, que todos los grupos en esta Cámara la hagan propia.

Al final, esta ley va a beneficiar a todos los ayuntamientos de Andalucía y en los ayuntamientos hay representación de todos los partidos políticos. Por eso, apelamos al consenso y a la unanimidad en esta Cámara para la aprobación de esta ley.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000295. Pregunta oral relativa a la búsqueda de soluciones definitivas para los cortes de luz tanto en la zona norte de Granada como en varios municipios de su provincia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a búsqueda de soluciones definitivas para los cortes de luz tanto en la zona norte de Granada como en varios municipios de su provincia.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Los cortes de luz es una problemática que, por desgracia, siempre vuelve al Parlamento y que, por desgracia, no se termina de resolver. Y es inconcebible que sigan ocurriendo estos cortes de luz en pleno siglo XXI, por lo que le volvemos a traer una cuestión para ver si se solucionan de una vez por todas los cortes de luz. Y queremos preguntarle que qué medidas adoptará su Gobierno para actuar de manera integral en los cortes de luz que se producen, tanto en la zona norte de Granada como en los pueblos de toda la provincia.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Fernández.

Mire, si me lo permite, le voy a trasladar una primera idea que sale de la Fiscalía, para que vea que no es que yo voy a intentar justificar. La Fiscalía considera que las causas de los cortes de luz en estos puntos concretos y en el resto de las instalaciones de la zona norte se deben a esta sobrecarga, y que, hasta que no se ataje esta actuación ilícita, difícilmente desaparecerán estas interrupciones. Además, el Ministerio Fiscal aprovecha para indicar que el problema tiene que abordarse con la acción conjunta de las distintas Administraciones —nacional, autonómica y local—. Y dice el fiscal: «... y que de nada sirven ac-

tuaciones independientes, como las que ha realizado la Junta de Andalucía recientemente»; un poco por lo que usted decía. Es verdad que es triste tener estas situaciones, pero es peor que estemos trabajando y que no consigamos el apoyo, o la integridad en la actuación, para conseguir dar respuesta a ello. Usted hablaba: lo importante, las familias y las personas más vulnerables. En segundo lugar, el censo de personas electrodependientes, que para nosotros..., lo estamos trabajando, para dotar de esas baterías, que no es la solución, pero sin duda sería una mejora. Y ¿de dónde viene el problema? Pues lo dice la propia Fiscalía: de esos cultivos *indoor*. Y usted me dirá: ¿y qué es lo que han intentado hacer? Pues desde una auditoría externa, un expediente informativo que..., le doy cuatro ideas: en primer lugar, los continuos cortes son por causas ajenas a la operación normal de la red de distribución eléctrica —lo que dice la propia Fiscalía, no lo decimos nosotros—; en segundo lugar, la ratio de inversión por arreglos en averías en la zona norte es cien veces superior a la media de toda Granada; en tercer lugar, la potencia instalada en la zona por cliente es tres veces superior —tres veces superior— a la media instalada en Granada capital, y se ha incrementado la potencia total demandada en la zona en un 35%, hasta cinco veces superior a la que podría esperarse en condiciones meteorológicas normales. Por eso, nosotros seguimos trabajando. También hemos propuesto la creación de una unidad especial —y ahora, en la segunda parte, si quiere, le especifico más.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, sabemos algunos de los pasos que se han dado, pero no porque usted nos lo haya dicho a nosotros, sino porque lo hemos tenido que ver en notas de prensa, y no ha habido una comunicación directa entre sus Gobierno y nosotros. Es decir, pero estos pasos son totalmente insuficientes, como vemos en los resultados. Y queremos saber el trabajo que se va a hacer de hoy a futuro, eso es lo que queremos conocer. Sabemos lo de los convenios que ustedes quieren realizar con las entidades para las personas electrodependientes —que, evidentemente, compartimos que no debe ser la solución definitiva—, pero tenemos muchísimos interrogantes. Ustedes hablan de hacer un censo al respecto; ¿cuándo va a estar elaborado ese censo? El convenio con estas entidades, ¿cuándo va a estar elaborado el convenio? ¿Con qué entidades estaríamos hablando? ¿Cuándo podrán disponer estas personas de estas baterías? En cuanto a los transformadores, evidentemente, se está haciendo, o se ha hecho, un estudio referente a los transformadores —o se va a hacer, ahí no lo sabemos—. Queríamos preguntarle que cómo va este proceso de estudio con el tema de los transformadores que están en mal estado. Queríamos saber si este estudio que se va a realizar, a qué zonas abarcaría, si es solamente a la zona norte de Granada y también si se va a exten-

der, a qué pueblos; y a qué pueblos afectaría este estudio. En cuanto al estudio de los transformadores y a la situación de la red de distribución, donde se ha comprometido Endesa a realizar un informe mensual — que se lo va a entregar, según hemos podido leer, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía—, ustedes han dicho que se lo van a trasladar, esa copia, a los colectivos. Queríamos saber si también va a tener una comunicación directa con los grupos parlamentarios de esta Cámara, para que podamos conocer ese informe mensual que a ustedes les va a remitir Endesa. Y también queríamos preguntarle cuánto tiempo se va a desarrollar este tipo de estudios de los transformadores. Queríamos saber si se va a iniciar hoy y cuánto tiempo va a durar.

En cuanto al expediente que abrieron ustedes a Endesa y que han decidido ustedes cerrar, queremos saber cuáles han sido los motivos del cierre de ese expediente a Endesa.

En fin, señor consejero, demandamos, además de los estudios que hemos dicho de los transformadores, demandamos actuaciones *in situ* e inmediatas, porque necesitan un plan; toda la zona norte necesita un plan de modernización de los transformadores. Y le hablo de un ejemplo concreto: el transformador del Pasaje de Peñaranda, donde lleva más de cuarenta años, ese transformador, y necesita una modernización totalmente absoluta. Y ahí no me vale decir que son por los cultivos *indoor*, porque el transformador es que da pena verlo y no da los resultados adecuados. Es decir, la población, en definitiva, señor consejero, necesita luz, no solo para tener iluminación, sino para..., precisamente, porque hay personas que necesitan su medicación, necesitan respiradores, necesitan combatir el calor. Y hay personas muy mayores en los barrios que necesitan el ascensor para el simple hecho de poder salir a la calle y no disponen de él. En definitiva, señor consejero, no solamente necesitamos hacer mediciones, sino que tenemos que ir mucho más allá y exigirle a Endesa que cumpla con todas y cada una de las obligaciones con la población.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señor Fernández.

Comparto con usted la necesidad de ese tipo de actuaciones. Yo le he contado lo que, de alguna manera, intentamos hacer. Esa auditoría externa, salvo que usted me diga lo contrario, a su grupo sí que le tiene que haber llegado, porque le hemos trasladado la información. Le he contado, el expediente informativo, en qué consistía y las conclusiones a las que se ha llegado. E incluso le he participado lo que dice la propia Fiscalía; dice que las actuaciones independientes realizadas por la Junta de Andalucía no

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

son suficientes —y las estamos haciendo—; que necesita que intervengan todas las Administraciones. Por eso, hemos propuesto la creación de una unidad especial contra el fraude eléctrico, incluyendo a Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local, autoridad judicial y la Fiscalía. Y, si me lo permite, le hago una propuesta, a ver qué les parece. Como esto, además, requiere una modificación legislativa que es de ámbito estatal, tenemos una opción: utilicemos nuestras competencias normativas en el ámbito de la Junta de Andalucía y hagamos una...

[Aplausos.]

11-21/POP-000305. Pregunta oral relativa a las aulas integradas de Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y de Educación Secundaria Obligatoria

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejería de Educación y Deporte, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a aulas integradas de Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y de Educación Secundaria Obligatoria.

La señora María del Mar Sánchez tiene la palabra.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

Buenos días, señorías.

Señorías, jamás pensábamos que íbamos a vivir lo que hemos vivido este ya más de un año, con esta pandemia que ha puesto...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señora Sánchez.

Señorías, por favor, les rogaría un poco de silencio, porque es imposible. No creo que el señor consejero pueda oír lo que le está preguntando la señora Sánchez.

Continúe, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—¿Ahora mejor? Sí, bueno.

Como decía, que jamás habíamos pensado que podíamos pasar por lo que hemos pasado este año y medio, con una pandemia que ha puesto en jaque, absolutamente, a todas las sociedades, a toda nuestra sociedad; también, evidentemente, al sector educativo. Y la familia, la comunidad educativa en general ha dado mucho durante todo este año, han dado mucho esas familias, ha dado mucho el personal laboral de los centros docentes, ha dado mucho el profesorado y, por supuesto, el alumnado. Pero también este Gobierno y esta consejería, señor Imbroda, ha puesto todos los medios a su alcance para paliar el daño que la pandemia causaba a la educación de nuestros jóvenes y de nuestros niños. Además de las medidas inmediatas que se tomaron con el confinamiento para responder a las necesidades educativas del alumnado, también lo hemos visto este año: implementaron muchísimas medidas que nunca, nunca, nunca se habían acelerado tanto como en estos momentos, como con esta consejería. Y lo decimos por

ese aumento de personal docente, como en la historia ha habido, con esa plantilla docente que no ha habido en toda la historia de nuestra comunidad. Lo hemos visto también con inversiones urgentes en infraestructuras, para dar más seguridad en los centros educativos, gracias a un trabajo previo que había hecho su consejería, con ese programa marco para intervenir en los centros, no en años —como se hacía con el anterior Gobierno del PSOE de Andalucía—, sino, verdaderamente, en semanas o en muy pocos meses. Hemos visto cómo suben también y aumentan los fondos que hay para los equipos directivos en los centros educativos. Estamos viendo, son solo ejemplos de esa maquinaria que ha puesto en funcionamiento la consejería para responder a esas necesidades urgentes de la COVID 19. Pero cuando Ciudadanos entró aquí, al Gobierno, no venía solamente a esas medidas inmediatas, sino a aumentar la calidad educativa que era necesaria para esa igualdad de oportunidades en el sistema. Y hemos visto cómo no se ha perdido esa visión de aumentar la calidad en el sistema, ser un verdadero servicio público de calidad y excelencia. Y lo hemos visto con el bachillerato internacional, un programa que hoy tenemos en todas las provincias, cuando tan solo quedaba un centro público. Lo hemos visto con los centros, los CEEDA, los centros de conciliación tanto de estudios como también deportivos, de excelencia deportiva. Y esta semana hemos tenido conocimiento de que también hay aulas integradas para la ESO y del alumnado de conservatorios profesionales, a los que le costaba muchísimo permanecer en el sistema; políticas que vienen a sacar al objetivo final, que es el alumnado y el talento. Por favor, nos podría dar más información acerca de esas aulas integradas.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría, por su reflexión y su pregunta final.

Efectivamente, como bien usted ha dicho, al margen de tener que gestionar pues una pandemia para abrir nuestros centros educativos y que nuestros niños y jóvenes estuvieran donde tenían que estar, que en sus colegios y en sus institutos. Ya sabe usted, con unas medidas de seguridad, siempre de la mano de la Consejería de Salud, con una responsabilidad compartida y con la colaboración de la inmensa mayoría de la comunidad educativa, ¿no?

Yo creo que hoy podemos decir que nuestros centros educativos, en una situación tan compleja como esta, pues han funcionado razonablemente bien en un porcentaje altísimo, siempre andamos por encima del 90%, y estamos hablando del 98, 99% de nuestros centros, cuando el riesgo cero no existe, como usted bien sabe.

Usted ha nombrado bien, usted ha nombrado..., nos acordamos, recordaremos todos el programa de refuerzo estival, por ejemplo, el programa de refuerzo estival que pusimos a disposición de nuestros alumnos, de nuestras familias.

Recordaremos también el programa Impulsa, que es un programa que va destinado a nuestros centros educativos que están en zonas desfavorecidas para que desarrollen, desarrollen el talento de nuestros alumnos en esas condiciones desfavorables e inyectarles recursos para eso.

También el Bachillerato Internacional, que usted ha mencionado, 240 plazas públicas, públicas para que nuestros alumnos jóvenes y nuestros docentes tengan esa oportunidad de poder seguir ampliando sus conocimientos.

También hablamos de los CEEDA, que usted también los ha nombrado, centros de excelencia educativa deportiva en Andalucía, donde ya nuestros jóvenes deportistas de alto rendimiento no tendrán que elegir, no tendrán que elegir entre su formación y su deporte, ya son programas que están totalmente integrados.

Y estas aulas integradas, por las que usted me pregunta, es exactamente igual. Por primera vez y de forma pionera, todos aquellos talentos que tenemos en nuestra comunidad no van a tener que elegir entre la música, la danza y sus estudios. Van a poder tener en institutos, conservatorios, tener unos programas integrados donde van a poder desarrollar sus habilidades y su talento sin necesidad de ningún tipo de exclusión. Se abren una serie de cientos de plazas públicas para todos aquellos jóvenes y sus familias que quieran formar parte de esto. Y créanme que está siendo bastante seguida esta medida y estos programas desde otros muchos lugares de España, porque es un programa pionero para que nuestros jóvenes puedan desarrollar sus habilidades. En las enseñanzas artísticas...

[Aplausos.]

11-21/POP-000321. Pregunta oral relativa a la eliminación de unidades en centros educativos andaluces para el curso 2021-2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a eliminación de unidades en centros educativos andaluces para el curso 2021-2022.

El señor Juan Pablo Durán tiene la palabra.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, como usted ya conoce la pregunta y, además, imagino que trae ya la respuesta, a ver si nos da usted hoy una alegría con su respuesta que trae escrita, como la que ayer nos dio su rectificación para que no se cierre el colegio infantil de Nacarino, Vicente Nacarino, en Palma del Río.

A ver si ahora en la respuesta que usted me va a dar a mí en esta pregunta, que se le hace desde este escaño, nos da la misma alegría que nos dio ayer. Lo que pasa es que ayer le faltó un detalle solamente en la rectificación, los padres y las madres del Vicente Nacarino, en Palma del Río, se lo van a agradecer, la comunidad educativa también. Y la alcaldesa le mandó un escrito en el que se comprometía, haciendo un gran esfuerzo, en construir las salas necesarias para tener un comedor y un aula matinal, y le ha pedido a usted para garantizar el futuro le dé la oportunidad de concertarle ese comedor y esa aula matinal.

A ver si ahora con su respuesta nos da una alegría para Sevilla, para Málaga, para otros lugares de Córdoba, para que no se cierre ni una unidad nueva..., perdón, no se cierre ninguna unidad educativa en Andalucía en el próximo curso.

Muchas gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias.

Efectivamente, señoría, como usted bien sabe, tanto en comisión como en el pleno, esta pregunta siempre en esta época del año es la que siempre nos hacemos, el tema de supresión de unidades públicas, como usted bien sabe.

Mire, usted sabe que estamos, porque ustedes han gobernado durante muchísimos años aquí en Andalucía, que estamos en una primera fase de escolarización, estamos en esta fase de escolarización. Y, además, estamos en una fase de escolarización, como usted también bien sabe, desgraciadamente, con una baja natalidad, que ha provocado que tengamos 23.000 niños menos en este curso, que se suman a los 22.000 menos del año pasado. Es decir, en dos cursos, señorías, hemos tenido 45.000 niños menos, que creo que sería bueno que reflexionáramos entre todos qué está pasando en Andalucía, como en el resto de España y en el mundo occidental, por qué tenemos y estamos sufriendo esta bajada tan bestia, tan brutal de natalidad.

Ahora empieza la planificación, señorías, y espero seguir dándole buenas noticias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, lo que ocurre es que los antecedentes no auguran, precisamente, que yo tenga la oportunidad de escuchar de sus palabras alguna alegría. Porque, verá, en los dos cursos precedentes en los que usted ha tenido la responsabilidad de llevar esa consejería, lleva usted la somera cantidad de 979 unidades cerradas en dos cursos solo y exclusivamente.

Cada vez que le hacemos esta pregunta, usted se tiene que referir a siete cursos atrás para equiparar un poco al nivel de las unidades que ha cerrado siendo usted responsable de la consejería.

Pero verá, déjeme que le diga tres cosas para esa planificación que usted quiere enviarme la respuesta a futuro. La primera consideración que le hago es que no cierre usted ningún centro rural más, ninguno más. Porque, verá, los que hasta la fecha anterior a la llegada de este Gobierno se habían cerrado en Andalucía se había hecho siempre con el consenso con los padres, la comunidad educativa y la localidad. Y tiene un ejemplo en Córdoba, en Cardeña, Azuel, ese colegio rural se cerró con el acuerdo y hoy los padres siguen interesados en llevar a sus niños a Cardeña.

Y la segunda consideración. Usted ha desequilibrado el mapa educativo andaluz, porque ha hecho un decreto de escolarización que ha blindado la oferta educativa en los colegios concertados en detrimento de la escuela pública. De esa forma, les ha permitido usted mantener en una escuela concertada unidades de nueve niños por esa unidad, mientras que no ha permitido matricular a niños en otros centros educativos públicos cuando había una oferta de más de quince. Por tanto, si en su planificación no hace ninguna de esas dos rectificaciones, volverá usted a engrosar la cantidad, la mayor cifra de centros y de unidades cerradas en la pública y, además, hará un agravio a los centros...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, bueno, yo le tengo a usted por una persona seria y rigurosa, como usted comprenderá, pero ese dato que usted da de desequilibrio yo le tengo que rectificar, entonces les pido rigurosidad, les pido rigurosidad. Porque actualmente, mire usted, hemos sacado 72.950 plazas públicas, le repito, 72.900 plazas públicas, que representan el 80,7%, el 80,7%. Y en la red concertada, que es perfectamente complementaria en nuestro sistema público, 17.500, que representan el 19,3. Es decir, ese equilibrio del que usted me habla eso no se ha roto, ¿de acuerdo? Entonces, vamos a ser, en primer lugar, rigurosos.

Yo no voy a entrar otra vez en lo de siempre, como usted me dice. En su etapa de su Gobierno, en los últimos años, cerraron 1.342 unidades públicas. Sí, claro, pero usted se olvida, usted se olvida... ¿Y por qué no dice usted que ha habido 45.000 niños menos? ¿Por qué no lo dice? ¿Y por qué no dice usted que en el balance total, en el balance total de todas las etapas, sea usted riguroso, infantil, primaria, secundaria, FP, bachillerato, por qué no dice usted que hay un balance positivo de apertura de unidades públicas en 138 unidades públicas? ¿Por qué no lo dice? ¿Por qué no dicen esto?

Señoría, yo lo invito a que... El sistema público está en las mejores manos, no se preocupe.

[Aplausos.]

11-21/POP-000310. Pregunta oral relativa a los fondos europeos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Comenzamos las preguntas dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía, iniciando las mismas por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a fondos europeos.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

En primer lugar, me gustaría disculpar a nuestra portavoz, a Inmaculada Nieto, que por problemas de salud no puede estar hoy aquí. Pero, sin embargo, estoy encantado de poder debatir y compartir esta sesión de control al Gobierno de España —perdón, son los nervios de la primera vez—..., al Gobierno de Andalucía, y trasladarle nuestras inquietudes. Y la primera inquietud que tenemos que trasladarle es sobre la situación que está viviendo la planta de Airbus de Puerto Real, que afecta directamente a 300 trabajadores y trabajadoras, e indirectamente a 400 familias.

Nos preocupa, señor presidente, que usted haya corrido más por anunciar anticipadamente un cierre, que por mover cielo, mar y aire para intervenir como presidente de todas y todos los andaluces para proteger nuestra industria.

Me centro en la pregunta, un asunto de mucha relevancia ahora, porque estamos hablando del futuro inminente de Andalucía. Me centro en esos fondos de recuperación que han significado un cambio de paradigma, en el paradigma mundial, sobre cómo afrontar una crisis.

En 2008, con una crisis brutal, la salida fue marcada a fuego de recortes y austericidio. Ahora hay un cambio de música con una melodía impugnatoria de un sistema neoliberal, incapaz de resolver los problemas y las necesidades de la mayoría social, y generador de una falla estructural muy importante que ahora esta crisis ha venido a sacar a flote.

Leo un fragmento del editorial del *Financial Times* —no es de *Mundo obrero*—: «Será necesario poner sobre la mesa reformas radicales que inviertan la dirección política predominante de las últimas cuatro décadas. Los gobiernos tendrán que asumir un papel más activo en la economía. Deben ser los servicios públicos como inversores, no como cargas, y buscar fórmulas para que los mercados laborales sean menos inseguros». Un giro de 180 grados, asumidos por gran parte de la Unión Europea; asumido por el Gobierno central y por la mayoría de las comunidades autónomas, pero que no ha venido a incorporarse en las cuentas del presupuesto de la Junta de Andalucía. Ni gobierno, ni los grupos parlamentarios que lo sustentan han tenido a bien tomar el viento a favor, las posibilidades que actualmente están sobre la mesa, para mirar al futuro, intentando salvar los problemas del pasado. Unos fondos europeos, por tanto, que no son una oportunidad más, sino la oportunidad para Andalucía. Un tren que va a pasar, y que tenemos que coger, y coger

lo con acierto. Por eso traemos aquí esta pregunta, porque ahí están depositada gran parte de las esperanzas del futuro de Andalucía.

Señor presidente, sabemos lo que piensa usted sobre el Gobierno de España. Es más, a eso dedica la mayoría de su tiempo. Y le pedimos que se reserve estos siete minutos y medio para explicarnos qué plan tiene con los fondos europeos, para qué necesita Andalucía de esos fondos europeos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, en primer lugar, enviarle un saludo a la señora Nieto, y esperar su pronta recuperación.

Y voy a empezar por algunas citas que usted ha hecho al Gobierno de Andalucía, en el caso de la planta de Puerto Real, de Airbus.

Yo quiero dejarle manifiestamente claro, en esta sesión de control, que el Gobierno de Andalucía se opone, como no puede ser de otra manera, a cualquier cierre de cualquier compañía que suponga la pérdida de puestos de trabajo de andaluces en Andalucía. Se opone frontalmente, como no puede ser de otra manera, puesto que, desgraciadamente, el desempleo en Andalucía es uno de nuestros grandes problemas.

Pero, en el caso de Airbus, nosotros lo que reclamamos es a quien realmente puede hacer cosas reales. Ayer tuve una conversación con el alcalde de Cádiz, una reunión telemática importante —dentro de un rato voy a tener una reunión con la alcaldesa de Puerto Real—... Y, por supuesto, me he puesto a disposición tanto de los alcaldes y alcaldesas, como también de los propios trabajadores, en el ámbito institucional en el que el Gobierno de la Junta de Andalucía pueda aportar. Pero usted sabe, igual que yo, que el único que tiene participación en el consorcio de Airbus es la SEPI. La SEPI, a través del Ministerio de Hacienda, y por tanto el Gobierno de la nación, son los únicos accionistas y, por tanto, los únicos que pueden influir de una manera más o menos directa en cualquier decisión que toma una empresa, en este caso una empresa privada.

Y usted sabe, igual que yo, que la Junta de Andalucía no compra aviones. Pero no compra aviones ni civiles ni militares, con lo cual tampoco podemos influir ni siquiera en la carga de trabajo que pueda tener la compañía.

Por tanto, lo que le pido a usted —ya que tienen unas magníficas relaciones con el Gobierno de España— es que, aparte de pedirle al Gobierno de la Junta de Andalucía implicación —que tiene toda, absolutamente toda—... Es que quien realmente tiene la relación, las competencias y la influencia, ejerza su posición, como no puede ser de otra manera. Yo creo que así ganaremos todos.

En segundo lugar, me dice usted: «no le hable del Gobierno de España». Vivimos en un Estado. Y Andalucía forma parte orgullosa de ese Estado y de esa nación que es España, donde es la nación, el Estado, el que tiene las relaciones exteriores y, por tanto, las relaciones también con la Unión Europea.

Mire usted, a lo largo del año pasado, la Unión Europea estableció un paquete de medidas sin precedentes para la recuperación y reactivación económica, como consecuencia de la COVID-19, en toda Europa. Y lo hizo con un objetivo muy claro: contribuir a la recuperación económica y social después de esta terrible crisis.

Unas ayudas en cuya tramitación el Gobierno central —como usted sabe también— ha asumido un control unilateral, aunque siempre hemos entendido que tenía que ser compartido por las comunidades autónomas. Y no lo digo yo, sino que lo dicen incluso comunidades autónomas que no tienen el mismo signo político que el nuestro, o incluso socios del propio Gobierno, que también se lo están reclamando.

Y se lo digo con pesar, porque no ha habido, en este caso, ninguna voluntad de sumar por parte del Gobierno central. Creo que la mejor forma de trabajar y afrontar la crisis es precisamente que aunemos esfuerzos, que aunemos criterios y que aunemos información para dar respuesta a las exigencias que nos piden los ciudadanos.

Desde el Gobierno de Andalucía hemos cumplido con la máxima lealtad con los plazos y exigencias que nos han pedido por parte del Gobierno de España. También hemos sido proactivos para acelerar la ejecución de los fondos europeos, porque había cierta inacción. Hemos creado una oficina Next Generation, dependiente, por cierto, del vicepresidente del Gobierno, del señor Marín. Recibió 317 proyectos, y se validaron, de manera formal y técnica, 151, por más de 35.000 millones de euros, para introducirlos en el Plan de recuperación nacional. Y a él y a su equipo quiero agradecerle el ingente trabajo que han realizado. Y de los que, a día de hoy, le tengo que decir que no sabemos nada. Nosotros hemos hecho nuestra parte del trabajo, pero no sabemos nada. Y cuando le digo que no sabemos nada es que no sabemos nada. Nos lo preguntan los ayuntamientos, nos lo piden las empresas, y no somos capaces de responderles.

Hemos comenzado la incorporación de 1.880 millones de euros de los REACT, al presupuesto, aprobando 634 millones para Educación y sanidad, donde hay que reforzarlos. Una cantidad que hemos afrontado nosotros. El Gobierno de Andalucía ha adelantado, porque no nos ha llegado en este año 2021 ni un euro, ni un céntimo de los fondos europeos.

Y hemos aprobado la Ley 3/2021, de medidas y agilización administrativa y racionalización de los recursos, para darle un impulso a esa recuperación y resiliencia en Andalucía.

Hemos simplificado burocracia, hemos agilizado procedimientos y hemos reorganizado estructuras administrativas, reforzándolas, además, con la incorporación de más de tres mil personas, para estar preparados y ser capaces de disponer —y, por tanto, de dar respuesta en el momento—... Y cuando de una vez por todas nos lleguen esos ansiados fondos para ponerlos en marcha y en manos de todos y cada uno de los ciudadanos de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Señor presidente, nos alegramos que usted se oponga a cualquier cierre de cualquier empresa de Andalucía, pero no podemos pasar por alto que, inmediatamente después, usted se autoproclama cascarón de huevo para afrontar los problemas de Andalucía.

Usted habla de competencia del Gobierno central, competencia del Estatuto de Autonomía, que, entre otras cuestiones, le hacen aprobar hace una semana un plan estratégico en el sector agroindustrial. Usted no compra aviones —cierto es—, pero sí compra batas quirúrgicas. Y, sin embargo, las empresas de Alozaina, de Cuevas Bajas, de Álora están cerrando. Su Málaga, señor presidente, aquella que usted iba a arreglar.

Nueve meses desde la aprobación de los fondos europeos, nueve meses centrados en el cuánto, pero nunca en el para qué. Nueve meses en los cuales lo único que puede usted anunciar es seguir repitiendo la puesta en marcha de una oficina, liderada por el señor Marín y el señor Bendodo —los artífices de la política constante de agitación y propaganda—, y no por el consejero de Fondos Europeos. Una oficina que ha sido una ventanilla única, que ha tramitado 151 proyectos que no pueden mostrar. Lo hemos preguntado, lo hemos solicitado, y no pueden mostrar esos proyectos, porque todos o ninguno de ellos son proyectos propios. Ninguna de las 11 consejerías de este Gobierno ha tenido a bien poner en marcha, poner encima de la mesa un proyecto para participar en esos fondos europeos que va a gestionar el Estado. Ciento cincuenta y un proyectos privados que, sumados a los proyectos de los ayuntamientos, suman una cantidad muy superior a todos los fondos que tenemos para toda España; una ventanilla única que parece ser que lo único que está es para generar unas expectativas imposibles de cumplir, para seguir con su política de confrontación. No muestran lo que piden, pero es que tampoco han hecho nada, o bien poco, con lo que ya tienen. Disponen, desde enero, de 1.881 millones de euros; están empezando a darle pellizquitos a esa importante cantidad que si no se hace, no se invierte de forma planificada, no servirá para nada. Usted tiene a su disposición la gasolina, aún no ha arrancado el motor; quizás, porque no sabe dónde ir, o quizás porque, adonde va, no nos lo puede decir.

Usted, en algunas comparecencias de estas últimas semanas, ha hablado de digitalización. Esperemos que la estrategia de este Gobierno de digitalización no sea contratar al primero que le da a un clic, a través de un correo electrónico. Usted ha hablado también de estrategias de renovables, ahora bien, ¿quién va a hacer esa estrategia de renovables? Cuando ustedes, este Gobierno, ha retirado la instrucción de planificación de las fotovoltaicas, porque se lo han exigido los *lobbies* del poder, los *lobbies* económicos, que también están detrás de estos importantes avances; quizás, no habla de estrategia, porque no la van a hacer ustedes, la va a hacer Iberdrola.

Igualmente, no ha hablado en ningún momento de cómo estos fondos pueden venir también para solventar los problemas de vivienda en Andalucía. Ahora bien, si hay que poner encima de la mesa una estrategia,

¿quién la va a hacer, la Consejería de Fomento o los fondos buitres? Usted no habla nada de industrialización, de diversificación, bien porque no cree en el cambio del modelo productivo, o bien porque su agenda únicamente la ocupa el resurgir del *boom* del ladrillo. Es una oportunidad para todos; ahora bien, esta oportunidad debe ser ejercida con mucha responsabilidad.

Señor presidente, de una forma directa, usted, con estos fondos europeos, ¿va a ejercer de comercial de las grandes multinacionales o de presidente de la Junta de Andalucía? Es una oportunidad, estos fondos europeos, que han venido a España a pesar del papel del señor Casado, que hizo en Bruselas. Ya tenemos los fondos; Andalucía, ¿tiene plan? Porque lo que vemos es que, o no lo tiene o no...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, ¿dónde está el dinero? ¿Que dónde está el dinero? ¿Qué dónde, dónde está el dinero? Yo le pregunto a usted, usted es miembro de un partido que está en el Gobierno de España. ¿Dónde está el dinero? Porque estamos en 2021 y cero euros. ¿Dónde está? No creemos falsas expectativas, oiga.

Mire, yo le invito a tres recomendaciones que yo hago para que esto funcione: la primera, el diálogo y la escucha antes de tomar decisiones —que es muy importante—, puesto que quien tiene el dinero es el Gobierno de España, a través de las relaciones con la Unión Europea. Lo segundo, un trabajo coordinado y lealtad institucional entre todos nosotros. Y lo tercero, que se sea receptivo a nuestras propuestas. Le voy a poner un ejemplo: con la unilateralidad en la redacción del Plan Nacional de Recuperación, que ha sido ligado al Next Generation, ¿de qué estamos hablando?, ¿dónde ha quedado la gobernanza?, ¿dónde ha dejado a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos?, incluidos de su propio signo político, que se quejan de la marginación que están teniendo en esta negociación.

Mire, no se han atendido las recomendaciones del Banco de España, no se han tenido en cuenta las recomendaciones de la AIReF, no se han tenido en cuenta las de la Comisión Europea, sobre la planificación y ejecución de estos fondos. Oiga, eso no es el PP ni Ciudadanos, eso son órganos que a usted algún respeto le merecerán. Fíjese que fue a propuesta de este Gobierno, entre otros, la que posibilitó que la Federación Española de Municipios y Provincias tuviera voz en la conferencia sectorial del plan, porque no la tenía, porque el Gobierno no quería que los ayuntamientos hablaran. Después, una falta absoluta de transparencia: ocultó al Congreso el informe del Consejo de Estado sobre el decreto de los fondos. Pero, bueno... Y con las comunidades autónomas, cero información.

Mire, el presidente del Gobierno ayer acudió al Congreso para contarnos otra vez —y ya van ocho—, la recuperación —o nueve—, sin concretar nada. Dígame usted algo nuevo de lo que dijo ayer el presidente del

Gobierno; no nos ha llegado ni un céntimo. Eso sí, muchos titulares, pero muy pocos recursos. Y la consecuencia es que se pueden retrasar esos fondos, y eso puede tener un impacto muy importante, de casi un punto, 1,3, en el producto interior bruto.

Después, una ausencia de coordinación: desde el 21 de enero, no convocan el órgano de coordinación, y estas dos comunidades autónomas, al plan de recuperación. Hemos pedido, exigido y hasta suplicado que, de una vez por todas, se sienten con nosotros, empecemos a hablar, empecemos a negociar, y empecemos a acordar.

Por tanto, yo le pido, señor Ahumada, que haga fuerza, que influya en su Gobierno y que, por fin, nos podamos sentar y poner esos recursos en manos de quien los necesita...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-21/POP-000332. Pregunta oral relativa a las expectativas estivales en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a las expectativas estivales en Andalucía.

El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, buenos días. «Ahora, el invierno de nuestro descontento se vuelve verano, con este sol de York». Ese es el comienzo de Ricardo III, que, bueno, verá, a los de Vox, aunque somos muy castizos, pues también nos gusta Shakespeare, ¿eh?

En cualquier caso, bueno, en esta obra también se dice esa frase célebre de: «Mi reino por un caballo». Pedía el rey Ricardo el caballo para huir; que yo creo que eso, de todas maneras, no es algo que ahora mismo le sea de aplicación a ustedes. Quizás en otro sitio, en otro juego en el que están pintando bastos, aunque quizás, aunque estén cantando en espadas. Pero, bueno.

Mire, mi pregunta se va a centrar en ese incierto tránsito desde el frío invierno al cálido verano, que esperamos no se salde con una huida hacia adelante.

A comienzos de la semana pasada, en un medio que habitualmente es prensa escrita, normalmente les tratan a ustedes muy bien —a su partido y a su Gobierno—, aunque a algunos consejeros, no tanto. Y, bueno, pues, como digo, en ese medio se recogían unas declaraciones de una figura relevante de su Gobierno, que deslizaba la idea de que la Junta de Andalucía daba por perdida la temporada de verano. Se llegaba a esa conclusión, básicamente, en atención a esos retrasos continuados en los planes de vacunación —por supuesto, imputables al irresponsable Gobierno del señor Sánchez—. Y, por supuesto también, al anuncio de que habría que esperar hasta el final del mes de agosto para llegar a ese 70%, a ese umbral del 70% de vacunados, ese listón, digamos, de la población rebaño.

La realidad es que, lamentablemente, diez días después, y visto el caos en el que se encuentra este proceso de vacunación, cualquiera afirmaría esta previsión del 70% a finales de agosto.

Pero bueno, mi pregunta, en cualquier caso, no va por esos derroteros. Usted recordará que, en anteriores plenos, desde mi partido le hemos reprochado a su Gobierno una cierta incapacidad para la improvisación. Les hemos recordado la ausencia de un plan b, de un conjunto de actuaciones alternativas, pues si la vacunación a la que todo lo fiaban —usted habló de más vacunas como plan; vacunas, vacunas, vacunas...—, como decimos, un plan alternativo si esa vacunación fallaba. Y, lamentablemente, creemos que el tiempo nos está dando la razón.

Hombre, por ello también, sí le digo que, con las naturales reservas —porque nuestra apuesta principal, como no puede ser de otra manera, es una vacunación acompasada en plazos y criterios para todo el terri-

torio nacional—, pero, bueno, podemos entender como algo positivo ese paso proactivo explorando la posibilidad de adquirir vacunas de modo unilateral, prescindiendo del torpe e irresponsable Gobierno sanchista.

La realidad también es que la perspectiva de un verano sin veraneantes —y no ya extranjeros, estamos hablando de turismo nacional—, se nos presenta cada vez más cercana. Y la única solución —en su mano, al menos— para evitar esa posibilidad, es abrir la movilidad interprovincial. Estamos a mediados de abril, y ya hablamos de una cuarta ola, de la cual, por supuesto, aun estaríamos viendo apenas el comienzo. Al tiempo, usted apuesta por una prórroga del estado de alarma —declaraciones hemos podido leer en ese sentido—, que permita, esa prórroga, seguir apostando por las restricciones horarias, por las limitaciones a la movilidad y por lo que, para nosotros, es un inconstitucional toque de queda.

Por todo lo anterior, señor presidente, le pregunto por las expectativas de su Gobierno para este verano, y, en su caso, por las opciones que manejan en los diferentes escenarios posibles.

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, coincidirá conmigo en que la recuperación, como bien ha dicho, no está siendo tal y como preveíamos. Y no está siguiendo los pasos que esperábamos por una razón, la razón es absolutamente clara: por el lento procedimiento, lentísimo procedimiento de vacunación que se está produciendo en el conjunto de Andalucía y también en el conjunto de España. Por tanto, bajo mi punto de vista, lo que necesitamos son vacunas. Sin vacunas no hay recuperación económica posible, porque estamos hablando de una pandemia infecciosa y si no hay vacuna o no hay un tratamiento eficaz, evidentemente, la economía seguirá lastrada y anclada.

Y lo que nos encontramos por parte del Gobierno central es que no cumple ninguno de los planes de vacunación que nosotros mismos negociamos con ellos. Nos sentamos con ellos, llegamos a un plan de vacunación, y nos dicen: «Vamos a llegar al 70% de vacunados a principios de junio o a finales de junio». Bueno, ahora nos dicen que no, que ahora vamos a llegar al 70% a finales de agosto, que a mí me suena ya a septiembre, a otoño, con lo cual..., eso ya no estamos hablando de verano. Nos decían que contaríamos con cientos de vacunas, y hemos recibido un tercio. Del total, de todo lo que se nos ha ido proponiendo o de todo lo que decían que nos iba a llegar, hemos recibido un tercio. A este ritmo, evidentemente, no solamente no vamos a cumplir ese gran objetivo de inmunizar a una parte importante de la población, sino que a este ritmo, si no se invierte en las próximas semanas, en los próximos meses, no llegaríamos ni a Navidad.

Mientras tanto, mientras se incrementa la vacunación, nosotros estamos actuando conforme a nuestra responsabilidad y a nuestros medios posibles, que es un modelo híbrido. Nuestro modelo híbrido es medi-

das..., conciliar las medidas de salud, absolutamente necesarias para limitar el contagio, por tanto el colapso hospitalario y, por tanto, los fallecidos y el sufrimiento de decenas de miles de familias, y al mismo tiempo estamos intentando actuaciones que impulsen la actividad económica. Ayer trajimos dos nuevos decretos leyes en esta línea, que, por cierto, que apoyó su grupo, que quiero agradeceré públicamente, porque son dos decretos leyes que son importantísimos para, precisamente, preservar el empleo y posibilitar la recuperación económica en Andalucía.

Por tanto, sepa que nuestro objetivo más importante es salvar vidas, que es el primer objetivo fundamental que puede tener cualquier Administración. Y el segundo objetivo es que en el verano podamos tener la mayor actividad posible e intentar salvar la temporada. Nosotros seguimos trabajando, dentro de los medios y las posibilidades que tenemos, para que en el verano exista movilidad y, por tanto, que en el verano exista actividad económica y, por tanto, empleo y bienestar.

Ya aprobamos en el Consejo de Gobierno tres líneas de ayudas al mantenimiento de la actividad turística, por 27 millones de euros, recogidas en el acuerdo de medidas extraordinarias firmado con los agentes económicos y sociales. También en el Consejo de Gobierno de esta semana hemos conocido cuatro líneas de ayudas a entidades locales, que vamos a convocar, por valor de 21 millones y medio, y que va también a ese objetivo de reactivación económica. Y hemos destinado algo más de cinco millones en ayudas también a las agencias de viajes, que, como usted sabe perfectamente, lo están pasando francamente mal a lo largo de este año, ¿no? Hemos ampliado también el plazo de vigencia hasta el 9 de diciembre de 2021 del Bono Turístico de Andalucía, y estamos preparados para presentar nuestra propia oferta también en Fitur.

En definitiva, es la hora de sumar esfuerzos, es la hora de actuar con el máximo realismo posible y, desde luego, dentro de los medios que tenemos a nuestro alcance vamos a seguir trabajando para que este verano intentemos llegar con la menor incidencia posible al mes de junio, la menor incidencia posible, la mayor movilidad posible, el mayor número de ciudadanos andaluces vacunados y, por tanto, la mayor capacidad de recuperación económica posible en una comunidad con el sector servicios tan pujante, tan interesante, como es Andalucía en el ámbito turístico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Señora presidenta.

Señor presidente, nosotros, efectivamente, podemos compartir también, como decía antes, su diagnóstico, en el sentido de que, bueno, pues la culpabilidad del retraso..., y entiéndase culpabilidad entre comillas,

¿no?, la culpabilidad en los retrasos en los procesos de vacunación, bueno, pues no son imputables esencialmente a la actuación del Gobierno de la Junta de Andalucía, evidentemente ha habido otros actores que son los que han incumplido gravemente su labor. Pero, como digo, si esto falla, ¿qué hacemos? Eso es lo que nosotros todavía no le hemos escuchado decir a su Gobierno.

Mire, a principios de marzo, ustedes apostaron... Porque llevan hablando de salvar el verano tiempo, ¿no?, y es normal, es algo razonable y es lo que corresponde en un Gobierno responsable. Pero, como digo, ustedes apostaban por la prudencia, y es lo que estamos haciendo ahora, precisamente con el fin de salvar el verano. Pero, fíjese, ahora, pese al descenso de los contagios, bueno, pues se mantiene la mayoría de las medidas restrictivas de horarios y movilidad, ¿eh?, con la única salvedad de permitir una apertura de tres horas más en los establecimientos de hostelería. Esto significa, bueno, pues que, efectivamente, el Consejo Asesor de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto ha impuesto su criterio, pero seguimos sin conocer los datos o los informes en los que se sustentan estas decisiones. Al mismo tiempo, podemos decir que si ahora mismo se habla de un repunte de los contagios habiéndose mantenido las mismas limitaciones de movilidad, cabe pensar que esta medida pues está resultando ineficaz, porque no evita la expansión descontrolada del virus.

¿Cree usted, señor presidente, que la cuarta ola se está generando en la apertura de las terrazas de los bares entre..., en ese horario, en esas tres horas que transcurren desde las 18:00 hasta las 21:30? Permítame que insista en una total ausencia de informes rigurosos que nos diga el porcentaje sobre el total de contagios que se produce en los comercios y en los establecimientos de hostelería.

Hay cuestiones que les vienen dadas. Su margen de actuación en relación con ese toque de queda al que nos referíamos con anterioridad pues es escaso, hora arriba, hora abajo, pero su entusiasmo por la prórroga de la medida es difícilmente compatible con esa apuesta por el verano.

Y también son difíciles de entender ciertas limitaciones de aforo en espectáculos al aire libre. Y no me estoy refiriendo únicamente a los toros, espectáculo para el que hemos visto que no se han buscado soluciones creativas, respetuosas, en cualquier caso, con la prudencia, porque esas mismas limitaciones sabemos que son menores para un concierto en un espacio interior. Es obvio que el clima que se está generando con este tipo de decisiones, con el mantenimiento de estas limitaciones, no denota una apuesta clara y decidida por salvar el verano. En espacios cerrados no se está exigiendo ese metro y medio de distancia que sí se exige en muchas actividades al aire libre.

La situación es crítica, señor presidente. Nosotros podemos entender que ustedes sufren una presión brutal y que pueden tener, además, sus decisiones graves consecuencias, pero eso es gobernar, eso es gobernar. Y deben hacerlo siempre pensando en el interés común y en el bien general.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Hernández, le vuelvo a insistir, el mejor plan contra la crisis de la COVID y salvar la temporada es vacunar a los andaluces de manera masiva, ese es el mejor plan. Y, además, es lo que pide la mayoría de los ciudadanos, si usted visita cualquier barómetro.

Mire usted, el Gobierno central nos envía las vacunas, que son los responsables de enviarnos las vacunas y de adquirirlas, y nosotros vacuna que nos llega vacuna que ponemos. Trescientas sesenta mil fueron las que nos llegaron la semana pasada, 360.000 —que fue récord— las que se pusieron. Esta semana nos han llegado 100.000 menos, evidentemente así es muy difícil hacer ningún plan de vacuna, cuando te llegan una semana 100.000 menos, otra 150.000 menos, y así vamos prácticamente tirando.

Pero, mire, los responsables públicos tenemos que conciliar..., y usted lo ha dicho, tenemos que conciliar el preservar la salud pública con la actividad económica, y es una enorme responsabilidad, porque estamos hablando de salud pública. Por tanto, estamos hablando de la vida, del sufrimiento de personas y de sus familias.

Soy consciente de que las medidas de salud pública que incluyen especialmente restricciones de movilidad no les gustan a una parte importante de la población. Y le voy a decir una cosa que no he dicho nunca: mire usted, a mí tampoco me gustan, a mí tampoco me gusta restringir la libertad de movimiento de los ciudadanos. Cada vez que hay que tomar una decisión de esas, pido hasta la saciedad todas las explicaciones y todos los informes, porque no me gusta. Pero hay que tomar decisiones.

E, insisto, nos asiste el criterio de los comités de expertos, que tienen un acta y hay unos informes previos a través de atención ciudadana y de seguridad pública, en los que por parte de la dirección general se hacen informes de manera permanente, los cuales estoy gustoso, a través del consejero de Salud, de pasárselos.

Yo le hago una pregunta: ¿usted tomaría una decisión en contra de un criterio técnico? O le hago un cambio. ¿Usted tomaría una decisión política por encima de un criterio técnico avalado por personas que son conocedoras de la ciencia? Porque yo no soy médico ni soy virólogo, ni usted tampoco lo es. Por tanto, aquí podemos hacer dos cosas. Una, una decisión política, y la decisión política es sencilla: ¿qué más nos interesa a nosotros? ¿Abrir? Pues abrimos, perfecto, abrimos, sin ningún problema. O asuma la responsabilidad de gobernar, y en base a un criterio técnico-científico de un informe que viene firmado por un funcionario especialista usted dice: pues no le voy a hacer caso. ¿Y ahora qué hacemos? ¿Y si mueren personas? Ese es el problema, eso es gobernar. Esa decisión equilibrada, donde hay que guardar un fino equilibrio entre preservar la vida y la salud de los andaluces y nuestra actividad económica. Eso es lo que estamos haciendo de manera escrupulosa, escrupulosa, al objeto de salvar las vidas y de proteger nuestra economía. Y eso es lo que estamos haciendo y lo intentamos hacer todos los días, todos los días, con muchas dificultades —es verdad, señor Hernández— con muchas dificultades. Pero lo intentamos hacer siempre con sentido común, y siempre avalados por quien es experto en la materia, llevan décadas trabajando y han hecho de su vida esa especialización, y por tanto se merecen, evidentemente, un respeto.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

Nosotros necesitamos, evidentemente, poner la economía en marcha, y lo vamos a hacer. Yo quiero ser optimista. Si de una vez por todas el Gobierno cumple, podemos llegar, en teoría al verano, con un 40 o 50%, que nos permitiría abrir la movilidad y, por tanto, reactivar la economía. En eso estamos trabajando...

[Aplausos.]

11-21/POP-000302. Pregunta oral relativa a las políticas de empleo

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a políticas de empleo.
El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.
Señor presidente, buenos días.

Señor presidente, muchos más problemas de los que nos imaginamos, y que después sufrimos como sociedad, tienen un origen y un final también en la educación. Porque al final todo se puede condicionar y se condiciona, en definitiva, a los valores que adquirimos en nuestra infancia, en nuestro hogar, en nuestra casa y también en la escuela. Y la educación sería a la sociedad lo que es la buena gestión a la política, porque de alguna manera también tiene que ver y tiene también consecuencias.

¿Y por qué le digo esto también, señor presidente? Pues, porque hay quien no entiende que manejar dinero público no es un privilegio, es una enorme responsabilidad. O quien afirma incluso que el dinero público no es de nadie. Y eso es un problema que nos arrastra a todos, porque se cae en el error de concepto, y que si eso se va multiplicando, se va repitiendo durante muchos años, es lo que nos ha ocurrido aquí en Andalucía, es lo que nos ha arrastrado a la situación de desempleo en Andalucía. Porque Andalucía, señorías, ha vivido durante décadas enterrada bajo la losa del desempleo. Es así, lamentablemente. Y algunos dejaron de verlo como un problema que había que solucionar en el momento que se convirtió en una simple o en una dramática estadística. Porque, señorías, lo que ocurrió aquí en Andalucía es que se le perdió el respeto absolutamente a las cifras del desempleo, se le perdió el respeto. Y claro, se dejó de valorar, por ejemplo, la formación para el empleo como un puente para conseguir trabajo o como para mejorar la cualificación profesional. También se corrompió el sistema de ayudas. Y por supuesto, se vulneraron todos los mecanismos de control, de evaluación y de eficiencia de las políticas públicas. Claro, de aquellos polvos, estos lodos. Por eso, por culpa de esa pésima gestión anterior, ahora nosotros tenemos que estar reclamando a la Justicia, nada más y nada menos que casi 200 millones de euros en la formación para el empleo.

Y, en definitiva, señorías, lo que ocurrió en Andalucía es que el desempleo se convirtió en un círculo vicioso. Es decir, cuanto más crecía, pues, más insalvable parecía, y cuánto más insalvable parecía, pues, al final más se abandonaba. Y, en definitiva, el Gobierno anterior, pues quedó sumido en una profunda pereza, porque llegaba dinero, sí, llegaba mucho dinero, pero no teníamos buenos gestores. Esos gestores tenían menos sensibilidad que un ladrillo, y por supuesto no tenían la más mínima intención, voluntad, interés y convicción en cambiar las cosas.

Afortunadamente ahora sí, ahora todo eso sí existe, esa convicción y esa voluntad existe. Ahora se va a controlar y se va a evaluar, por supuesto que sí, faltaría más. Ahora, el dinero de los cursos se va a licitar pú-

blicamente y con transparencia, claro que sí. Ahora no habrá empresas fantasmas de formación, porque yo puedo traer aquí casos que es para que se nos caiga, de verdad, la cara de vergüenza de lo que ocurrió anteriormente. Ahora el dinero público sí va a servir, porque los cursos van a servir. Y por supuesto ya pasa a la historia aquello de «cierra el pico, porque tú también sales ganando con esto». Ese modelo ya es pasado.

Y afortunadamente, como digo, la nueva formación para el empleo en Andalucía es una nueva realidad, 41 millones de euros que ya se han licitado y va *in crescendo* para más de 23.000 andaluces que buscan un empleo en sectores, por ejemplo, como el turismo, como la construcción, como la hostelería —claro que sí—, son sectores importantes; pero también para sectores que no solamente son futuro, sino que ya son presente, porque lo demanda el mercado laboral del siglo XXI y porque lo demanda la economía, la nueva economía de Andalucía. Sectores, por ejemplo, como el aeronáutico, como del conocimiento, o como por ejemplo el de las energías verdes. En total, más de 1.500 acciones formativas y más de 500 especialidades, señorías.

Claro, nosotros jamás sabremos cuánto dinero se despilfarró. Nunca sabremos cuántos cursos se hicieron, cuántos alumnos estuvieron. Nunca sabremos por qué la empleabilidad era de un errático 2%, 2% de empleabilidad con ese modelo. Y, por supuesto, tampoco sabremos por qué la región con más paro de toda Europa, con desempleo juvenil o desempleo juvenil, el mayor de toda Europa, cómo era posible que no se ejecutaran 1.300 millones de euros destinados a las políticas de empleo. Eso nosotros nunca lo sabremos.

Pero hay una cosa que sí tenemos perfectamente claro, que es el trasfondo de todo esto. El presupuesto de Empleo no era un fin, era un medio. La dependencia. Y no me refiero precisamente a la dependencia en políticas sociales, que eso sí lo estamos arreglando nosotros. El tema era que si le dabas herramientas a una persona para salir de las cifras del paro, ya no dependía de ti, pero si tenía que depender de ti, seguramente lo tenían atrapado en un espiral. Eso se llama clientelismo, eso se llama dependencia política. Y claro, es un sistema malvado, evidentemente, y lamentablemente les funcionó. ¿Pero qué ocurrió? Que la avaricia rompe el saco, porque de ahí pasaron al fraude y pasaron a la corrupción, porque lo que no tiene control, al final, se desboca.

Pero en cualquier caso, como digo, esa etapa ya ha pasado. Y ahora, pues hemos puesto en marcha una maquinaria que llevaba oxidada 10 años, y a la tarifa plana —que hemos puesto en marcha—, al récord de creación de empresas, a la reforma del Servicio Andaluz de Empleo, a las ayudas, a la conciliación y a la consolidación del empleo, a las ayudas que hemos puesto en marcha ahora con el tema de la COVID, por ejemplo, esos dos decretos que ayer sacamos adelante con más de 500 millones de euros para el sector turístico, para el sector de la artesanía, hostelería, etcétera. Pues a todo eso, ahora el Gobierno le suma la nueva formación para el empleo en Andalucía. Yo me siento orgulloso, me siento orgulloso, porque ya Andalucía no es un solar en materia de desempleo. Y eso es gracias a un equipo, un equipo que frente a las adversidades, a la herencia recibida, ha sabido con convicción, con determinación y con grandes dosis de profesionalidad, poner en marcha este plan y sacar una Andalucía adelante.

Ese equipo es el de la Consejería de Empleo, sin gritos, sin demagogia, sin dedazos y, por supuesto, sin fraude. Con trabajo, con responsabilidad, con criterio, con rigor y con altura política. Así que, señora consejera, en nombre no solamente de Ciudadanos, sino en nombre yo creo que de todos los andaluces, enhorabuena. Enhorabuena por ese trabajo, el de usted y el de su equipo. Y enhorabuena, señor presidente, y también a todo el Gobierno, porque era cuestión de compromiso, señorías, de compromiso y de nuevos valores, por-

que a nosotros nos pueden enseñar valores éticos y morales en la escuela, pero no podemos asegurar que quien llega al poder se olvide de ello, señor presidente.

Yo hoy le pregunto por la formación para el empleo, pero también me enorgullezco de lo que está haciendo este Gobierno para sacar Andalucía del pozo en el que nos metió el Partido Socialista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Romero, pues mire usted, yo me uno a su diagnóstico y me uno también a sus palabras.

Me uno al diagnóstico por una razón, porque recientemente, esta misma semana, hemos sabido que nos pedían..., bueno, todas las semanas tenemos tramitaciones por parte de las autoridades judiciales, donde nos solicitan informes para averiguar, dentro de esas causas que están abiertas, dónde fueron ciertos dineros. Ahora estamos buscando dónde han ido 25 millones de euros de la Agencia IDEA, que no se sabe, que no hay manera de saber prácticamente dónde han ido esos 25 millones de euros, que nos los cita la autoridad judicial.

Y así estamos, dedicando energías y tiempo a tapar o a poner luz en las sombras que había en épocas anteriores. Y por eso, yo me congratulo de que el equipo de la consejera, que sin duda alguna la consejera de Empleo, Rocío, pues está haciendo un gran trabajo, junto a su equipo, haya conseguido algo que parecía imposible. Nadie le quería meter mano a la formación por el empleo en Andalucía. Parecía que aquello..., entrar a aquello era muy complicado. Y afortunadamente, se le ha metido mano, se ha puesto orden, se ha puesto luz donde había sombras y las cosas empiezan a funcionar. Y esto es básico —yo diría que es estratégico— en una comunidad autónoma azotada por el desempleo como es Andalucía. Fíjese usted que, en el último barómetro andaluz, elaborado por el Centro de Estudios Andaluces, la falta de empleo es el primer problema para más del 60% de los andaluces, con lo cual estamos ante un problema de magnitudes colosales.

Una preocupación compartida por todo este Gobierno —como usted ha dicho— y, si bien en los últimos datos de empleo del mes de marzo en España, publicados por el propio Ministerio de Trabajo y Economía Social, indican que se está trabajando en la dirección correcta, como acreditan algunos datos que estamos viendo: el tener casi 12.400 autónomos más que hace un año, a pesar de la pandemia, la mitad del crecimiento de España y sumar 34 autónomos más cada día. Creo que esos son datos muy muy interesantes en cualquier momento, pero mucho más cuando estamos en una gravísima crisis social, económica, como la que estamos viviendo como consecuencia de la COVID. O la bajada importante del número de parados —con casi

17.000 personas menos que el mes anterior—, o el segundo mayor descenso en este mes en términos absolutos en la serie de estadísticas.

Destacar también el aumento en la creación de empresas. Me parece algo muy muy importante, que se está aumentando el número de empresas, a pesar de que la economía española cae dos dígitos. Las empresas..., se ha creado un 14% más de empresas en febrero respecto al mismo periodo que el año 2020. La cultura emprendedora, con las políticas que estamos poniendo en marcha, empiezan a despertar una conciencia de muchos andaluces que tienen talento de sobra y que se dan cuenta de decir: «Oiga, ¿por qué yo no voy a crear mi propia empresa?», si además hay ayudas por parte del Gobierno autonómico para acompañarte en esa aventura maravillosa, que es crear tu propio proyecto empresarial, ¿no?, y que puede dar trabajo no solo a él, sino también a muchos más ciudadanos andaluces.

Datos, en definitiva, que, con las cautelas debidas, puesto que estamos en unas circunstancias muy difíciles, nos animan a seguir teniendo como prioridad la política de crecimiento económico y empleo. Y así lo asumimos desde el comienzo de nuestra acción de Gobierno, bajando impuestos, quitando trabas administrativas y apostando por la estabilidad; unas medidas que han posibilitado que Andalucía —como digo— vaya creando empleo y que Andalucía vaya, dentro de las enormes dificultades en las que vivimos, vayamos intentando buscar luz.

Se está impulsando la empleabilidad a través de las líneas de ayuda de las que usted ha hablado, por valor de 96 millones, para programas de orientación e inserción laboral, en particular, a la población más vulnerable.

Es muy difícil que alguien deje de ser desempleado, si no tiene instrumentos formativos para reciclarse y poder acceder al mercado laboral. Y eso estaba abandonado, y ahí se está haciendo una política certera. Hemos recuperado la formación profesional para el empleo —a la que usted también ha hecho mención—, paralizada desde hace seis años. Fíjese usted, en una comunidad que tiene casi un millón de parados, que la formación profesional esté parada más de un lustro... Oiga, eso es muy grave, eso es terriblemente grave. Hemos incluido también nuevos nichos de empleo: el 5G, por poner un ejemplo, donde va a haber una fuerte expansión de crecimiento, también económico; la propia economía verde, que va a necesitar de nuevos trabajadores mucho más formados. También hemos puesto en valor recursos infrautilizados por anteriores Gobiernos, como el famoso CIO de Mijas, que estaba cerrado —y tengo que decir cerrado y abandonado, cerrado y abandonado; hay que ponerle los dos calificativos—; también las escuelas de hostelería de la Fonda de Benalmádena o de la Cónsula de Málaga, también. Y en nueve meses hemos conseguido lo que en diez años —lo voy a repetir: en nueve meses hemos conseguido lo que en diez años—, que cuatro escuelas de formación, cuatro, —no una ni dos, ni tres, cuatro escuelas de formación— sean centro de referencia nacional en sus sectores productivos, y pronto serán cinco, con el CIO de Mijas.

[Aplausos.]

Sin duda, un gran trabajo de la consejería y del Gobierno en la apuesta de empleo.

La otra segunda línea de actuación de este Gobierno se dirige a paliar las consecuencias de la crisis en materia de empleo y, por supuesto, a contribuir al mantenimiento del empleo. Aquí se insertan las medidas de apoyo a la pequeña y mediana empresa —que en Andalucía, como bien conoce usted, son la inmensa mayoría—, y de los propios autónomos, a través del acuerdo de medidas firmado el pasado 22 de marzo, hace

tan solo una semana, con los agentes sociales, para disponer de esos 732 millones de euros de ayudas directas, consideradas por ello como muy positivas para la protección y también para el mantenimiento del empleo en Andalucía.

Y sobre el impacto de las medidas no hablamos, ya que la previsión ya se ha hecho. Mire, la realidad es que 19.000 empresas afectadas por ERTE han solicitado las ayudas de 2.020 euros por trabajador durante cuatro meses para mantener su empleo. Por tanto, ya ha generado el interés del sector y, además, ya se están tramitando en un tiempo récord. Hemos ampliado el plazo para las solicitudes hasta el 5 de mayo, en vista del enorme caudal de solicitudes que nos ha llegado, y también los sectores de actividad de los beneficiarios, incorporando unos veinte más, porque así nos lo han solicitado los propios sectores.

Y de las ayudas directas de 3.000 euros, ya se han presentado casi veintitrés mil solicitudes, incluyendo comercio minorista y artesanía, así como establecimientos de hostelería; unos autónomos en los que hemos estado y en los que seguimos estando comprometidos desde el inicio de esta legislatura. Se podrán decir muchas cosas, pero este Gobierno ha estado con los autónomos desde el minuto uno, desde el minuto uno del Gobierno. Una de nuestras primeras medidas fue ampliar la tarifa plana, que se han beneficiado ya casi diez mil emprendedores. Solo en 2020 hemos movilizado ayudas para ellos por valor de 102 millones de euros y respondiendo a más de 125.000 solicitudes. Y, además, se han visto respaldados con ayudas excepcionales puestas en marcha durante el último año. Por ejemplo, la de 300 euros para hacer frente a los gastos fijos, que acogieron 43.500 autónomos y mutualistas.

En definitiva, este es un Gobierno clarísimamente comprometido con el empleo, obsesionado con el empleo, que hemos tenido una enorme dificultad, que es una pandemia; que, a pesar de la pandemia, seguimos trabajando y que estoy convencido que todo lo que estamos sembrando va a dar sus frutos y va a dar sus frutos en forma de empleo, de futuro y de prosperidad para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

11-21/POP-000341. Pregunta oral relativa al esfuerzo presupuestario frente a la pandemia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a esfuerzo presupuestario frente a la pandemia.

El señor José Antonio Nieto tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, a lo largo de los últimos meses —hoy lo hemos vuelto a hacer—, todos los portavoces de todos los grupos políticos les hemos trasladado nuestras dudas, nuestras incertidumbres y hemos demandado su respuesta en torno a la problemática que sufrimos, que sufre la humanidad, pero que también sufre particularmente Andalucía, en torno a la pandemia. Le hemos preguntado por la situación concreta de la sanidad andaluza; le hemos preguntado sobre sus efectos en los más desfavorecidos, le hemos preguntado sobre la situación que se ha creado en el entorno..., en el tejido productivo, y su daño a la creación de empleo —en Andalucía sabemos muy bien de qué se trata.

Hoy, señor presidente, queremos saber, en concreto, qué ha hecho su Gobierno, cuál ha sido el esfuerzo de su Gobierno en materia presupuestaria, en lo que se puede medir, en lo que se puede analizar y lo que no está sujeto a una opinión; lo que simplemente son datos. Y ese esfuerzo que está haciendo su Gobierno, para poder valorarse de una forma adecuada, tiene que remontarse a algún tiempo atrás. Tenemos que saber qué tipo de presupuesto tiene la Junta de Andalucía. Y en este Parlamento se ha hablado mucho de ese tema.

Los presupuestos que tiene la Junta de Andalucía son unos presupuestos infrafinanciados, injustamente financiados, que reciben menos recursos de los que necesita nuestra tierra y nuestra gente; un hecho incontrovertible, no creo que haya nadie en esta Cámara, no creo que haya nadie en Andalucía, probablemente no haya nadie en España que dude que Andalucía está mal financiada. Y si hubiera alguna duda, que recuperen el texto del trabajo que se encargó, por el anterior Gobierno de la Junta de Andalucía, el grupo de trabajo, en 2017, que se aprobó en esta misma Cámara, en este mismo Parlamento, y que fijaba ese desequilibrio, determinaba esa injusticia en 4.000 millones de euros en aquel momento, a razón de 900 millones de euros por ejercicio presupuestario.

Si hiciéramos caso a una parte, a lo que decía la entonces consejera de Hacienda, que había que tener en cuenta, además, la población de hecho, el daño, la injusticia, todavía sería mayor: llegaríamos en este momento a los 12.300 millones de euros.

Señor presidente, señorías, ¿se imaginan lo que se podría hacer en Andalucía si nos hubieran financiado adecuadamente, con justicia? ¿Se imaginan lo que sería Andalucía en este momento, si no se hubiera perpetrado el ataque a Andalucía que hizo Zapatero y Esquerra Republicana, con el aplauso del Partido Socialista andaluz, en 2009 con el nuevo modelo de financiación? Señor presidente, ¿usted nos podría decir qué haría

con 12.800 millones de euros que corresponderían a lo que Andalucía en justicia le corresponde? Pues creo que todos estaremos de acuerdo. Si alguien tiene alguna duda, me remito a la prensa, donde está publicado.

Esta es la persona que hoy se niega a hacer lo que antes reclamaba: María Jesús Montero, hoy ministra de Hacienda. La que le exigía al Gobierno de Mariano Rajoy, en plena crisis, que actuara con justicia con Andalucía, hoy no lo hace.

Pero no es que no haya modificado la financiación, es que todavía lo está haciendo peor, porque nos está castigando en plena pandemia con un reparto todavía más injusto de los fondos extraordinarios. Miren, en este momento, y les voy a poner un ejemplo también objetivo, según el Real Decreto Ley 22/2020, a Andalucía le aportaron de esos fondos extraordinarios, de 16.000 millones de euros, 2.199. ¿Saben qué porcentaje? El 13,7%. Somos el 18% de la población, señor presidente, somos el 18% de la población, pero, además, tenemos un producto interior bruto desgraciadamente bastante inferior a la media de España y, además, tenemos una tasa de desempleo muy superior a la media de España. Y nos dan el 13,7% de esos fondos extraordinarios. Pues está claro que usted puede gestionar bien, y lo hace, que puede atender las demandas de los andaluces, y lo hace, pero que no puede hacer milagros. Y que con los recursos que estamos recibiendo por financiación ordinaria, injusta, los recursos que estamos recibiendo por financiación extraordinaria, todavía más injusta, pues difícilmente se puede cubrir todo lo que nos gustaría atender, todas las demandas y responder a todo lo que se nos pide, con justicia también, desde los sectores de Andalucía.

Pero, mire, es que cuando usted llega al Gobierno, y también hay que tener un poco de memoria, llegamos en el mes de enero de 2018, no había presupuesto y hubo que hacer un esfuerzo extraordinario por la Consejería de Hacienda y por su consejero para inmediatamente prorrogar los de 2018, que no estaban ni siquiera prorrogados. Hubo que hacer un esfuerzo enorme en medio de muchas elecciones para tener en julio unos presupuestos para el año 2019. Hubo que hacer un esfuerzo enorme en el mes de diciembre de ese mismo año para tener los presupuestos del año 2020. Y hoy tenemos unos presupuestos en vigor para el año 2021. Ya hay recorrido, ya se puede hacer una valoración de todo este tiempo. ¿Y qué ha pasado con esos presupuestos del Gobierno del cambio? Pues que se ha reforzado como nunca la red de servicios sociales en Andalucía. Estamos en esa cifra mítica que se decía en la sanidad el 7% del PIB: 7% del PIB en los presupuestos de 2021. Otra referencia a la que se pensaba que nunca se podría llegar, 5% en financiación de la educación: 5% del PIB ya consolidado. Cifra récord también en dependencia. Desde el otro sitio, desde la otra bancada, no paran de decir: este es el Gobierno de los recortes, este es el Gobierno que quita derechos sociales, este es el Gobierno que ataca a los más desfavorecidos. ¿Cuál es la consecuencia? Que nadie les cree, porque una mentira por mucho que se repita no deja de ser una gran mentira. Y cuando un partido político se dedica solo a mentir, lo único que hace es desacreditarse, como desgraciadamente está pasando. Y digo desgraciadamente porque haría falta en Andalucía una buena alternativa de gobierno que fuese, que hiciera posible trabajar juntos por Andalucía.

Pero, mire, este es el modelo de éxito que está funcionando, un gobierno que abandona el derroche, que abandona la corrupción, que abandona los recortes, que abandona el tener solo un proyecto de partido. Aquí hay un plan, hay un proyecto para Andalucía. Y ese proyecto para Andalucía se demuestra con números, porque el movimiento se demuestra andando y se demuestra con los números del presupuesto, tres ejercicios ya realizados. Tres ejercicios en los que se presupuesta y se ejecuta como nunca en defensa de los servi-

cios sociales. Por eso, señor presidente, siga trabajando en esa dirección, pero no deje de exigir al Gobierno de España lo que le corresponde en justicia a Andalucía, la financiación que nos corresponde, la financiación extraordinaria que debemos ofrecer a los andaluces. Y esa esperanza de futuro, que el modelo que funciona demuestra que puede crear empleo, puede generar desarrollo, puede cuidar a los más desfavorecidos y, además, hacerlo sin generar deuda para que la paguen nuestros nietos.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Nieto.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Nieto, mire, usted lo ha dicho y además es cierto, porque probablemente este es de los debates más sencillos que podemos tener, ¿no?, de los debates que se sustentan en los números, en los números, que con datos oficiales, pues, mire usted, puede gustar más, puede gustar menos, pero no son cuestionables desde el punto de vista de la objetividad, ¿no?

Y, en Andalucía, sin duda alguna, el Gobierno andaluz está haciendo un esfuerzo económico sin precedentes. Un esfuerzo económico sin precedentes para reforzar la sanidad, casi dos mil millones de euros más, un 18% más desde la última Administración socialista. En educación, 1.000 millones de euros más, un 13% más desde la última Administración socialista, año 2018. En servicios sociales, 400 millones de euros más, un 34% más desde la última Administración socialista, 2018. Y todo ello sin tener la colaboración —como usted bien decía— del Gobierno de la nación, sin tener la cooperación, el respaldo, al final la cobertura de un gobierno que también es tu gobierno, ¿no?, como es el Gobierno de todos los españoles.

Andalucía pierde cada año 900 millones de euros, 900, con un modelo actual de financiación autonómica —como usted ha dicho— pactado por el señor Rodríguez Zapatero y por Esquerra Republicana de Cataluña, que tanto daño, como no solamente he dicho yo sino que está en las hemerotecas, ha hecho también al Gobierno de la anterior Administración.

La actual ministra de Hacienda reivindicaba la necesaria reforma de la financiación autonómica cuando era consejera de Hacienda en Andalucía, y nosotros nos sumamos a esa voz, y unimos la voz de la oposición a la voz del Gobierno para reclamar lo que era justo para Andalucía, esos 4.000 millones de euros que ese estudio llegó a la conclusión de infrafinanciación que tenía Andalucía. Y no tuvimos ningún problema los que estábamos en la oposición de sumar la voz al Gobierno, aunque el Gobierno de España fuera del mismo color político, ningún problema, cosa que ahora no ocurre ni mucho menos parecido. A mí me llama mucho la atención, y creo que se pierde una gran oportunidad, incluso como alternativa a este actual Gobierno, que la señora Díaz y su Gobierno y su Administración, su grupo parlamentario, no levanten la voz junto con no-

sotros. A veces, para defender los intereses de Andalucía es verdad que hay que dejarse jirones, es verdad que a veces hay que llevarse algún arañazo para defender los intereses de los andaluces, pero, al final eso merece sin lugar a dudas la pena.

Hemos pedido que se convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera para que se compense a las comunidades autónomas perjudicadas. Fíjese usted, no he dicho para que se compense a Andalucía también, sino a todas las comunidades autónomas, que son muchas las que están infrafinanciadas por culpa de un mal modelo que se negoció por cálculos políticos. Calculamos que a Andalucía le corresponderían en torno a dos mil ochocientos millones de euros más. Asimismo, también hemos sabido que hemos salido también perjudicados en el reparto de los fondos extraordinarios de la COVID: no solamente tenemos menos financiación ordinaria, en la cual nos quedamos con casi tres mil millones de euros de partida, sino que también en el fondo COVID, Andalucía recibió solo el 13,7% del total para toda España cuando tenemos el 18% de población, como usted decía.

La pregunta que yo me hago es por qué. ¿Qué le hemos hecho nosotros al Gobierno de España? ¿Qué culpa tienen los ocho millones y medio de andaluces que han decidido un cambio de rumbo después de casi 40 años? ¿Qué culpa tienen para ser castigados por el Gobierno de la nación? ¿Para qué? Si la pregunta del porqué es para qué, ¿qué gana el Gobierno de la nación? Que tiene que tener un principio de solidaridad interterritorial siempre y de neutralidad administrativa, ¿qué gana castigando a Andalucía y castigando a los andaluces?

Bueno, yo creo que lo único que gana es evidentemente el rechazo, el rechazo en términos electorales que se puede producir de unos ciudadanos que no entienden ese comportamiento porque no es propio, ni entienden tampoco que el Partido Socialista en Andalucía haya quedado mudo, completamente mudo a la hora de hacer este tipo de reivindicaciones.

Estamos haciendo un gran esfuerzo para hacer frente a los gastos de la pandemia. Les recuerdo que en el Consejo de Gobierno del pasado 16 de marzo hemos incorporado 634 millones de euros extraordinarios al presupuesto inicial del 2021, de los cuales 445 son una vez más para la sanidad, y 188 una vez más también para la educación, siempre reforzando los servicios básicos y esenciales en nuestra tierra.

Durante el año 2020, en infraestructuras y equipamientos sanitarios, el crédito inicial que teníamos previsto era en torno a 103 millones de euros, pero posteriormente se generaron obligaciones por valor de 282 millones de euros en infraestructuras sanitarias. Vamos, hay que remontarse prácticamente a la época de los romanos para ver una inversión de ese tipo en Andalucía.

Por tanto, la ejecución final en infraestructuras sanitarias sobre el presupuesto inicial ha sido no de un 1, ni un 2, ni un 3, y esto le interesaría mucho a la bancada de la oposición, de un 272%, 272%.

[Aplausos.]

En un solo año hemos invertido más este Gobierno que en los cuatro años anteriores del Gobierno socialista, 262 millones de euros.

Si hablamos del proyecto de atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad, en 2020 se ejecutaron 1.498 millones de euros, un 25% más, una cuarta parte más que en el 2018. Y nosotros somos recortadores. Nosotros. Oiga, si nosotros somos recortadores, el resto, los anteriores Gobiernos socialistas son esquiladores. Porque si no, no hay ningún tipo de explicación para esa magnitud.

Desde Educación se han llevado a cabo 1.735 actuaciones por valor de 36 millones de euros, para garantizar lo que era fundamental, la seguridad en las aulas. Se ha mejorado la situación en muchos centros educativos con nuevas unidades, obras de accesos, reparaciones y actuaciones en bioclimatizaciones.

Asimismo, la irrupción de la pandemia ha multiplicado, evidentemente, las necesidades sociales que tenemos en nuestra comunidad autónoma. Por ello, hemos adoptado una serie de medidas extraordinarias, como el adelanto de casi 63 millones, 62.900.000 euros, en las entidades locales del fondo social extraordinario del Gobierno central, para el refuerzo de los servicios sociales comunitarios y, por supuesto también, del plan concertado.

Asimismo, hemos hecho un esfuerzo importante en apoyar a todos los sectores económicos. Hemos intentado hacerlo lo más amplio posible. Todos los sectores económicos más afectados por la pandemia, con el paquete de 732 millones de euros, consensuado con los agentes sociales y que tienen un gran objetivo, que es mantener el empleo en Andalucía. Ese es el objetivo: salvar empresas, salvar empleos, intentar, en definitiva, estabilizar nuestra situación en nuestra tierra.

En definitiva, creo que la gestión que se ha hecho de las cuentas públicas es una gestión impecable. Y ¿por qué digo que es impecable? Porque se ha hecho por parte también de la Consejería de Hacienda y su equipo —al que quiero agradecer— se ha hecho, siempre se ha medido un equilibrio presupuestario, pero siempre poniendo el acento en lo que verdaderamente importa a los ciudadanos de Andalucía: que es la salud, que es la educación, que son los servicios sociales y es el empleo. Y eso se ha hecho gracias a la planificación, la organización y dedicación...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor presidente.

11-21/POP-000312. Pregunta oral relativa a las medidas del Gobierno ante la cuarta ola

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas del Gobierno ante la cuarta ola.

La señora Díaz Pacheco tiene la palabra.

La señora DÍAZ PACHECO

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Moreno, los ciudadanos en estos momentos lo que nos reclaman es prudencia y sensatez, después de un año de crisis sanitaria que está limitando nuestras vidas y que, al mismo tiempo, está haciendo también un daño irreparable a nuestra economía.

La pandemia tiene consecuencias en nuestro empleo, como se está viendo, y en las empresas en nuestra comunidad, y no puede seguir dándole las espaldas a esas empresas. Hace falta que se comprometa, que sea proactivo y que escuche a los trabajadores de Abengoa, Alestis, de Aernnova y de Airbus. Y, mire, espero que sea sincero en la rectificación que ha tenido en las últimas 24 horas sobre su posición ante el cierre de la planta de Puerto Real. Y digo que espero que sea sincero, porque tiene instrumentos también para poder intervenir como Gobierno autonómico.

Ante la pandemia, tenemos cuatro estrategias que son básicas: evitar los contagios, realizar el mayor número de pruebas posibles, promover las medidas de higiene y vacunar, evidentemente, al mayor número de personas. La inmensa mayoría de los andaluces están siendo responsables, sensatos y haciendo lo que les piden las instituciones. Y el camino no es la confrontación por la confrontación. Eso de buscar exclusivamente desacreditar al contrario no es lo que esperan los ciudadanos de cada uno de nosotros. La crítica siempre es sana, siempre es necesaria, pero el descrédito continuo de una institución a otra, lo único que provoca es desconfianza en los ciudadanos, desconfianza en la gente. Y cada cual es responsable de sus palabras. Pero, le insisto, yo creo que el camino de confrontar permanentemente con el Gobierno de España, en este caso, hoy mismo lo ha hecho, sobre el plan de vacunación, que es confrontar también con las instituciones europeas, que comparten el mismo plan de vacunación, está generando una polémica innecesaria que lo que viene al final es a generar desconfianza entre la gente.

¿Usted cree que es razonable que desde su Gobierno se anuncien contactos con representantes de la vacuna rusa Sputnik para adquirir la dosis, cuando aún la Agencia Europea del Medicamento no ha aprobado su uso? El propio comisario europeo decía que, incluso, aunque fuese homologada llegaría tarde para ese objetivo de vacunar al 70% de la población europea al final del verano. ¿No sería razonable, señor Moreno, que se mostrara confianza por parte del Gobierno de Andalucía en las propias instituciones europeas, y que

se lanzara ese mensaje de confianza a la gente y no se juzgara con la confrontación en algo tan importante como la esperanza de vida que trae la vacuna?

Si ustedes compran vacuna rusa antes de la homologación de la Agencia Europea del Medicamento y pasa algo, ¿quién se va a responsabilizar, señor Moreno?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Díaz.

Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidente.

Señora Díaz, en primer lugar, yo no he rectificado nada, yo he dicho lo mismo que dije en Cádiz, lo mismo exactamente, que nunca desde el Gobierno de Andalucía, jamás, evidentemente, íbamos a estar de acuerdo con ningún cierre de empresas andaluzas.

Pero bueno, hablando de instrumentos, sin duda alguna, el Gobierno de España tiene grandes instrumentos en esta materia. Y, por tanto, le pido públicamente, le solicito que usted, si puede, interactúe con el Gobierno de la nación, al objeto de que se tome en serio, que se tome muy en serio el cierre de la planta de Puerto Real.

[Aplausos.]

Mire, señora Díaz, confrontación, usted me habla de confrontación. Usted me habla de confrontación, y yo no aspiro a ninguna confrontación. Mire usted, no soy una persona muy dada a la confrontación. Yo lo que sí tengo es una obligación, que es velar por el respeto a los andaluces y la defensa de los intereses de Andalucía. Oiga, yo no me voy a dejar avasallar ni me voy a dejar pisotear por ningún gobierno, incluido si el Gobierno de España fuera del Partido Popular, incluido, incluido. Y, además, lo he demostrado cuando estaba en la oposición.

[Aplausos.]

Pero mire, señora Díaz, a la pregunta... Usted me ha hecho una pregunta, usted ha hecho una serie de afirmaciones absurdas. Y usted me está diciendo que yo voy a comprar vacunas rusas y que las voy a dispensar sin... Mire usted, ¿esto, qué es, otro bulo más de los que a usted le gusta sacar?

Mire, yo se lo voy a explicar muy sencillamente, y creo que debería escuchar más la calle. Debería escuchar más la calle, fijese lo que le digo. Los ciudadanos andaluces lo que nos piden y nos obligan a nosotros como autoridad sanitaria es que les vacunemos. Y los ciudadanos andaluces lo que nos dicen es: oiga, si las instituciones europeas y el Gobierno de España no son capaces de traer las vacunas suficientes, la comunidad autónoma tiene que tener la capacidad de explorar una vía de alternativas, siempre que pase por la supervisión de la Agencia Europea de Medicamento para tenerlo como alternativa.

Yo siempre he defendido, señora Díaz, y puede coger mis declaraciones, siempre he defendido la compra centralizada. Cosa que, por cierto, su Gobierno no hizo por ejemplo con los fármacos, y lo hizo con la subasta del medicamento. Toda España compra centralizada, y en Andalucía no.

[Aplausos.]

Entonces, mire, señora Díaz, siempre lo he defendido y soy un firme defensor de las instituciones europeas. Pero usted coincidirá conmigo en que esto no va bien. Usted coincidirá conmigo en que hay un malestar general del conjunto de los españoles y especialmente de los andaluces. A los andaluces les importa muy poquito, a los andaluces les importa muy poquito quién compre las vacunas. Les da igual que sea el Gobierno andaluz, que sea la Unión Europea, o que sea el Gobierno de España, lo que sí quieren es que esas vacunas sean de calidad, que sean verificadas por la Agencia Europea y, por supuesto, que se les ponga en tiempo y forma.

Por tanto, usted no distorsione la realidad. Porque de ahí no va a sacar nada, señoría, no va a sacar nada. Yo lo que le pido, y le pido encarecidamente es que nos eche una mano. Tampoco le pido tanto, una mano, no una mano al cuello, una mano, una mano amiga.

Mire usted, están en la oposición, tenéis..., ese grupo parlamentario atesora una enorme experiencia en materia de Gobierno, con sus luces y sus sombras, pero la atesora. Por lo tanto, esa experiencia puede ser un baluarte. Segunda cosa que tiene ese grupo parlamentario, importante, a la que yo apelo y a la que admiro. También tienen una relación especial, privilegiada con el Gobierno de la nación, cosa que desgraciadamente nosotros no tenemos. Oiga, hagan efectivos esos dos valores que ustedes tienen: la experiencia, por un lado, y las relaciones especiales con el Gobierno de España en beneficio de Andalucía, no contra Andalucía. Oiga, súmese. Tiene una oportunidad, de verdad, señora Díaz. Súmese, porque estoy convencido de que vamos a salir de esta situación con usted o sin usted, pero yo creo que para usted y para Andalucía es mejor que se sume a la iniciativa del Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Díaz.

La señora DÍAZ PACHECO

—Gracias, presidenta.

No sé por qué se altera, señor Moreno. El que dijo que daba por seguro el cierre de la planta de Airbus fue usted, y lo hizo usted en Cádiz. Y hoy le he dicho que espero que la rectificación de las últimas 24 horas sea sincera. Y usted sí tiene instrumentos. Además del Gobierno de España, al que también se lo vamos a pedir, sí, sí, se lo vamos a reclamar al Gobierno de España. Usted puede, entre otras cosas, participar en el Aerofondo, pero tiene que querer, y hasta ahora le está dando la espalda a todas las empresas andaluzas en crisis durante la pandemia. Y, desde este momento, si se compromete, si arrima el hombro a esas empre-

sas, y si necesita la participación del Gobierno de España, no tenga dudas de que nos tendrá a los socialistas a su vera.

Usted no llama a este grupo parlamentario desde el 1 de septiembre, así que no venga aquí a reclamar lo que no practica en el día a día de la gestión de su Gobierno.

[Aplausos.]

Mire, quien se ha reunido con la fabricante rusa ha sido su consejero de Salud, y lo ha hecho antes de que la Agencia del Medicamento europea homologue esa vacuna. No venga aquí a pedirnos explicaciones a nosotros, cuando es usted quien genera inseguridad e incertidumbre en los ciudadanos. La cuarta ola está siendo menos virulenta, gracias a la vacuna, evidentemente. Pero sus responsabilidades, que antes le he detallado, que son de su Gobierno, de la actuación de su Gobierno, las tiene que llevar a cabo. Por ejemplo, el diagnóstico previo. ¿Por qué Andalucía está muy por debajo de la media de España en número de PCR que se están haciendo por cada 100.000 habitantes? 285 puntos por debajo de la media de España; 1.681,58 pruebas se están haciendo en la media española, y nosotros casi trescientas menos. Y eso, ¿qué hace? Que la gente, cuando tiene síntomas, está en su casa, tiene la incertidumbre de si ha contagiado a otra persona, se pega días esperando a que lo llamen para hacerse esa prueba, días que nos cuestan a todos, sanitaria y económicamente.

Y esa responsabilidad no es del Gobierno de España, sino suya, señor Moreno, es querer hacerlo, o no querer hacerlo. Una cosa es venir aquí, anunciar permanentemente titulares vacíos, y otra cosa muy distinta es llevarlos a cabo. Dijo que el día 2 de marzo se abrían los centros de salud; vaya usted hoy a los centros de salud de toda Andalucía, y vea la realidad de lo que está pasando la gente.

Los trabajadores de Salud Responde y del 061 están hoy ahí, en la puerta. ¿Y saben por qué están en la puerta? Porque tienen instrucciones claras de que no den citas presenciales y que no atiendan a la gente más de noventa segundos —noventa segundos—; que a partir de noventa segundos, están fuera del protocolo, que su Gobierno entiende que es la sensibilidad con la que hay que atender a los andaluces. Rectifique también ahí. Y si rectifica ahí, nosotros se lo reconoceremos.

Porque el camino —le decía— no es hacer anuncios vacíos ni brindis al sol, es poner todos los medios que tiene a su alcance, que, por cierto, no ha querido reconocerlo hoy aquí: muchos miles de euros, miles de millones de euros, que han llegado a Andalucía, por parte del Gobierno de España, con sensibilidad, que ojalá el anterior Gobierno socialista la hubiera tenido por parte del señor Rajoy. Ojalá.

[Aplausos.]

Diga que no es cierto que estén llegando más vacunas que al resto de España. Están llegando más vacunas, pero hay mucha insensibilidad de cómo se están poniendo en las zonas rurales, trasladando a abuelos y abuelas, kilómetros de sus municipios, para recibir esa vacuna.

Y le pedimos algo, que es transparencia. Mire, hemos estudiado profundamente las cifras del Instituto de Cartografía. Y hay dos períodos muy claros, en los que se ha faltado a la verdad, donde no se ha contado la verdad: la Navidad y la Semana Santa. En sus publicaciones, en el período navideño, dijeron que el número de contagios por positivo eran 68.087; luego, la realidad de sus datos, los de la Junta de Andalucía, era un tercio superior. Lo mismo pasó en Semana Santa. Cuando no se cuenta la verdad, cuando se maquillan las cifras, las medidas que se ponen sobre la mesa no son efectivas.

Y es verdad que no me quiere escuchar, porque señalar es fácil, exigir es fácil, quejarse es muy fácil, condenar a los demás es muy fácil, pero cumplir con lo que necesitan los andaluces es muy difícil. Y de eso es de lo que usted está huyendo.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Díaz, si mañana —que podría pasar, ¿eh?, porque con los bandazos que da el Gobierno de España...— el señor Sánchez, por razones de mercado, nos dijera a las comunidades autónomas que tenemos que comprar vacunas, usted saldría y diría: «Qué bien lo está haciendo el señor Sánchez, que dice que las comunidades autónomas compran vacunas». Ese es el problema, señora Díaz. Ese es el problema, que usted sigue el argumentario. El problema, señora Díaz, es un problema de no saber, no querer o no poder —que estoy convencido de que es que no puede, no tiene margen de maniobra—, no poder exigir y sumarse a la voz del Gobierno en exigir lo que es correcto para España, y lo que es correcto también para Andalucía.

Usted calla, y el que calla, otorga, señora Díaz; el que calla, otorga. Usted no puede ser de una manera hace unos años y, ahora de manera completamente distinta, porque, al final, es irreconocible para todos. Y, además, no nos ayuda en la acción del Gobierno al conjunto de los andaluces.

Mire usted, usted dice cosas que no son ciertas, de verdad. Y eso me parece mal, señora Díaz, me parece mal, porque si usted actúa con la verdad por delante, siempre va a ganar. De la otra manera es muy difícil.

Mire, señora Díaz, Andalucía es líder vacunando; líder en términos absolutos y relativos. Y no lo dice este humilde presidente del Gobierno de Andalucía, sino el propio Ministerio de Salud.

[Aplausos.]

Para que usted lo sepa, para que usted lo sepa. Reconózcalo, reconózcalo.

Segundo: no nos llegan las vacunas. De las vacunas que nos envían, no llegan ni a un 15% —un quince algo—, y a la población es un 18%. No diga eso; nos faltan vacunas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Nos faltan vacunas, señora Díaz.

Segunda mentira que dice: usted dice que nos llegan miles de millones de euros. ¿Dónde? Pero usted dígame dónde están. Pero dígamelo. Mire, le voy a dar algunos datos: en el 2020 —datos del ministerio— recibimos 2.300 millones del Fondo Extraordinario por la COVID —no los 7.500, que alguna vez le he escuchado por ahí, como usted dice; se equivoca en más de cinco mil—. En 2021..., es verdad que en 2021 nos prometieron 14.000 millones de euros, y tengo que reconocer que se han esforzado; las cosas como son: nos prometieron 14.000 millones de euros, y han llegado cero euros. Se han esforzado, se han esforzado.

[Aplausos.]

Estamos ya... Señora Díaz, tenemos mayo a la vuelta de la esquina.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Mayo a la vuelta de la esquina, y no hemos recibido ni un céntimo de euro. ¿A qué van a esperar? ¿Al mes de agosto? ¿Al mes de septiembre, a que nos llegue ese dinero?

Mire usted, que no es verdad, señora Díaz, que no es verdad, que no es verdad, que es que, al final, este Gobierno, por razones de carácter político —y creo que es un grave error—, penaliza a los andaluces. Y penalizar a los andaluces para castigar al Gobierno de Andalucía es un grave error. Y, además, la historia lo ha comprobado siempre; siempre lo ha demostrado. Siempre que se castiga a un Gobierno y se castiga a los ciudadanos, porque es un Gobierno de distinto color, al final, eso sale mal. Y eso lo sabe usted.

Por tanto, le vuelvo a reiterar mi invitación, señora Díaz, mi invitación leal a que se sume, pero que se sume lealmente, no como cuando la hemos llamado, y al final siempre nos dice no, la callada o el portazo. El portazo que nos dio a la comisión, el portazo a la reunión, el portazo... Serénense, colaboren, trabajen y ayuden a Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, antes de continuar con la sesión de control, informarles, para que todos puedan adecuar sus agendas, que el horario de votación será tras el debate de la segunda PNL, donde se votarán las dos primeras PNL y la moción, que no será aproximadamente antes de las cuatro y media.

11-21/POP-000309. Pregunta oral relativa a la contaminación por glifosato de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con las preguntas dirigidas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, empezando por la formulada por el Grupo Adelante Andalucía.

[*Rumores.*]

Señorías, les ruego a todos ustedes, por favor, que abandonen el hemiciclo en silencio, para que podamos continuar con la sesión de control.

Como decía, comenzamos con la pregunta formulada por el Grupo Adelante Andalucía, relativa a la contaminación por glifosato de Andalucía, formulada por el señor Ismael Sánchez.

Señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Queremos transmitirle nuestra preocupación por el uso en Andalucía del glifosato, un herbicida muy utilizado en la agricultura convencional, y que está contaminando nuestros ríos y nuestros humedales.

La Organización Mundial de la Salud lo categoriza como una sustancia posiblemente cancerígena. También lo hace el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

Además de las posibles consecuencias que tenga esta sustancia para la salud de las personas, son innegables las graves consecuencias, los graves efectos, que tiene para nuestra biodiversidad.

El informe publicado recientemente por Ecologistas en Acción, y que se titula «Glifosato, una plaga para la salud de nuestros ríos, el medioambiente y las personas», que recoge datos de muestreo oficiales realizados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, revela una importante presencia de glifosato en las seis demarcaciones hidrográficas de Andalucía, presencia en el 53% de los puntos que se han tomado como muestreo, y una presencia muy alta en el 26% de estos puntos.

Nosotros entendemos que desde la Junta de Andalucía, señora consejera, hay que hacer algo para reducir la contaminación del medio acuático, de nuestros ríos, de nuestros humedales. Estos niveles que le he indicado son muy superiores a los valores que permite la Directiva Marco sobre el Agua. Cada vez son más los países que están prohibiendo el uso de este herbicida, o que están restringiendo su uso. Tenemos ejemplos muy cercanos en la Unión Europea: en Bélgica, en la República Checa, en Dinamarca, en Francia, en Italia, en los Países Bajos, por citar algunos de los países de nuestro entorno que están regulando o prohibiendo directamente el uso de glifosato.

Nosotros tenemos una petición muy clara, queremos que la Junta de Andalucía prohíba el uso del glifosato al menos en los parques y en los espacios naturales de Andalucía. Así se lo pedimos a usted, y también lo hemos hecho en el Parlamento Europeo. Y le informo ya hoy que esta misma Cámara, la Cámara Europea,

ha admitido una petición que he formulado en este sentido, y a su vez ha pedido que la Comisión Europea lleve a cabo una investigación preliminar sobre este asunto. Todo apunta, señora consejera, a que Europa va a terminar interviniendo en Andalucía sobre este tema. Nuestra mano está tendida para luchar contra la contaminación y para proteger la salud de las personas, tómela.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, primero decir y decirle a la Cámara quién tiene las competencias. La Directiva Marco es una Directiva Europea, que además está transpuesta por el Estado, y por tanto son los que establecen la normativa a raíz de las cuestiones como el glifosato. Por tanto, no le corresponde a Andalucía el tomar decisiones al respecto. Lo que sí le corresponde a Andalucía es hacer trabajos al respecto. La Junta desarrolla un exhaustivo programa de control para detectar la presencia de plaguicidas en aguas superficiales y subterráneas, y además en las cuencas mediterráneas andaluzas, porque en Andalucía no solamente están las cuencas mediterráneas andaluzas o el Guadalete-Barbate, sino también está el Guadalquivir, que es competencia del Gobierno de España y, por tanto, de sus compañeros que están gobernando en España, no de esta consejera.

Y, además, lo que intentamos en ese plan es hacer una apuesta por la gestión integrada de plagas. Yo creo que la gestión integrada de plagas es la fórmula de seguir adelante para que se utilicen métodos biológicos y físicos, antes que químicos. Y, por tanto, ese proyecto, sabe usted que es un proyecto que en estos momentos está teniendo mucho éxito en Andalucía, porque lo están asumiendo los agricultores y ganaderos de toda Andalucía, y, por tanto, están haciendo un esfuerzo.

Además, se está en estos momentos llevando a cabo una toma de muestras y analíticas, como siempre, en lo que se refiere a detección de plaguicidas en las masas de agua, que acredita la fórmula el ENAC, por tanto estamos siguiendo las normativas que nos plantean. Y además de ello quiero decirle que ese programa de seguimiento y control se manda directamente el informe a lo que son las autoridades sanitarias y también a los gestores del abastecimiento, que es nuestra obligación. A raíz de ahí, decir que en el último informe del Ministerio de Sanidad, que es quien tiene el control de esto, en relación con la calidad del agua del consumo humano, indica solamente muy poco en este sentido, dentro de lo que es el glifosato en nuestra comunidad y en nuestra competencia, porque hay otras partes que no son de nuestra competencia.

De todas formas, nosotros tenemos que seguir con la gestión integrada de plagas, y además estamos haciendo algo más, subir la agroambiental. La agroambiental para la agricultura es fundamental, 135 millones

de euros. Es más, por primera vez en la historia de Andalucía, un programa en el entorno de parques para hacer la agricultura ecológica en el programa..., en el entorno de parques naturales de Andalucía, con 16,5 millones de euros. Por tanto, estamos haciendo actuaciones que considero que son históricas. Y, sobre todo, el control de plagas, el seguimiento del control de plagas por parte de la agricultura. Y no lo hace la Junta de Andalucía, lo hace la Junta de Andalucía, pero porque los agricultores y ganaderos de Andalucía lo están asumiendo como propio. Y partimos de una situación mucho más beneficiosa, porque aquí hay un 20% de agricultura ecológica y un entorno integrado muy...

[Aplausos.]

11-21/POP-000344. Pregunta oral relativa a la valoración del estado actual de las negociaciones de la Política Agraria Común 2021-2027

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por Grupo Parlamentario Popular, relativa a la valoración del estado de las negociaciones de la Política Agraria Común.

El señor Carmona Sánchez tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Lo primero que quiero hacer es pedir un aplauso para los agricultores y ganaderos que están manifestándose hoy aquí en la capital, en Sevilla, a favor de los propios agricultores y en defensa del campo andaluz, y para pedir la retirada inmediata del real decreto del Gobierno de España.

[Aplausos.]

Bueno, esto que acabo de hacer, que ha sido, insisto, pedir un aplauso para los agricultores, no he escuchado, ni visto ni un solo aplauso en Podemos ni Partido Socialista. Lo digo porque es normal su ausencia en esta manifestación hoy en las calles de Sevilla, lo que no es tan normal es que ustedes no se sumen a una simple petición de aplauso para nuestros agricultores y el campo andaluz.

Y les quiero contar diez verdades de manera rápida, esquemática, sobre la política agraria común. La primera, todas las comunidades autónomas quieren un trozo del pastel que hoy tiene en Andalucía, y Pedro Sánchez ya ha pactado que nos retiren parte de esos fondos.

La segunda verdad es que Sánchez salió de Bruselas con un 10% menos, 1.400 millones de euros menos en Andalucía, del futuro reparto de la PAC para toda España. Eso es una barbaridad.

La tercera, que quieren eliminar la figura del agricultor pluriactivo. Y eso es, sinceramente, atentar o provocar un éxodo rural de nuestros pueblos hacia las ciudades por no poder mantener estas actividades agrícolas o ganaderas.

La cuarta, es que el real decreto es un real decreto que nadie obligaba al ministro Planas a ponerlo.

Las siguientes verdades las conocen ustedes mejor yo, porque el Partido Socialista se ha quedado solo, porque hoy UPA, COAG, ASAJA, Cooperativas Agroalimentarias, están en Sevilla, han estado en otras tres provincias anteriormente. La semana que viene en Jaén, y seguirán batallando para ayudar al Gobierno andaluz a defender al campo.

También les tengo que decir que no nos sorprende, porque, cada vez que le toca repartir a Pedro Sánchez, la gran perjudicada es Andalucía. Se han hecho ustedes la pregunta de por qué. Creo que algunas de las razones las ha esgrimido el presidente Juanma Moreno hace unos minutos. Es que ni siquiera defienden a los agricultores cuando algunos socios suyos les llaman explotadores a muchos de los agricul-

tores de nuestra tierra. Por eso les pido que la dignidad de los agricultores y ganaderos de Andalucía no vamos a permitir que se pisotee.

Somos líderes en exportaciones, somos líderes en capacidad de creación de empleo a través del sector primario. Andalucía puede, necesita un Gobierno andaluz fuerte como el que tiene, que otorga estabilidad y da ayudas cuando más lo necesitan. Pero también necesita un Gobierno de España que no pisotee sus derechos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Carmona, evidentemente hoy estamos todos con los agricultores y ganaderos, que estarán en la Plaza de España. Y estamos con ellos porque son la base importante de nuestra economía y los que después de estar en las calles clamando por los precios se fueron inmediatamente a trabajar para abastecer los mercados de medio mundo. Y han exportado en este año en Andalucía más de 11.500 millones de euros al exterior, creando empleo y posibilidades para toda nuestra sociedad. Y, por tanto, ese aplauso va para ellos, por ese esfuerzo y esa dedicación que hacen, a pesar de las dificultades. A nuestros agricultores y ganaderos hay que darles muchos aplausos en ese sentido y lo están haciendo muy bien.

Por tanto, ¿qué necesitan? Necesitan certidumbre, necesitan igualdad de trato los agricultores y ganaderos de Andalucía. Si vienen 44.000 millones de euros a España para la PAC —por lo que dice el ministro, es la misma cantidad que venía anteriormente; nosotros pensamos que sensiblemente inferior—, ¿por qué tienen que salir perjudicados los agricultores y ganaderos de Andalucía en la nueva PAC? Eso no lo podemos asumir desde Andalucía, ni el Gobierno, ni el sector. Y, por tanto, se le ha visto un primer paso, ese primer paso con el real decreto de transición. El real decreto de transición es una fórmula intermedia, donde tenían la oportunidad de ir en una convergencia lenta o en una abrupta, y han conseguido y han considerado ir a una convergencia abrupta, que hace que muchos ganaderos, muchos agricultores del olivar pierdan posibilidades en ese sentido.

Andalucía es el 36% de la renta agraria nacional, pero en cambio tenemos el 27% de la PAC. No somos ningunos privilegiados. Y el 19% de la superficie agraria útil. O sea, que nuestros agricultores, con esa superficie útil agraria, somos una agricultura competitiva, que ha utilizado la PAC a lo largo de los años, fijando la población al territorio.

Andalucía va con unión y con fuerza, una alianza con los agricultores, a favor de nuestra agricultura, ni en contra de ninguna comunidad autónoma, ni por supuestísimo de nadie, pero queremos lo que nos correspon-

de. ¿Por qué? Porque somos líderes en ecológicos, líderes en producción integrada, líderes en agricultura de conservación, en exportaciones, en denominaciones de origen y en innovación y digitalización. Por tanto, esperemos esa sensibilidad que respete a la agricultura de Andalucía como se merece, que somos la huerta de Europa, y que en estos momentos es una agricultura que necesita ese apoyo para seguir creciendo.

Andalucía y los agricultores no somos inmovilistas, estamos dispuestos a asumir esa arquitectura verde de la PAC con tiempo y con recursos. Pero lo que no podemos asumir es que recorten los fondos de un tema fundamental para la fijación de población al territorio, que Andalucía no está despoblada, y para seguir creciendo en competitividad y en empleo...

[Aplausos.]

11-21/POP-000345. Pregunta oral relativa al cambio de reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a cambios de reglas de explotación trasvase Tajo-Segura.

La señora Pérez Hidalgo tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Popular andaluz, le planteamos hoy, consejera, una cuestión de vital, suma y trascendental importancia para una de nuestras provincias, la provincia de Almería. Y hoy, hablamos en concreto de agua, más bien de las consecuencias o de los conflictos que genera su escasez. Una cuestión que en reiteradas ocasiones han planteado mis compañeros almerienses, como Ramón Herrera, Rosalía Espinosa y Pablo Venzal, que hoy plantean ante esta Cámara, también hoy, cuestiones importantes para nuestra tierra.

En concreto, hablamos del trasvase de agua Tajo-Segura. Esta infraestructura tiene una longitud total de 292 kilómetros y capacidad para un caudal de 33 metros cúbicos por segundo. Permite el trasvase de agua desde el río Tajo hasta el río Mundo, a través..., y gracias a dos embalses, el embalse de Entrepeñas, en Guadalajara, y el embalse de Buendía, en Cuenca. La industria agroalimentaria ha vinculado a este trasvase Tajo-Segura, aporta en su conjunto más de 2.000 millones de euros al producto interior bruto y genera un empleo superior a los 100.000 puestos de trabajo, en concreto 106.000. En relación a nuestra comunidad autónoma, Andalucía, destacar que el agua procedente del Tajo-Segura llega a nuestra población almeriense, que beneficia a más de 150.000 habitantes y a siete comunidades de regantes, cuya superficie ronda las 23.000 hectáreas.

El Gobierno de España reabre una vieja herida, una polémica que ya estaba superada, pretendiendo reducir el caudal que se trasvasa hasta Almería, Murcia y Alicante, desde los 38 hectómetros cúbicos mensuales, a los 27, con lo que anualmente el recorte va a ser superior a los 130 hectómetros cúbicos. Sin duda, esta reducción tan drástica va a suponer nefastas consecuencias para la provincia de Almería. Estos cambios suponen, sin duda, un claro retroceso, discriminando nuevamente a Andalucía y a Murcia, que, miren ustedes, señorías, curiosamente están gobernadas por el Partido Popular. Y miren por dónde ustedes, señorías, curiosamente benefician a territorios gobernados por el Partido Socialista. Como vemos una vez más y por enésima vez, el Gobierno Socialista del señor Sánchez está guiado y actúa movido por intereses electoralistas y partidistas. Al Partido Popular nos resulta muy difícil entender como una cuestión que estaba ya superada y reglada, vuelven a retomarla y retroceden. Estamos convencidos de que hay detrás de todo esto intereses muy ocultos, raros y siniestros.

Y para terminar, permítanme que haga uso de una película. Le dice: «¿Y eso, qué es? Por aquí los llamamos “cactus andantes”. Sí, hay una leyenda vieja que dice que caminan por el desierto para encontrar agua. Cuando era niña me quedaba hasta tarde para ver si se movían. Pensaba que si los seguía me llevarían a un sitio maravilloso, un lugar con suficiente agua para todos», Y ese lugar, señorías, es España, un lugar con agua para todos.

Por todo ello, señora consejera, le preguntamos cuál es el posicionamiento de su consejería respecto a estas nuevas normas reguladoras del trasvase...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Hidalgo, un gobierno que se precie en España, cualquier gobierno de cualquier signo político tiene que tener en la mente una cuestión, solidaridad entre territorios. Lo que a unos les sobra, a otros les hace falta. Y, por tanto, no entendemos cómo, en estos momentos que ya estaba superado el trasvase Tajo-Segura, se ponen chinitas en el camino para acabar con una situación que es absolutamente de solidaridad en España, de agua de los que les sobra, a la tierra seca afectada por el cambio climático. Andalucía, Murcia, o Valencia, están en esta situación. El Levante español. Por tanto, cualquier gobierno que se precie tendría que mirar a los ciudadanos que viven y cómo viven, que necesitan agua para abastecerse y también para trabajar. Y no pensar en las cuestiones políticas, simplemente a la hora de tomar una decisión de estas características, ya superada.

Por tanto, yo qué es lo que le digo, que Andalucía y el presidente de la Junta lo ha dicho muy claro: no se va a quedar quieta ante los ataques al Tajo-Segura, Andalucía, Murcia y Valencia. Lo tenemos muy claro. Son 130.000 personas que dependen del abastecimiento de agua y 23.000 hectáreas de agricultores en el Levante almeriense, que dejan sin poder seguir adelante.

Miren ustedes, en el Consejo Nacional del Agua nos quedamos muy sorprendidos. Votamos en contra, por supuesto, de ese cambio de reglas en la explotación, pero por supuesto no las entendemos. Hay muchas obras que se pueden hacer para los caudales ecológicos, como está haciendo Andalucía, depuración en la zona del Tajo. No. Ellos optan, en cuestión político, por bajar, como usted ha dicho, de 38 a 27 hectómetros cúbicos. Y están cambiando las reglas del juego sin necesidad, y por supuesto en un momento muy complicado de la pandemia. No tienen en cuenta a nuestros agricultores ni a nuestros ciudadanos en este caso y en este sentido.

Empezaron metiendo, en una comisión técnica, a un político, el presidente de la Mancomunidad de los Municipios de Entrepeñas y Buendía. ¿Para qué? Para ir metiendo chinitas en el camino. Después, quita-

ron..., y lo tenemos en un contencioso, de 20 hectómetros que se podían trasvasar a 7,5. En el contencioso está y está admitido a trámite. Y ahora dan una vuelta de tuerca, intentando quitar de esos 38 a 27 hectómetros cúbicos. Los regantes lo tienen claro. La sociedad lo tiene claro. El Gobierno andaluz lo tiene clarísimo, no vamos a estar quietos mientras les quitan a los agricultores y a los ciudadanos del Levante de Almería, las posibilidades de agua que tienen en este momento. Y, por tanto, no vamos a estar quietos ante una injusticia que se está produciendo en estos momentos en el Consejo Nacional del Agua, por parte del Gobierno de España a nuestros regantes y a nuestros ciudadanos del Levante almeriense.

Gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000347. Pregunta oral relativa a las posibilidades del decreto sobre pesca-turismo y otras actividades de diversificación pesquera y acuícola en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por Grupo Parlamentario Popular, relativa a posibilidades del decreto pesca-turismo y otras actividades de diversificación pesquera y acuícola en Andalucía.

El señor Manuel Andrés González tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, la pesca, como usted bien sabe, es uno de los pilares económicos y sustentos económicos de muchas familias en Andalucía, pero no podemos olvidar que este sector, el sector pesquero, fue completamente olvidado por parte de los anteriores gobiernos socialistas en la Junta de Andalucía.

Además, eso no lo hemos dicho nosotros, era el clamor del propio sector. El sector pesquero en Andalucía decía en reiteradas ocasiones que los anteriores gobiernos socialistas ni los oían, ni solucionaba sus problemas. Esa era la queja permanente. Pero, por suerte, ese talante y esa actitud han cambiado por completo.

Ahora, con el Gobierno de Juanma Moreno, el sector pesquero andaluz no es solo un sector que se oye, sino que es un sector que se atiende, con el que se consensua y con el que se llega a acuerdos.

Por eso, señora consejera, como los andaluces somos personas agradecidas, el propio sector ha manifestado públicamente, y además en muchas ocasiones, el diálogo permanente que existe con el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, concretamente con la consejería que usted preside, a la vez que también el propio sector ha agradecido en infinidad de ocasiones la apuesta del actual Gobierno de Andalucía por este sector.

Son muchas las acciones llevadas a cabo por su consejería en beneficio de la actividad pesquera andaluza. Y, como muestra, un botón. Podemos argumentar en esta intervención infinidad de ejemplos, pero me voy a centrar solo en algunos de ellos. Por ejemplo, en ese primer acuerdo, nada más llegar usted a la consejería, a presidir la consejería, ese primer acuerdo con el sector de la chirla del Golfo de Cádiz, en la que muchas familias de mi provincia, de la provincia de Huelva, estaban afectadas; o la firma del acuerdo reciente con la Federación Andaluza de Mujeres del Sector Pesquero para dar visibilidad a las mujeres de la pesca, algo fundamental y vital para las mujeres de la pesca en Andalucía; o las ayudas por las paradas temporales para la recuperación de los caladeros de la flota de cerco y de arrastre; o la próxima activación de la plataforma de venta *on line* de productos pesqueros. Infinidad de acciones por parte del Gobierno andaluz, por parte de la consejería que usted preside, en favor de la actividad pesquera en Andalucía.

Por todo ello, señora consejera, le pregunto qué posibilidades para el sector pesquero andaluz va a ofrecer el decreto por el que se regula y fomenta la actividad pesca-turismo y otras actividades de diversificación pesquera y acuícola en Andalucía, impulsado, precisamente, por su consejería.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor González Rivera.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señor González, usted es de Huelva, conoce el sector pesquero perfectamente.

Ayer tuvimos la oportunidad de estar en Madrid, en una reunión al más alto nivel, con los temas pesqueros de Andalucía —evidentemente, del Atlántico y del Mediterráneo—. Fue una reunión para colaborar entre Administraciones, porque el sector en estos momentos quiere pescar, no quiere ayudas. Y, claro, en estos momentos se le recortan las posibilidades de cuota de pesca y necesita que tengamos esa ayuda, en el sentido de explicar que los caladeros están lo mejor posible, y los estudios científicos están lo más actualizados posible y, por supuesto, poner medidas.

Este no es un sector de segunda; es un sector de primera, viven 20.000 familias en Andalucía de él. Pero, además de eso, diversifican la costa y, por tanto, es un sector vital para el devenir de los pueblos de la costa de Andalucía. Y, además de ello, están dispuestos a diversificar.

Nos hemos sentado con ellos y hemos hecho un decreto histórico de pesca-turismo, que yo considero que, bueno, que para los 1.400 barcos, 25 lonjas pesqueras que tenemos, es pionero y lo van a seguir en otras zonas de España. Estamos muy contentos, era una demanda histórica.

¿Y qué les vamos a dar? Recursos económicos para cambiar los barcos de pesca, para que puedan alojar a turistas en esos barcos de pesca y puedan diversificar su actividad. ¿Qué les vamos a dar también? Turismo pesquero mariner, es decir, en tierra, las costumbres, las tradiciones, el patrimonio. Es decir, que se pueda también aprovechar esa cultura marinera, tan pegada a Andalucía, para poder hacer turismo. Y, por otro lado, el turismo acuícola, es decir, los esteros, en la zona de la Red Natura 2000, que nos tenemos que sentir orgullosos en la bahía de Cádiz, en el Bajo Guadalquivir, en la costa occidental de Huelva y, por tanto, ayudarles.

¿Y qué vamos a hacer? Pues vamos a establecer tres logotipos institucionales, para pesca-turismo, turismo pequero, mariner y acuícola y vamos a sacar unas ayudas, que el 17 de marzo ya están en BOJA, que son 8,9 millones de euros para proyectos de desarrollo de turismo acuícola y 10,6, a través de los grupos de acción local, para poder llegar al 50% de las inversiones para hacer turístico también nuestro sector.

El sector pesquero es vital en las costas de Andalucía, y el sector pesquero diversifica, ayuda al turismo de la zona. Estamos preparándonos para salir con fuerza de esta pandemia, y el sector está ayudando mu-

chísimo a eso y, por tanto, este Gobierno es sensible a un sector que, como le decía, es de vital importancia el poder ayudar a que tengan todas las posibilidades para salir adelante. Están dispuestos, están colaborando con nosotros, en una unión que yo considero que está dando muchos frutos. Esas veinte mil familias andaluzas merecen todo nuestro reconocimiento y nuestra atención. Y, por supuesto, los municipios costeros, que viven...

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

11-21/POP-000324. Pregunta oral relativa a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta, dirigida también a la Consejería de Agricultura, se refiere a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola.

Y, para formularla, tiene la palabra el diputado, el señor Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo creo que todos somos conscientes de la importancia del sector hortofrutícola en Andalucía. Y quizás, para orientar un poco, cuatro datos muy rápidos: 70.000 productores, 461.000 hectáreas de cultivo, 150.000 trabajadores y trabajadoras ocupadas de forma directa y una producción que representa el 41% de la producción de toda España, y por un importe de cerca de seis mil millones de euros.

Sin lugar a dudas, Andalucía es la principal suministradora de frutas y de hortalizas de toda Europa y exporta más de la mitad de su producción. Estamos ante uno de los pilares económicos de Andalucía, que tenemos que cuidar y vigilar.

Por eso, es preocupante la situación por la que atraviesan nuestros agricultores y nuestras agricultoras, que ven cómo la rentabilidad del producto cada vez es más baja y cómo peligran el futuro de sus explotaciones. Lo que quieren nuestros agricultores y nuestras agricultoras no son aplausos, son medidas.

Por eso le pedimos, señora consejera, que nos detalle las medidas que piensan adoptar para intentar apoyar a este sector que, como digo, cada vez se encuentra en una situación más difícil.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, coincido con usted; sabe perfectamente que lo hemos hablado en muchas ocasiones en la comisión, y hay muchas cuestiones en marcha, que hay que estar muy pendiente.

Principalmente, hay una ley en el Congreso de los Diputados, que es la ley de cadena alimentaria, que influye en la cuestión del equilibrio en los precios y en la distribución. En esa ley, se han prorrogado hasta quin-

ce veces las enmiendas. En este momento, el plazo acabó ayer y, por tanto, estamos muy pendientes de esa ley de cadena alimentaria, que es competencia del Estado, como bien sabe.

Además de ello, le comentaré que es importante establecer los costes de producción. Nuestras enmiendas de Andalucía han ido en ese sentido y, por tanto, fundamental.

Además de ello, para luchar contra los precios justos, hay que abrir mercados. El veto ruso hay que afrontarlo. También hay que afrontar que el 10% ha bajado en el *brexít* y, por tanto, en nuestra producción hortofrutícola hay que hablar de cambiar en estos momentos los acuerdos con terceros países por parte de la Unión Europea.

Desde luego, extensiones de normas con las interprofesionales, que estamos trabajando, en este caso, con la interprofesional de frutas y hortalizas, y que es la retirada de la segunda categoría lo que se está estableciendo.

Y, además, decirle que, en seguros agrarios, hemos subido a 12 millones de euros, 100 millones para modernización agrícola, 50 millones para el instrumento financiero. Hemos subido a 106 millones OPCH y, además, en regadíos, modernización, también estamos estableciendo para el consumo de energía un máximo del 20%, que eso influye también en los costes de producción.

Es decir, numerosas actividades en lo que son nuestras competencias, y ayudando al sector, como no podía ser de otra manera.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor diputado.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, señora consejera.

Como le digo, son múltiples los problemas que usted perfectamente conoce porque, como dice, lo hemos hablado de forma reiterada. Y los agricultores, nuestros agricultores, necesitan estas medidas, necesitan que les hablemos claro sobre qué vamos a hacer. Entre ellos, los agricultores de Motril, que nos están escuchando y están atentos a esta intervención, porque lo están pasando verdaderamente mal.

Intervenciones como esa lucha contra el fraude, que desgraciadamente se produce, y vemos cómo el problema de reetiquetado permanece todavía. Es muy sencillo: por una puerta del almacén entran tomates procedentes de Marruecos y por la otra sale el mismo tomate con una etiqueta que pone que producido en España. Hay que luchar contra ello y creemos que se puede hacer mucho más, señora consejera. Hay que aumentar las inspecciones. Y hay que aumentar también las sanciones, porque no solo estamos defraudando a los consumidores, también se está yendo contra los productores nacionales, que producen con sumo cuida-

do, respetando el medioambiente, cumpliendo la normativa laboral, y merecen que ese producto que sacan, que tiene una calidad contrastada, siga manteniendo siempre esa calidad.

Tenemos que seguir trabajando por ver cómo podemos apoyar esa retirada de productos cuando los precios caen por debajo de los costes de producción. Si hay que retirar productos, habrá que retirarlos buscándoles otro uso. Tendremos también que seguir trabajando y, pese a los esfuerzos que se hacen, hay que incrementarlos, en materia de inversiones, para hacer nuestras explotaciones más productivas y más rentables.

En suma, un trabajo importante, señora consejera, que nuestros agricultores están esperando.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.
Señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, estando de acuerdo con usted, le puedo decir que, de cero inspecciones en reetiquetado, tenemos ya 550. Algo estaremos haciendo, digo yo, ¿no?, en lo que es nuestra competencia. Porque ahora mismo en la Ley de Cadena Alimentaria lo que tienen ustedes que intentar es que se pongan de acuerdo, porque sabe usted que el gran problema que está teniendo la ley es que no hay acuerdo entre Podemos y Partido Socialista, en el Gobierno, y por tanto no hay acuerdo en el Congreso. Ustedes verán, porque eso es una competencia suya. Pero además una competencia que el Gobierno tiene que exigir a Europa un acuerdo, con terceros países, diferente. Porque con el *brexit* hemos bajado un 10%, porque el veto ruso no se resuelve, y eso no son competencias de la Junta de Andalucía. Nosotros lo hemos reiterado en muchas ocasiones porque creemos que ese es el problema. Y luego una cosa fundamental, el control de lo que entra sin arancel, que hemos pedido en reiteradas ocasiones que nos den las cantidades de toneladas y no se nos facilita. Por tanto, el problema fundamental es lo que entra sin aranceles en las exportaciones de terceros países, competencia del Gobierno de España.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000325. Pregunta oral relativa al cese y nombramiento de la Presidencia del IFAPA

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta es relativa al cese y nombramiento de la Presidencia del IFAPA. Y para formularla tiene la palabra, de nuevo, el diputado señor Sánchez Escudero.

Señoría.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Lo que queremos en este caso es interpelarla sobre qué criterios han seguido para los ceses y nuevos nombramientos en un organismo tan importante y con tanto prestigio como es el IFAPA.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, disponer un cese que ha sido a petición propia. Y nombrar un alto cargo, conforme al artículo 27 de la Ley de 2006, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, a una persona que tiene un currículum, siendo letrada con tres másteres, que me parece yo que no tienen un mal currículum, ¿no?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora consejera, no le vamos a negar que en este grupo hemos acogido con satisfacción el relevo de don José Cara como presidente del IFAPA, así lo habíamos reiterado en las últimas ocasiones en debates en

este Parlamento, lo recordamos perfectamente. Incluso en alguno de ellos sufrimos o sufrí cómo el señor vicepresidente del Gobierno me entregaba una notificación de una demanda que me interponía don José Cara por calumnias. Al final, aquella demanda no pasó del acto de conciliación —como era de esperar—. No sirvieron para nada esas amenazas. Y de don José Cara se han demostrado las múltiples causas judiciales que tiene por corrupción urbanística en sus anteriores responsabilidades. Pero, señora consejera, parece que quieren seguir manteniendo el IFAPA, este importante organismo, en el continuo escándalo y en la continua polémica. Este es el caso con el nombramiento de la señora Fuster como presidenta, una carrera meteórica la que ha tenido esta señora, ¿lo recuerda? Abogada del PP en los juicios del ERE, subdirectora de la Agencia de Medioambiente y Agua y presidenta del IFAPA.

Por cierto, señora consejera, el 19 de septiembre de 2019, pedí, en mi condición de diputado, acceso al expediente que originó el concurso por el que fue nombrada como subdirectora de AMAYA. Lo hemos reiterado creo que en cuatro ocasiones, y todavía no hemos tenido acceso a este expediente. Un ejemplo más de ese opaco funcionamiento de este Gobierno, sin ninguna duda el más opaco de la historia de la Junta de Andalucía. Ahora, como vuelve a repetir, en este rápido ascenso ocupa un puesto..., no dudamos de los valores como jurista, pero parece que el IFAPA necesitaría un poquito más de especialización en materia agrónoma. En fin, lo que nos preocupa, de verdad, es el futuro de él, es ese parón que está existiendo en el IFAPA en todo lo que son nuevos convenios, para facilitar nuevos proyectos de investigación. Una paralización en la estructura técnica y científica que hace que muchas de las colaboraciones que ha llevado a cabo y que está llevando a cabo el IFAPA puedan correr riesgo. Por eso, señora consejera, le pediremos de nuestro grupo, de verdad, que no sea un instrumento, el IFAPA, para premiar a afines, sino que sea de verdad un instrumento de importancia científica, de importancia de nuestra agricultura.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, parece ser que aquí los altos cargos... Antes ustedes elegían a quien consideraban oportuno, y aquí el Gobierno actual no puede elegir a quien considere oportuno según la ley. Es decir, aquí no podemos nombrar a los altos cargos que considere el Gobierno. Y dice usted el IFAPA, una abogada con tres másteres, con un..., que se ha seleccionado a través, también en AMAYA cuando estuvo, de un proceso selectivo. Cuestión que ustedes no hacían. Pero además de eso, si una abogada con tres másteres no estaba capacitada para llevar el IFAPA, ¿una psicóloga que pusieron ustedes sí? Como presidenta del IFAPA a la señora Carmen Ortiz —que no tengo nada en contra de ella, me parece una magnífica persona, y una mag-

nífica profesional—. O sea, para llevar el IFAPA una abogada con tres másteres y un currículum increíble sí vale..., bueno, no vale, pero sí una psicóloga como Carmen Ortiz, sí valía. La doble vara de medir de ustedes es que ya no tiene parangón ninguno.

Miren ustedes, el Gobierno andaluz lo hace conforme a norma. Y le voy a decir una cosa, el señor Cara, que yo sepa, ni estaba imputado, ni está imputado. Ustedes mienten. Pero aparte de eso, él se ha ido, cese a petición propia. Pero el subdirector de AMAYA, que estuvo en AMAYA con ustedes, sí lo estaba. Y entró sin un tribunal calificador y sin acreditación de méritos. ¿Eso le vale? O el exgerente de EGMASA, sin tribunal calificador y con méritos de exsecretario y exdiputado del Partido Socialista. Esos sí son méritos, ¿verdad?, son méritos estupendos.

Miren ustedes, el acceso al expediente lo tienen ya notificado, pero ¿qué dejaron ustedes? 457, que dieron fuera de plazo de información. Pero en la novena legislatura se dejaron 512 solicitudes de información sin contestar. Y en la décima legislatura, 424 solicitudes de información sin contestar.

Por tanto, no falten ustedes a la verdad, dejen a las personas y a los profesionales trabajar como tienen que trabajar. Dejen ustedes al Gobierno que elija a los altos cargos, porque se lo permite la ley. Y dejen ustedes que desarrollen su trabajo. Quizá les moleste que lo esté haciendo muy bien, a lo mejor es eso lo que les molesta, que lo está haciendo muy bien. Por tanto, respete usted a los cargos que ha elegido este Gobierno, que tiene currículum para ello, que lo permite la norma, como se ha estado estableciendo, y que está haciendo un magnífico trabajo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000353. Pregunta oral relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, comenzando por la diputada no adscrita, relativa a la amenaza de cierre de la planta de Airbus en Puerto Real.

La señora Teresa Rodríguez-Rubio tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señor Velasco, ¿qué acciones ha emprendido su Gobierno para tratar de evitar el cierre de Puerto Real, de Airbus Puerto Real?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rubio.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, desde el primer momento, no solo ahora con carácter reciente, sino desde hace ya más de dos años, en los que los problemas del grupo Airbus se estaban poniendo de manifiesto, hemos estado continuamente en contacto con la empresa, con los sindicatos y con la patronal del sector para ir buscando fórmulas que evitaran que se agravasen los problemas de la factoría, en concreto de Puerto Real. Hemos llevado — como le digo— decenas, muchos..., un contacto muy directo con todas las partes para que los acuerdos a los que llegáramos fueran consensuados y conocidos por la Administración, por la empresa y por los trabajadores. La preocupación de este Gobierno por el sector aeroespacial creo que no tienen parangón, prácticamente, con ningún otro sector. Se ha elaborado después de un arduo trabajo, una estrategia aeroespacial que recientemente ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno. Creemos también que los fondos Next Generation, para los que este Gobierno ha solicitado 567 millones de euros para el sector aeroespacial, son también una buena prueba del interés del Gobierno por este sector. Por no nombrarle el centenar, más de un centenar de acciones de formación profesional en las provincias de Sevilla y de Cádiz.

Señorías, desde el ejecutivo andaluz estamos cumpliendo nuestra parte. Ahora bien, exigimos al Gobierno central que tiene instrumentos muy poderosos para apoyar al sector y que trate al sector aeronáutico como se merece. Si vemos las cifras que han anticipado ayer los medios de comunicación —ya se ha hecho ofi-

cial—, por ponerle un ejemplo, se van a destinar 13.000 millones de euros al sector de automoción —que es prácticamente inexistente en Andalucía—, y al sector aeronáutico hasta ahora, por la información que tenemos, le ha asignado cero euros.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Rodríguez-Rubio.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Mire, señor Velasco, hace menos de una semana, el señor Moreno Bonilla vino al puerto de Cádiz, ni siquiera a la propia ciudad, seguramente para no verse con el alcalde. Hizo declaraciones dando por hecho el cierre de la fábrica de Airbus Puerto Real. Ni siquiera la propia multinacional había comunicado, no lo ha hecho hasta el momento, el cierre de la planta. Y sin embargo veíamos al presidente de la Junta de Andalucía como recadero de la multinacional, como mensajero de los intereses comerciales de una multinacional que no está pensando en la Bahía de Cádiz.

El alcalde de Málaga hizo un llamamiento a los malagueños a no salir mucho a la calle, para que pudieran venir los turistas y sentirse a gusto. Vimos al presidente del Gobierno llorando por la patronal de la hostelería de Andalucía, pero les hemos visto muy poco preocupados, y desde luego no derramando ni una sola lágrima, por las familias del sector industrial en Andalucía, sea Airbus, sea Abengoa, sea Alestis, LTK, Aernnova... Muchas empresas, muchas familias dependiendo de eso, y no solamente esas familias, sino la propia esperanza del pueblo andaluz en soñarse con un futuro que no pase por el chantaje entre la precariedad y la emigración.

El sector industrial es estratégico para esta tierra, es la única esperanza, la única ramita a la que nos podemos agarrar para pensarnos mejores, para soñar un futuro mejor para nuestros hijos. Y eso no es el libre albedrío de las empresas. Airbus y el resto de empresas del sector aeroespacial han recibido millones de euros de subvenciones públicas, miles de facilidades fiscales, les han regalado los terrenos, se lo hemos dado todo, porque soñábamos con un mundo diferente para nuestros hijos. Ahora hay que exigirles que mantengan los puestos de trabajo. Y no hemos visto al Ministerio de Hacienda, que tiene efectivamente responsabilidad directa, pese a que la señora Montero es andaluza. Y no hemos visto tampoco a la ministra de Trabajo, y eso me duele más decirlo, a la que sí hemos visto con las empresas de Galicia, donde tiene que estar, pero también con las de Andalucía.

¿Quién defiende entonces a Andalucía si Montero piensa en Madrid, y la señora Yolanda Díaz, en Galicia? Pues debería ser la Junta de Andalucía, la primera. No han estado hasta el momento, esperemos, y hoy fuera con los trabajadores, que es a quien hay que darles la cara. Hay un compromiso por parte de su Gobierno de incorporarse a un frente común en la defensa de la planta de Airbus de Puerto Real, y yo lo pido para

toda la industria andaluza. No podemos perder ni un solo empleo industrial, y todas las administraciones públicas tenemos responsabilidades en ese sentido. Estemos a la altura de la lucha que están dando las plantillas de todas esas empresas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, antes incluso de la pandemia, ya establecimos conversaciones con el Ministerio de Hacienda, sugiriéndole que el Estado español, a través de la SEPI, aumentara sustancialmente la participación en el accionariado de Airbus. Solo posee un 4%. Con esa participación, el peso que se tiene en la definición de la estrategia global de la empresa, con sede en Toulouse, queda muy debilitada. Todavía no hemos recibido públicamente ninguna información que señale que hay un cambio de actitud. Le exigimos al Gobierno central, se lo hemos hecho llegar, el mismo trato que Alemania, Francia y Reino Unido han dispensado al sector aeroespacial, con ayuda superior a los 15.000 millones de euros. Hemos reclamado también un papel relevante en el Plan Tecnológico Aeronáutico y en el Aerofondo, que contribuiría de manera significativa a paliar el problema que tiene Puerto Real.

De todo ello, no le quepa la menor duda, que el principal...

[Aplausos.]

11-21/POP-000307. Pregunta oral relativa a los nuevos proyectos de interés estratégico para Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a los nuevos proyectos de interés estratégico por Andalucía.

Señor Javier Pareja, tiene usted la palabra.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Desde hace años hemos visto como todos los programas y campañas electorales estaban siempre llenos de iniciativas para lograr una transición energética hacia energías renovables, que conllevaran además un cambio de desarrollo económico y la creación de industrias que cambiaran el modelo del marco laboral andaluz. Iniciativas maravillosas, pero que siempre quedaban como simples brindis al sol durante las campañas y que, prácticamente, quedaban olvidadas una vez que finalizaba el proceso electoral.

Y así, legislatura tras legislatura, Andalucía seguía sin desarrollo industrial innovador, sin inversión empresarial, sin creación de empleo y sin aprovechamiento real de nuestras posibilidades de recursos naturales para lograr fuentes de energías limpias y renovables. Mientras ocurría todo esto, legislatura tras legislatura, nos sorprendíamos viendo como otros países con muchísimas menos horas de sol por año, desarrollaban, sin embargo, grandes proyectos de energía fotovoltaica, entre otros ejemplos.

La llegada de este Gobierno, sin duda, ha supuesto un cambio fundamental en todo esto. Ya se han logrado impulsar siete grandes proyectos industriales y energéticos, y se sigue en esa línea, porque me consta que hay otros muchos en estudio que permitirán el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en zonas rurales, que además son muy necesitadas de este desarrollo tanto industrial como de empleo. Porque, consejero, otra forma de hacer política era posible y otra forma de gestionar también era posible. Una gestión para cambiar Andalucía, y se está demostrando, un cambio de gestión que, en el primer año de legislatura, ya puso a la economía andaluza por encima del crecimiento de la media nacional, incluso por encima de la media europea, que desgraciadamente ha visto frenado ese crecimiento por la pandemia global.

Y por eso, en un momento de crisis económica y de pérdida de empleo, es tan necesario un gobierno ágil, como el andaluz, que ya fue capaz de lanzar un decreto ley de agilización y simplificación administrativa, que ya está dando sus primeros frutos, como por ejemplo los recientemente anunciados, dos nuevos proyectos de interés estratégico por parte del Gobierno, como son el Proyecto Sigma en Jerez y el Proyecto Kairós-Ignis, de Guillena.

Y por todo ello, consejero, le pregunto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de dichos proyectos ante la necesidad apremiante de inversión en Andalucía y de creación de empleo que tenemos?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pareja.

Señor consejero.

El señor VELASCO PÉREZ, CONSEJERO DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, el pasado 6 de abril, el Consejo de Gobierno declaró de interés estratégico para Andalucía dos importantes proyectos de energías fotovoltaicas. La inversión global representa 261 millones, y la generación de 1.210 puestos de trabajo.

En primer lugar, se trata del proyecto denominado Sigma, que se va a instalar en el municipio de Jerez de la Frontera, por una de las filiales de la empresa Repsol. En realidad son cinco plantas termosolares, con una potencia global de 204 megavatios, y se va a extender por más de 300 hectáreas. Esta instalación se va a complementar con otras instalaciones auxiliares, lo que hará que el efecto benéfico de la instalación de esta planta de energía en este municipio se extienda a varios municipios alrededor de la ciudad de Jerez.

Por su parte, el segundo proyecto Ignis Energía, va a promover en el municipio de Guillena el Proyecto Kairós-Ignis, consistente también en la creación en un espacio de 360 hectáreas, de otras cinco plantas fotovoltaicas, con una potencia de 210 megavatios. Nuevamente también derivará beneficios para las zonas circundantes. En conjunto, representa una inversión de 154 millones de euros y la creación de más de 260 puestos de trabajo.

Desde el Gobierno de Andalucía, hemos considerado crítico, fundamental y estratégico para nuestra industria, y en general para todos los sectores económicos, contar con fuentes renovables, alternativas limpias, que hagan de Andalucía una punta de lanza de este sector en toda España. Se ha tenido en cuenta, lógicamente, la sostenibilidad en todos los casos, en todos los proyectos, y creo que esa exigencia ha sido de sobra colmada por los proyectos que han presentado las empresas.

Y ya, para finalizar, mire, justamente para hacer más fácil la inversión en el sector de renovables en Andalucía, es el motivo fundamental por el que se declaró de interés estratégico. Y es el motivo fundamental por el cual, cuando se definieron los sectores estratégicos, se utilizaron criterios que fueran coherentes con el resto de políticas económicas de la Junta de Andalucía, y en particular coherente con la política medioambiental y la política del sector energético. Estamos seguros de

que estos dos grandes proyectos que he comentado a sus señorías no van a ser de lejos los únicos. De hecho, tenemos casi 20 proyectos ahora en estudio en toda Andalucía, que estoy seguro que van a ser aprobados para mejorar aún más toda la infraestructura de energía renovable de nuestra comunidad autónoma.

Gracias.

[*Aplausos.*]

11-21/POP-000293. Pregunta oral relativa a la integración en el EPES de los servicios de Salud Responde y gestión telefónica del 061

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas formulada al consejero de Salud y Familias, comenzando por la diputada no adscrita, relativa a integración en el EPES del servicio de Salud responde y gestión telefónica del 061. La señora Vanessa..., María Vanessa García Casaucau tiene la palabra.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, ¿recuerda usted este titular?: «Los trabajadores del 061 y Salud responde se integrarán en el Servicio Andaluz de Salud».

Esa fue la noticia, que se publicó en la propia web de la Junta de Andalucía en septiembre de 2019, después de sus palabras en comisión: «Nosotros iremos más allá y lo que llevaremos a cabo será la incorporación del servicio al SAS; es decir, lo que hoy se encuentra externalizado, gestión privada, será gestionado como un servicio público».

Y ese fue su compromiso con estas trabajadoras y trabajadores. Hoy, con un borrador de integración en el SAS de las agencias sanitarias públicas, con las trabajadoras y los trabajadores en las puertas de este Parlamento, al que mandamos todo nuestro apoyo, queremos preguntarle qué medidas concretas se van a adoptar para que, dentro de ese proceso de integración, el servicio de atención telefónica del 061 y Salud responde se preste asimismo desde el Servicio Andaluz de Salud.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora García, como usted sabe, el Gobierno está trabajando en la integración de todas las agencias públicas dentro del Servicio Andaluz de Salud. Este proyecto de integración es asumir todos los fines y todos los objetivos de las agencias públicas empresariales, integrados todos dentro de lo que es el Servicio Andaluz de Salud. Este camino, señorita, es largo, es largo y lo queremos acompañar con el mayor diálogo y con la máxima transparencia posible.

Es un proceso en el que debemos seguir distintos pasos, de acuerdo a la ley vigente. Por tanto, antes de plantear otras cuestiones, como usted plantea, vamos a terminar de resolver primero la integración de las agencias y, una vez resuelto este tema, se podrá estudiar otros asuntos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Vanessa Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, mi pregunta era sobre los trabajadores y las trabajadoras de la gestión telefónica del 061 y de Salud Responde. Necesito una contestación concreta para estos trabajadores y trabajadoras, porque el momento de cumplir con su palabra es ahora; el momento de cumplir con el compromiso hacia estos trabajadores y trabajadoras es ahora; el momento para no volver a mercadear con estos trabajadores y trabajadoras y acabar con su precariedad es ahora. Porque sabe que, a finales de este año, acaban los contratos concesionarios de estos dos servicios y porque ahora es cuando se está negociando la integración de las agencias sanitarias públicas. No tiene sentido que estas trabajadoras y estos trabajadores se queden fuera de esa integración y de esa negociación. Ahora es cuando tiene usted la oportunidad de demostrar que aquello que defendía su partido en la oposición, las PNL, las mociones, las comparecencias, no eran mero postureo y que, ahora que son Gobierno, van a cumplir con estas trabajadoras y con los andaluces y las andaluzas. Demuestren que su preocupación es mejorar la atención a la ciudadanía y lograr una coordinación más eficaz de las urgencias en Andalucía. Ambos servicios nunca debieron estar en manos de las empresas privadas, a las que solo les preocupa la cuenta de beneficios.

Sea honesto, señor consejero; explique las medidas concretas que van a adoptar, en qué plazo, cuándo se van a reunir con los representantes de las trabajadoras. Porque sobre su Gobierno pesa la responsabilidad de cumplir con el mandato de esta Cámara y, lo más importante, cumplir con la palabra dada a la ciudadanía y a esos trabajadores y trabajadoras que están en la puerta del Parlamento. Y, si no, ahora salga usted y les explica su decisión.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora García, ya le he dicho: entre las integraciones del SAS, una de ellas es —y muy importante— la empresa pública de Emergencias Sanitarias. Esta empresa —usted lo sabe, lo ha dicho antes— es la encargada de la gestión de los servicios de atención telefónica de los centros coordinadores de urgencias y emergencias, tanto 061 como Salud Responde. Previo a realizar actuaciones en estos servicios, deberá de resolverse el proceso de integración de la Agencia Pública de Emergencias Sanitarias dentro del Servicio Andaluz de Salud, como ya le he dicho anteriormente; un proceso de integración que será totalmente necesario.

Mire, el anterior Gobierno socialista diseñó un modelo dual de nuestro sistema sanitario público: el Servicio Andaluz de Salud y las diferentes agencias empresariales; modelo que no existe en otros sitios. Este modelo dual genera disfunciones, como las que aquí se están planteando, en la atención sanitaria que se presta en Andalucía. Lo más evidente es el establecimiento de dos tipos de trabajadores, dos trabajadores: unos son del SAS y otros son trabajadores de las agencias. Tenemos que unificar, dentro del Servicio Andaluz de Salud, todos estos recursos que están actualmente dentro de las agencias. Y lo haremos de una forma controlada: primero las agencias, luego el resto de instituciones que están rodeando a las agencias y dentro de las funciones que está haciendo cada una de ellas.

Señoría, el proceso será lento. Yo comprendo que será lento, y estamos teniendo reuniones con todos los sindicatos de las diferentes agencias. A nosotros nos falta..., tenemos la valentía suficiente para dar este paso para adelante y así lo estamos haciendo. Hemos iniciado el proceso de unificación del Servicio Andaluz de Salud, de todos los recursos, todos los recursos asistenciales públicos de toda Andalucía. El proceso va a ser largo y va a necesitar un tiempo. Lo hemos visto un poquito ralentizado, como consecuencia de la actual pandemia, pero es un compromiso firme de este Gobierno y así lo llevaremos a cabo. Paso a paso, de forma firme y decidida; este proceso se debe hacer con prisas y no de forma desordenada. Y cada uno de los estamentos a su paso.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000335. Pregunta oral relativa a la provisión de puestos directivos y cargos intermedios del SAS

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a provisión de puestos directivos y cargos intermedios del SAS.

La señora Piñero tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señora presidenta.

El pasado 6 de abril, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto 132/2021, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos e intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud. Entre las justificaciones que proporciona, de forma general, está la insuficiencia del Decreto 75/2007, que hasta ahora ha venido regulando la materia. Parece que ustedes pronuncian en numerosas ocasiones que el nuevo instrumento responde a directrices generales que giran en torno al buen gobierno de las instituciones sanitarias públicas, así como a la mejora de la función directiva. Y se encargan de pronunciar reiteradamente principios generales, como la ética pública democrática, la transparencia, el mérito, capacidad, idoneidad, publicidad y concurrencia.

El decreto, sin embargo, establece dos procedimientos diferentes de concurso para su selección, según se trate de puestos directivos o de cargos intermedios, siendo divergentes entre ellos. Mientras que para los cargos intermedios se regula con mayor precisión y con límites el procedimiento de concurso, para los puestos directivos se implementa un sistema de concurso de libre designación, en el que también tiene un lugar reservado la discrecionalidad.

¿Cuáles son las razones que justifican el decreto por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS a los que obedece la referida convocatoria?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Piñero, usted sabe el trabajo que ha costado y que, por fin, lo hemos publicado, este Decreto 132/2021, del 6 de abril. Era un compromiso, era un compromiso de legislatura, con el fin de actualizar estas figuras, tan importantes dentro de la organización, y la mejora de su sistema de selección.

Señoría, desde aquí mi agradecimiento y mi reconocimiento a todos los cargos directivos intermedios de esta consejería; la magnífica labor que llevan haciendo y, sobre todo, bajo sus espaldas llevan todo el control, todo lo que es la gestión de la propia consejería, en estos momentos duros de pandemia.

Señoría, este decreto..., era necesario un modelo de gobernanza que diera respuesta singular al sistema y las metas de la organización trazadas, tanto en atención primaria como atención sanitaria como salud pública. En estos momentos, un elemento esencial es el papel de los puestos directivos y de los cargos intermedios, como agentes clave en el logro de las metas de la organización, en los procesos de transparencia, en los procesos de rendición de cuentas, en la consecución de los resultados de salud y, por supuesto, en la sostenibilidad del sistema sanitario público de Andalucía.

Este decreto aborda la regulación de necesidades insuficientemente desarrolladas en las normas vigentes actuales, y avanza decididamente en la definición y desarrollo de la figura del personal directivo profesional del Servicio Andaluz de Salud, reformando los criterios de selección, que han de atender a los principios, como siempre, de mérito, de capacidad y a criterios de idoneidad, mediante los procedimientos que garantizan la publicidad y concurrencia en cada una de las convocatorias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Señor consejero, sí, estamos de acuerdo, es una regulación que es necesaria para que el nombramiento garantice una elección de calidad de los profesionales para estos cargos, evitando el puesto a dedo y la arbitrariedad y en muchas ocasiones obviando a los más cualificados que se presentaban.

Y, además, vemos también necesario una evaluación anual que, creemos, debe ser para los cargos intermedios y también para los directivos; una norma que defina los requisitos para acceder y también establecer el tiempo en el que van a ocupar los cargos, evitando de esta manera que los propios interesados se tengan que informar por fuera, como ha ocurrido en el cese recientemente de la persona asignada a la unidad de sarcomas del hospital Virgen del Rocío, que fue designado por comisión de servicios y luego se le dio el carpetazo por un sistema de convocatoria.

Es, por tanto, una medida más fiable de transparencia del procedimiento para que los profesionales no se encuentren con sorpresas desagradables. Vemos, por tanto, necesario una regulación para que la elección de estos cargos de dirección e intermedios del SAS se haga con los criterios de calidad, mérito, capacidad y transparencia.

Esperamos, señor consejero, que su Gobierno en los objetivos a definir no solo sean criterios economicistas, que son los prioritarios actualmente en el SAS, y se tenga en cuenta la humanización que requiere todo equipo para una mayor satisfacción de las personas y mejor rendimiento del trabajo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Piñero, hemos sido tan exquisitos en el trámite de este decreto que incluso lo hemos tramitado y lo hemos hablado con los diferentes sindicatos mayoritarios de la mesa sectorial de sanidad, y las sugerencias que han hecho incluso las propias organizaciones sindicales las hemos incorporado dentro de este decreto. Por eso... Que hemos ido muy lentos, hemos dicho..., dos años hemos tardado en sacarlo, hemos ido muy lentos, consultando muchísimo para hacerlo lo mejor posible, en beneficio de los cargos intermedios y los cargos directivos del Servicio Andaluz de Salud.

Todo viene..., cómo se va a publicar, cómo se va a hacer, cómo se va a evaluar, cómo se va a hacer la selección, buscando méritos, buscando los mejores, buscando la capacidad, presentando los proyectos, la vía telemática para presentación de cualquiera de los diferentes proyectos, tanto de unos como de otros. Y luego evaluación, usted lo ha dicho antes, la evaluación es importantísima, de todo este sector.

Este decreto viene..., estaba paralizado, el último es de mil novecientos... Este es una necesidad para buscar la máxima eficacia y eficiencia en el sistema sanitario público de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000342. Pregunta oral relativa a salud mental

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a salud mental.
La señora Beatriz Jurado tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, consejero.

Hoy queremos dar visibilidad y ahondar en una cuestión dentro de la salud pública que nos parece prioritaria, más aún en las circunstancias en las que vivimos, que se trata de la salud mental.

Para que todos sepamos de la importancia de este asunto, me gustaría hablar y dar algunas cifras, cinco datos: el 6,7% de la población española está afectada por ansiedad; el 7% de la población española padece depresión; el 3% de la población española tiene un trastorno mental grave, estamos hablando de un millón de españoles; dos millones de jóvenes entre 15 y 29 han sufrido síntomas de trastorno mental grave en el último año, y más de la mitad de las personas con trastorno mental que necesitan tratamiento no lo reciben.

Esta semana se ha celebrado en Andalucía un importante foro en materia de salud mental, organizado por la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica, por la Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental y por la Sociedad Española de Psiquiatría. Un foro en el que hemos tenido la oportunidad de participar, de ahondar en la situación, pero, sobre todo, y lo más importante, de poder expresar cuáles son las medidas y los impulsos que tenemos que darle para paliar estas gravísimas y preocupantes cifras que conocemos a nivel nacional, pero que nos afecta, indudablemente, también a la población andaluza. En concreto, se ha ahondado en cuestiones como son la depresión y el suicidio. Y también querría compartir aquí cinco cifras: el 10% de la población española ha padecido depresión; el 40% de los casos no consultan al médico; hay un suicidio en España cada 150 minutos, son 10 suicidios al día; el 90% de los suicidios se asocian a enfermedades mentales; y, algo que nos parece muy grave, la segunda causa de la muerte en España de los jóvenes entre 20 y 24 años se debe a los suicidios.

Sin duda, este panorama es desolador, esta no es una cuestión que afecte de manera exclusiva a una consejería o a una comunidad autónoma, este es un problema que tenemos que afrontar todos, dándole la importancia a la salud pública, dentro de la salud pública a la salud mental, y también a las medidas relativas a la prevención y al abordaje acertado en esta cuestión.

Además, a esto tenemos que añadirle la nueva realidad en la que vivimos, porque después de esta crisis sanitaria, la pandemia, el confinamiento, los estragos sanitarios, sociales y económicos que estamos padeciendo de manera individual por las consecuencias que estamos teniendo están agravando esta situación de la salud mental en general en la población.

Por eso, consejero, queremos plantearle hoy que ante esta situación cuáles son las medidas que ya se han adoptado por el Consejo de Gobierno de Andalucía para mejorar la salud mental de los andaluces.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señora Jurado, la salud mental es prioritaria, y máxime como estamos ahora, en estado de pandemia, donde se han agudizado todos los problemas de salud mental.

Nosotros hemos puesto en marcha múltiples programas a nivel de salud mental dedicados a los pacientes, pero también —muy importante para nosotros— a los cuidadores. ¿Quién cuida a los cuidadores? Esa es una frase que nos hacemos continuamente, y es donde hemos abordado gran parte de nuestra energía..., es a los cuidadores de los pacientes de salud mental.

Intentamos con esas iniciativas paliar las problemáticas de tantas personas que han padecido y de sus familiares y, por supuesto, apoyando con más profesionales, que es lo que hemos hecho a lo largo de todo este tiempo.

Las patologías que más han crecido en esta línea son la ansiedad, la depresión, la somatización, tal como usted ha dicho. Y para mejorar estas medidas lo que estamos haciendo es, primero, favorecer la estabilidad de las plantillas, a través de contratos de más larga duración, realizando campañas no solamente de no usar medicamentos de forma única, sino a través de indicación por parte de los propios profesionales, incrementando lo que es la psicoterapia; y, por otro lado, se ha formado y concienciado a los profesionales para que no prescriban fármacos en una línea, sino que sea a nivel de coordinados dentro de lo que es la propia salud mental.

Además, señorita, se han aplicado mejoras en los profesionales para que puedan compartir información a través de un plan específico de abordaje del suicidio, como usted ha dicho, que es uno de los problemas que nos hemos encontrado y que ha aumentado..., importante durante esta época de pandemia. El aumento y la promoción y la colaboración... El contrato terapéutico a través de los pacientes y las propias unidades de salud mental.

El número de profesionales en área de salud mental es de 2.800 en el conjunto del sistema sanitario andaluz; se han incorporado 105 profesionales, con un coste de 4,5 millones de euros; 40 facultativos especialistas, psiquiatras y psicólogos clínicos; 40 enfermeras especialistas en salud mental, y 25 psicólogos clínicos.

Por último, para mejorar la salud mental a corto plazo se han implantado dos medidas muy importantes. La primera, mejorar los trastornos mentales graves, implantando los equipos de tratamiento intensivo comunitario en las propias unidades de gestión de salud mental, metiendo estos equipos para trastornos mentales

graves y de larga duración, y evitando el riesgo de marginación y, sobre todo, haciendo el diagnóstico en los primeros episodios de los brotes psicóticos. Y, segundo, incorporar un psicólogo clínico, una figura esencial que hay que generalizar dentro del sistema sanitario público de Andalucía, como enlace entre el médico de familia, enfermeros, trabajadores sociales, y que lleve la coordinación con la atención primaria y los propios equipos de salud mental y la propia estancia a nivel hospitalario.

Señoría, en definitiva, todo un plan intenso, diseñado, puesto en funcionamiento, es decir, está ejecutado detalle a detalle, volcado sobre todo en los pacientes y en sus familiares. Este es el proyecto, pero no un proyecto, esta es la realidad de la salud mental en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000327. Pregunta oral relativa a la equidad en el acceso a los servicios que se prestan en los centros sanitarios de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la equidad en el acceso a los servicios que se prestan en los centros sanitarios de Andalucía.

El señor Espejo tiene la palabra.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señora presidenta.

Doy por formulada la pregunta, señor consejero.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, la equidad en el acceso a los centros sanitarios del sistema sanitario público de Andalucía se enfoca desde las dos perspectivas, supongo que será a las que usted se refiere: la equidad estructural y la equidad funcional.

Sobre la estructural no se ha dado ningún paso atrás desde marzo del año 2019, al contrario, cada vez la oferta es mayor. En cuanto a la funcional, la pandemia nos ha obligado a adoptar nuevas medidas para contener los contagios, pero cuidando..., cumpliendo el objetivo de seguir asegurando la atención a la población.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero. Pero mire, perdone que no estemos de acuerdo en esas apreciaciones que usted nos hace, porque consideramos que determinadas medidas que se han tomado desde su consejería son medidas que han supuesto pasos atrás, que han avanzado en externalización de servicios, que han avanzado en la derivación a la sanidad privada de casos leves, manteniendo especialmente los casos de COVID en la sanidad pública, y que no se han empleado adecuadamente —hoy reconocía el presidente— más de dos mil millones de euros que ha destinado el Gobierno central para atender los gastos derivados por esta pandemia para Andalucía. Por tanto, se podría haber aprovechado para reforzar el sistema sanitario en Andalucía, que creemos que no se ha hecho con suficiencia.

Mire, hemos visto cómo los andaluces y las andaluzas no podían acudir a muchos de sus centros de atención primaria, porque muchos de ellos se encontraban cerrados, especialmente en zonas rurales.

Hemos visto cómo se incrementaban las listas de espera en nuestros hospitales públicos, además de que no había suficientes plantillas de profesionales sanitarios para poder atender. Y cómo los usuarios han tenido que emplear horas y horas para poder ser atendidos, para gestionar una cita telefónica. Y ya no solo porque no hubiera citas presenciales, sino porque se les obligaba a solicitar estas citas a través de contestadores automáticos, en muchos casos ineficaces y, evidentemente, despersonalizados.

Y ahora estamos viendo cómo, en pleno proceso de vacunación, se están generando nuevos problemas y graves, especialmente a quienes tienen más necesidad, a personas mayores y que viven en entornos rurales, haciéndoles desplazarse para vacunarse a pueblos, en muchos casos, a más de 30 kilómetros. Por tanto, creemos que eso dificulta la accesibilidad del sistema sanitario. Y además —y lo que es más grave—, consideramos que es insensible e inhumano. Estamos, por tanto, ante una intolerable falta de equidad, que está empeorando la salud de la ciudadanía y propiciando situaciones de incremento de la tasa de pacientes graves e incluso de mortalidad excesiva.

Por tanto, señor consejero, pese a lo que usted decía, necesitamos un mayor esfuerzo para la contratación de profesionales sanitarios. Ponga en marcha instalaciones hospitalarias como la del hospital de Palma del Río, o los servicios de hospitalización y urgencias en el hospital de Estepona. Y, por supuesto, le exigimos que siga adoptando medidas, de forma inmediata, para atender el incremento de esta cuarta ola que estamos viendo ya en Andalucía. Y para ello son necesarios más profesionales, más recursos, más rastreadores, más pruebas PCR, más vacunas, y de una forma sensible para que atienda a todos nuestros mayores.

Hace falta, por tanto, más inversión en sanidad pública, por mucho que usted diga que están invirtiendo mucho. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ruiz, el paso atrás en esta consejería, ni para coger impulso. Nosotros siempre para adelante, y los primeros. Y, además, a la muestra me repito: nunca se ha hecho tanto en la sanidad en tan poco tiempo.

La equidad y la asistencia no se ha dejado de prestar en ningún momento, señoría. Sobre la equidad estructural, como usted sabe, se ha incrementado el número de recursos humanos de forma clara y contundente. Además, se siguen abriendo nuevos centros, nuevas ampliaciones a nivel real y a nivel hospitalario. La atención primaria, desde esta perspectiva estructural, es más accesible.

En cuanto a la equidad funcional, debido a la pandemia, hemos aplicado planes de contingencia en todos los distritos sanitarios. Al inicio de la pandemia, se reorganizaron las zonas básicas de salud para adecuarlas a la realidad de la pandemia. Se aplicaron medidas como dobles circuitos y atención telefónica, como forma básica para el primer contacto. El acceso a los centros ha seguido el mismo sistema. Y el acceso a urgencias siempre ha estado disponible para todo aquel que tuviera una patología urgente.

El número de visitas domiciliarias se han multiplicado. Desde el mes de marzo de 2021, ha aumentado la disponibilidad de citas presenciales en todos los centros de salud. Se han generado nuevos servicios de atención primaria, de rastreo, APE, vacunación... Servicios que se prestan buscando siempre la equidad, y que se ajustan a la realidad de ese momento —ajustes funcionales—, logrando siempre la asistencia a la población en una situación de plena pandemia como en la que estamos actualmente.

Sobre la hospitalaria, se garantiza el derecho al acceso de la población que lo precise en igualdad de condiciones. Se ponen en marcha planes de contingencia hospitalaria para intentar optimizar los recursos del sistema sanitario público de Andalucía: circuitos, lugar de asistencia, ubicación...

Se ha seguido la asistencia y se ha logrado controlar y disminuir las listas de espera en intervenciones quirúrgicas. Se han llevado a cabo incentivos de autoconcertos hospitalarios para aprovechar los recursos. También, en el ámbito de diagnóstico, se han hecho programas similares, que se han hecho de optimizar los recursos en el ámbito quirúrgico o en las consultas externas. Y se han potenciado las jornadas de continuidad asistencial para intentar sacarle el mayor provecho al sistema sanitario.

Señoría, «lo hecho hecho está». Y «los hechos son amores y no buenas razones». Mire usted para atrás. Y, si usted quiere, compare con lo que se hacía en los anteriores gobiernos. Y mire, a ver si es capaz de mejorarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000356. Pregunta oral relativa a la instalación de un PEC-TAC en el Hospital Torrecárdenas de Almería

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a instalación de un PEC-TAC en el Hospital Torrecárdenas de Almería.

El señor José Luis Sánchez Teruel tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, cada año, en Almería, en torno a mil personas tienen que desplazarse a Granada porque padecen un cáncer, y los especialistas requieren de un PEC-TAC que tienen que realizar en Granada para tratar, para diagnosticar y para evaluar.

El anterior Gobierno de Susana Díaz, hace tres años, priorizó un PEC-TAC para la provincia de Almería, con el fin de terminar con estos desplazamientos. Han pasado dos años de su Gobierno. Y dice su partido que lo van a poner más pronto que tarde; una respuesta absolutamente inaceptable, sobre todo para las personas que sufren esta grave enfermedad.

Le pregunto: ¿cuándo van a poner en funcionamiento, en Almería, el PEC-TAC?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez Teruel, en Almería... Y ahora voy a decir, a lo largo de mi intervención, cómo estaba Almería y cómo está actualmente desde el punto de vista sanitario.

Pero le digo una cosa, que el cáncer en Almería no es de dos años para acá, que antes también había. Y ustedes no hicieron absolutamente nada para poner un PEC-TAC. Nosotros sí. Nosotros estamos ahora mismo inmersos en un acuerdo marco con el Ministerio de Sanidad para firmar innovación tecnológica. Y, entre esto, está el PEC-TAC de Almería, financiado por el que se llama Plan de recuperación por el propio Gobierno central, en colaboración con el Gobierno andaluz.

Señoría, lo que yo le pediría es que ya que usted tiene empatía con el Gobierno central... Yo le pediría que nos ayude a agilizar este procedimiento a nivel del ministerio, que es la mejor manera de dotarlo rápidamente de este equipamiento de PEC-TAC, tan necesario para Almería.

Podemos ir perfectamente de la mano y poner el PEC-TAC a la mayor brevedad posible, en el momento en que este convenio lo agilice el Gobierno central.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, deje de usar excusas y de ponerse escudos para justificar su incumplimiento con la provincia de Almería. El anterior gobierno tenía previsto poner el PEC-TAC en 2019. Llegaron ustedes... E incluso en el presupuesto que presentaron en junio de 2019, prometieron el PEC-TAC. En la nota de prensa, su delegada del Gobierno decía que como un gran logro de ese presupuesto del Gobierno del cambio era el PEC-TAC para Almería. No lo hicieron.

Usted llegó y lo trasladó a 2020. Y estamos en 2021, y tampoco lo han hecho. Y ahora se escudan en la pandemia.

Han tenido en dos años dos presupuestos, el de 2020 y 2021, más la aportación del dinero del Gobierno de España, que, como ha reconocido el presidente de la Junta de Andalucía, más de dos mil millones de euros para reforzar el sistema sanitario. Y ni con esas han sido capaces de poner en marcha el PEC-TAC, que prometieron que iban a hacer con el presupuesto del año 2019. Y ahora nos dicen que van a intentarlo con dinero que pretenden obtener del Gobierno de España.

El incumplimiento de sus promesas, señor consejero, tiene una consecuencia fundamental, y es que miles de almerienses, desde que están incumpliendo esa promesa, están teniendo que desplazarse a Granada para realizar este tipo de pruebas en una situación de salud muy delicada.

Señor consejero, Almería... Los almerienses, no es la primera vez que sufren retrasos o demoras. Ya ha pasado la siguiente legislatura el hospital de Roquetas de Mar... Ha pasado a la siguiente legislatura la puesta en funcionamiento de ese hospital, del centro de consultas externas, y ahora del PEC-TAC.

En dos años de Gobierno del cambio, los almerienses solo han encontrado retrasos, retrasos e incumplimientos.

Señor consejero, yo le pido, en nombre de estos enfermos, que reconsidere el tratamiento que le está dando a la provincia de Almería, y que incluya con urgencia, en este año 2021, el compromiso de puesta en funcionamiento de un PEC-TAC en la provincia de Almería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez Teruel, no se ha enterado: está ya firmado, está firmado ya con el Gobierno central. Estamos pendientes de que lleguen los fondos, de sumar recursos del Gobierno central, para poner PET-TAC en Almería, Jaén, Huelva. Es decir, firmado; lo que quiero que me ayude usted a que lleguen los fondos esos, que ya está firmado con el Gobierno central, es lo que le he dicho antes.

Mire, Almería siempre ha sido, cuando llegamos nosotros, era la cenicienta sanitaria. Y ahora, yo creo que ha pasado a ser puntera. Y le voy a explicar todas las inversiones que hemos hecho en Almería:

Son 30 millones en mejoras en equipamientos, nada más que el hospital de Torrecárdenas; desde un nuevo hospital materno-infantil, en funcionamiento, con una inversión y equipación superior a 10 millones de euros; el ventriculoscopio, que fue la primera vez que yo fui, que me lo llevé, para intentar no derivar niños y operarlos directamente a través de neurocirugía en el mismo hospital; cinco TAC que hemos puesto: cuatro equipos antiguos e incorporado un nuevo TAC al servicio de urgencias; dos nuevos aceleradores lineales de electrones; equipos de radiología vascular intervencionista —llevaba pedido durante cinco años—, para no tener que derivar pacientes a otras provincias; salas de rayos X digital; un bloque quirúrgico, ya inaugurado, con cuatro quirófanos; ampliación de laboratorios, anatomía patológica, ampliación de almacén logístico nuevo, acondicionamiento y equipación de salas, obras en unidades de formación... Se me iría el tiempo..., renovaciones enteras.

Es decir, ha sido una apuesta clara y contundente de este Gobierno por Almería. Saben ustedes perfectamente cómo estaba hace dos años, porque eran ustedes los que gobernaban. Y saben ustedes perfectamente cómo ha ido evolucionando, cuál ha sido la apuesta de este Gobierno hacia Almería. Almería ahora mismo tiene una sanidad, desde el punto de vista tecnológico y profesional, de primera, y ha sido a costa del esfuerzo de este Gobierno, a costa de estar continuamente allí, y a costa de ponerlo en el sitio en donde había que poner. Era la última, y ha pasado a ser tecnológicamente *number one*.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-000346. Pregunta oral relativa a las ayudas a las hermandades

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a ayudas a hermandades.

La señora Pilar Pintor, tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Consejera, ayer se convalidaba el Decreto Ley 5/2021, en esta Cámara, por el cual se adoptan medidas a consecuencia de la COVID, medidas que afectan al comercio minorista, a la hostelería, a las agencias de viaje y también para la reactivación de los actos culturales de las agrupaciones, de los consejos, uniones de hermandades y cofradías, que este año han visto de nuevo suspendidas sus salidas profesionales.

Estas medidas son una nueva constatación de esa apuesta firme de este Gobierno por la Semana Santa, que es una de nuestras manifestaciones culturales más importantes, que es, además, un motor de actividad económica para nuestra comunidad autónoma y un atractivo turístico extraordinario.

Íntimamente vinculadas a la Semana Santa están las hermandades y cofradías, que, además, este año de una manera especial se han volcado en esa labor social que realizan, con instituciones, con entidades, con colectivos. Han estado al lado de las personas más vulnerables, han estado al lado de nuestros sanitarios, de nuestras residencias de mayores, con muchísimas y numerosas iniciativas.

Y esta encomiable labor es reconocida por toda la sociedad andaluza, igual que también la que hacen de protección de ese importante patrimonio de arte sacro. Por eso, desde este grupo parlamentario, aprovecho para volverles a felicitar al Gobierno por la puesta en marcha de ese un millón y medio de ayudas para la recuperación del arte sacro, porque eso ha significado el poder implementar al sector relacionado, a los profesionales relacionados con la conservación, con la restauración, y también a todos los artesanos textiles, bordadores, orfebres y demás.

Porque esta Junta es una Junta sensible con el arte, con la cultura y con la vida de nuestras hermandades, poniendo en marcha, además, esta nueva línea de ayudas de tres millones, que están incluidas en ese Decreto 5/2021, y es sobre el que este grupo parlamentario le preguntamos. ¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno respecto a estas nuevas ayudas?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, lo primero que quiero hacer es agradecer a este Parlamento el apoyo que tuvo ayer, precisamente, el decreto que se convalidó, donde se recogían las ayudas para la reactivación de estos actos culturales, llevados a cabo por los consejos de hermandades, las agrupaciones; en definitiva las federaciones, las uniones de hermandades y cofradías en Andalucía.

Fundamentalmente, señoría, se persigue un objetivo muy claro: la reactivación económica y social en Andalucía, a través también de la reactivación y el impulso de todas estas actividades culturales que realizan nuestras hermandades y cofradías en las ocho provincias de Andalucía; unos actos que forman parte también, evidentemente, de esa apuesta decidida del Gobierno andaluz por la cultura, con apostar por la cultura como un elemento importantísimo, esencial, para la reactivación social y económica, en general, de toda Andalucía; mantener y crear empleo, al tiempo que fortalecemos una parte importante, como digo, de nuestra cultura.

Efectivamente, señorías, son tres millones de euros, que financiarán conciertos, actividades musicales, cartelería, exposiciones, conferencias, mesas redondas, proyecciones, representaciones escénicas, etcétera. Tres millones de euros que, efectivamente, si los sumamos al millón y medio que hemos dedicado en el año 2020 a restauración de arte sacro, y algo más, casi más de un millón y medio que saldrá en el año presente, en el año 2021, la verdad es que sí, suman esos casi seis millones de euros que va a destinar este Gobierno, en primer lugar, para la recuperación y conservación de ese patrimonio sacro en Andalucía y, en segundo lugar, para reactivar toda la actividad cultural que gira en torno a nuestras hermandades y cofradías, que dicho sea de paso, además, un patrimonio sacro importantísimo, señorías, porque además genera muchísima riqueza, introduce mucha riqueza en Andalucía: restauradores, químicos, fotógrafos, bandas de música, publicaciones, cartelería..., en fin, técnicos de sonido, iluminación..., un sinfín de sectores que se van a reactivar como consecuencia también de estas ayudas, por no señalar turismo, hostelería, comercio, sectores indirectos, que también se van a ver beneficiados por estas ayudas.

Es importante que surge del diálogo, por supuesto y también, señoría, que van entre 30.000 y 320.000, en función del número de hermandades, y con carácter retroactivo. Cubren todas las actividades...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

11-21/PNLP-000038. Proposición no de ley relativa al empleo de los trabajadores de Airbus en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que son el debate de las diversas proposiciones no de ley, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al empleo de los trabajadores de Airbus en Andalucía.

Recordarles que la presente proposición no de ley tiene formuladas catorce enmiendas: cinco del Grupo Popular, cuatro del Grupo Vox y cinco del Grupo Ciudadanos, que han sido admitidas a trámite y calificadas favorablemente por la mesa. Para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Manuel Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenas tardes.

Buenas tardes, señorías.

Y, efectivamente, subo a la tribuna para defender una proposición no de ley, fruto de un encuentro con..., uno y varios encuentros con los trabajadores de Airbus, a los que, en primer lugar, quiero saludar su presencia en este Parlamento, que nos están ahora viendo en una sala contigua, y agradecerles su presencia, su esfuerzo, su trabajo y su lucha. Creo que es importante ponerlo de manifiesto, y demostrarles que el Parlamento de Andalucía justamente tiene como cometido servir a los intereses del pueblo, y hablar del pueblo, y hablar de Airbus va de suyo. Por eso, quiero también empezar poniendo de manifiesto una obviedad: Andalucía tiene potencia industrial, y especialmente la tiene en la provincia de Cádiz y en la provincia de Sevilla. Y en la provincia de Cádiz tiene una industria puntera con una capacidad de innovación tecnológica, de investigación, de cumplir con lo que siempre le han demandado sus contratos. Y, por tanto, poner de manifiesto, en primer lugar, la importancia estratégica que tiene lo aeroespacial para Andalucía, para la provincia de Cádiz en particular. Y en el caso que estamos hablando ahora, que frente a los anuncios que se han ido produciendo, anuncios que han provocado, como comprenderán, una incertidumbre, unas dudas y unos temores que lógicamente han llevado los trabajadores, que la ciudadanía y que las fuerzas políticas y las administraciones estemos ahora peleando para que no se cierre ninguna fábrica.

Y quiero decir también que, frente a los augurios que ya dicen que está a punto de cerrarse, no nos parece razonable. Y por eso en la PNL, de acuerdo con los trabajadores, en el punto primero se establece que no se deslocalice ninguna planta y, especialmente, no se cierre la planta de Puerto Real. Creo que es algo que hay que dejar meridianamente claro.

La empresa Airbus debe mantener los compromisos que tiene contraídos con España, con Andalucía y con los trabajadores de las diferentes plantas de Andalucía. Ni la provincia de Cádiz ni Andalucía pueden permitirse el lujo de perder ni trabajo ni plantas ni empresas industriales.

Por tanto, creo que eso es algo en lo que tenemos que estar todos de acuerdo. Y hago un llamamiento a la unidad de las fuerzas políticas para que así sea. Es verdad que el Gobierno de España viene trabajando de largo en dos cuestiones muy importantes ante la situación que se ha creado en la industria aeronáutica. Los aviones están en tierra, las empresas han parado sus contratos o hay dificultades para obtener nuevos contratos. Y no voy a alargarme sobre la crisis que en estos momentos la industria aeroespacial tiene, pero es una certeza. Y, por tanto, el Gobierno de España, consciente de ello, viene trabajando en dos líneas fundamentales, que son muy importantes: en que no haya deslocalizaciones y en que no haya despidos laborales. Es muy importante. Valoramos la firmeza del Gobierno socialista ante estas dos cuestiones. Y, por ello, ante esta firmeza, confiamos también en que la planta, que en este momento tiene la incertidumbre que le planea, no se cierre.

Por eso nosotros decimos que el diálogo permanente, la mesa de conversaciones, recordando algo que dice el presidente del comité de empresa, con lo que yo estoy totalmente de acuerdo, y que algunos también han reafirmado durante estos días: no estamos ante una crisis estructural, estamos ante una crisis coyuntural, y como tal hay que tratarla para evitar efectivamente que llegue a mayores.

El Gobierno de España ha realizado una serie de compromisos con la empresa Airbus, que son compromisos muy importantes: el plan tecnológico, con 185 millones de euros ligados a los Fondos de Recuperación Europea; las ayudas parcialmente reembolsables de 150 millones, la España..., la [...] que transformará tres A330 en aviones de reabastecimiento en vuelo para el Ejército del Aire; los Ministerios de Defensa y del Interior que comprarán 36 helicópteros en una primera fase de seis años, ampliable posiblemente a 59 en una segunda fase; o el Ministerio del Interior comprometiéndose a adquirir cuatro helicópteros H160 en los próximos seis años también para la Guardia Civil y para la Policía Nacional; al mismo tiempo de adquirir también cuatro C295, cuyo ensamblaje es en Sevilla, y participará también el CBC del Puerto.

Este es el plan de reactivación del Gobierno, del Gobierno de España, al que hay que pedirle que cumpla con este plan, y a la empresa, por tanto, que tenga la correspondencia de entender que los recursos públicos van destinados a fortalecer durante un periodo, como el que ahora atraviesa, crítico, a fortalecer la empresa, y, por tanto, tiene que tener una correspondencia con el mantenimiento, con la creación y con el trabajo que se realiza en las diferentes plantas.

Pero hay también otra iniciativa que no quiero olvidar, porque es igual de importante: el plan..., el Aerofondo. Es un plan al que hay que decir que el Gobierno toma en consideración que la industria, las empresas tractoras, en este caso Airbus, tienen un componente de ayudas en la empresa auxiliar tan importante y tan clave como la propia empresa. Y, por tanto, ha dotado a este Aerofondo, en el que participa Airbus, una cartera de fondos de nombre impronunciable y unas empresas, en este caso, Airbus. Cien millones de euros, con la posibilidad de impulsar hasta doscientos, y en el que en la PNL pedimos..., y quiero que esto lo retengan de verdad, porque el Gobierno de Andalucía puede ayudar, igual que lo hace la cartera de fondos, igual que lo hace Airbus, igual que lo hace el Gobierno, con otros 33 millones de euros para engordar el Aerofondo destinado, precisamente, para el mantenimiento y proporcionar capital a largo plazo para empresas del sector en situación crítica por la pandemia. Junto al mantenimiento de empleo, la carga de trabajo, la existencia de todas las plantas, la redistribución del trabajo para hacer posible que eso se manten-

ga, pedir, como digo, que el Gobierno de Andalucía... Y en esto me parece que, como decía esta mañana nuestra secretaria general, bienvenida la rectificación si es sincera, y no hay por qué dudar, pero debe ser también correspondida con hechos. Y los hechos tienen que ser ponerse al frente también de un gobierno que representa a todos los andaluces. Y, por tanto, como representa a todos los andaluces, no puede estar ajeno a una situación crítica como la que vive en estos momentos Airbus. No puede hacer como en Abengoa o en Aernnova, etcétera. Tiene que hacer lo que hoy ha dicho esta mañana aquí, y que tiene que corresponderse con hechos, y los hechos tienen que ser de aportar la capacidad que tiene la Junta de Andalucía. Que tiene mucha, por cierto. No tenemos tiempo para discutir, pero sus competencias también son claras en política industrial en Andalucía.

Por supuesto que la petición es de fortaleza de la decisión que haya que tomar a través de sus representantes públicos. El Parlamento, a veces, ha sido discutido sobre si tiene o no tiene más capacidad de influencia. El Parlamento, sus fuerzas unidas, su capacidad que tiene de trasladar a la opinión pública que Andalucía está unida, que Cádiz está unida y que sus fuerzas políticas representan al Parlamento.

Por tanto, señorías, yo les pido que no se dejen llevar por la crítica fácil, sino que intenten de verdad comprender que es mucho más importante salir de aquí con la unidad suficiente para fortalecer la posición estratégica de Andalucía en la industria aeroespacial, que perdernos en las críticas fáciles. Yo solo les pido y le digo que Andalucía tiene posibilidades y competencias, y, por tanto, que hay que estar con el Gobierno de España para apretar, para presionar, para llegar a acuerdos, para conversar, para salvar a las empresas, en este caso, la de Puerto Real, que espero que no se cierre.

Pero, sobre todo, y más importante de lo que ustedes puedan después criticar o no criticar es la unidad de acción. Lo voy a repetir muchas veces. Y espero que aun admitiendo una transaccional con el Partido Popular o con Vox o que..., las que ha presentado también la fuerza política Vox que están subsumidas en la propia PNL. Espero que podamos llegar a un acuerdo para que esa mayoría represente de verdad la fuerza política que tiene Andalucía para ayudar al sector. No vale ponerse de perfil. Hay que trabajar para ser capaces de frenar aquello que se está diciendo... Por cierto, todavía no confirmado y espero que no se confirme. El Gobierno de España ha adquirido compromisos importantes. El Gobierno de Andalucía tiene que comprometerse. Las fuerzas políticas tienen que estar al servicio de los ciudadanos, y hoy es uno de los días especiales para dejar atrás la crítica fácil y ponerse al lado de lo que interesa para Andalucía. Proyecto político importante: mantener el trabajo aeroespacial en nuestra tierra.

Ha costado mucho trabajo, mucho dinero, mucho esfuerzo, mucha capacitación de sus trabajadores, de sus técnicos, para convertir a Andalucía en lo que hoy es, una potencia aeronáutica dispuesta a...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Jiménez.

A continuación, corresponde el turno a Adelante Andalucía, Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, y en este caso, tiene la palabra su portavoz, el señor Sánchez Castillo.

Señor Castillo, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Permítame, en primer lugar, que mande un saludo fraternal a los trabajadores de la factoría de Airbus de Puerto Real que hoy están movilizándose en las puertas y también en los patios del Parlamento de Andalucía. Llevan semanas de lucha, semanas de movilizaciones, siendo un ejemplo para toda la clase trabajadora. Hoy vamos a dedicar aquí una hora de debate a algo, señorías, que se podría resolver en cinco minutos.

Yo invito a cada grupo que se suba a este estrado a decir si apoya sin fisuras, sin condicionantes a la plantilla de trabajadores de Puerto Real, y si estaríamos todos de acuerdo en que la Junta de Andalucía, con recursos propios, evite el cierre de la factoría y el mantenimiento de los puestos de trabajo. Si todos estamos de acuerdo, si hay unidad de acción en esta Cámara, el problema está resuelto.

El presidente de la Junta de Andalucía ya se ha aclarado esta mañana. Ha tenido una semanita en la que abogaba por el cierre o daba por hecho el cierre de la factoría. Lo ha dicho él. Juanma Moreno da por hecho el cierre de Airbus Puerto Real. El presidente de la Junta reconoce que la empresa le ha explicado las razones que motivan su clausura, es decir, él lo ha dado por hecho.

Pero si alguien tuviera la duda de que un medio de comunicación, como *el Diario de Cádiz*, hubiera podido interpretar las palabras del señor presidente, yo les invito a que escuchen —yo lo tengo aquí en mi teléfono móvil— un corte del presidente de la Junta de Andalucía en declaraciones a la COPE, una cadena poco sospechosa, creo yo, de cuestionar o de ir en contra de los intereses del presidente de la Junta de Andalucía, donde dijo literalmente: «Nosotros lo que hemos pedido es que el cierre sea negociado con el Comité de Empresa».

Hoy, afortunadamente, y digo afortunadamente y le reconocemos la rectificación que ha realizado el presidente de la Junta de Andalucía en este asunto, y nos alegra muchísimo. Se lo digo con toda sinceridad. Ahora, lo que falta es dar un paso más, esta plantilla ya no necesita más palmaditas en la espalda, no necesita más ponerse en la foto, lo que necesita son soluciones. Y este Gobierno lo que no aclara es si va a poner soluciones encima de la mesa, si tiene algún plan, si va a destinar, con recursos propios, recursos públicos para que la factoría no se cierre, para que no se pierda un solo puesto de trabajo. Esto es lo que le pedimos al presidente de la Junta de Andalucía y al Gobierno que, desgraciadamente, está ausente, todas las sillas verdes vacías en este debate.

Queremos que la Junta de Andalucía se comprometa de inmediato con los representantes de los trabajadores que están hoy aquí, que se comprometa con ellos para encontrar una solución social que garantice los puestos de trabajo. Que se posicione sin condiciones, que diga abiertamente que está en contra de los recortes de personal, del cierre de las instalaciones de Puerto Real, y en contra de que haya un solo despido. Que diga abiertamente que va a proteger el empleo industrial, el poco empleo industrial que nos queda en Andalucía, sin fisuras, y que está dispuesto a interceder donde haga falta.

Le pedimos al presidente de la Junta de Andalucía que intervenga para que evite un desplazamiento unilateral de la carga de trabajo que ahora mismo se realiza en Puerto Real. Porque, señorías, no nos engañe-

mos, si se cierra la factoría de Puerto Real, ese trabajo se va a realizar en otro lugar. De eso estamos convencidos. Y nos decía ahora mismo el presidente del Comité de Empresa que Puerto Real reúne todas las condiciones, por tener conexión por tierra y por mar, para seguir funcionando.

Y queremos que este compromiso sea claro, sea nítido, que conserve, que permita conservar los puestos de trabajo en toda la cadena de valor, que permita la flexibilidad de los contratos de suministro, la supervisión constante, la resolución rápida de las interrupciones de la cadena de suministros y transparencia entre los OEM y las empresas proveedoras. Esto es vital, esto es vital para mantener intacta la cadena de suministros altamente integrada y extremadamente especializada. Vamos a perder mano de obra, si no lo evitamos, especializada.

En definitiva, señorías, de aquí tiene que salir un compromiso unánime de esta Cámara para mantener la factoría de Puerto Real en Puerto Real, porque si esa factoría se quita de Puerto Real, se instalará en otro sitio. Y nos tenemos que oponer a esas estrategias, nos tenemos que oponer a esas estrategias de bajo coste que conducen a la reubicación de puestos de trabajo en países con estándares sociales más bajos o con criterios medioambientales también más bajos.

En definitiva, señorías, nosotros les pedimos que la Junta de Andalucía venga a tener, al menos, la misma voluntad que está mostrando en este asunto el Gobierno de España, que al menos se ha puesto en marcha un plan de choque para la industria aeronáutica insuficiente, no me lo vayan a decir, yo voy a ser el primero que estaré con los trabajadores y trabajadoras en Madrid, si hace falta, diciéndole al Gobierno de España que hacen falta más recursos, pero tendrán ustedes que valorar que esta propuesta, al menos, que está encima de la mesa ahora mismo, con el visto bueno de las centrales sindicales, sea dicho de paso, se ha conseguido un importante compromiso de financiación pública con destino al sector aeronáutico en general, pero también a Airbus, con nombre y apellidos, en particular.

Nos preocupa que incluso con este plan no haya la garantía suficiente para comprometer y preservar las capacidades de empleo de la factoría de Puerto Real. Y mi grupo parlamentario, mi organización política se compromete a seguir trabajando y a seguir avanzando en ello, pero al menos hay que reconocer que unos han hecho mucho, y otros hasta anteayer estaban diciendo que la factoría se iba a cerrar y era inevitable. Y queremos saber si el Gobierno de Andalucía va a hacer algo, va a hacer algo en este sentido para frenar los previsibles o sospechosos planes de Airbus. Si va a trabajar en alcanzar un acuerdo sectorial entre todos, entre todos los gobiernos, el andaluz y el español, entre los sindicatos, entre la CEOE, entre quien haga falta, un verdadero acuerdo sectorial, entre todos, para establecer una verdadera estrategia aeronáutica con contenido transparente, con un mecanismo de ejecución, seguimiento y evaluación dentro de un plan industrial, o como lo queramos llamar, los próximos años, pero que garantice el mantenimiento de la factoría de Airbus.

Porque, señorías, la Junta de Andalucía no tiene competencias en algunas cosas, pero sí tiene en otras. La Junta de Andalucía podría invertir en esta factoría, por citar alguno de los ejemplos, en proyectos de futuro y actividades de I+D+i. Ahí lo tiene fácil y tiene competencias propias.

En definitiva, señorías de esta Cámara, desde nuestro grupo parlamentario, lo que queremos es que hoy salgamos de aquí con unidad de acción, salgamos de aquí con una sola voz, reivindicando y comprometién-

donos sobre todo al mantenimiento de la factoría de Puerto Real, porque puesto de trabajo que se destruye en Andalucía, la historia nos demuestra que no se recupera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Ahora corresponde turno al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al señor Ocaña Castellón.

Señor Ocaña, tiene usted la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Vox apoya a los trabajadores de Airbus sin ninguna duda, pero el problema es que lo que se avecinaba, lo que se sabía que iba a llegar ha llegado. Y, desde luego, ustedes no podrán decir que el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía no lo advirtió por activa y por pasiva, pero el problema es que algunos estaban en otras cosas.

Verán, señores del Partido Socialista, cuando llegó su PNL no daba crédito a la falta de respeto que emana de una iniciativa que solo busca expiar la mala conciencia de aquellos que, teniendo en su mano la solución a este problema, a la posible solución, miraron para otro lado. Y les voy a explicar. Ustedes traen aquí una proposición no de ley para generar una cortina de humo que esconda la responsabilidad del Partido Socialista y de Adelante Andalucía por no actuar a tiempo, por no demandarle al Gobierno de la nación las medidas contundentes que necesita Airbus. Ustedes, que nos plantean hoy aquí una iniciativa que lo único que busca es desviar la atención del verdadero culpable de que finalmente se hayan cumplido los peores presagios.

No sé si ustedes lo saben, pero Airbus ya ha anunciado el cierre sí o sí de la planta de Puerto Real. Y se lo hemos dicho infinidad de veces, el problema del grupo Airbus solo lo puede resolver el Gobierno de España. Su Gobierno, señores del Partido Socialista; su Gobierno, señores de Adelante Andalucía—. Todo lo demás es un brindis al sol que intenta desviar la atención por estrategia política, en la que, como es lógico en la izquierda y la ultraizquierda, la defensa de los trabajadores cuenta muy poco o absolutamente nada, como en el caso que nos ocupa. El Gobierno de España no puede alegar desconocimiento: el Grupo Vox se lo dijo en el Congreso, se lo hemos reiterado muchas veces en este propio Parlamento. Y ustedes no han hecho nada, no han hablado con su Gobierno, con su Gobierno de España.

Todo lo que no pase por ampliar la presencia de Estado en la participación de la antigua EADS, hoy llamada Airbus, no servirá de nada. Y fíjense si lo saben, y lo sabían, que el propio Gobierno de España anunció, en julio de 2020, que iba a aumentar su participación en Airbus, pero como pasa siempre en todos los grandes anuncios que hace la izquierda, cuando consiguió calmar los ánimos de los sindicatos —que sí sabían lo que se les venía por delante—, si te he visto, no me acuerdo, y a otra cosa, mariposa, que ya le hemos dado

una patada hacia adelante a este problema. Otra oportunidad perdida, que ustedes tendrán que explicarles a los trabajadores de Puerto Real y de las empresas auxiliares.

¿Sabe usted cuánto dinero costaba la acción, en julio de 2020, de Airbus? Sesenta y dos euros. ¿Sabe usted cuánto cuesta ahora? Cien euros. Tuvieron, hace un año, la oportunidad de aumentar esa participación a un coste razonable, pero no lo hicieron, y de aquellos polvos, estos lodos. Imagino que, como ustedes están enredados en sus líos internos, por eso del que se mueve en la foto no sale, cualquiera le lleva la contraria al señor Pedro Sánchez; cualquiera le dice al señor Pedro Sánchez que ponga dinero en participaciones, para pasar del 4,1% actual, al 11% como tienen Francia y Alemania. Cuando es, parece ser, mucho más estratégico dedicarse a subvencionar compañías aéreas de dudosa utilidad, sobrevaloradas, y desde luego, sin ningún despunte estratégico, pero que le reporta ventajas políticas inconfesables. Hasta la fecha, no nos han explicado —y no van a explicarles a los trabajadores que se van a deslocalizar en la factoría de Puerto Real y los empleos que se van a perder en las empresas auxiliares— por qué el dinero se destina a una compañía relacionada con el gobierno chavista venezolano, y no en proveer y generar un futuro para nuestra industria estratégica aeronáutica. Ustedes tienen que explicar a los trabajadores cómo se gastan 50 millones de euros en la aerolínea Plus Ultra, con un único avión en propiedad y cero vuelos en el año 2021, con la que está cayendo en el sector aeronáutico andaluz. Una vez más, se demuestra que ustedes son andalucistas de hojalata; una vez más, demuestran lo poco que les importan los ciudadanos de esta región. Para colmo de males, en su punto tercero, piden al Gobierno de la Junta de Andalucía, que ponga 33 millones de euros en un aerofondo. ¿Por qué no le pide a Pedro Sánchez los 50 millones que le ha regalado a Plus Ultra? Hubiera servido mucho más aquí que allí. ¿Me pueden explicar qué industria auxiliar pretenden ustedes salvar en Puerto Real si la planta de Airbus —y lo saben— va a desaparecer? —lo ha dicho la propia Airbus ya; lo da como hecho definitivo—. ¿Cómo pueden ustedes pedirle al Gobierno de la Junta de Andalucía que ponga el mismo dinero que el Gobierno de la nación? Cuando se trata de Andalucía, a la hora de transferir dinero, sí es válida la parte, el tramo autonómico que reduce nuestros ingresos, pero a la hora de poner la pasta, el Gobierno de la nación, sí que nos trata de igual a igual. Por favor, se lo ruego, no se rían de los andaluces. Y seamos serios, tan serios..., y esto es un aviso a navegantes, para que se lo digan al presidente Sánchez.

Tras la cancelación del programa del A-380, la planta del Puerto de Santa María no ha sido repuesta, mientras sí se ha hecho en la planta homóloga que hay en Francia, planta que ha sido reestructurada. Airbus vuelve a apostar por la industria francesa y, si nadie lo remedia, en un nuevo bache económico se llevará por delante a la planta también del Puerto de Santa María.

Cuestión aparte y no menos importante, pero que me llama poderosamente la atención, como puede ser que nos traigan una iniciativa que se registró el día 26 de febrero del presente año, y han tardado casi dos meses en traerla aquí para debatirla. Y, encima, en el punto dos dicen que esto es urgente, y tardan dos meses en traerla aquí; explíquenselo a los trabajadores, porque yo, desde luego, no lo entiendo. Obras son amores y no buenas razones, señores del PSOE. No solo llegan tarde, sino que demuestran con hechos lo poco que les importa la planta de Puerto Real. Por si no se han dado cuenta, les hemos planteado cinco enmiendas. A nosotros sí nos importan los trabajadores de Airbus, y hemos querido aportar ante los déficits que hemos detectado en los puntos que se incluyen en su proposición no de ley. Queremos mejorarla, queremos intentar ayudar a ayudarles. Por ejemplo:

En el punto número uno, ustedes se olvidan –como siempre— de mentar al Gobierno de España, que tiene casi todo que decir en este asunto; no arrojen la pelota al Gobierno de la Junta, que eso viene de Madrid, el problema viene de Madrid.

El punto número dos, quiere avanzar en un desarrollo tecnológico, pero es que olvidan que ya existe una estrategia andaluza aeroespacial. No tiene sentido fijar un camino que ya está fijado en un plan estratégico e integral.

En el punto número tres, como ya les he dicho antes, ustedes olvidan la proporcionalidad económica entre el Estado y la comunidad autónoma. A la hora de poner dinero, no pueden pretender que la Junta de Andalucía ponga el mismo dinero que el Gobierno de España, tan solo plantearlo es una vergüenza.

El punto número cinco, directamente le hemos hecho una enmienda de supresión. Parece que no se han enterado que están pidiendo algo que ya existe; en este caso, un plan estratégico aeroespacial.

Y, como no podía ser de otra manera, y viendo que ustedes se olvidan, le añadimos un punto, el punto donde está la génesis real del problema de Airbus. Como le he dicho antes, les pedimos que incrementen del 4,1 a por lo menos el 11%, como tienen Francia y Alemania. Si no lo hacemos, nuestra industria aeronáutica irá desapareciendo poco a poco.

Señorías, Puerto Real, es el principio de la hecatombe de nuestra industria estratégica aeronáutica, si el Gobierno de España no incrementa su participación en Airbus.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ocaña.

A continuación corresponde el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y el señor Díaz Robledo será en esta ocasión su portavoz.

Señor Díaz, tiene la palabra.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Jiménez Barrios, qué calvario están pasando ustedes con el sanchismo, qué barbaridad.

Usted ha dicho que el Gobierno de España viene trabajando de largo; yo diría que hay dos ministras que han pasado de largo: una, María Jesús Montero, y la otra, la ministra de Trabajo de Podemos; eso es evidente ¿no?

[Aplausos.]

En este caso ha sido evidente.

Y mire, ciertamente voy a bajar el tono, porque yo reconozco además lo que ha pasado en esta Cámara, lo que ha dicho el presidente y lo que ha dicho también mi consejero, Rogelio Velasco.

Iba a decirle muchas cosas, iba también a decirle que era una cortina de humo, que era imprecisa, que está obsoleta en alguno de sus puntos, pero ya lo han dicho el resto de intervinientes, y no me voy a centrar en eso. Pero en lo que no puedo estar de acuerdo, señor Sánchez, es que el Gobierno de Andalucía no ha hecho nada: este sí que viene trabajando de largo, y ahí sí me voy a fajar y se lo voy a explicar. Y usted ha pasado sutilmente por lo que sí debe hacer el Gobierno de España, y es un plan estratégico nacional en el que se incardine el nuestro, que es lo que Gobierno de Andalucía, el consejero naranja del Gobierno del cambio, Rogelio Velasco, le está pidiendo reiteradamente al Gobierno de España. Le está pidiendo que realmente haya cogobernanza, que no la hay. Y hay todavía mucha falta de información y mucha dejadez todavía por parte del Gobierno de España.

Ahora hablaré de las competencias, dónde están residenciadas en cada caso. En primer lugar, quiero dejar claro el compromiso de mi formación política, el compromiso inquebrantable con el estímulo y fortalecimiento de nuestra economía, con el estímulo en la creación de empleo y singularmente con el empleo industrial. Obviamente, Ciudadanos también está en contra del cierre, que se destruya empleo, y más en este eje económico trascendental, diría yo, para que vire nuestro modelo productivo hacia un modelo productivo más internacionalizado, más tecnológico y de cambio continuo. Y este sector es determinante para eso sin duda.

¿Qué ha hecho Ciudadanos desde el Gobierno de Andalucía? Pues, en primer lugar, el día 16 de marzo aprobó, primero impulsó y luego aprobó, ese Plan Estratégico Aeroespacial de Andalucía 2021-2027, que es pionero en España, es el primero en España. Y es por esto por lo que le hemos pedido al Gobierno de España responsabilidad. Están muy bien —y ahora me referiré a ello— los planes puntuales para el I+D+i, también que se utilicen los fondos Next Generation, que es una gran oportunidad, no cabe duda, y, en resumidas cuentas, ese plan de choque, que suma, es positivo. Pero necesitamos un marco amplio donde incardinar el peso de Andalucía, que es el tercer *hub* de Europa y que Andalucía tenga participación donde debe, en función de su peso y de la especificidad que tiene su sector aeronáutico. Y es un plan que era muy esperado por el sector, muy dialogado, muy participativo —incluye la cogobernanza y la está empezando a ejecutar, ahora me referiré a ello—, monitoreado y evaluable. Medible y evaluable. Usted se ha referido a ello, señor Sánchez. Hay que hacerlo, así es cómo Ciudadanos aborda las políticas públicas. Por eso, además, el Gobierno de Andalucía está ahora haciendo y no... Cuando la ahora ministra Montero era consejera aquí de Hacienda debatió conmigo aquí una interpelación sobre la evaluación de las políticas públicas, que, además, el artículo 138 del Estatuto de Andalucía nos da un mandato muy claro en ese sentido: por ley, una ley de evaluación de las políticas públicas en Andalucía. Y todo esto a lo que usted también se ha referido va en esta línea. Y esto es ciento por ciento Ciudadanos. Recursos sí, pero bien empleados. Y si no se emplean bien, lógicamente a emplearlos en otra cosa y redireccionarlos hacia donde hace falta.

Y abierto también a la cogobernanza, por eso la mano tendida al Gobierno de España para que haga ese plan y podamos engarzar, ensamblar los dos planes estratégicos. Y trabajar juntos.

En definitiva, un potente instrumento de planificación para reforzar a un sector clave, que —como he dicho antes— es fundamental en un viraje hacia un modelo de crecimiento distinto.

Y dos objetivos fundamentales. Uno, a corto plazo, es el que tenemos ahora mismo encima de la mesa, que es —y se ha dicho ya también por parte del ponente, el señor Jiménez Barrios— que hay que evitar que

esta crisis coyuntural se torne, se quede como crisis estructural. Eso es evidente, lo ha dicho el consejero, y Ciudadanos también cree que es determinante que así se tenga en cuenta. Y a medio y largo plazo, hay que trasladar estabilidad y certidumbre al sector. Y lo ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía y lo dicen mis consejeros: el valor más importante, el elemento diferenciador más importante que tiene Andalucía en este momento es que hay estabilidad. Estabilidad consolidada. Y eso es muy bueno también para el sector aeronáutico. De hecho, el plan estratégico está ahí encima porque hay un gobierno estable que lo acaba de sacar adelante.

Nuestra industria aeroespacial necesita contar, por tanto, con un plan estratégico nacional, que venimos reclamando insistentemente al Gobierno de Pedro Sánchez. Y yo le pido hoy aquí al Partido Socialista y a usted particularmente, señor Jiménez Barrios, que trabajen con nosotros en esta línea. No le voy a pedir que se comprometa hoy aquí, porque obviamente son complejas las negociaciones, incluso entre formaciones..., entre miembros de la misma formación política en diferentes niveles de gobierno. Pero sería deseable que el Gobierno de España pusiese en marcha los trabajos para elaborar ese plan estratégico aeronáutico nacional. Porque, obviamente, se necesita remover los obstáculos que existen, más en este momento, en esta crisis coyuntural, y también crear las condiciones para poner a este sector a funcionar a pleno rendimiento. Y no solo recuperar empleo, sino crear empleo. Crear empleo muy tecnológico, muy científico, muy capacitado, de calidad. Y Andalucía lo necesita en ese modelo productivo, sin duda.

Aun así nos parece muy positiva —como digo— la puesta en marcha del Plan tecnológico aeronáutico y también el plan de choque al que ya me he referido.

Ciudadanos, desde el Gobierno de Andalucía, va a defender un trato ajustado a las especificidades y al peso que tiene el sector aeronáutico, ya no solo en España sino en Europa. Y esto es también lo que le estamos pidiendo al Gobierno de España. También invito al Grupo Socialista y también a los miembros que quedan de Adelante Andalucía, de Izquierda Unida y de Podemos, que también están gobernando, a que se sumen a este impulso del Gobierno de Andalucía, porque sin duda es necesario.

Por otra parte, Andalucía también va a dar la batalla en Aerofondo. Andalucía quiere estar presente en el Aerofondo y aquí le hemos planteado, le planteo yo, una enmienda *in voce*, señor Jiménez Barrios, si usted nos dice: equivalente, no sabemos la negociación cómo va a ser. El voto de mi formación política en ese punto, si usted acepta la enmienda *in voce* y el resto de grupos la tienen en cuenta, creo que sería sensato que la sacásemos por unanimidad si este elemento se pule, porque veremos a ver las negociaciones qué nos arrojan.

También quería decir que la Consejería de Transformación Económica, Industria, Comercio y Universidades ha enviado al Gobierno de España importantes proyectos de impulso al sector aeronáutico, a través de los fondos Next Generation, que están cuantificados en iniciativas público-privadas en 567 millones de euros. Con dos ejes fundamentales, un eje horizontal y un segundo eje que está centrado en el desarrollo de cinco actuaciones concretas. No me voy a detener en ello. Pero lo que sí le pido también aquí al Grupo Socialista y al resto de formaciones que forman parte del Gobierno de España es que miren para otro lado con el cheque en blanco que les ha dado Vox. Estos proyectos son determinantes para Andalucía, para el empleo industrial. Y es el momento de que lo envíen a Bruselas. Ahora mismo lo que

tenemos es una pantalla en negro, no sabemos qué va a pasar. No hay información. No es verdad que haya cogobernanza y, desde luego, no hay diálogo con los Next Generation. Pero debe haber responsabilidad. Y estos proyectos tienen que ir a Bruselas. Y en su haber está. Este diputado se lo va a reclamar así si esto sucede. Y con el aval que le dio Vox en el Congreso, ese cheque en blanco, esperemos que ese billete no lo cojan, que el billete sea a Bruselas.

Se han puesto en marcha muchas medidas que, además, estaban bloqueadas: convocatorias, subvenciones, ayudas. No me voy a detener en ellas, porque no me va a dar tiempo, no voy a poder entrar en la proposición no de ley. Pero créanme que el consejero, en esta consejería, ha trabajado muchísimo, porque ha tenido que reactivar paralizaciones de hasta cuatro años en las ayudas y en las convocatorias también al I+D+i. Y ahora hay recursos para ello. Y eso lo hemos estimulado Ciudadanos desde el Gobierno de Andalucía.

Y, finalmente, y para terminar, entrando en el fondo de la proposición no de ley, decir que, bueno, Ciudadanos lógicamente ya lo ha explicitado el compromiso con el mantenimiento del empleo industrial. Decir también que es determinante —y estas son las aportaciones de las enmiendas— que el Gobierno de España asuma sus responsabilidades. Es verdad que debe asumir más presencia en el consorcio de Airbus para tener más peso, pero también es verdad que debe asumir sus responsabilidades ahora que ya están, aunque sea con el 4,1. El Gobierno de España ha tenido, si queremos decirlo así, una presencia casi testimonial en estos años donde ha tenido esa responsabilidad. Como ha dicho también hoy el consejero, tiene una herramienta muy potente, tiene recursos potentes, porque está presente ahí. Por lo tanto, ya tiene el apoyo también del Gobierno de Andalucía y de Ciudadanos para tener más presencia en el consorcio de Airbus. Pero que sirva para algo, que sirva para que se haga valer que aquí se necesita carga de trabajo y se necesitan instrumentos, mecanismos, procedimientos y procesos tecnológicos que nos hagan crecer también cualitativamente, si me lo permiten.

Y, señor Jiménez Barrios, otra segunda y última enmienda *in voce* al punto 4, que va relacionada concretamente a crear una mesa de trabajo urgente no, porque la mesa está trabajando ya en los grupos de trabajo también.

Terminar diciendo que el compromiso de mi Gobierno y el compromiso de Ciudadanos por el mantenimiento del empleo industrial es inquebrantable, como se demuestra de mi palabra y de la acción del Gobierno.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Díaz.

A continuación, intervendrá el Grupo Parlamentario Popular, concretamente su portavoz, en este caso, el señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cuando se quite la mascarilla, le doy la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Venga. Muchas gracias, presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Así. Le doy la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Ya nos acostumbramos, verdad, y ya no sabemos cuándo la tenemos y cuándo no.

Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señorías.

Miren, en el Partido Popular queremos empezar por lo importante, por las personas, por los trabajadores de Airbus de Sevilla, de El Puerto de Santa María, de Puerto Real, de toda la industria aeroespacial andaluza, a todos esos trabajadores, a sus familias, desde luego el foco debe estar siempre puesto en ellos. Pero hoy queremos poner la mirada, poner una mirada especial en la Bahía de Cádiz, en Puerto Real, en mi tierra, en Cádiz, una tierra que afronta siempre en todo momento, lo ha hecho siempre a lo largo de la historia, siempre dificultades. Y siempre, desde luego, siempre ha conseguido sobreponerse. Una tierra donde las personas tratan, desde luego, de buscar un mejor futuro y desde luego lo están haciendo ahora.

En estos momentos, como digo, estamos viviendo momentos difíciles en la Bahía, con esta incertidumbre sobre la factoría de Airbus de Puerto Real. Y hoy, nosotros aquí, el Partido Popular, nos queremos dirigir, como lo ha hecho el presidente de la Junta de Andalucía aquí en esta Cámara, dejando muy clara nuestra posición. Nosotros nos oponemos frontalmente al cierre de cualquier planta, por supuesto también a la planta de Airbus de Puerto Real.

[Aplausos.]

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, lo ha dicho hoy aquí, como digo, en el Parlamento, pero también se lo ha dicho personalmente a los trabajadores de Airbus, con los que ha tenido un encuentro aquí hoy en el Parlamento. Se lo ha dicho en persona, se lo ha dicho mirándoles a los ojos claramente: «nuestra posición es firme y rotunda». Así va a ser, así lo ha sido siempre y así seguirá siendo.

Miren, un frente común en defensa de los puestos de trabajo, un frente común en defensa de la industria de la Bahía. Eso es exactamente lo que nos piden los trabajadores que hagamos, y en los que participemos, eso es lo que quieren los trabajadores. Y eso, desde luego, es lo que vamos a hacer en el Partido Popular.

Y miren, en cuanto a la proposición actual, sobre esta que estamos debatiendo hoy, sobre la proposición no de ley, yo quiero aclararles la posición del Partido Popular. Miren, nosotros vamos a transaccionar una enmienda, después de ver que Puerto Real no estaba presente en la propuesta original del Partido Socialista. Y en favor y con el objetivo de sumar, desde luego hemos acordado que esté presente y lo hemos acordado con el Partido Socialista, con Ciudadanos, con el resto vamos a hablarlo ahora, con el resto de partidos, porque creemos que es fundamental la unidad de acción.

También hemos propuesto otras enmiendas, que creemos que son importantes para sumar en la solución. Y aquí también quiero hacerle una enmienda *in voce* al partido proponente, para que en el punto 2, en lugar de que el Consejo de Gobierno abra de manera urgente una línea de diálogo, pues, se sustituya por continuar una línea de diálogo, porque realmente esa línea de diálogo ya ha existido.

Miren, en nuestra opinión, y lo digo de manera muy sincera y después de haberlo trabajado con los sindicatos y con los trabajadores durante estos últimos meses, en nuestra opinión la solución pasa por que cada Administración ponga de su parte, por supuesto la Junta de Andalucía. Y aquí lo ha explicado el portavoz de Ciudadanos. La Junta de Andalucía tiene que hacerlo y ha demostrado que lo está haciendo. Lo está haciendo con presupuesto, con el presupuesto planteado en la estrategia aeroespacial, una estrategia fruto del diálogo, de la participación, que contempla la colaboración del sector público y privado, y que además tiene algo fundamental, como digo, presupuesto para que esas propuestas, luego, sean realidad. Y también la Junta de Andalucía, con un compromiso real y claro, a favor del mantenimiento de los puestos de trabajo. Asistiremos también el Partido Popular..., el lunes asistirá la Junta de Andalucía, como ya ha anunciado el presidente de la Junta de Andalucía, asistirá a ese frente común el lunes en la Bahía de Cádiz, en favor del mantenimiento de Puerto Real.

Pero, como digo, la Junta de Andalucía tiene que hacer su parte. Me ha extrañado aquí oír, me ha extrañado cómo el Partido Adelante Andalucía pone siempre el foco, siempre, en la responsabilidad que tiene la Junta de Andalucía, y nunca lo pone en el Gobierno de la nación.

Y miren, hoy no es el tiempo de reproches, yo se lo digo sinceramente. No lo entiendo, no entiendo esa estrategia que tienen ustedes, simplemente de poner la Junta de Andalucía. Miren no lo entiendo porque no suma para nada. Y además, fíjense, porque además es irreal y es fundamental que el Gobierno de la nación haga su parte, no lo digo yo, que también, fíjense, yo hoy también me he traído el *Diario de Cádiz*. Y lo explica la propia ministra de Hacienda y, por tanto, la responsable de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, la llamada SEPI. Nosotros decimos: la Junta de Andalucía tiene su parte, tiene que hacer su parte, pero el Gobierno también. Y ella, en esta entrevista que realizó la semana pasada, el domingo pasado, lo explica, yo creo que de manera bastante clara y bastante sencilla. Le preguntan a la ministra: «Señora ministra, ¿el Estado participa en Airbus?». «Sí, participa», contesta ella, «en un 4%». Una parte —como dice ella— que no le da fuerza suficiente para poder afrontar el problema.

Ahí hay un gran problema, y eso también lo están pidiendo los trabajadores, que se refuerce esa participación. No es un reproche, es una realidad fundamental. Y nosotros también tenemos la obligación de exigirlo. También a ella le preguntan si hay ayudas a Airbus, y su respuesta es esta, se la leo literal: «Que yo sepa, a Airbus no le hemos dado ayudas públicas. Lo mismo ha acudido el ICO». No, no, leo literal, no estoy haciendo, leo lo que dicen. «Lo mismo ha acudido al ICO, pero no los tiene de fondo de solvencia, fondo de solven-

cia para otras cosas. Se financia bien en los mercados internacionales, mercados financieros internacionales», dice y sentencia, «desde Hacienda no le hemos dado ayuda a Airbus».

Esto es importante, porque claro que tenemos que buscar el frente común, por supuesto. Y hemos dicho que nosotros vamos a estar. Y la Junta tiene que estar a nivel político y a nivel presupuestario. Lo va a estar, lo hemos dicho. Lo ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía, lo ha dicho aquí, vamos a estar en la calle, claro que sí, defendiendo. Pero también en esa defensa, también parte de esa defensa forma parte de la exigencia al Gobierno de la nación. Y ustedes nos dicen: sumemos, sumemos, pero sumen también desde el Gobierno de la nación. Esto es fundamental y es fundamental que cada uno entienda cuál es su obligación y cuál es su parte.

Miren —y voy terminando—, hoy no es el tiempo del reproche, primero, porque los reproches en general suelen servir de poco. Hoy es el tiempo de sumar, es el tiempo de estar con los trabajadores, es el tiempo de unir las voces, esas voces a favor de los trabajadores de Puerto Real, de la provincia de Cádiz, del sector auxiliar, de las empresas auxiliares que dependen de manera fundamental de tantas personas que conocemos, los conocen ustedes los diputados del PSOE, seguro Adelante Andalucía también, de todos. Yo los conozco. Puedo decir que tengo amigos dentro de estas personas, de estos trabajadores, los tengo. Tengo la suerte de llevar años en política, y he trabajado con ellos y me he sentado muchas veces con ellos. Y defendiendo su voz, la de estos trabajadores y la de la provincia de Cádiz, que necesita un esfuerzo común, necesita que cada uno haga su parte, lo necesita. Y además, fíjense lo que les digo, lo merece.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Y ya, para terminar este debate, tiene de nuevo la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz en esta ocasión, el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo mismo le digo.

Cuando se quite la mascarilla...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—A eso iba, a eso iba.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Eso es, para que no perdamos ni un segundo.

Tiene usted la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Muchísimas gracias.

Y, en primer lugar, quiero agradecerles el tono en general por el que se ha conducido el debate, no sin antes decirles también que la representación de los trabajadores que hoy están presentes en esta Cámara, habrán podido comprobar que con matices de cada uno, puede que haya una importante unidad de acción política ante un tema tan crucial para Andalucía, para Sevilla y para la provincia, especialmente de Cádiz. Por tanto, creo que eso es lo que debe ser la referencia pública, más allá de los matices que cada uno quiera introducir. Por supuesto que tengo que decirles que esta PNL, en el tiempo en el que se hizo... Por eso algunos quieren poner el énfasis ahí, pero se hizo en un momento en donde todavía no se habían producido algunos acontecimientos y, por supuesto, estábamos abiertos a la mejora de una PNL que tenía como intención..., tiene como intención y como objetivo, el que permanezcan todas y cada una de las plantas en Andalucía y, especialmente, se mantenga la planta de Puerto Real. Creo que es clarísimo. Por eso, con todos mis respetos al compañero del Partido Popular, al que aprovecho para felicitarle por sus nuevos cometidos, tengo que decirle que no dice eso la PNL, no había olvidado. Decía exactamente «el mantenimiento de todas las plantas existentes en Andalucía». Lo digo para ser exacto, que usted sabe que a mí me gusta hacerlo y me gusta, además, recordárselo.

Fue fruto de varias reuniones, una de ellas con la secretaria general del Partido Socialista, Susana Díaz, que nos reunimos en Puerto Real, precisamente en compañía de alguien que también está trabajando estrechamente por el sostenimiento de la planta, que es su alcaldesa, la alcaldesa de Puerto Real, que está al frente también de la pelea diaria para mantener esta planta.

[Aplausos.]

Tengo que decir con una cierta lástima —lo digo con sinceridad— que me hubiese gustado mucho que los consejeros de Hacienda e Industria hubieran estado presentes...

[Aplausos.]

... en este importante debate para Andalucía, para Sevilla y para Cádiz, me hubiera gustado. Por eso también he dicho que creo que el presidente de la Junta, después de su rectificación, va a hacer lo que he dicho hoy. Y si no lo hace, tendrá que darles explicaciones a los trabajadores, en primer lugar, pero también tendrá que dar explicaciones en esta Cámara, en la que hoy estamos debatiendo esta importante PNL.

Cádiz merece la pelea, Cádiz se merece pelear por su industria; ya lo expliqué antes también. Contra lo que algunos creen fuera de nuestra provincia —y algunos dentro—, somos una potencia industrial, con las dificultades del momento, pero una potencia industrial ganada a pulso por sus trabajadores, por sus técnicos, por sus Administraciones y por sus empresas, ganada a pulso. Y no les quiero contar ahora, porque no tengo

tiempo, el porqué de la existencia de las plantas de Airbus en Cádiz, porque no tendría tiempo para hacerlo. Pero Cádiz se siente orgullosa de dónde nació, precisamente, la construcción aeronáutica en esa provincia.

No voy a perder el tiempo, de verdad, en contestarle a la formación política Vox: si esa es su posición, si esa es su posición, vote no, tranquilamente. Así, los trabajadores sabrán dónde se encuentra su formación política, y no haremos ese juego —que la gente ya no entiende en la política— de que es que me meto con usted, pero, finalmente, termino votando para que los trabajadores no se metan conmigo. Eso ya no cuela, aquí hay que mojarse. Y hay que mojarse, como nos estamos mojando el Partido Socialista. ¿O es que alguien se le escapa el que lo que estamos haciendo aquí, desde las filas del Partido Socialista, no tiene una importancia política extraordinaria? Por eso, me parece que..., creo que es necesario decir que el Gobierno de Andalucía... —y eso no es ninguna crítica, porque para crítica ya hemos tenido bastante en la sesión de control de esta mañana—, a mí me parece que no faltamos al respeto a nadie si decimos y desmontamos algunas cosas que no son verdad. ¿Cómo que el Gobierno de Andalucía no tiene competencias en industria? Pero si es que tiene una Consejería de Industria. Y si uno abre el Estatuto de Autonomía, si uno abre el Estatuto de Autonomía, dice claramente que, entre sus competencias, están las industriales, el plan estratégico... Y dicen que no tienen fórmulas. Miren, yo les voy a proponer alguna, porque creo que es razonable hacerlo. Sin entrar en la crítica, pero si ustedes han traído a la Cámara un decreto urgente, sin posibilidad de ser enmendado por los grupos parlamentarios, para ayudar a la pequeña y mediana industria, ¿qué les impide traer un decreto igual, que en vez de decir pequeña y mediana industria, diga un decreto para ayudar y subvencionar y ayudar a superar la crisis a la industria andaluza? No hay ninguna ilegalidad en eso; no tiene sentido que ustedes digan que no tienen competencias. Es más, la formación, la innovación, la robótica, la inteligencia, todo ello es competencia plena de la Junta de Andalucía. Y no es una broma, hombre. El Centro de Fabricación Avanzada, con sede en El Puerto de Santa María, ideado con la iniciativa territorial integrada —que tuve el honor de participar—, lleva dos años y medio parado, dos años y medio. Y esto no es tampoco una broma, es que es vital. Unirle a la potencia que ya tiene Airbus-Puerto Real y Airbus-El Puerto de Santa María, unirle la capacidad de investigación, de innovación, el valor añadido que eso supone, ligar nuestra industria a la propia investigación en el territorio en el que está radicada es añadirle un valor importante a nuestras plantas. Y ese valor le corresponde a la Junta de Andalucía. Y, de verdad, yo le digo, humildemente le ruego que, si tienen que meterse con el Partido Socialista porque no terminó de ponerlo en marcha, aunque lo inventó un año antes, háganlo. Pero olvídense del Partido Socialista; lo importante de verdad es la industria, los trabajadores, el desarrollo económico de nuestra provincia. Y háganlo, y conviertan el Centro de Fabricación Avanzada... —por cierto, muy cerquita de la planta de Puerto Real, de la planta de Airbus de Puerto Real—, conviértanlo en una referencia nacional e internacional de la investigación en la construcción aeronáutica y en la construcción naval.

Y, por supuesto, no nieguen la participación en el Aerofondo. Si la empresa auxiliar es tan importante, que lo es, es una oportunidad que tienen ahora para, junto a defender que no se cierre ninguna planta, incorporar un paquete de ayudas... Si esta mañana, el presidente hablaba de los 750 millones de euros aprobados en ayudas públicas. ¿Qué, van a hacer ustedes lo mismo que en Abengoa, que con 20 millones de euros todavía estamos en la discusión que estamos, y hubiera sido muy fácil el poder arreglarlo? No es más fácil decir cuál es mi aportación al Aerofondo; que tiene un objetivo, el Aerofondo; partici-

pa no solo la Administración del Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez. No, es que participa también una cartera, una cartera de fondos, la propia Airbus. Por tanto, la Junta de Andalucía no puede estar ausente, no puede darle la espalda. Y estoy seguro que finalmente terminará..., porque sé del trabajo que algunos están realizando para intentar convencer al Gobierno de la Junta de Andalucía de su participación, importantísima en esta tarea.

Por tanto, creo que no pueden volver a repetir eso de que no tienen instrumentos legales. Nosotros, si ustedes quieren, vamos a traer aquí, a la Cámara, un proyecto de ley para la ayuda a las industrias de Andalucía que les permita encontrar ese instrumento que ustedes no han encontrado en la maraña de decretos que, a lo largo de esta pandemia, han traído a la Cámara. Por tanto, fijar la posición es clave. Es clave que el Parlamento de Andalucía, sus fuerzas políticas, representativas de la ciudadanía andaluza, levante la voz y diga con claridad: está bien que el Gobierno de España garantice que no haya despidos a través de la negociación con Airbus, está bien que garantice que no haya deslocalizaciones de plantas, pero tenemos que seguir empujando al Gobierno de España, a las empresas y al propio Gobierno de Andalucía para que Puerto Real no se cierre. Ese es el objetivo que tenemos que conseguir entre todos. ¿Que es difícil? Las cosas son difíciles; para eso está la política, para hacer posible lo que parece imposible. Y en eso estoy seguro que vamos a contar con el apoyo de todos. Y ya les digo: es muy importante el valor de la unidad política ante esta decisión. Y no quiero que se les escape que yo no he intentado, en ningún momento de mi intervención, de utilizar expresiones que puedan echar a alguna fuerza política hacia el lado; intento atraerlas hacia la posición que interesa a Cádiz, a Sevilla, a los trabajadores y, especialmente también, al desarrollo económico, presente y futuro, de Andalucía. Y cuando esas cosas se ponen por delante, hay que dejar las políticas pequeñas, la mediocridad; intentar por todos los medios darle una realidad a la palabra «política», una realidad que entiendan los ciudadanos. Y a veces hemos tenido aquí asuntos difíciles; los hemos tratado, de verdad, con asuntos de una pelea difícil y que algunas actuaciones han sido bochornosas. Pero hoy tienen ustedes la oportunidad, junto con el Partido Socialista, de estar a la altura de lo que se le pide a la clase política en Andalucía: defender los intereses de los ciudadanos, defender los intereses de Andalucía, defender los intereses de Cádiz y, especialmente, defender que la planta de Airbus de Puerto Real no se cierre.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Gracias, señor Jiménez.

No sé si usted tiene que pronunciarse sobre alguna enmienda. Parece que algún grupo puede solicitar, en este momento...

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—¿Perdón?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Si se quiere pronunciar sobre alguna enmienda.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—*[Intervención no registrada.]*

... también le hemos aceptado una; no las dos, una de ellas, que es la que hacía referencia a la cuatro.
¿Correcto?

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

11-21/PNLP-000046. Proposición no de ley relativa a la puesta en marcha de políticas activas de empleo para luchar frente a las cifras de desempleo en Andalucía, especialmente frente al paro juvenil

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente iniciativa.

Corresponde al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía...

[*Rumores.*]

Vamos a guardar un poco de silencio, para poder continuar.

Sí, una iniciativa del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. El señor Ahumada Gavira tiene la palabra, y es relativa a políticas activas de empleo para luchar contra el desempleo en Andalucía, especialmente el paro juvenil.

Tiene usted la palabra

El señor AHUMADA GAVIRA

—Muchas gracias, presidenta.

La semana pasada, el lunes, con el inicio del mes, el primer día hábil, pues conocimos los datos de desempleo del mes de marzo, que arrojan unas cifras de desempleo totalmente dramáticas. Es verdad que bajamos esa cifra psicológica, nefasta, del millón de euros..., del millón de parados y paradas, perdón, pero no es menos cierto que no deja de ser una cifra de parados y paradas totalmente insostenible. Esa bajada no..., esa leve bajaba, el bajar de la cifra del millón de parados y paradas no le quita importancia al drama ni mucho menos le quita sentido a esta proposición no de ley, a esta iniciativa en pro de activar políticas activas de empleo con un toque muy especial, una atención muy especial a los jóvenes, a nuestros jóvenes de Andalucía.

Y decíamos que no le quita ni sentido a esta PNL ni le quita importancia al drama porque esta leve bajada está anclada en un mes en el cual ha terminado en medio de la Semana Santa. Una Semana Santa en la que a pesar de las restricciones de movilidad interprovincial, pues ha habido movimiento sobre todo en la hostelería, que ha dado lugar a...

Yo pediría...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ahumada, perdone, que le paro el tiempo.

Por favor, no pueden ustedes hacer una tertulia dentro del Salón de Plenos.

El señor AHUMADA GAVIRA

—No, no se enteran.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Están ahí...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Están en lo suyo.

Por favor, señor Jiménez Barrios, si es sobre las enmiendas, ¿no?, estarán seguramente, pero, no, procuran hacerlo más bajito.

Venga. Muchísimas gracias y continuamos.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta, nuevamente. Es que era bastante difícil.

Creo que iba por decir que ni le quita sentido esta leve bajada a la importancia o al drama ni a la importancia de esta PNL cuando estos datos están anclados coyunturalmente a un mes que ha terminado en mitad de Semana Santa. Porque no es menos cierto que los datos de desempleo en Andalucía mes a mes nos ponen en evidencia que por regla general el empleo que se genera en Andalucía, poco, pues es un empleo básicamente temporal, precario, estacional, etcétera. Unas cuestiones que tienen que ver, unos datos que tienen que ver por tanto y esas consideraciones con una importancia del paro estructural en Andalucía debido a unas circunstancias estructurales en Andalucía. Y que se aumentan debido a esta crisis, a esta maldita pandemia, con el paro derivado de la misma, un paro coyuntural. Un paro que en gran parte —como decía antes— tiene que ver con una situación estructural, que no tiene que ver con una plaga bíblica, una de las plagas bíblicas, que no tiene que ver con casualidades, no es algo que cae del cielo, sino que tiene que ver con un modelo económico débil en lo estructural y muy frágil en lo coyuntural. Las cifras del paro son un reflejo a ese modelo económico que tanto, que tantas, en tantas ocasiones intentamos impugnar.

Para salvar esta situación, para salvar el drama que continuamente, mes a mes, sitúa a Andalucía a que uno de cada cuatro parados y paradas en España tiene acento andaluz, es necesario desarrollar una serie de medidas profundas de cambio del modelo productivo. Y en esta proposición no de ley partimos sobre ello en un punto primero, en el cual pedimos que dentro de una estrategia global de apuesta por el cambio del modelo productivo se realice una estrategia por la industrialización y la diversificación de nuestra economía, para salvar las cuestiones que se hacen repetitivas en cada mes que conocemos los datos del paro. Para ello hay recursos, por supuesto, por supuesto que hay recursos. Andalucía dispone desde enero de la posibilidad de activar fondos por valor de 1.881 millones de euros con cargo a los fondos REACT, nosotros entendemos que la mitad de esos fondos tienen que ir a esa estrategia por la diversificación y la industrialización de Andalu-

cía. Para empezar a mirar de frente a esos problemas, a esas fallas estructurales que —como decía antes— no son cuestiones que vienen del cielo y que de una vez por todas entendemos que tendremos que actuar cara a cara. Pero igualmente, de forma paralela, hay que actuar de manera inmediata para intentar reducir lo máximo posible esa tragedia de tener prácticamente un millón de andaluzas y andaluces en el paro. Un millón de andaluzas y andaluces —como decía antes— gran parte de paro estructural y gran parte llevado por parte de esta crisis. Esta crisis que ha puesto en evidencia esos problemas estructurales que han dado lugar a su vez que Andalucía sea la que coyunturalmente también más destruya empleo porque básicamente tenemos un sector donde la industria prácticamente es inexistente y la que hay no está sin problemas, como acabamos de debatir en la proposición no de ley de apoyo al sector aeroespacial y en concreto a Airbus. Esas cifras no son mayores coyunturalmente también por las potencialidades de nuestro sector agroalimentario, que también habría que proteger, que también habría que avanzar ahí, pero igual que tenemos ese sector tan, tan potente aquí en Andalucía, pues tenemos un sector también muy fuerte en Andalucía como es el de la construcción, pero es una construcción ligada a únicamente a la especulación, a la visión cortoplacista, al obtener mayor beneficio en el menor corto..., en el espacio menor de tiempo, que hace que el empleo que pueda generar la construcción —y vengo de la Costa del Sol, creo que puedo hablar de este tema— pues está muy ligado, muy ligado a la inestabilidad que da un sector ligado a la especulación.

En definitiva, con todo eso, ¿qué nos queda? Pues que apenas producimos y lo que hacemos es servir. Y cuando llegamos a un momento en el cual hay que luchar frente al virus con medidas como el confinamiento, con medidas como reducción de la movilidad, pues las posibilidades de servir se acortan. Y eso hace que se disparen las cifras de desempleo, y eso hace que en una crisis global, en todo el Estado, en todo el mundo, pues Andalucía aporte por desgracia pues mayor número de desempleados y también mayor número de ERTE, que tampoco hay que olvidar. Al conjunto de parados y paradas, pues hay que sumarle el conjunto de andaluzas y andaluces en el desempleo. ¿Y qué es lo que pedimos? Pues un decálogo que se une a esa estrategia de futuro por la diversificación y la industrialización. Un decálogo que empieza, en primer lugar, poniendo encima de la mesa 250 millones de euros para luchar frente al paro juvenil. Porque el 52% de las jóvenes y los jóvenes de Andalucía se encuentran en desempleo, diez puntos, doce puntos por encima de una tasa insostenible también estatal que hace que España sea el país europeo con más tasa de desempleo.

En segundo lugar, llevar a cabo incentivos directos al tejido empresarial y particularmente a las pymes y autónomos para llevar a cabo contratos de larga duración.

En tercer lugar, mantener el complemento autonómico de ERTE, logrado gracias al acuerdo junto a los sindicatos y a la patronal, llegado gracias al acuerdo del diálogo social que tanto hemos demandado.

Pedimos también que se complementen, que se pongan cuanto antes, cuanto antes, en marcha las ayudas a pymes y autónomos a través de los fondos del Estado, más de mil cien millones de euros, y que por parte desde el Gobierno de la Junta Andalucía se complementen para aumentar las partidas, para aumentar los beneficiarios y para llegar donde ese decreto no llega.

Pedimos un plan de empleo hacia los ayuntamientos, no es una petición nuestra aunque la repetimos, es una promesa del presidente del Gobierno que adquirió en septiembre del año pasado en una sesión de control y que actualmente pues no está puesta en marcha. Pedimos que ese plan sea de dos años para crear certidumbre. Pedimos un programa de transición al empleo a través de los ayuntamientos menores de 20.000

habitantes, para llevar a cabo inversiones que fomenten el empleo, que fomenten y favorezcan la generación de empresas. Un plan de calidad del empleo en Andalucía, aumentando y reforzando, como otras autonomías están haciendo, la inspección laboral para garantizar la calidad del empleo en Andalucía, para luchar frente al fraude en la contratación.

Igualmente, y ya por último, dos últimas propuestas en defensa de recuperación y mejora del empleo público.

Y voy a hacer una propuesta sobre las enmiendas, si los grupos me votan los once puntos...

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Ahumada, muchas gracias.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y concretamente su portavoz en este caso, el señor Alonso Fernández, tiene la palabra.

Guardamos silencio, para poder continuar.

Señor Alonso, tiene usted la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, el desempleo en Andalucía no es un problema que haya nacido por sorpresa ni de la noche a la mañana. En Andalucía hacía mucho tiempo se instaló un virus, y este virus provocó una enfermedad crónica, que se llama paro estructural. Ese virus tiene un nombre y ese nombre contiene cuatro mentiras. Y se llama Partido, Socialista, Obrero y Español.

Hoy existe un grave problema con el empleo, por supuesto. Tenemos en torno a un millón de andaluces en paro, con una tasa del 52,21% de desempleo juvenil, agravado, agravado, cómo no, por la pandemia del virus chino y por las medidas que se han tomado, excesivamente restrictivas y que, como ya todos sabemos, han carecido de una evidencia científica. Véanse, por ejemplo, los sectores de la hostelería y el comercio. Pero habría que echar un vistazo tiempo atrás y analizar, por ejemplo, lo ocurrido el periodo 2012 a 2015. ¿Qué ocurrió aquí? Bien, habría que refrescar un poco la idea, las ideas de todas sus señorías, y en el periodo de 2012 a 2015 gobernaba en la Junta de Andalucía el Partido Socialista con Izquierda Unida, socialistas y comunistas. Bien, en aquella época no había pandemia ni había virus chino, sí estaba el virus del PSOE. Y se alcanzó la cifra de 1.359.000 desempleados. Un millón trescientos cincuenta y nueve mil desempleados, sufriendo desde entonces un paro juvenil estructural que ronda sistemáticamente el 48%. ¿Quién ha estado gobernando en Andalucía en los últimos..., bueno, durante 37 años? Pues ni más ni menos que el Partido Socialista con todas sus mareas de la izquierda.

Vox, desde el comienzo de la pandemia exigió, exigió de forma explícita y pública que se pagara el cien por cien de los salarios a todos aquellos a los que se les impidiera trabajar. Y lo seguimos reclamando, evidentemente, porque entendemos que es de justicia. Igual que reclamamos las bajadas de impuestos, acabar con la brecha maternal, que impide a la gente poder formar una familia, reducir el gasto político y, por supues-

to, seguimos reclamando ayudas directas e indemnizaciones para las pymes y para los autónomos. Pero ustedes se enrolan en una serie de planes..., que les dan unos nombres muy grandilocuentes, ¿verdad? Y esos planes menosprecian, esos planes..., además, en su exposición de motivos así lo dice, menosprecian el potencial de capacidad productivo, condenando especialmente, como dice en su exposición de motivos, al sector primario, del que afirman, ojo, que tiene poco valor añadido. ¿El sector primario en Andalucía tiene poco valor añadido? Ustedes están muy alejados de la realidad. Es más, ahondaría en la cuestión y diría que no tienen ni idea de lo que están diciendo.

Son ustedes los que van, en una mano con planes cuyos títulos son muy grandilocuentes, y en la otra mano llevan la Agenda 2020-2030. Esa agenda que hunde a los agricultores, como consecuencia de la competencia desleal que se produce a la hora de entrar productos que vienen de terceros países. Esa Agenda 2020-2030 que en nombre de un falso ecologismo cierra la industria en Andalucía, cierra la industria en Andalucía. Le pongo un ejemplo: Carboneras. Se cierra la térmica de Carboneras pero se abre en Marruecos. ¿Qué pasa, que allí no contamina? ¿O solamente contamina en Carboneras? Ustedes están con ese falso ecologismo, que ese es el que destruye el empleo, ese falso ecologismo. Déjense de posturas grandilocuentes. Y además esa agenda, pues deslocaliza nuestras empresas, se las lleva fuera. ¿Y a quién perjudica eso? Pues, evidentemente, a nuestros trabajadores y los hunde en el paro y los hunde en la precariedad.

Y son ustedes, son ustedes los que con sus políticas condenan a los jóvenes a un futuro incierto y precario, los cuales ven una oportunidad muy lejana y un horizonte temporal lleno de oportunidades muy lejano. Y además les impide, y les insisto en esto, poder formar una familia, comprarse una casa o abrir un negocio.

Miren, señorías, hoy los jóvenes cobran..., hoy los jóvenes —ojo al dato— cobran la mitad de lo que ganaban en 1980. El dato es escalofriante. Los planes que ustedes proponen con esos nombres tan grandilocuentes son planes que se han aplicado ya y que el único resultado que han obtenido aquí en esta tierra es paro, paro y más paro. Su política es la del subsidio y la sumisión al subsidio, la del colectivo subvencionado, que les permite a ustedes sobrevivir en la política. Nuestra política es la del esfuerzo, la del mérito, la de la capacidad, la de una formación de calidad que permite a las personas conseguir un empleo digno, y que les permite a las personas aspirar a un futuro, como digo, lleno de oportunidades y totalmente en libertad.

Sin embargo, lo que ha ocurrido en 37 años de socialismo es que esas políticas socialistas, animadas por las políticas comunistas, las de ustedes, se han encargado de hacer de la formación profesional para el empleo un chiringuito, y se han encargado de devaluar la calidad de los títulos académicos, además de condenar a los jóvenes, como digo, a una triste paga. Y encima de todo tienen que estar agradecidos.

El empleo no lo crean los ayuntamientos, señorías, el empleo lo crean las pymes y los autónomos. El empleo no lo crean esos planes municipales en los que insisten tanto, y que son pan para hoy y hambre para mañana. ¿Sabe usted por qué? Porque esos planes municipales suelen dar contratos temporales, normalmente precarios y normalmente también a los seis meses ese trabajador vuelve a la cola del paro. El empleo se consigue bajando impuestos, fomentando la contratación y atrayendo a la inversión, que es justamente lo contrario que hace el gobierno socialista y comunista de España, que lo único que hace es subir impuestos, asegurar y prometer que va a subir impuestos, tal y como han sufrido los..., como han sufrido los autónomos, que se les ha subido la cotización. Por dos veces además, ¿eh? Por dos veces se les ha subido la cotización a los autónomos. Política socialista y comunista.

El primer derecho de los trabajadores es el derecho a un empleo digno. Y ustedes se lo niegan. Y les voy a decir una cosa, señorías, el trabajo es uno de los pilares fundamentales que hacen que una patria sea fuerte, el trabajo. Sin embargo, hoy, se prohíbe trabajar. Además de prohibir trabajar, con los ERTE se paga el 70% del sueldo. Sin embargo, sin embargo, el cien por cien de las obligaciones sí se les exige a estos que se les impide trabajar, es decir, a los trabajadores. Y nosotros reiteramos y lo reiteraremos hasta la saciedad. Al que se le impida trabajar que se le pague el cien por cien de su nómina.

Esta izquierda que ustedes abanderan ahora, una izquierda de salón, de postureo, vive muy alejada de la realidad y de la calle. Y esta izquierda, que incluso..., que incluso esta izquierda, que no se atreve a visitar estos barrios donde están los trabajadores humildes, se atreven a decirnos a nosotros, los de Vox, que no podemos ir a un barrio a representar a aquellos que nos han votado; incluso se atreven a justificar la violencia que hemos padecido.

Pues bien, señorías, se lo vamos a decir muy alto y muy claro: sus políticas, las socialistas y las comunistas, lo único que traen al mercado de trabajo es el desastre; sus políticas, lo único que traen a este país y a esta región es la miseria. Y si no quieren..., si la ciudadanía no quiere tener una comunidad, una región, hundida en la miseria, lo que hay que hacer es lo siguiente: pagarles el ciento por ciento de los salarios a aquellos que se les impide trabajar, bajar los impuestos, formar a nuestros jóvenes, para que tengan ese futuro laboral lleno de oportunidades. Y, además, lo que hay que hacer, de una vez por todas, es desterrar todas las políticas de empleo de la izquierda, porque estas políticas lo único que traen es paro, miseria y ruina.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias. Gracias, señor Alonso.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y para defender esta iniciativa, para posicionarse, tiene la palabra la señora Rodríguez Aguilar.

Señora Rodríguez, tiene usted la palabra.

La señora RODRÍGUEZ AGUILAR

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, hace unos días, leía un artículo de dos catedrático andaluces, almerienses, sobre el desempleo juvenil, y me he permitido el lujo de copiar un extracto pequeñito, para leérselos a sus señorías, para que puedan..., para que quizás entiendan, como entiendo yo, que el problema no es un programa de empleo concreto, sino que el problema es no estar a la altura de lo que realmente necesitan los andaluces, y en ello nos incluimos todos los grupos.

«La complejidad del problema del desempleo juvenil dificulta la búsqueda de medidas que permitan cambiar el modelo económico y laboral. No hay una solución única, pero sí se puede hacer hincapié en el papel

determinante que tiene la educación y la importancia de la formación en las perspectivas de inserción laboral de los jóvenes».

La formación y la educación. Justo llevamos dos días de pleno hablando de formación y hablando de empleo, algo que a mí me alegra muchísimo, y a mi grupo también, porque son dos partes esenciales de este nuevo Gobierno y que, curiosamente, están en manos de Ciudadanos.

Ayer se decían muchas cosas en este atril acerca de la formación —muchas mentiras acerca de la formación—, y no precisamente las que dijo la consejera, sino las que intentaban encubrir cómo, en Andalucía, la formación se ha utilizado para ganar dinero a costa de los tontos andaluces, o los que se creían, hasta este momento, que los andaluces eran tontos.

Esa formación y esa educación son la semilla y la solución del problema definitivo del desempleo en Andalucía. Si nos basamos en programas que lo que hacen es convertir a los andaluces en marionetas que ganan dinero sin hacer absolutamente nada, volvemos otra vez a lo mismo, a lo que llevamos años sufriendo en Andalucía: una lacra que ya se ha convertido, como decía el señor Ahumada, en un problema estructural, porque el paro es algo estructural; en la estructura de Andalucía está el germen del desempleo. Y, para poder solventarlo, no tenemos solo que hacer programas que solucionen, por minutos, o por meses, el problema; o que hagan que varíe la curva del desempleo. Tenemos que fijarnos en políticas reales, que trabajen de verdad por solucionar el problema. Y esas políticas reales son justamente las que está trayendo, al Gobierno de Andalucía, las que ha traído la señora Blanco, porque a muchos les pesa tener que reconocer que las cosas ahora se están haciendo bien. Yo entiendo que debe pesar, porque, si tú te lleva treinta años haciendo lo mismo, no consigues nada, y ahora llega alguien y lo cambia, te molesta; sobre todo, si empieza a conseguir cosas.

Y es cierto —y esto creo que todos deberíamos reconocerlo— que, hasta el momento, en Andalucía, el paro era lo peor que nos podía pasar a los andaluces; muchos de nosotros hemos estado en el paro y sabemos lo que es sufrir esa lacra. Pero la consejera de Empleo, una persona especialista en Empleo, llega y cambia las maneras de hacer las cosas. Hay cosas que sí se han continuado, que muchas personas del Grupo de Vox, muchos diputados, nos critican que hayamos continuado con algunas cosas. Y es que yo siempre vengo a decir lo mismo: lo que está bien, no hay que quitarlo, aunque sean pocas cosas, pero hay cosas que el Partido Socialista hizo bien, y eso no hay que quitarlo. Lo que sí hay que quitar es esa manía que tenemos en Andalucía de convertir a las personas, a los ciudadanos, en títeres, y en acostumbrarlos a ganar dinero sin hacer nada; lo que tenemos que hacer es acostumbrar a los andaluces a formarse, y darles las herramientas y el instrumental necesarios para que se puedan formar; lo que tenemos que hacer es educar a nuestros hijos en que, para ganar dinero, hay que trabajar, y, para trabajar, hay que formarse y hay que educar.

Si partimos de que la raíz, el problema real está en la educación de base y que tenemos que apostar, económicamente sí; nos cuesta mucho invertir, tenemos que invertir más en educación, como ha hecho este Gobierno, como viene haciendo este Gobierno en los últimos años en los que estamos al frente. Tenemos que invertir en formación; por fin, una formación real, una formación que estructure esas bases que están mal, para que el árbol pueda crecer.

El problema del desempleo no es que los andaluces no quieran trabajar, como dicen en otras autonomías; el problema del desempleo es que en Andalucía se ha creado un sistema en el que se ha acostumbrado a la gente a que no es necesario trabajar, y a que, si tienes un problema, te aguantas, te doy tu paga, y te callas.

Lo importante en todo esto es que, desde que llegamos al Gobierno, desde que Ciudadanos llegó al Gobierno con el Partido Popular, se están haciendo políticas de empleo reales y programas de empleo reales que de verdad intentan solventar estos problemas.

Leyendo la PNL que presenta el Grupo Adelante Andalucía, me parece una PNL muy acertada; lo que pasa es que lo viene a hacer es nombrar, y cambiarlo y ponerlo a su modo, todas las cosas que ya se están haciendo en este Gobierno y que esta consejería, la consejería de la señora Blanco, ya está llevando a cabo.

Decía usted al terminar su intervención —que a lo mejor no han podido oírlo, porque se le cortó el micro—, que si le aceptamos, si le votamos un sí a todo, usted nos dice que sí a las enmiendas. Y yo le digo que yo no voy a mercadear, como comentábamos abajo, con esta PNL. Y sí que le voy a decir que sí a algunos puntos, que sí que me parece que necesitan ese sí por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, pero, desde luego, no voy a dar un sí general, porque muchas de las propuestas que ustedes ponen aquí ya se están haciendo; la diferencia es que se están haciendo al modo de Ciudadanos, no al modo de Adelante Andalucía. Y sí que es verdad que entiendo que no les guste el modo de Ciudadanos, pero yo creo que el modo de Ciudadanos es el modo con el que tenemos que continuar trabajando, y vamos a continuar haciéndolo. De ahí que Ciudadanos no le dice que no a llevar a cabo planes y proyectos para que el desempleo deje de ser una lacra en nuestra comunidad; Ciudadanos dice no a seguir haciendo lo mismo que se ha hecho hasta ahora y que está más que demostrado —y muchos estudios lo avalan— que no se está haciendo bien y que no ha servido para nada; todos esos planes, con grandes titulares y mucho márketing, no han servido para nada.

A nosotros nos van a tener siempre en el proyecto y en el trabajo, pero no nos van a tener nunca, por más que muchos insistan en decirlo, en los grandes titulares y los grandes proyectos de humo, porque, para vender humo ya tenemos a otros partidos, que no son, desde luego, el mío.

Nosotros hemos tenido que asumir, al llegar a este Gobierno..., Rocío Blanco, cuando tomó posesión de su cargo, tuvo que asumir que tenía unas mimbres, y que esas mimbres no eran las ideales para Andalucía ni eran las ideales, ni siquiera, para comenzar a hacer un proyecto leal con los andaluces, y un proyecto acorde con las necesidades de los andaluces, y especialmente en lo que al empleo juvenil se refiere. Pero se asumió ese riesgo; Ciudadanos asumió el riesgo de tomar las riendas del empleo en Andalucía. Y la señora Blanco fue valiente y decidió empezar un proyecto nuevo, partiendo de una base que era todo lodo. Primero, hay que limpiar el lodo; usted no puede construir un edificio nuevo donde hay lodo, porque si empieza a poner..., nada más que empiece a poner los primeros ladrillos, se le hundan. Usted tiene primero que quitar todo el lodo, limpiar todo lo que está mal, coger el instrumental, y ponerse a construir. Mi abuela, que en paz descanse, siempre decía: «Despacito y buena letra, que más vale hacer las cosas bien que hacerlas por hacerlas» —no es exactamente así el refrán, pero ella lo decía así—. Y yo lo traigo aquí, porque realmente más vale llevar un paso firme, aunque no sea todo lo rápido que quisiéramos, aunque quizás con ello estemos llevando un paso demasiado lento para las necesidades de los andaluces, pero le aseguro que será el paso firme y el paso definitivo para solucionar los problemas de los andaluces. Y le aseguro que no se solucionan las cosas discutiendo, una y otra vez, sobre si usted lo hizo el año pasado mal, ahora este año lo hago yo bien. No, las cosas se solucionan uniéndonos todos y trabajando todos por un mismo proyecto. Lo que yo he visto aquí esta mañana por parte del Partido Socialista hacia la señora Blanco, aparte de darme vergüenza ajena, considero que es justo lo que no debemos hacer los diputados en este

Parlamento, llenarse, se nos llena la boca, decir que aquí tenemos la voz de todos los andaluces, y nos limitamos a pelearnos por quién hace mejor las cosas.

Yo no sé quién hará mejor las cosas, yo sé que para hacer las cosas bien se necesita un apoyo, y para hacer las cosas bien se necesita saber qué es lo que se quiere hacer. Esta Consejería de Empleo sabe lo que quiere hacer, está preparando el instrumental, porque no le ha dado tiempo, porque ha tenido que limpiar ese lodo del que les hablaba, y tiene muy claro qué es lo que necesitan los andaluces. Y muy a mi pesar le tengo que decir que en su PNL volvemos a más de lo mismo y estamos en un ámbito que nosotros ya hemos superado, los lodos están superados y ahora queda enfrentarse al futuro de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Corresponde intervenir al Grupo Parlamentario Popular. Y tiene la palabra, en este caso, su portavoz, el señor Herrera de las Heras.

Señor Herrera, tiene usted la palabra.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, la pasada..., no, el pasado lunes, fue cuando el barómetro del Centro de Estudios Andaluces se hizo público. Y quisiera llamar su atención en algún dato que creo que es muy importante. Y no se preocupen, señorías del Grupo Socialista, que no me voy a detener ni en la intención de voto, ni me voy a detener en la valoración de los líderes. Voy a detenerme en un dato que me preocupa, el otro no me preocupa nada. Y es que en el barómetro se decía que a los andaluces les preocupa más el paro que el COVID. Creo que es un dato para que todos reflexionemos, para que seamos conscientes de lo duro de la situación en nuestra tierra, de las consecuencias de la nefasta política que durante tantos y tantos años hemos tenido en materia de desempleo.

Y si nos centramos en el desempleo juvenil, todavía sería mucho más preocupante. En España el 40% de los jóvenes no encuentran un trabajo. Yo les pongo cara, les pongo rostro, y pienso en que cuatro de cada diez alumnos que han pasado por mi aula no encuentran trabajo en sus primeros años de vida laboral. Y es un auténtico drama. Y nos encontramos en la peor situación de Europa, no hay ni un solo país en toda Europa que tenga peores datos juveniles de desempleo. Ni uno solo, estamos a cinco puntos de Grecia, pero es que nos encontramos, por desgracia, a más de 30 de países como Alemania y Holanda. Y yo me niego a que nos tengamos que resignar a que una generación de jóvenes viva en una situación de desempleo tan brutal.

Y no me resigno porque ya fuimos capaces de hacerlo. Algunas de sus señorías no lo recordarán, pero yo sí lo hago. Y mi generación, una generación que empezó a trabajar a finales de los años noventa, que finali-

zó sus estudios, esa generación consiguió, en un gobierno del Partido Popular, que los datos de desempleo juvenil —y lo voy a repetir para que les quede claro— los datos de desempleo juvenil en España llegaron a estar al nivel de Alemania, lo hicimos y podemos volver a hacerlo. Pero llegó el Gobierno del señor Zapatero y nuevamente nos convirtió y nos llevó a la cabeza de los datos de desempleo. Luego el nuevo gobierno del Partido Popular consiguió bajar esos datos más de 25 puntos, pero nuevamente llegó el señor Sánchez.

Miren, señorías, este gráfico es muy sencillo, lo han visto ustedes infinidad de veces, se ha sacado en debates públicos y siempre coincide: cuando gobierna el Partido Socialista el paro sube, cuando gobierna el Partido Popular el paro baja. Vuelve a gobernar el Partido Socialista y vuelve a subir, vuelve a gobernar el Partido Popular y vuelve a bajar.

Y esto solamente tiene dos opciones. La primera es que esta situación sea fruto de la suerte, la casualidad, la coincidencia, el azar, la coyuntura. Y la segunda es que sea motivo de la aplicación de políticas en materia laboral distintas, dos modelos distintos, el de la izquierda y el del centroderecha. Si ustedes tienden a pensar que esa circunstancia que acabo de mostrar es por la suerte, el azar, la baraka o la casualidad, yo les haría una reflexión, y se la tomo prestada a Emily Dickinson: «La buena suerte no es casual, es producto del trabajo, así la sonrisa de la fortuna tiene que ganarse a pulso». Si en cambio ustedes coinciden conmigo en que esa circunstancia no es fruto del azar, de la buena fortuna, entonces es porque estaríamos aplicando políticas distintas unos grupos y otros. Y yo les animo, señor Guzmán, a que tomen prestadas sin miedo las políticas de empleo, las políticas laborales del centroderecha español, porque son las que se han demostrado eficaces. Y su modelo es un modelo fracasado. Y no lo digo yo, lo dicen los datos.

Aquí, el Gobierno de Juanma Moreno intentó, intenta poner remedio a estas circunstancias. La Consejería dirigida por la señora Blanco ha hecho un trabajo también muy importante. Y hemos conseguido que se crezca en empleo, o crecíamos más que la media española, teníamos más empleo y generábamos más autónomos que ninguna otra comunidad autónoma. Permítanme que les dé un dato significativo: incluso en medio de una pandemia hemos conseguido que hoy, hoy, haya más empleados que el día en el que la señora Díaz convocó las elecciones, en medio de una pandemia. Fíjense, los datos de la última EPA señalan que el paro sube a menor ritmo que la media nacional, que hay 10 comunidades que generan más desempleo que Andalucía, y que la tasa de paro en Andalucía ha reducido el diferencial. Y, además, hemos conseguido en marzo liderar la creación de empleo, y la mitad de los autónomos que se crean en España son en Andalucía. ¿Estamos contentos con esta cifra? Rotundamente, no. ¿Eso implica que nos resignemos a estar a la cola del desempleo en España? Rotundamente, no. Por eso se han puesto en marcha desde el Gobierno numerosas medidas encaminadas precisamente a la creación de empleo, un empleo de calidad, y se han retomado —como ayer vimos en la comparecencia de la consejera—, tras años de parálisis, las políticas activas de empleo.

Frente al no aprovechamiento de más de mil millones de euros de los Gobiernos de la señora Díaz y del señor Griñán, se ha reactivado la formación para el empleo, licitaciones en marcha por valor de decenas de millones de euros para trabajadoras desempleadas, para el turismo, para la hostelería, para la construcción, para las nuevas tecnologías... Esa es la política de este Gobierno.

Y, entrando más en el contenido propio de la proposición no de ley, sí que me gustaría hacer una apreciación inicial. Permítanme esta apreciación que la hago a modo de recordatorio para que aquellos que vienen

de otro planeta, aquellos que sean extraterrestres puedan tener un entorno razonable, puedan comprender lo que vamos a debatir aquí. Señorías, ustedes, los y las de Unidas Podemos, son los que gestionan el Ministerio de Empleo. Ustedes, señorías, los y las de Unidas Podemos, son quienes tienen que afrontar las reformas laborales. Ustedes, los y las de Unidas Podemos, son los que tienen que mantener y prorrogar los ERTE. Ustedes, los y las de Unidas Podemos, son los que tienen que realizar políticas para que el empleo de este país mejore. Y siguen ustedes echando la vista atrás. Pónganse de una vez a trabajar y utilicen las recetas que les decía antes, señorías, las recetas del centroderecha. Nos alegra sinceramente que ustedes apoyen algunas de las medidas que nosotros hemos llevado a cabo en el Gobierno autonómico, que estén de acuerdo en el complemento a los ERTE, perfecto, lo hemos hecho, y estamos contentos de que estén a favor de las ayudas a las pymes; pero nos decepciona que obvien otros temas que son sin duda interesantes, y vuelvan ustedes a reiterar errores del pasado.

Muchas de las propuestas que ha realizado el Partido Popular a nivel nacional las hemos incluido como enmiendas en esta proposición no de ley. Voy a citar solamente algunas, creo que esta será muy fácil de entender por todo el mundo. Nosotros pedimos exonerar del pago de la cuota de autónomos y de la Seguridad Social a todos aquellos que carezcan de ingresos. Ingresos cero, impuestos cero. Y además que esa medida sea extensible a todos aquellos autónomos, independientemente o no de que hayan sido beneficiarios de la prestación extraordinaria por cese de actividad. También la ampliación de los ERTE, dar garantía y dar seguridad. Y un tema que me preocupaba ayer, porque el presidente Sánchez, que presentó otra vez el Plan de recuperación, como a él le gusta decir, de resiliencia, mencionó al paro, al desempleo juvenil, pero no dijo ni una sola medida de desempleo juvenil, ni una sola. Nosotros lo que proponemos son políticas que permita bajar el desempleo juvenil, aumentar el acceso a la vivienda y eliminar o reducir el fracaso escolar.

Usted tiene las enmiendas, aunque nos haya dado aquí una clase de negociación importante. Yo no tengo mucha experiencia en la negociación, pero algo voy aprendiendo. Y, claro, lo que usted nos plantea aquí o apoyan todas mis medidas o no le admito ninguna enmienda, me parece una negociación que puede ser mejorable, puede ser mejorable y estamos abiertos a ello, pero parece que no tenemos tiempo para eso.

En definitiva, compartimos el objetivo, que no es otro que el mejorar, el mejorar la situación laboral, pero estamos muy lejos en lo que se refiera a la receta para aplicarlo.

Entiéndame si le digo, señor Ahumada, que entre sus recetas y las nuestras no tenemos duda, nos quedamos con las que histórica y objetivamente han tenido mejores resultados, que no son otras que las aplicadas por los gobiernos del Partido Popular.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Herrera.

Pasamos ahora al Grupo parlamentario Socialista. En este caso, su portavoz, el señor Martín Arcos, tiene la palabra.

Señor Martín, tiene usted la palabra.

El señor MARTÍN ARCOS

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bien, creo que es de justicia decirle al Grupo Adelante Andalucía que la proposición no de ley que hoy trae nos parece, desde el Grupo Parlamentario Socialista, una proposición no de ley bastante oportuna, bastante oportuna porque esta mañana incluso hemos visto como se le ha tenido que hacer una interpe-lación a la Consejería de Empleo por la absoluta falta de actividad de recursos y de iniciativas para me-jorar los datos de desempleo que tenemos en esta comunidad, en Andalucía. Por eso decía que es una PNL que aborda un objetivo claro y no es otro que el contribuir a poner en marcha medidas de impulso a la acción de este Gobierno.

Y empiezo así porque tengo la sensación, señor Ahumada, no sé si usted comparte conmigo, cuando es-cucho a la consejera de Empleo y, sobre todo al presidente de la Junta de Andalucía, a que este Gobierno está atrapado, está atrapado en una especie de cinta de correr, a una velocidad cada vez más alta, pero que al final no se avanza. Y esa es la sensación que a mí me da cuando escucho a la consejera, al presidente y a los grupos políticos que sustentan a este Gobierno. Porque lo que está claro es que la Junta no parece que no quiere entender, no quiere ver y no quiere entender lo problemas actuales del desempleo de nuestro mer-cado laboral. Usted antes lo decía, las fallas estructurales que tiene nuestro mercado laboral y que eso no se arregla, no se arregla con parches improvisados y, sobre todo, no se arregla con anuncios como tranquilizan-tes en lugar de poner medidas efectivas.

Y, además, el Grupo Socialista, ya lo pusimos de relieve a final del año pasado, el drama que suponía el presupuesto para 2021 en un año trascendental para Andalucía, porque lo hemos visto, se gasta menos de lo necesario y, además, no se gasta ni bien. Porque vemos siempre al Grupo Popular y al Grupo Ciudadanos continuamente pedir más recursos al Gobierno de España: planes extraordinarios, planes de empleo para Pedro Sánchez, cuando aquí si siguiera, en Andalucía, continuamente se venden planes lleno de millones pero que luego, al final, ni se pagan ni se ejecutan. Y le recuerdo uno muy sencillo, el famoso acuerdo con ATA, con CEA y con las cámaras de comercio, anunciaron 667 millones de euros, eso sí, la mitad en présta-mos y en avales, que al final tan solo pusieron 90 millones de euros en ayudas directas y de esos 90 millo-nes, 80 dados por financiación del Gobierno de España.

Hemos visto también como el decreto de pymes industriales anuncian 50 millones de euros y al final sola-mente conceden el 9%, 4,5, se dejan el 81% sin ejecutar.

Creo que Moreno Bonilla debe aplicar cómo pide al Gobierno de España más ayudas, más recursos y, al final, se deja en dos años 840 millones de euros sin ejecutar en políticas activas de empleo.

Pero es que para más inri hemos visto como el año 2020 este Gobierno, el Gobierno de Moreno Bonilla, ha presentado superávit, 206 millones de euros. ¿Y qué significa todo esto, qué significa que no ejecuten pla-nes, qué significa este superávit de 206 millones de euros? Es muy fácil, esto final significa que la Junta An-dalucía no ayudó, no ayuda y no ayudará como era, como es y cómo sería necesario que ayudase a que la economía fuese mejor, a que se hiciese un gasto suficiente y adecuado, porque esto, si no se hace así, al fi-nal, no se van a generar ni más ni mejores empleos.

Y la verdad que me asombra, me asombra ese optimismo que veo en el Grupo del Partido Popular y en Ciudadanos, que al final choca frontalmente con lo que dice la consejera de Empleo. La propia consejera salió diciendo que estos datos del mes de marzo, ojo, mucha precaución porque no son datos positivos, son datos que, efectivamente, son debidos a la Semana Santa y que vendrán meses duros para el empleo en Andalucía. Por eso digo que me choca el optimismo del Partido Popular y de Ciudadanos, porque choca frontalmente con los cálculos de los expertos que sitúan la tasa de paro para este año 2021 en una de cada cuatro personas en edad de trabajar, en el mejor de los casos. Y, en el peor de los casos, rozando el 30%. Es decir, nos vamos a encontrar en cifras de desempleo en los niveles peores años de la crisis de 2008, precisamente, entre los años 2012 y 2013.

Y la pandemia, los jóvenes. Creo que la pandemia, efectivamente, quizá no les ha castigado a los jóvenes en tema sanitario, pero sí les ha castigado en sistema..., sí les ha castigado mucho en aspectos sociales y, sobre todo, laborales.

Hoy día Andalucía, ustedes lo definen en su exposición de motivos, hoy día en Andalucía el 52% de los jóvenes menores de 25 años están en paro.

Y verán, señor Herrera, la cifra de paro juvenil más baja no fue con el señor Rajoy, la cifra más baja de tasa de paro fue en el tercer trimestre del año 2006 y ese no era Rajoy, era Rodríguez Zapatero cuando gobernaba, señor Herrera.

Y algo estarán haciendo ustedes bien, algo estarán haciendo ustedes bien cuando desde el estallido de la crisis el paro juvenil en el primer trimestre del año 2020 en Andalucía subió hasta el 44%, en España se quedó en el 33, pero es que esa partir de ahí se estabilizó el desempleo a nivel nacional en el 40% a partir del segundo trimestre y en Andalucía ha seguido subiendo, y ha seguido subiendo hasta ese 52% de tasa de paro juvenil, la tasa más alta en cuatro años.

Al final, este primer año de pandemia ha dejado una factura de empleo y paro muy negativa, una factura de paro muy negativa y que, por suerte, no ha sido mayor porque el Gobierno de España ha puesto un escudo social con las ayudas al cese de actividad, a los ERTE y a la financiación de las comunidades autónomas. Un escudo social que en el año 2012 el señor Rajoy solamente puso para la banca y se olvidó precisamente de la gente humilde, de la gente que más necesitaba esa ayuda, al trabajador y trabajadora y, sobre todo, los autónomos y autónomas que son los que generan el empleo productivo en nuestra comunidad.

Y el problema no solamente es ese, el problema es que, además, no se ejecutan, no se ejecutan muchas de las iniciativas que se llevan a cabo y, de las que se presentan, muchas no son ni las adecuadas ni las suficientes, y eso pronostica que posiblemente en este 2021 volamos a perder mucho más empleo.

Por lo tanto, el Gobierno andaluz debería, o mejor dicho, los grupos parlamentarios deberían apoyar esta proposición no de ley para hacer que el Gobierno andaluz se vuelque en no perder más empleos y empezar a ayudar a crearlos.

Es que Moreno Bonilla no da oportunidades a sus jóvenes y si no dan oportunidades a sus jóvenes no será una generación perdida, quien estará perdida será Andalucía, quién estará pérdida sin sus jóvenes será el pueblo andaluz de Andalucía necesita a su juventud. La juventud es una prioridad muy poco prioritaria para Moreno Bonilla, porque tan solo hay que ver la falta de políticas públicas para solucionar problemas como el desempleo juvenil.

En Andalucía, gracias a Moreno Bonilla, los jóvenes son perdedores en cuestión de políticas públicas. Y lo hemos podido ver con el famoso Plan Aire, hemos visto cómo han salido castigados los jóvenes, que les han recortado treinta y ocho millones y medio para poder tener una oportunidad laboral con los ayuntamientos, porque sí, los ayuntamientos también generan empleo...

[Aplausos.]

..., porque sí, los ayuntamientos también necesitan recursos económicos, y los jóvenes necesitan su institución más cercana para tener incluso muchas veces una primera oportunidad laboral.

Y, al final, ese plan de empleo, ese Plan AIRE, supuso un jarro de agua fría para la juventud andaluza, porque se han sentido defraudados y se han sentido engañados por Moreno Bonilla. Los jóvenes..., ya lo sabemos, los jóvenes ya tenían poco empleo antes, pero la pandemia, por desgracia, se ha cebado con ellos. Y si los jóvenes tenían poco trabajo, mucha precariedad y bajos sueldos, ahora, por desgracia están peor. Por eso, el principal reto que afronta la juventud andaluza es hacer esa transición a la edad adulta, para tener un puesto de trabajo estable..., bueno, estable, tener un puesto de trabajo, que propicie su emancipación y, sobre todo, que puedan formar una familia.

Por eso, señorías, vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque sí hace falta, sí hacen falta estas medidas que nos propone Adelante Andalucía; sí hace falta y sí urge un plan de choque para colocar a los jóvenes y para ayudarles a encontrar un puesto de trabajo. Por eso, no puedo entender cómo la consejera se escuda en que no le llegan las suficientes reclamaciones de un plan de empleo por parte de los ayuntamientos. ¿Es que tiene que esperar la consejera a que el paro juvenil siga creciendo más?

[Aplausos.]

¿Es que no tiene motivos suficientes, señorías? ¿No tiene suficientes motivos para poner un plan de choque para los jóvenes?

Por eso, nosotros, desde la responsabilidad vamos a apoyar...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Martín.

Terminamos este debate con la intervención del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, que es el proponente de la iniciativa. Tiene la palabra el señor Ahumada Gavira.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Vaya por delante empezar pues prácticamente como ha empezado el compañero del Partido Socialista, bueno, pues también agradeciendo la intervención.

Agradezco el tono de prácticamente todos menos..., bueno, no puedo agradecer el tono de Vox; ahora después explicaré punto por punto.

Señorías, ayer, en el decreto de ayudas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, expresé que..., bueno, o articulé mi intervención hablando desde atrás hacia delante en el decreto porque..., igual que me gusta hacer eso con los periódicos, de atrás para adelante, y me salto la parte de las esquelas. Y yo creo que es importante no saltarse la parte de las esquelas, porque yo creo que estamos..., llega un momento en que estamos tan liados, tan liados, que sería bueno ver la parte de las esquelas, a ver si nos hemos muerto y no nos hemos enterado.

Y por eso, me va a permitir la presidenta un momento asomarme aquí al atril. Y, sí, efectivamente, estamos en el Parlamento de Andalucía; un Parlamento de Andalucía que, entre otras cuestiones, tiene la competencia de impulsar, impulsar iniciativas para que las ponga en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía. Ese Gobierno al cual, sin ganar las elecciones, accede el PP, después de una campaña en la cual prometían 600.000 empleos. Al ver vuestras..., al escuchar vuestras intervenciones, todas, esos 600.000 empleos que prometía la Junta de Andalucía ¿los iba a desarrollar el Estado, o los iba a desarrollar la Consejería de Empleo, o también con el impulso de la transformación económica? Porque prácticamente me decían que no comprendían esa forma de pactar, o esa forma de mercadeo, como ha dicho la portavoz de Ciudadanos, que decía que..., que yo no tendría ningún problema —lo voy a decir de otra manera ahora— en aceptar todas vuestras enmiendas, siempre y cuando apoyaseis la iniciativa.

Y es que, en los once puntos de la iniciativa que traemos hoy aquí, es instar al Gobierno de la Junta de Andalucía, que el Parlamento Andaluz inste al Gobierno de la Junta de Andalucía, a que ponga en marcha políticas activas de empleo. Y la mayoría de iniciativas con las que quieren enmendar, lo que venían a decir era que eso que es competencia, según el artículo 63 del Estatuto de Autonomía andaluz, de la Junta de Andalucía, pues que lo hiciera única y exclusivamente el Estado. Y nosotros entendemos que en este tipo de cuestiones, faltaría, además de todo lo que pueda hacer la Junta de Andalucía, todo lo que pueda hacer el Estado, con lo cual tendríamos al final una proposición no de ley donde se le insta al Estado y donde se le insta a la Junta de Andalucía. Pero lo que no vamos a tener es una PNL donde toda la responsabilidad se le insta al Estado, porque entonces estaríamos desvirtuando nuestra PNL. O, en nuestro idioma, es que lo que no voy a consentir es traer una PNL y no llevarme yo ni el dinero vuelto y que ustedes lo ganéis todo.

Es que, claro, si toda la responsabilidad del empleo, en una PNL en la cual pedimos, en un punto, transformación económica, estrategia andaluza por la diversificación y la industrialización, y diez puntos de políticas activas de empleo, y los grupos que son Gobierno y sustentan al Gobierno únicamente hacen mirar hacia Madrid, pues flaco favor le hacen a su consejera de Empleo y a su consejero de Transformación Económica. Es que tendrían mañana que dimitir porque, ¿para qué están, si está Yolanda Díaz? —Por cierto, un orgullo—. Es que, claro, es que en diez minutos no da lugar a que ustedes reconozcan que le están exigiendo a Yolanda Díaz que siga con los ERTE, con lo cual habrá que reconocer que los ERTE es buena opción.

[Rumores.]

Creo que también se os ha olvidado que es que el martes Yolanda Díaz puso encima de la mesa dos mil millones de euros que recibirán las comunidades autónomas —poco— para políticas de empleo, para desarrollar los diez puntos a los que ustedes van a votar que no; os va a dar recursos económicos. Igual que todo lo que está dando, que ya ve si os está dando poco que os sobra; un poco de contradicción, es que el Gobierno..., está dando poco, pero es que os sobra.

Decía el portavoz de Vox que, bueno, ha estado los diez minutos aquí, con su discurso lleno de faltas de ortografía...

[Risas.]

... pues decía el portavoz de Vox, y es verdad que no se lo he escuchado a los otros dos portavoces que, claro, es que lo que tenemos en Andalucía es culpa de los Gobiernos de los cuarenta años anteriores a este Gobierno. En primer lugar, tiene parte de razón, gran parte de razón, por supuesto; pero, bueno, también tiene..., que yo creo que en Europa, en el mundo, pues pasan cosillas que quizás..., tema de Maastricht y temas, además, que, bueno, también condicionan, pero claro... Y en esos cuarenta años pues meten que los grandes responsables es Izquierda Unida, somos los comunistas, porque hemos estado tres años en el Gobierno. Menos mal que hemos estado solo tres años en el Gobierno, si hubiésemos estado cuatro tendríamos la culpa de las diez plagas bíblicas y tendríamos la culpa de los baches que coge en Marte el robot que hemos mandado, tendríamos la culpa de todo, pero... Estuvimos tres años, igual que en el Gobierno central hemos estado..., llevamos un año, prácticamente el año de pandemia.

Y por supuesto que es un orgullo tener al frente a Yolanda Díaz como ministra. A usted quizás, a lo mejor, no os gusta, claro, pero a nosotros sí nos gusta que, por primera vez, haya una ministra que cuando sienta a la patronal y a los sindicatos, saben que está de parte de..., defender a los trabajadores, y le dice claramente a la patronal y a los sindicatos: «Esto es lo que hay, si queremos un acuerdo esto es lo que hay; y si no hay acuerdo yo firmo». Lo mismo que hacíais ustedes cuando sentabais a los sindicatos y a la patronal, pero poniendo en el lugar contrario.

Queremos exigirle al Gobierno que ponga en marcha políticas de empleo, en las que ustedes tienen competencia, pero pasan de ladillo por aquellas otras en que tiene competencia el Estado y que ustedes en ningún momento han puesto como enmienda. Nosotros hemos intentado no irnos al Estado, no por una cuestión de pedirles a los nuestros, porque para los nuestros sería fabuloso que nosotros hubiésemos puesto un punto diciendo que se derogue la reforma laboral, otro punto diciendo que se deroguen las leyes que evitan la contratación pública. Porque, sí, las Administraciones públicas y los ayuntamientos generan empleo. ¿O es que acaso los servidores públicos no es empleo que se genera? Digno, y hay que generarlo de manera digna.

Decía la señora... Bueno, por cierto, por último en el tema de Vox, es que a ellos les preocupa tanto, tanto, tanto, el empleo y las empresas, tanto, tanto, tanto que, por muchas escandaleras que monten, ninguna de ellas es para meterles más dinero a las empresas, es para meterles más dinero en políticas activas de empleo. Ellos luchan por el PIN parental, porque los toros se vean en la escuela... Pero después, cuando este grupo pone encima de la mesa que es necesario poner en marcha un plan de rescate de mil millones de euros para Andalucía, les parece mucho y les parece una cifra que tal. Ah, eso sí, cuando el Gobierno de España va a dar 1.100 millones de euros para Andalucía, para poner en marcha ayudas directas a las pymes y autónomos les parece poco. Pues fíjense, hay casualidades, lo que nosotros proponíamos y los tres grupos rechazaron es lo mismo que el Gobierno da. Pero es que, además, vamos a hacer sumas. Pues 350 millones de euros, prácticamente, en el plan anunciado el 22 de marzo, que van para ayudas directas, de los cuales ya sabemos que 140 millones vienen por fondos europeos; los demás pues ya veremos si ustedes ahí ponen algo de recursos propios. En segundo lugar, 450 millones de euros de la hucha que tienen para lo que pueda pasar durante este año, pero ya vamos por abril y todavía a esa hucha ni siquiera le habéis quitado el ta-

poncito de abajo —yo no digo que la rompan, pero le quitan el taponcito de abajo y van saliendo las monedillas—. Y, por último, tienen 200 millones de euros de superávit del año 2021.

Empiecen a sumar, los móviles están ahí, lo pueden hacer, 1.000 millones de euros. Ustedes disponen de 1.000 millones de euros para complementar esas ayudas que van a venir del Estado y aumentar las cuantías y que nadie se quede atrás.

Decía la portavoz, la señora Rodríguez, por supuesto, yo la parte que ha hablado de la abuela, chapó, copio y pego, pero decía que no iban a votar puntos nuestros porque lo que no van a hacer es que aquello que se está haciendo se sustituya por planes de grandes titulares que no dejan de ser márquetin *fake*. Yo la verdad que no sabía que en Ciudadanos estaba la cosa tan mal, porque es que lo que han descrito aquí es el Plan Marshall presentado con unas diapositivas por el señor Marín, con cuestiones que ya estaban en marcha y que se les pone un lacito y se presentan. La verdad que no sabía que la cuestión es esta.

Y, por último, decía el señor Herrera —que, por cierto, también, como he dicho antes, el tono okey—, que es que entre las recetas nuestras y las recetas vuestras..., aceptáis las vuestras. Fijaros, entre la novena y la décima legislatura, el Partido Popular presentó 41 o 42 proposiciones de ley de políticas activas de empleo, muchos puntos de los que hay aquí estaban en vuestras PNL. ¿Qué ha ocurrido...?

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos a la votación, en primer lugar, de la moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista relativa a regeneración y fortalecimiento de las instituciones en Andalucía. Se divide en cinco bloques: el bloque número 1 sería el punto 1; el bloque número 2, el punto 2; el bloque número 3, el punto 3; el bloque número 4, el punto 4; y el bloque número 5, los puntos 5 y 6.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 105 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 3.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 48 votos a favor, 10 votos en contra y 47 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 4.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el quinto y último bloque.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 58 votos a favor, ningún voto en contra y 47 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa al empleo de los trabajadores de Airbus en Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. El bloque número 1 serían los puntos 1, 2, 4, 5 y 6; y el bloque número 2, el punto 3.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 105 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Votamos, señorías, el bloque número 2.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a puesta en marcha de políticas activas de empleo para luchar frente a las cifras de desempleo en Andalucía, especialmente frente al paro juvenil, formulada por el Grupo Adelante Andalucía.

Hay dos bloques de votación: el bloque 1 serían los puntos 8 y el 11, y el bloque número 2 sería el resto de puntos, que incluiría del 1 al 7, el 9 y el 10.

Votamos, en primer lugar, señorías, el bloque número 1.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 95 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el bloque número 2.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLP-000047. Proposición no de ley relativa a la propuesta andaluza para un reparto justo del Fondo COVID 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el debate de la siguiente proposición no de ley, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la propuesta andaluza para el reparto justo del Fondo COVID 2021. Decirles que tiene una enmienda formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos a la que sería de aplicación lo dispuesto en el artículo 171.

Para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Juan Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías, en esta proposición no de ley que presentamos desde el Grupo Parlamentario Popular lo que se pide yo lo resumiría en una sola palabra: la palabra es justicia, justicia con Andalucía, que se haga justicia con nuestra tierra.

Miren ustedes, ahora probablemente en las intervenciones que tengamos todos los grupos políticos, que vayan haciendo los distintos portavoces, incluida también la mía, ¿vale?, vamos seguramente a exponer, a desarrollar multitud de datos económicos, presupuestarios, o información financiera referida a lo que deberíamos recibir para poder prestar un mejor servicio a los andaluces. Porque, señorías, es de lo que se trata, yo creo que en eso estamos absolutamente todos de acuerdo; no se trata de otra cosa, se trata de servir a los andaluces de la mejor forma posible.

Pero es verdad que al margen de estos datos que todos daremos, hay dos cuestiones que son las que vienen recogidas, dos cuestiones, que son las que vienen recogidas en nuestra proposición no de ley, en la parte dispositiva, que sinceramente les digo no deberían de tener ningún tipo de discusión. Señorías, convendrán conmigo en que, al margen de discusiones más o menos sesudas que podamos tener, creo que estos dos puntos son de muy difícil oposición. Francamente, votar en contra de estos dos puntos pienso que necesita algo más que una explicación, necesita un ejercicio de malabarismo político que, desde luego, los andaluces no entenderían.

Porque les decía que solicitamos dos cosas muy claras, dos cosas muy claritas. Primero, que el Gobierno de España para el reparto de la financiación extraordinaria anunciada para este año 2021, el que se ha denominado ya 1,1% del PIB, que ascendería a más de 13.400 millones de euros, le corresponden a Andalucía, le lleguen a Andalucía 2.800 millones de euros de esos 13.400, entre otras cosas, para compensar la infravaloración y el agravio que se le ha realizado hasta ahora. Esto, entendemos que es una reivindicación responsable, que es una reivindicación propositiva, y creemos que también es una reivindicación real.

Y, por otro lado, pedir algo tan básico como que se convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera para pactar entre todos —no sé si esto tiene algún tipo de dificultad— pactar entre todos, entre todos, en co-

mún, el diseño del plan de recuperación, la ejecución de los fondos europeos y el desembolso..., que yo me atrevería a decir, lo más ágil posible de las ayudas para los sectores públicos. Señorías —les vuelvo a repetir—, creo que son dos peticiones impecables, difíciles, muy difíciles de rebatir, no sé muy bien quién se puede oponer a este tipo de peticiones.

El sentido de nuestro trabajo —lo dije antes—, creo que por eso estamos aquí todos nosotros, es reivindicar, entre otras cosas, pero uno de los más importantes es reivindicar lo que a Andalucía le pertenece. Y reivindicarlo por encima de cualquier consideración político-partidista, porque los andaluces nos han elegido —creo yo— para eso, para que veamos y para que luchemos por sus intereses.

Pues bien, nosotros, desde el Partido Popular, lo hemos hecho siempre, siempre hemos reivindicado lo que a Andalucía le pertenece gobernara quien gobernara, gobernara quien gobernara España y Andalucía. Y ustedes lo saben, y ustedes lo saben. Por eso lo podemos hacer hoy también aquí, en modo de proposición no de ley. Porque lo hacemos con un presidente del Partido Popular en Andalucía y con un presidente del Partido Socialista en España, pero también lo hemos hecho al revés, con un presidente socialista en Andalucía y con un presidente del Partido Popular en España. Porque nosotros venimos diciendo siempre lo mismo, miren ustedes, venimos diciendo que el modelo de financiación que pactó el señor Zapatero, RC y más gente, en el año 2009, es total y absolutamente lesivo e injusto para Andalucía, porque en el periodo 2009-2019 hemos perdido la friolera cantidad de 8.057 millones de euros de financiación para Andalucía, que se pueden convertir esos 8.057 en 12.563 millones de euros, repito, 12.563 millones de euros, si tenemos en cuenta algo que reivindicaba permanentemente el Partido Socialista, y que parece que ya no lo reivindica —o por lo menos ya no habla tanto de ello—, y es que se contabilizaran lo que denominaban o lo que se denomina población de derecho, y era sumar 220.000 andaluces más que se habían quedado fuera del sistema. Por cierto, una de las mayores defensoras de este asunto, de estos criterios, de este cambio de modelo, era la exconsejera de Hacienda, la señora Montero. Eso sí, ha sido pisar moqueta, ha sido entrar en la Moncloa, ha sido ser ministra, y ya no se le ha vuelto a escuchar nada más sobre este asunto, más bien todo lo contrario —como intentaré también explicar más adelante—. Tanto es así que no tuvo ningún miramiento con nuestra tierra, que es su tierra, la tierra de ella, y es la principal responsable, pensamos nosotros, junto al señor Sánchez del agravio producido con el reparto extraordinario de fondos COVID en el año 2020 que hizo su dedo. Lo hizo ella sin contar absolutamente con nadie. Porque de los 16.000 millones de euros del Decreto 22/2020, se nos asignaron 2.199 millones de euros con su dedo, sin contar absolutamente con nadie, un 13,7%, cuando todos sabemos que la población andaluza es del 18%. O lo que es lo mismo, cuando la media del reparto en España es de 340 euros por habitante; en Andalucía, la señora Montero ha repartido 261 euros por habitante. O, lo que es lo mismo, Andalucía ha perdido con esta cuenta Sánchez-Montero 664 millones de euros.

Y yo les digo a ustedes, señorías, ¿saben ustedes la de cosas que se podrían hacer con 664 millones de euros? Por eso, esta proposición no de ley que presentamos es para que esto no vuelva a ocurrir. Pronto —eso esperamos, aunque la cosa no pinta bien— habrá un nuevo reparto de fondos, en este caso del año 2021, el ya denominado —como dije antes— 1,1% del PIB, que será una transferencia extraordinaria de 13.486 millones de euros. Aún no se saben las claves de este reparto, y nosotros lo que queremos con esta proposición no de ley es evitar nuevos agravios para con Andalucía y para con los andaluces. Y, en ese sentido, la Consejería de Hacienda, el señor consejero, envió una propuesta de reparto, una propuesta de re-

parto, que es la misma —por cierto— que quiere también Valencia —que está gobernada por el Partido Socialista—, o la misma que quiere Murcia, porque también son dos comunidades agraviadas. Y que nosotros pensamos que es justo.

La propuesta consiste en un tramo de reajuste para nivelar esas infrafinanciaciones, de 1.700 millones de euros en total, y un segundo y tercer tramo, que tiene mucho que ver con la aprobación, porque está referida al estado del bienestar y al ámbito sanitario. Con estas características y siguiendo estos criterios, el reparto que le correspondería, que también es el que quieren Valencia y Murcia —vuelvo a repetir—, sería de 2.800 millones de euros, de esos 13.486; 2.800 millones de euros —repito— le corresponderían a Andalucía. Pensamos que es razonable, defendible y riguroso el planteamiento y las cifras. Y si sus señorías no están de acuerdo, pues, nos podrían decir qué tipo de planteamiento tienen para el reparto de este dinero. Sería bueno, lo ha dicho el consejero en muchas ocasiones, en comisión, en Pleno, que le gustaría escuchar las propuestas que tienen ustedes para el reparto del dinero de fondos extraordinarios COVID para Andalucía. Nos gustaría, si es posible y no están de acuerdo con nuestro reparto, que nos dijeran al menos el suyo.

Y, por último —como decía—, se debe dejar de anunciar el plan de recuperación con los fondos europeos..., yo ya he perdido la cuenta, creo que contando la de hoy el presidente Sánchez ha hablado ya del plan de recuperación o ha presentado el plan de recuperación unas diez veces, por lo menos nueve o diez veces. Creo que hay que dejar de presentarlo y hay que ponerse a remangarse y ponerse a trabajar y hacer realmente efectivo ese plan de recuperación. Y eso lo hacemos o creemos que se va a hacer recuperando ese Consejo de Política Fiscal y Financiera para coordinar, que es para lo que está ese Consejo de Política Fiscal y Financiera; coordinar todos los asuntos de financiación que corresponden a las comunidades autónomas.

Y no pienso que ustedes piensen que sea mala idea convocar ese consejo que para eso ha servido a lo largo de tantos años en nuestra democracia. Eso es lo que les pedimos en el punto segundo, algo tan simple como que ese Consejo de Política Fiscal y Financiera se reúna para eso y para otras cosas. Que se terminen también todos los sistemas de financiación con todas las comunidades autónomas, incluida la de Andalucía, porque ya está más que caducado el sistema del año 2009. Y por ello, les pido el voto favorable a todos los grupos políticos.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de Adelante Andalucía.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Este no es un tema nuevo, no es un tema nuevo. El primer Pleno de este periodo de sesiones, de hecho, se inició con una comparecencia del señor consejero de Hacienda exponiendo esta cuestión, y yo voy a empezar por ahí. Yo voy a empezar diciendo lo mismo que dije en aquel momento. A mí no me parece mal que con este segundo fondo COVID se compense la pérdida financiera en la comunidad autónoma andaluza. No me parece mal la propuesta. Ahora bien, también le dije al señor consejero que fuese leal a Andalucía, desde el punto de vista de esa lealtad en mayúsculas, y que esta propuesta nunca la utilizara para entrar en el juego político, porque aquí resulta que, en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera, este Gobierno ya tenía preparada la nota de prensa para hablar de que ese Consejo de Política Fiscal y Financiera iba a venir con recortes. Casi sería lo lógico, entre comillas —si es verdad que hacer un recorte es lógico—, que, en una situación de crisis brutal, pues, se recortara. Pues bien, esa nota de prensa la tuvieron que destruir cuando, en ese Consejo de Política Fiscal y Financiera, se les dice a las comunidades autónomas que, aunque más o menos, teniendo en cuenta las previsiones al inicio de 2020, cuando no sabíamos lo que iba a caer, y las previsiones que había a finales de 2020, aunque las previsiones iban a caer un 10%, se iban a mantener las entregas a cuenta. Se les dijo a las comunidades autónomas que se iba a permitir el endeudamiento; se les dijo a las comunidades autónomas que se iban a levantar las reglas fiscales y, por ende, se podía no tener superávit este año, cosa contraria a lo que ha pasado. Y es que, además, se dice que el Gobierno de España iba a permitir un endeudamiento a las comunidades autónomas de un 2,2%, como tasa de referencia. Pero es que, además, el Gobierno de España les dijo a las comunidades —y, entre ellas, a Andalucía— que, de ese 2,2%, un 1,1% del PIB lo iba a asumir el Estado; es decir, lo iba a pedir el Estado, por lo cual lo tendrá que devolver al Estado, y se lo iba a repartir a las comunidades autónomas. Y, claro, eso daba lugar a que las cuentas de la Junta Andalucía, pues no podían ser aquellas que hablaban de que era muy difícil llegar a los 40.000 millones de euros porque, claro, se encontraron, en lugar de recortes, un impulso importante y un viento a favor importante, que ni siquiera han sabido aprovecharlo del todo.

Entonces, yo le comentaba al consejero que no juegue, porque, de ese montante de fondos del Estado, que el Estado se endeuda y les aporta a las comunidades autónomas, en el presupuesto actualmente, básicamente, por hablar de números cerrados, se previeron 1.800 millones de euros; es lo que hay ahora mismo en el presupuesto y en base a eso se hacen las cuentas de gasto, 1.800 millones de euros. Ahora se piden 2.800 millones de euros. Vuelvo a decir: no me parece mal, pero lo que en ningún momento le dije el consejero que podíamos caer, es que, si por hace o por b, consiguiéramos un reparto en lugar de por PIB —que es donde están calculados los 1.800 millones de euros que vienen en el presupuesto, que lo han puesto ustedes; que nosotros os pedíamos subirlo, pero ustedes habían puesto, porque había que ser previsores—, por hace o por b, vaya a ser que el reparto sea por población y recibamos 2.400 millones de euros y, ahora con esta iniciativa y con este quehacer desleal —vuelvo a decir— con Andalucía, va a parecer que el Gobierno central, en lugar de dar 600 millones de euros más de lo que ustedes tenéis presupuestado, va a dar 400 menos de lo que pedís. Digo eso porque me gustaría que nos aclarase mucho esa cuestión. Creo que ustedes tienen que poner en valor que el Estado se endeude trece mil..., más de trece mil millones de euros para dárselo a las comunidades autónomas es un tema a aplaudir.

Y después tienen que pedir que el reparto sea por población. Y después, si además tienen a bien, que compense la cuestión para que nunca entremos en un juego de trileros. Porque, señor Bueno y señorías del Partido Popular y señorías de Ciudadanos, sobre todo, que sustentáis el Gobierno, la cuestión es que de vuestro Gobierno solo se escucha pedir. Y hacéis bien, es uno de vuestros papeles; el papel del Gobierno debe ser pedir fondos para Andalucía. Pero, claro, la verdad que no os vendría nada mal gastar todo lo que tenéis para decir que necesitáis más. Porque, si con todo lo que está cayendo, han sobrado 206 millones de euros del presupuesto del año pasado, 206 millones de euros, en cualquier momento os puede decir algo: «¿Para qué pedís si, con lo que os damos, no lo gastáis? ¿Para qué queréis más, para qué queréis guardar más?».

Es que, entre una cosa y otra, ustedes tienen guardado una hucha más un superávit. Estamos hablando de 650 millones de euros; casi, casi, casi lo demás que piden de aquí, con lo cual sería muy importante.

Otra cuestión, también importante, es empezar a incorporar ahí el para qué pedís el dinero. Porque, claro, si es..., según él para qué, pues podemos estar más de acuerdo o menos de acuerdo; me gustaría que nos aclarara.

Porque ustedes únicamente estáis con la retahíla, una vez y otra vez, y otra vez, y otra vez, y otra vez, de que el Gobierno de España maltrata a Andalucía en esta crisis; una vez, y otra vez, y otra vez, y otra vez. Y tanto los grupos que sustentan el Gobierno como los propios consejeros nos interpelan al portavoz de Hacienda del Partido Socialista y a mí, que básicamente nosotros tengamos que arreglar lo que ellos no son capaces de arreglar. Y es verdad, en cierto modo, que Andalucía ha recibido menos de lo que se necesita, pero es que, claro, os sobra dinero. Pero es que, claro, ustedes decís que 2.200 millones de euros de fondo COVID es un maltrato a Andalucía, que 600 millones en entregas a cuenta es un maltrato a Andalucía, que otros 400 millones —más, menos— en otras transferencias, como pueden los 80 millones para políticas activas de empleo, los 100 millones para mejora de políticas sociales, etcétera, etcétera, es un maltrato a Andalucía. Que en 2020 se mantengan las previsiones de entregas a cuenta de 2020..., en 2021 se mantengan las entregas a cuenta de 2020, sin tener en cuenta la bajada de al menos el 10% de caída, son otros 1.900 millones de euros. El fondo REACT son 1.881 millones de euros, otro maltrato a Andalucía. Las ayudas a empresas son 1.100 millones de euros a Andalucía, otro maltrato a Andalucía. En políticas de dependencia, ya está aprobado para este año, para el que viene y para el siguiente, 206 millones de euros; lo hizo Pablo Iglesia antes de irse...

[*Rumores.*]

Los 1.800 millones de euros, cuanto mínimo, del fondo COVID de 2021 es un maltrato a Andalucía. Diez mil millones de euros es un maltrato a Andalucía. Bueno, si esto es un maltrato a Andalucía, los 5.000 millones de euros que le recortó un tal M. Rajoy a Andalucía, ¿cómo le ponemos? ¿Cómo le ponemos? Porque, claro, entre esto del Gobierno socialcomunista, y esto del Gobierno de extremocentro... Yo no sé si era Epi, si era Blas, si era Coco, el que decía... —más o menos, no lo recuerdo— pero creo que esto es más que esto. Es más, para no liarnos porque, claro, aquí hay números negativos, números positivos, nos podemos liar, saquen la calculadora: la diferencia es, lo he visto antes, 15.000 millones de euros a favor del Gobierno socialcomunista. Anda...

[*Aplausos.*]

Ahora remonten esto; ahora vienen y remonten esto en la vuelta; en el partido de vuelta, remonten esto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

[Rumores.]

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor Bueno, me va a permitir una breve reflexión, una nota aclaratoria a lo acontecido en el día de ayer, con esos vítores a la República. Y es que yo les pido a ustedes, señorías de la izquierda, que me presten un poco de atención porque..., porque, señorías del Partido Socialista y del Partido Comunista, yo les voy a relatar algo que ustedes —por ignorancia fingida o, simplemente, por su agónica tergiversación de la historia— pretenden ocultar. Y es que, en febrero de 1934, una alianza impulsada por PSOE, por el Partido Comunista, CNT, UGT..., —creo que les suena— derivó en los hechos acontecidos unos meses después, en octubre, del 5 al 9 de ese mes, en la que fue denominada la «Revolución de Asturias».

[Rumores.]

Inducido por lo anteriormente citado, y al frente que estaba el señor Largo Caballero, como secretario general de la UGT, y el señor Indalecio Prieto, como líder del PSOE. Eso fue un golpe de Estado, eso fue un golpe de Estado en toda regla, con el objetivo de derribar el Gobierno de la II República, ese que tanto ustedes ayer vitoreaban, ayer vitoreaban.

A ver, aprovechando tal circunstancia —voy a seguir un segundito más, si me permiten—, aprovechando esa circunstancia, el día 7 de octubre, la Generalidad de Cataluña hizo lo mismo: otro golpe de Estado contra la II República, que ocasionó la declaración del estado de guerra.

[Rumores.]

Esto es su verdadera historia, señorías de la izquierda.

[Rumores.]

Ustedes, que ahora alardean de su añorada república y a la que ustedes...

[Rumores.]

... los mismos que ustedes quisieron acabar con ella. Ayer desplegaban una bandera en un escaño de sus señorías...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, por favor, deje de interrumpir. Señora Pérez, por favor.

El señor MORILLO ALEJO

—... precisamente por aquel representante del grupo que quiso acabar violentamente con la II República.

Y yo le voy a decir una cosa, esa bandera que ven ustedes ahí en medio es la única bandera que une a todos los españoles y que nos representa.

[*Aplausos.*]

[*Intervención no registrada.*]

¿Yo?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, vamos a no interrumpir al interviniente, por favor.

[*Rumores.*]

Señor Benito, a la cuestión.

El señor MORILLO ALEJO

—Miren ustedes que les duele...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Benito.

El señor MORILLO ALEJO

—Miren que a ustedes les duele cada vez que me subo aquí a darles una clase magistral de historia, ¿verdad?

[*Rumores.*]

Les duele muchísimo.

Bueno. Magistral, sí, sí, porque ustedes o la desconocen o, como he dicho, la ignoran de una forma fingida.

Bueno, señor Bueno, vamos a lo que nos trae hoy a este pleno.

Nuestro grupo considera del todo necesario una reforma del sistema de financiación autonómica, el modelo actual representa un problema más que una solución. España necesita un sistema de financiación justo, respaldado por un análisis de la gestión de los recursos, así como la necesidad de esa cohesión territorial y de la vertebración del territorio, que es la que provoca la igualdad de acceso a los servicios públicos de todos los españoles, ¿verdad?

Ya hemos defendido en reiteradas ocasiones que para el Vox el interés de los andaluces está supeditado al interés superior de la nación de España en su conjunto. Este parámetro es el único que determina dónde

se ha de invertir, que es ni más ni menos donde sea necesario, y no donde los intereses electorales de cualquier partido político de turno pueles le puedan determinar.

El nefasto sistema de financiación, hemos de añadir la situación... Disculpen. Al nefasto sistema de financiación hemos de añadir la situación de demora en el pago de la financiación adeudada de las comunidades autónomas, lo que ha agravado aún más si cabe esta precaria situación. Los anteriores gobiernos a nivel nacional, tanto de unos como de otros, han sido incapaces de revertir esta problemática.

Yo..., miren, la asfixia económica derivada de este modelo, así como la desidia de los sucesivos gobiernos socialistas y populares, no ha hecho más que agrandar más este problema. Sin embargo, hoy acuden a esta Cámara con una propuesta que, por un lado, intenta abandonar cualquier atisbo de implicación con su gestión pasada en la materia, y por otro intenta promover un cambio que más que eso supone una medida cuyo fin es el de postergar y relegar a un segundo plano el núcleo del problema. Su partido ha avalado reiteradamente el mismo, ya que han tenido la oportunidad de cambiarlo y nunca lo han hecho.

Concretamente, la propuesta de la Consejería de Hacienda que nos ocupa hoy aborda únicamente la financiación extraordinaria para 2021, abogando por la compensación..., esa compensación transitoria del 1,1% del PIB de Andalucía, por la cual recibiría 2.800 millones de euros. Esto no responde más que a una lógica cortoplacista centrada en un remedio transitorio que, más que eso, repetimos, lo que hace es ahondar de nuevo en una problemática que va mucho más allá y que necesita una revisión o logística radical.

En cuanto al segundo de la PNL, nuestro grupo mantiene y mantendrá la línea que ha defendido desde el inicio en todo lo relativo a los fondos de recuperación y resiliencia. Mientras su partido aboga por un acuerdo de colaboración y cooperación multilateral para el diseño del plan de recuperación y la ejecución de los fondos europeos, desde Vox defendemos una gestión de los fondos europeos lo más rápida y directa posible, con el fin de que estos lleguen con la máxima celeridad a los que verdaderamente padecen las consecuencias nefastas de todo esto, que no son ni más ni menos que los españoles. La ciudadanía está cansada de trabas burocráticas y de la pésima gestión derivada de la amalgama de gobiernos y medidas divergentes en multitud de ocasiones que de estas se derivan.

Es importante resaltar que el origen del problema actual no descansa principalmente en el sistema de financiación autonómica, ni siquiera en los criterios cambiantes de los diferentes gobiernos de turno, sino en el modelo territorial de España, el cual atenta contra el principio supremo de solidaridad entre todos, entre todos los territorios de España, y que es por naturaleza un sistema que contribuye, desgraciadamente, a la desigualdad entre los españoles.

Miren, la España de las autonomías ha sido un modelo claramente fallido, ineficiente y costosísimo. Pruebas de ello hay. Durante estas décadas en las que el mismo ha imperado se ha visto claramente cómo no se han cumplido los fines por los que fue concebido, y que su coste ha alcanzado proporciones alarmantes. Siempre hemos defendido el fin de un sistema autonómico injusto, generador de duplicidades que aumentan el gasto público e incapaz de mejorar la vida de los ciudadanos, un sistema que genera desigualdades según el territorio donde vivan o donde hayan nacido.

Votaremos en contra en ambos puntos, señor Bueno, ya que creemos que la única forma idónea para garantizar un reparto justo y que respete la igualdad de todos los españoles es que los mismos sean administrados y respondan únicamente al Gobierno de la nación. El Partido Popular, además de estar a favor de este

sistema injusto *per se*, no mantiene un discurso único a nivel nacional a este respecto, siendo Vox el único que desde el principio mantiene la coherencia y el mensaje en cualquier región de España en la que está ostentando esa representación.

Señor Bueno, sabe que tiene todo mi respeto tanto personal como político, pero ha traído a esta Cámara algo que ustedes ya sabían de antemano, nosotros no..., abogamos por esa vertebración del territorio y esa solidaridad entre el mismo.

Así que muchas gracias por escucharme.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Carlos Hernández White tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidenta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, un momento.

Estoy escuchando una música que no sé de dónde proviene, pero creo que no es el lugar.

[Rumores.]

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Buenas tardes, señorías.

Sin duda, y es evidente, Andalucía está infrafinanciada, en eso estamos de acuerdo todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Lo que pasa es que hay algunos a los que no les gusta la realidad, no les gusta la verdad, pero la verdad es esa: Andalucía está infrafinanciada. Tenemos el 18% de la población y en el caso del fondo COVID de 2020 hemos recibido el 13,7%.

Antes, el portavoz de Adelante, el señor Ahumada, ha sacado una hoja muy bonita, la verdad es que son muy bonitas. Fondo COVID 2020, 2.200 millones, esto es lo que ha recibido Andalucía, pero, claro, están engañando, porque este dato lo tendrían que dar por habitante, tendrían que darlo por habitante, no el total. El total queda que es mucho, qué bien, ¿no? Pero, claro, por habitante..., ahí no salimos tan bien parados, ¿verdad?, no salimos tan bien parados. Los andaluces recibimos 261 euros por habitante y la media nacional, 340 euros por habitante de este fondo COVID de 2020. Son 80 euros de diferencia. ¿Dónde ha quedado ese escudo social? Ese escudo social que trata de proteger a los ciudadanos, ¿dónde ha quedado en el caso de los

andaluces? En Andalucía ese escudo social es más pequeñito, ¿no?, es más pequeñito. En las comunidades más ricas, un escudo social bien grande, ¿no?

Este es el juego al que ustedes juegan, los partidos que sustentan al Gobierno de España, eso es lo que están haciendo desde el Gobierno de España. Hablan mucho de igualdad, hablan mucho de proteger a los que menos tienen de escudo social, pero luego a las comunidades que menos tienen, que más necesitan, que más infrafinanciadas están, les dan menos. Esa es la realidad, esa es la realidad, que no la cambia nadie.

Y también hablan mucho de que no dejan a nadie atrás, como el otro día el presidente del Gobierno, no dejan a nadie atrás, ¿no?, en esta crisis. Bien, pues los a andaluces nos dejan 80 euros atrás por cabeza, 80 euros menos para políticas sociales, para hacer frente a la pandemia. ¿Es que los andaluces son menos que otros? Esa es la pregunta que les lanzo. ¿Es que los andaluces son menos? Díganme una razón, una razón por la que los andaluces merecen menos, por la que los andaluces necesitan menos. Porque eso es lo que su gobierno, el Gobierno de Sánchez y de Iglesias, o de Yolanda Díaz, eso es lo que están haciendo, eso es lo que están diciendo con este cartelito, que los andaluces merecen menos. Y no merecen menos, merecemos lo mismo, lo mismo.

Por tanto, muy adecuada, señor Bueno, esta proposición no de ley, 664 millones de euros menos que ha recibido Andalucía en el año 2020, y que, en el año 2021, esperemos que esta propuesta sea tenida en consideración, esta propuesta que ha planteado el Gobierno de la Junta de Andalucía, el consejero de Hacienda. Una propuesta, además, que ha sido consensuada con la Comunidad Valenciana y con Murcia. Ojalá, ojalá, la ministra de Hacienda, la señora Montero hubiera consensuado con comunidades autónomas un nuevo sistema de financiación autonómica, como exigía en esta misma tribuna, en esta misma Cámara, con mucha vehemencia. Ojalá respondiera a su origen andaluz y tratara con justicia y con igualdad a los andaluces, reformando con urgencia un nuevo sistema de financiación autonómica. Pero hasta ahora no es así.

Por lo tanto, esta propuesta nos parece adecuada, hace justicia, por lo menos de una forma transitoria, hasta que llegue ese tan prometido nuevo sistema de financiación autonómica. Que debe ser justo, que debe ser transparente, que debe ser igualitario para todos los andaluces, y que ha sido prometido en numerosas ocasiones y que debe ser abordado ya de una forma urgente. Urgente, porque...

Insisto en que además debe ser transparente, no debe haber una lectura única, no debe haber un debate en salas privadas, con partidos nacionalistas, no. Debe ser justo, transparente y que se puedan presentar enmiendas, que se pueda debatir y que se pueda explicar por qué, en este caso el que está en el gobierno, el Partido Socialista, por qué cree —el Partido Socialista, Podemos, Izquierda Unida— que los andaluces tienen que tener menos. Que lo expliquen, de forma pública y transparente, que lo expliquen y lo justifiquen. Porque está muy bien decir, como hemos visto en muchos titulares, que Andalucía es la que más recibe en términos absolutos. Hombre, faltaría más, en términos absolutos faltaría más, es la que más población tiene. Pero en términos relativos... Yo les invito a que todos estos carteles, esos titulares que hacen los hagan por habitante, y lo comparen con la media nacional. Porque es absolutamente injusto que los andaluces reciban 80 euros menos por cabeza. ¿Es que aquí no ha habido pandemia o qué? ¿Es que merecemos menos o qué? Pues eso es lo que están haciendo ustedes, señorías del Partido Socialista, señorías de Adelante Andalucía. Eso es lo que están haciendo, están dejando atrás a los andaluces con esta financiación.

Por tanto, esperemos, esperemos que, por fin, la señora Montero entre en razón y aborde la reforma del sistema de financiación autonómica, en términos de igualdad, todas las comunidades tienen que tener la misma financiación. ¿Qué es esto de que unas más y otras menos, qué es esto? Todas, la misma financiación y, sobre todo, muy importante, escuchar a los expertos. Porque recordemos que hace bastantes años, cuando se reformó el sistema de financiación autonómica, o se intentó, se abordó en cierta forma, se reunió a los expertos, pero luego no se les escuchó para nada. Y los expertos, de forma unánime, dijeron que las comunidades forales deberían contribuir a la nivelación interterritorial mediante una aportación al nuevo sistema de financiación autonómica. También decían que el cálculo del cupo debe ser transparente, transparente. Y, por supuesto, no debe implicar privilegios económicos. A los expertos hay que escucharlos, no solo hay que mencionarlos, sino que hay que escucharlos.

Y es absolutamente escandaloso el silencio de la ministra Montero en este aspecto. Estamos ahora en un periodo que podemos decir que, respecto a la financiación es como transitorio, porque estamos ante una pandemia. Pero este año 2021 todavía no ha llegado ni un euro a Andalucía, todavía no ha llegado ni un euro. Y todavía estamos en pandemia, a pesar de que el presidente Sánchez, creo que han sido ya tres veces en las que ha dicho que estamos ya en el principio del fin de la pandemia. Tres veces lo ha dicho ya, tres veces. Y casualmente, casualmente, las casualidades de la vida, esas tres veces han sido antes de unas elecciones, las vascas y las gallegas; la segunda vez, antes de unas elecciones catalanas, y ahora, hace escasos días, justo antes de unas elecciones en Madrid. Las casualidades, ¿verdad?, las casualidades que siempre el principio del fin de la pandemia es justo antes de unas elecciones. Este es el Gobierno que tenemos, el Gobierno de España, el gobierno de la propaganda y el gobierno de la mentira y de la injusticia respecto a los recursos que tienen que ir a cada comunidad autónoma.

Y además, no deja de ser sorprendente que en plena pandemia, en plena crisis, suben los impuestos a los españoles. Están subiendo los impuestos a los españoles. Será..., ¿habrá crueldad mayor? Los españoles no están para subida de los impuestos. Y, además, ahora dicen que van a abordar una reforma de sucesiones, de patrimonio, etcétera. Y cada día dicen una cosa distinta, porque luego el candidato en Madrid dice que no va a subir los impuestos. Luego, Montero dice que los va a subir. Y justo, acordamos en 2017 una casi supresión del impuesto de sucesiones entre Ciudadanos y el gobierno socialista, que permitió que los andaluces ya, por encima del millón de euros..., por debajo del millón de euros no pagan impuesto de sucesiones. Pues bien, ahora dicen que eso lo va a quitar. O sea, el Partido Socialista dice una cosa cada día. El candidato en Madrid dice que no se van a subir impuestos, y ahora la ministra Montero dice que sí. Y, de hecho, ya han subido el impuesto al diésel. Siempre dicen que los impuestos que suben son aquellos que pagan los que más tienen, y todas estas monsergas que estamos acostumbrados a oír. Y lo cierto es que el impuesto al diésel lo pagan la inmensa mayoría de española, no lo pagan los más ricos. Entonces, basta ya de mentir, basta ya de sacar papeles, titulares muy bonitos. Y vamos a abordar de una vez la reforma del sistema de financiación autonómica, porque es un punto muy importante en nuestro Estado de las autonomías.

Y es tremendamente injusto que los andaluces no tengan el mismo escudo social que el resto de españoles, ¿no? Que los andaluces, según el Gobierno de España, merezcan menos. Pues mire, pues no. Aquí tienen un partido, que es Ciudadanos, que defiende la igualdad de todas las comunidades en cuanto a los recursos públicos, y especialmente en un momento como el que estamos viviendo.

Hemos planteado una enmienda, porque la reforma del sistema de financiación autonómica debe abordarse ya, y en términos de igualdad.

En definitiva, vamos a votar que sí a esta proposición no de ley, pero les insisto, es necesario consenso...
[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Antonio Ramírez de Arellano tiene la palabra.

El señor RAMÍREZ DE ARELLANO LÓPEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías del grupo proponente, permítanme ir directamente al asunto.

Presentan ustedes una iniciativa que mezcla cuestiones que afectan a la financiación autonómica, al reparto de fondos COVID, a los fondos europeos, Plan de Recuperación, y a las ayudas a sectores afectados por la crisis. Les traslado las siguientes consideraciones sobre estos asuntos.

Para empezar, en lo que toca a la financiación autonómica, les reiteramos que nuestro grupo sigue convencido de los criterios que consensuamos en este Parlamento en 2018. Siempre que se planteen y reclamen en esos términos, contarán con nuestro apoyo ante cualquier gobierno. También podrían llegar a contar con nuestro apoyo para reclamar un sistema transitorio hasta que se acuerde un nuevo modelo de financiación autonómica. Luego, volveré sobre este tema.

Es comprensible la inquietud que está causando que la crisis de la COVID condicione y retrase la urgente y necesaria reforma del sistema. En las actuales circunstancias, la cuestión no solo depende de la iniciativa del Gobierno de España, entendemos, sino también de la voluntad de consenso de las fuerzas políticas a nivel nacional. También, por supuesto, de su propio grupo, señorías del Partido Popular. Hasta la fecha esta es una cuestión sobre la que el señor Casado permanece en silencio. Mientras, como les decía, si quieren nuestro apoyo para una metodología de reparto transitoria, de cualquier medida que tenga que ver con los criterios que en su día aprobamos, ni la premura ni la forma de una proposición no de ley nos parecen el formato adecuado. Deberíamos hacer una formulación precisa, y hablemos sobre ella con calma y rigor. Por cierto, que la cuestión no será ajena a la reforma fiscal que plantea impulsar el Gobierno de España, y para cuyas bases se ha constituido esta misma semana un comité de expertos que también considerará..., tendrá que tener en cuenta la fiscalidad en las comunidades autónomas.

Porque, señorías, ustedes, señorías del Partido Popular, ustedes intentan ocultar la conexión entre reclamar más recursos al Gobierno de España —cuestión sobre las que, como les decía, estamos de acuerdo— con el hecho de que esos recursos provienen de los impuestos. O, si no, ¿de dónde vienen esos recursos que se reclaman? Proviene de la fiscalidad que, siguiendo los preceptos constitucionales —también reco-

gidos en nuestro Estatuto de Autonomía—, que ya todos conocen, debe ser progresiva: el que más gana, el que más tiene, debe contribuir en mayor proporción y, aún más cuando la igualdad y la equidad son evidentes víctimas colaterales de la actual crisis.

Con esta idea de progresividad están ustedes peleados; representan, terminan representando los intereses de unos pocos a los que parece que quieren eximir de aportar lo que en justicia les correspondería. Lo mismo que están peleados con el concepto de armonización, porque impide a muchos de sus Gobiernos jugar al *dumping* fiscal, o mejor dicho, en español, a la deslealtad fiscal.

Miren ustedes: recientemente, el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto una armonización internacional del impuesto de sociedades. También en esta semana, el Fondo Monetario Internacional ha reclamado una mayor carga fiscal sobre los más pudientes para afrontar la crisis, la salida de la crisis del COVID y acelerar la recuperación. Armonización y mayor progresividad, propuesto por dos mujeres tan poco sospechosas como son Janet Yellen y Gita Gopinath.

Como siempre me gusta recordarles, no es una cuestión solo de bajar o subir impuestos, como aquí han dicho; la cuestión es a quién y cuándo se bajan o se suben los impuestos. El anterior Gobierno socialista bajó los impuestos en Andalucía, sobre todo a las clases medias y trabajadoras, cuando la recuperación económica lo permitió.

Ustedes lo hacen, sobre todo, a los más pudientes y lo mantienen en plena crisis, lo cual entendemos que es un error. Viven en las mistificaciones neoliberales y terminan creyéndose eslóganes que explican la razón por la que terminan siendo malos para la economía y malos para el empleo, como la realidad demuestra.

Cambiando de asunto, el reclamar sobre el reparto de recursos para 2021 obliga a una reflexión sobre el fondo COVID para 2020. No voy a entrar en consideraciones sobre los miles de millones de euros que han llegado a Andalucía para sostener el empleo, los ERTE, los préstamos ICO, las diferentes medidas que el Gobierno España ha puesto en marcha.

Tampoco en que el Ejecutivo de Pedro Sánchez les haya regado a ustedes, a su Gobierno, de millones para impulsar diferentes políticas, fundamentales para abordar la crisis. Ni tampoco en que, a pesar de la brutal caída de ingresos, el Ministerio de Hacienda se haya endeudado para mantener sus compromisos en las entregas a cuenta del IRPF, del IVA, del sistema de financiación que, en contra de lo que aquí acaban de decir, llegan mes a mes, de tal manera que sí han visto muchos miles de millones de euros desde que ha empezado el año. No es cierto no hayan visto ni un euro.

Hablemos solo del propio Fondo COVID 2020. De este fondo, siguiendo los criterios de reparto —que hay que recordar que el señor Casado apoyó en las Cortes—, han recibido casi dos mil doscientos millones de euros adicionales, que no tienen ni que justificar ni que devolver.

De esos 2.200 millones de euros, les han sobrado —ya se ha dicho aquí— cerca doscientos diez millones de euros, casi un 10%, que ha quedado como superávit del ejercicio 2020. Es decir, que tras todas sus quejas, que junto a la propaganda y el triunfalismo fueron una parte fundamental de la estrategia, resulta que su Gobierno no ha sabido gastarse todo lo que le han dado, con la que nos estaba cayendo.

Y hablemos, como ustedes plantean, de 2021. Antes de cualquier cosa, hablemos del presupuesto, que es la pieza clave de cualquier programación económica, documento que, sin duda, mirará el Gobierno de España a la hora de valorar cualquier cosa que pidan o que pidamos.

En efecto, el Ejecutivo nacional se ha comprometido con ustedes a un margen de déficit presupuestario —ya se ha explicado aquí— 2,2% del PIB, del cual se hará cargo de la mitad, a través de una ayuda a fondo perdido —que llaman ustedes fondo COVID, pero realmente eso es lo que va hacer—, y el resto podrá darse como financiado con deuda.

Aquí hay un problema de calado, que compartimos: tal como está enunciada la cuestión, esta ayuda para cubrir el déficit solo depende del PIB, lo que también nos ha venido perjudicando desde hace tiempo, como cualquier medida ligada a este indicador. Y es ese tipo de cuestiones sobre las que deberíamos reflexionar y proponer.

También descubrirán, al mirar sus cuentas, que en el presupuesto de 2021, el gasto no financiero solo crece un 0,8% respecto al gasto real en 2020; una cantidad ridícula —unos doscientos cincuenta millones de euros solo—, cuando, además, han dejado sin asignar —ya se ha dicho aquí también— y no sabemos el destino de casi cuatrocientos setenta millones de euros de un fondo de contingencia.

También descubrirán que, hace pocos días, han hecho una modificación presupuestaria para recortar 128 millones de euros en salud y educación, diciendo en la modificación que no son recursos necesarios, para dedicar ese dinero a comprar la sede de Abengoa. Increíble, pero cierto.

Y siguiendo con este caos presupuestario, también descubrirán el anuncio de la incorporación —ahora, y no en el trámite presupuestario— de casi novecientos millones de fondos europeos no gastados en 2019 y en 2020, cuando ustedes dicen que eran los mejores del mundo ejecutando fondos europeos.

En fin, señorías, que lo primero que debe hacer su Gobierno es elaborar bien los presupuestos y ejecutarlos con rigor, antes que cualquier otro planteamiento o exigencia.

Terminamos por preguntarnos para qué quieren que se convoque el Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque estas explicaciones se las van a pedir, sin duda. Y, seguramente, más cosas. Por ejemplo, antes de pedir agilidad a los demás —que está bien pedirla—, deben mirar lo que ustedes mismos han hecho, durante los últimos tiempos, con las ayudas a distintos sectores productivos. Ya se ha mencionado aquí durante la tarde: la convocatoria para pymes industriales, el pasado otoño; ayudas previstas, 50 millones de euros; ayudas concedidas, 4,5 millones de euros.

Las políticas de empleo —se han discutido aquí esta mañana—: 900 millones de euros en los cajones en dos años.

Y lo último, con esa prosopopeya que les caracteriza, dice que con 21,5 millones de euros van a reflotar un sector turístico, que supone 25.000 millones de euros anuales del PIB andaluz, etcétera, etcétera.

Para terminar, piden aclaraciones sobre fondos europeos de reactivación y nueva generación, tras algo que ha sucedido aquí en Andalucía y que deben ser ustedes conscientes que lo han generado ustedes mismos. El pasado otoño, implicaron a cientos de entidades, empresas y personas y presentaron, sin que nadie se los pidiera, proyectos, ideas de proyectos, por valor de 80.000 millones de euros, cuando la ayuda total del Estado era 72.000 millones, sin someter la cuestión a ninguna reflexión estratégica. Tampoco creemos que sea el Consejo de Política Fiscal y Financiera el lugar adecuado para hablar singularmente del plan de recuperación, sin perjuicio de que sea importante de hablarlo y sus efectos sobre Andalucía, sobre todo. Pero no creemos que sea ese el marco.

En definitiva, señorías, que antes de ponerse exigentes con lo demás, es conveniente haber hecho los deberes, lo que no es su caso.

En definitiva, señorías, les anuncio que vamos a abstenernos en el primer punto de la cuestión, porque, como les digo, las cuestiones económicas deberíamos de haber podido estudiarlas con el tiempo conveniente. Y a rechazar la segunda.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Bueno.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a intentar un poco dirigirme a todos los portavoces, por supuesto, agradeciéndoles el tono del debate, y cómo han..., un poco, defendido su posicionamiento en esta proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular.

Y voy a empezar por el señor Ahumada, por quien ha empezado, Adelante Andalucía, diciéndole, desde luego, desde el principio, que agradezco el tono de todos vosotros, de todos ustedes.

Señor Ahumada, para no hablar de la proposición no de ley que traemos hoy aquí, ha hablado usted de todo lo demás. Yo quería un posicionamiento sobre algo muy concreto: los fondos extraordinarios COVID para Andalucía en el año 2020 y en el año 2021. Y usted que, probablemente, probablemente, le gusten los dos puntos de nuestra proposición no de ley, ha tenido que recurrir, para decirme que no le gustan, o para decirnos que no le gustan, a otro tipo de asuntos, a otro tipo de cifras, que estamos encantados de debatir con usted cuando usted quiera, pero que eso no es lo que tocaba hoy.

Yo también me he hecho papeles, como usted, me ha costado mucho trabajo hacer estos papeles; los he tenido que hacer en un momento ahí corriendo para rebatirle también con algunos gráficos, si usted me le permite.

Primer gráfico, ¿sabe usted lo que ha recibido el Gobierno de Andalucía, los andaluces, en definitiva, con el real decreto del Gobierno de España, donde gobierna Podemos con el Partido Socialista, referido, querido Erik, a ayudas a las pymes? ¿Sabe usted cuánto ha recibido? Este esquema, cero, cero euros. ¿Sabe usted lo que ha recibido... —otro esquema que me ha costado mucho trabajo hacer—, sabe usted, señor Ahumada, lo que ha recibido de los fondos COVID extraordinarios para el año 2021, de esos más de 13.000 millones de euros de los que lleva hablando el señor Sánchez y el señor Iglesias, han estado también hablando durante tanto tiempo? Cero, cero euros ha recibido el Gobierno de Andalucía y los andaluces.

¿Y sabe usted lo que ha recibido el Gobierno de Andalucía del Plan de recuperación? Ya sé que para algunos ahora resulta que no tienen tanta prisa, pero que es el Plan de recuperación, como su propio nombre indica, y que se está esperando en agua de mayo por tantos sectores económicos de Andalucía. ¿Sabe usted cuánto han recibido? Cero, cero euros. Esto lo entiende Epi y Blas, los dos, los dos lo entienden.

[Aplausos.]

Señor Ahumada, es que eso es lo que se ha recibido. Mire, usted solamente —referido a la PNL—, desde mi punto de vista, ha dicho una cosa que es cierta, lo que pasa es que las conclusiones que saca usted de eso, desde mi punto de vista, no son correctas. Usted habla de que se han presupuestado en el año 2021 1.800 millones de euros, atendiendo a una cantidad que no es la que estamos reivindicando. Es cierto, eso se hace por prudencia absoluta, por prudencia absoluta en los presupuestos. El Gobierno es prudente a la hora de presupuestar, no tira fuegos artificiales, es prudente. Y si el día de mañana hay que sumar, ojalá, hasta el dinero que se pide y que le corresponde en Andalucía... No se van a manipular las cifras, como usted cree que está pensado para eso. Porque ya se ha contado, ya se ha dicho que eso no es lo que le pertenece a Andalucía, pero que eso es lo que se presupuesta porque esto es lo que nos dieron ya en el año 2020 y no queremos pecar por exceso. ¿Eso le parece a usted mal? Yo creo que no es para que le parezca mal —mi impresión, señor Ahumada—. En cualquier caso, ya le decía que me hubiera gustado haberle escuchado hablar más profundamente sobre los fondos extraordinarios, que es lo que traemos hoy en esta proposición no de ley.

Con respecto al señor Morillo, lamento su voto negativo. Y también, por supuesto, le agradezco mucho el tono que ha utilizado al dirigirse a nosotros.

Dice usted que el sistema de financiación no es para ponerlo en una PNL, es para abordarlo en profundidad. No, es que nosotros no estamos hablando del sistema de financiación solamente. Lo que estamos proponiendo en esta proposición no de ley son fondos extraordinarios que se necesitan en Andalucía ya. Y que queremos que se repartan ya. Y queremos que nos digan las cifras ya, porque tiene que llegar a los sectores productivos ya, a la gente, a los andaluces ya. Eso no sé qué profundidad quieren ustedes..., o con qué profundidad quieren ustedes que se debata.

Y después hablaba de que para usted es mucho mejor el reparto que se hace siempre desde el Gobierno de España porque cree en un Estado centralizado, no creen en las autonomías y tal. Pero es que, claro, a nosotros nos ha dado muy mal resultado lo de la centralización con el reparto de los fondos. Es que cuando se repartieron los fondos extraordinarios del año 2020, el Real Decreto 7 y 8 del año 2020, y se repartió con el consenso de todas las comunidades autónomas, estábamos todos de acuerdo, se repartió con arreglo a criterios que le correspondían a Andalucía también. En el momento en que el Real Decreto 22/2020 se reparte con el criterio exclusivo centralista... Yo no he visto un gobierno más centralista que este, es que presumen de autonómicos y después no lo son, señor Arellano. Se reparte con el criterio exclusivo de la señora Montero, se fastidian los andaluces. Hombre, piénsense eso de que es mejor consensuarlo con las comunidades autónomas, que somos los que estamos más cerca de las personas a las que tenemos que servir y los servicios públicos que tenemos que prestar.

En cualquier caso, le decía que le agradezco el tono. Y siento su voto negativo, se quedan solos en este asunto. Espero, espero y deseo porque no le deseo mal a nadie, que no les pase como con los fondos europeos, que tengan que arrepentirse de no haber apoyado esta proposición no de ley.

Con respecto al señor Hernández, muchas gracias por su apoyo a la PNL, y le anuncio que, evidentemente, nos parece correcta su enmienda porque además es verdad que enriquece el texto que hemos presentado, con lo cual le agradezco su apoyo.

Y ahora, señor Ramírez de Arellano, si me lo permite, un poco como colofón de la intervención o del debate, usted habla de que es una PNL en la que estamos incitando a la premura y que qué premura de tener que meter esto en una PNL —esas son las palabras que usted ha utilizado—. Hombre, son fondos extraordinarios, señor Ramírez de Arellano, ¿a qué quiere usted esperar, al año 2025 para que lleguen? Hombre, premura, qué menos, qué menos. Ya vamos tarde, es que vamos a estar en el mes de mayo dentro de nada. ¿Le parece a usted premura que ya se repartan los fondos extraordinarios que, de momento, como ya he le dicho, son cero en Andalucía, cero en Andalucía? ¿Le parece a usted premura que se pidan ya los fondos? Si tenían que haber estado aquí, tenían que haber estado aquí ya. Yo no entiendo eso que usted dice de la premura.

Y después, bueno, usted ha dejado claro el modelo. Si es que esto lo tenemos claro, lo tenemos clarísimo. Su función, desde el punto de vista en la financiación del Estado, se llama recaudar, recaudar y recaudar. Están ustedes pendientes de eso nada más. Es verdad que el otro día leía en un medio de comunicación que algunos están muy preocupados por vacunar, vacunar, y vacunar, como el señor presidente la Junta de Andalucía y el Gobierno de la Junta de Andalucía, con esta tragedia de que estamos empezando de la cuarta ola. Ustedes están en otra cuarta ola: en la cuarta ola de subir impuestos, los han subido ya cuatro veces. En el tiempo que llevan gobernando los han subido ya cuatro veces. Ustedes están obsesionados con recaudar. Y nos lo repiten constantemente. Bueno, pues se lo agradecemos. Nosotros no estamos en eso, señor Arellano, no estamos en eso.

Mire, usted se rasga las vestiduras, y además se lo hemos escuchado en numerosas ocasiones. Eso mi compañero Pablo Venzal lo repite también mucho en las Comisiones de Hacienda y cuando se sube a esta tribuna, ¿no?, cuando nos quieren coger en los datos estos de ejecución. Y aquí le voy a decir dos cosas muy claras. Podría ponerle miles de ejemplos, pero creo que no merece la pena estar aquí dos horas hablando de eso, aunque tampoco tenemos inconveniente en debatirlo cuando ustedes crean conveniente. Mire usted, la factura COVID..., o sea, nos han enviado en el marco..., por ponerle un ejemplo, 200 millones de euros es lo que se ha invertido en infraestructuras sanitarias en el año 2020 —200 millones de euros—, más que lo que ha invertido el Partido Socialista en los últimos cuatro años, más que lo que ha invertido el Partido Socialista en los últimos cuatro años. ¿Le parece a usted eso poca inversión?

Mire, nos han dado 2.300 millones de euros el año 2020, como usted sabe —los 2.199 más lo que correspondía al Real Decreto 7 y 8—. La factura COVID de la Junta de Andalucía es de 3.300 millones de euros. ¿Qué mejores datos de ejecución quiere usted que esos?

Fondos europeos, también con los fondos europeos, marco comunitario actual, ¿no?, 2014-2020, ya ha terminado el año 2020. Del año 2014 a 2018, de los fondos europeos, ¿cuánto ejecutó el gobierno socialista? 2014 a 2018, cuatro años: 476 millones de euros. Esos fondos europeos que usted dice que se quedan en los cajones, en dos años, el Gobierno de la Junta de Andalucía los ha convertido en 731 millones de euros, con lo cual... Eso, después que tenerlos que reprogramar, porque, claro, había una situación extraordinaria que había que reprogramar. Entonces, de verdad que no tiene ningún sentido que ustedes permanentemente manipulen —voy a decirlo de una forma sencilla o menos fuerte— los datos para decir que no se ejecutan los presupuestos. Los que no ejecutan los presupuestos han sido, permanentemente, y eso está ahí, los diferentes gobiernos socialistas que ha tenido Andalucía durante tantísimos años.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

Y yo volveré a repetir lo que dije al principio, para terminar: no sé qué le ha hecho Andalucía, no sé qué le han hecho los andaluces a la señora Montero. Una señora que se subía a esta tribuna y reivindicaba lo más grande, y ha llegado a la moqueta de la Moncloa y, si es posible, ni agua.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa al impulso de políticas activas de empleo para Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de la última proposición no de ley, relativa al impulso de políticas activas de empleo para Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El señor Francisco Carrillo tiene la palabra.

[*Rumores.*]

Señorías, silencio, que podamos iniciar el debate, por favor.

Señor Carrillo, cuando quiera.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Trabajo y Empleo, el ámbito político que acaba determinando el devenir y el legado de todo político y todo gobernante. Creo que huelga decir que una sociedad sin empleo es una sociedad sin futuro, es una sociedad en deuda permanente con el progreso; es una sociedad que siempre vivirá a espaldas de las necesidades reales de su ciudadanía, la que representa en general.

En este Pleno monográfico de empleo, quiero hacerle una pregunta al conjunto de sus señorías, ¿han escuchado en todas las intervenciones de los diferentes portavoces, han escuchado al Partido Socialista pedir perdón a los andaluces por la gestión que han hecho de los trabajadores en Andalucía? ¿Les han escuchado pedir perdón por la gestión que han hecho de los cientos de miles de millones defraudados? Ahora tiene la oportunidad, señor Conejo, de reconciliarse con los andaluces, de decir: hemos gobernado mal, hemos gestionado mal, hemos robado mucho dinero —no usted particularmente, no esta bancada—, gente del Partido Socialista. Tengo a dos presidentes condenados por corrupción, hay muchos andaluces que no han podido trabajar por nuestra gestión, otros muchos se han tenido que ir de Andalucía. El empleo juvenil desatado, por desempleo, no por actividad, ¿van a pedir perdón alguna vez?, ¿van a hacer propósito de enmienda?, ¿van a hacer autocrítica? Porque si vuelven a gobernar Andalucía y quitan todo lo que está haciendo este Gobierno, Andalucía volverá a ser la última región de Europa en desarrollo y la primera en desempleo. ¿Van a pedir perdón los señores del Partido Socialista por haber dilapidado 102.000 millones de euros que, desde Europa, nos han dado a Andalucía desde el año 1986? O ¿solamente van a criticar a un Gobierno que lleva nada más que dos años, dos años, frente a 37 años de gestión, dos años frente a innumerables casos de corrupción?

Yo le pido, señor Conejo, que, desde la decencia, desde la honestidad, desde la sinceridad y desde la honradez, les viene mejor a ustedes y les viene mejor a Andalucía si piden perdón por la gestión que han hecho de las políticas de empleo en esta tierra. Se lo agradecerían todos los andaluces.

[*Aplausos.*]

Y si no lo hacen, pues no tendré más remedio que decirles lo que les digo aquí todos los días, que ustedes no son un partido que merezcan los andaluces, por todo lo que han hecho en los últimos años.

Vamos a decir algunas diferencias que creo que es pertinente decir. Miren, creo que hay dos modelos en España muy claros a la hora de ejecutar políticas de empleo, modelos políticos e ideológicos. Están las políticas activas de empleo, que son las que promocionan e impulsan que la gente trabaje, y las políticas activas del paro, o las políticas pasivas de empleo, que son lo que hace que la gente dependa del Estado y de su modelo ideológico claro, el modelo que representa el Partido Socialista e Izquierda Unida, la izquierda, que lo que quiere no es que la gente trabaje, y por tanto, no pone los incentivos necesarios ni crea el ecosistema para que la gente trabaje, sino que provoca que la gente tenga dependencia del Estado, precisamente para luego controlarlas mejor ideológicamente, porque el voto cautivo es lo que hace que permanezca un partido 37 años en el poder, el voto cautivo.

Luego hay un sistema alternativo, que es el sistema de yo pongo las bases para que tú trabajes sin depender del partido ni del Estado, con tu negocio, con tu esfuerzo, con tu sacrificio, pongo las bases y pongo el ecosistema. Y si eso no es suficiente, ahí puedo ayudarte cuando tus limitaciones físicas o tu imposibilidad para poder desarrollar un negocio no te alcancen.

Pero eso no interesa a esta bancada, no interesa a la bancada del PSOE y de Izquierda Unida, porque gente libre para poder trabajar, gente autónoma para poder trabajar, gente que se genera sus ingresos, al margen del gobierno de turno, del partido de turno, o del Estado en ese momento de turno, pues, puede ser más crítica a la hora de depositar su voto. Ese control ideológico ya no lo podrían tener, de ahí que no les interese una sociedad de pleno empleo, de ahí que les interese una sociedad de pleno desempleo, es decir, de parados. Y la prueba es que Andalucía ha tenido un paro estructural del 20% durante 30 años, paro estructural del 20%. Ninguna región de Europa ha tenido eso, y ha sido la región con más ayudas que ha tenido toda la Unión Europea. Y seguíamos a la cola de todo.

Les voy a decir lo que ustedes no hicieron cuando tenían las políticas de empleo ustedes. No ejecutaron, en 2017, 844 millones en políticas de empleo. No ejecutaron en 2018, teniendo las competencias, 738 millones de políticas de empleo, en total casi mil seiscientos millones. Miles de expedientes sin ejecutar desde el 2009, con una trampa, que es la trampa con la que engañaban a los andaluces, limpiaban a última hora los expedientes para aparentar que ejecutaban la formación, pero solamente limpiaban la superficie, la verdadera suciedad es la que estaba en el cajón, la que han dejado a este gobierno, que ahora hemos tenido que ir sacando.

Pero ahora la Formación Profesional para el Empleo, por ejemplo, ya no se hace mediante subvención, control, dedo e ideología, sino mediante licitación pública, transparencia, eficacia y fiscalización. Son dos diferencias, son dos modelos. Por eso Andalucía ha estado con ustedes como está y va en el camino correcto con nosotros. Y yo les digo una cosa a los andaluces. Sabemos que son dos años, que lo han pasado mal, con una pandemia, no lo olvidemos, pero si nos dejan trabajar, si dejan trabajar a este gobierno, si dejan trabajar a este partido, que se llama Ciudadanos, Andalucía tendrá trabajo.

[Aplausos.]

Pero les diré otra cosa más, para que Andalucía tenga trabajo, para que Andalucía y los andaluces tengan empleo, los primeros que deben perder el suyo son los gobernantes y los políticos del Partido Socialista.

Esa es una máxima que debe cumplirse, porque a la vista está que ustedes, como gestores, no son capaces de hacer que esta región prospere.

Miren, al Gobierno central le llevamos reclamando, desde el 2019, lo que esta tierra merece. Nos quitaron 100 millones de euros en la última Conferencia sectorial. Luego, nos devolvieron una parte, pero le seguimos reclamando lo que por población nos corresponde, que está en el punto dos de esta proposición no de ley, Andalucía, ocho millones y medio de habitantes. Ustedes, Partido Socialista e Izquierda Unida, que gobiernan España, ¿están de acuerdo en darle a Andalucía lo que le corresponde por población? Lo digo porque es lo que reclamaban ustedes, la señora Montero, antes consejera de Hacienda, ahora «ministra mentira», cuando decía que había que dar a Andalucía lo que corresponde por población. Ya, como es ministra, ya no nos corresponde eso. ¿Lo van ustedes a reclamar? Es decir, ¿ustedes van a ser, señor Fernández y señor Conejo, van a ser ustedes más ciudadanos de Izquierda Unida y del PSOE, o más ciudadanos andaluces? Aquí les quiero yo ver. Salgan aquí y reclamen al Gobierno central los millones que les debe a Andalucía, o entonces no serán ustedes diputados de Andalucía. No podrán ponerse la medalla de Andalucía, sea republicana, monárquica, o medio pensionista, ustedes serán personas de partido que ejecutan las órdenes de su partido.

[Aplausos.]

Y como no está el señor Ahumada aquí, decirle que se siente orgulloso de la ministra Díaz, que en un año ha aumentado el número de parados en España en más de cuatrocientas mil personas, superando la barrera de los cuatro millones, estar orgulloso de una persona que ha dicho públicamente que comunismo es libertad y democracia, eso no es estar orgulloso. Eso es una aberración, eso es una deshonra, eso es un despropósito. Si hay algo que es contrario a la libertad y a la democracia, se llama comunismo. Si hay algo que es contrario a la decencia y a esa libertad que ejercen, se llama comunismo. Les digo siempre lo mismo, lean un poco más y tendrán menos atrevimiento para defender ciertas cosas. Lo peor que le ha pasado al siglo XX se llaman dos ideologías totalitarias, por cierto, las dos socialistas, que se llaman fascismo y comunismo. Y ustedes están muy orgullosos de defender una. No vengán aquí con banderas republicanas, defendiendo una ideología que ha matado a más de cien millones de personas en el siglo XX. Se lo pido por favor, si quieren defender y representar dignamente a los andaluces.

Señores del Partido Socialista, esto es lo que ha hecho este Gobierno desde que está aquí: 114 millones para los municipios a través de la iniciativa AIRE, 102 millones de euros en ayudas a autónomos, 41 millones movilizados para la Formación Profesional para el Empleo, 270 millones para el mantenimiento de empleo en empresas afectadas por ERTE.

El actual equipo, que se encontró todos los escándalos, caso ERE, caso FAFPE, que esta judicializado, pi-diéndole al Gobierno que, por ejemplo, se haga cargo de las más de treinta mil becas que, cuando llegamos, había sin pagar de formación; que la Formación Profesional para el Empleo, que lleva seis años sin funcionar, ya está funcionando; que había más de tres mil expedientes sin resolver en los cajones, y ya está funcionando. Todo eso, en un año y medio. Y aquí tienen algunos el desahogo y el desparpajo de llamar mentirosa, de llamar correveidile y de llamar fracasada a la consejera de Empleo, que ha dedicado toda su vida a limpiar su corrupción y su suciedad de las arcas y de la Administración pública andaluza.

Tengo, luego, un turno para responder con propiedad a estos jetas, que llaman a una decente consejera, «caradura y mentirosa», cuando le han llamado en comisión «prevaricadora y cómplice» de un delito.

Señor Conejo, usted saldrá dentro de un rato. Nosotros no tenemos que pedir perdón a los andaluces, nosotros no les hemos robado, no les hemos mentado, no les hemos engañado y no los hemos defraudado. Ustedes sí. Salga aquí, pidan perdón y luego hablemos de empleo, de desempleo o de lo que usted quiera. Porque aquí el arquitecto del paro es usted.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Turno de intervención del Grupo Adelante Andalucía.

El señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Permítanme, que es que, si no lo digo, reviento: me siento muy orgulloso de ser de ese equipo que, esté en Tercera, en Segunda B, en Segunda y en Primera, y que lleva el nombre de Granada por todas las ciudades, por toda Europa, y que hoy se enfrenta al Manchester United, en el partido más importante de su historia. Le quiero dar las gracias al equipo y a la plantilla, por ser un rayo de luz en estos tiempos tan sombríos.

[Intervención no registrada.]

¡Viva!

[Aplausos.]

Voy a empezar por donde ha terminado el señor Carrillo. Prefiero..., para leer y ser como usted, prefiero leer menos, ser un ignorante y mirar a la cara al pueblo y no agachar las orejas, porque los están defraudando día a día.

En cuanto a lo que ha dicho al final, que dirá que en la segunda intervención va a seguir diciéndole cosas a la bancada socialista, me parece una actitud un poco cobarde, porque yo creo que tenía que haberlo dicho en este turno de intervención, para que los diferentes grupos parlamentarios tuvieran la oportunidad de argumentar lo que estimen oportuno respecto a sus opiniones.

En cuanto a lo que nos lleva a esta proposición no de ley, que yo tenía entendido que era una proposición no de ley que se llama «Impulso a las políticas activas de empleo de Andalucía», parece que se llamaba en realidad «Impulso a los ataques del PSOE». Bueno, en fin, usted le ha dedicado a hablar de esta PNL un minuto, solo un minuto, para decirnos tanto al portavoz del PSOE como a mi persona que si somos más andaluces o menos andaluces por votar un texto que usted ha presentado. No vamos a ser ni más ni menos andaluces porque votemos a favor o en contra de esto, sino porque nosotros nos levantamos y luchamos día a día por la clase trabajadora de nuestra tierra.

En fin, en el pleno que nos ha ocupado hoy, tanto en el día de ayer como de hoy, ha girado en torno al empleo y, evidentemente, en todas las intervenciones hemos visto que Andalucía tiene unos datos muy preocu-

pantes respecto al empleo. Y muestra que es un problema muy estructural y un problema que también afecta al paro juvenil, con más de un 50% de desempleo juvenil. Esto se une a la precariedad laboral, donde más del 88% de los contratos que se firman son temporales. Esto, evidentemente, forma un conglomerado que no es muy halagüeño para las futuras generaciones y, sobre todo, evidentemente, tenemos que actuar y dedicar buena parte de nuestro tiempo. Se lo dije ayer, señoría de aquí, del Parlamento, se lo dijo mi compañero Guzmán Ahumada antes, a través de la PNL que presentamos desde nuestro grupo parlamentario y se lo vuelvo a decir ahora: Andalucía necesita medidas estructurales y coyunturales. Y se lo vuelvo a decir: como estructurales, entendemos como un cambio de modelo productivo. Se lo dijimos antes de la pandemia, presentando diferentes iniciativas, y votaron ustedes que no; se lo hemos dicho durante la pandemia y después de la pandemia. ¿Van a hacer un cambio de modelo productivo o esperaremos a que pasen otras desgracias? Andalucía necesita, como agua de mayo, de una diversificación económica, la industrialización, un tejido productivo fuerte, que nos haga pasar de tener un gigante con pies de barro a tener cimientos sólidos y fuertes para atender a todos los contextos que tengamos presente. Y, como medidas coyunturales, evidentemente, nos hemos encontrado con la situación del COVID y teníamos que implementar, desde el Parlamento Andalucía, diferentes medidas para complementar el escudo social del Gobierno de la nación; acciones que ayudaran a paliar, a parar y a mitigar las consecuencias de la crisis sanitaria desde el primer día. Porque mi portavoz, Inmaculada Nieto, se le hizo saber al vicepresidente de la Junta Andalucía, de forma diaria: que necesitábamos complementar los ERTE, que necesitábamos incentivos para mantener el empleo y ayudas directas a los sectores más afectados. Pero claro, estas ayudas nunca —como ocurrió ayer—, bajo ningún concepto, camuflando las ayudas a la bonificación a las máquinas tragaperras. Pero, bueno, todas las medidas que se planteen, evidentemente, hay que buscar una financiación, porque eso es un pilar básico, y tenemos que evitar..., y bueno, tenemos que llamar, evidentemente, a todas y cada una de las puertas que se nos pongan por delante. Y, evidentemente, ahí íbamos a estar, nuestro grupo parlamentario, para llamar a las puertas que hagan falta, y no para poner palos en las ruedas, como han hecho determinados grupos políticos en la Unión Europea, para dilapidar el acuerdo con España. Pero, evidentemente, todas las puertas que se llamen..., no podéis evitar, como Gobierno, eludir las responsabilidades como Gobierno de la Junta Andalucía. Porque aquí no vale pedir dinero a la nación española y, luego, eliminar el impuesto a los ricos. No vale pedir dinero a la nación española y, luego, reducir y recortar los planes de empleo de los ayuntamientos. No vale pedir al Gobierno de la nación y, luego, llegar aquí y decir: «Qué buenos somos, que ayudamos a las personas que están en ERTE». Y, luego, un día antes de la aprobación de ese decreto ley, vemos que se modifica y descubrimos que se financia con fondos europeos, y que no hay fondos propios por parte del Gobierno andaluz. Y, además, luego, lo que ha ocurrido hace escasos minutos: ustedes llegan, «queremos luchar contra el paro», pero votan en contra de la PNL que hemos traído desde nuestro grupo para una propuesta para luchar contra el paro juvenil, de 250 millones de euros. ¿Eso es ser más o menos andaluz, señor Carrillo, votar en contra de eso? Los jóvenes andaluces no son andaluces. En fin.

Está bien demandar a las diferentes Administraciones todos los recursos para Andalucía. Pero, evidentemente, lo que hay que hacer, desde el Gobierno andaluz, es cumplir primero con sus obligaciones, porque los diferentes entes verán seriedad, voluntad, que ustedes asumen las responsabilidades, que hay compromiso y, sobre todo, que hay coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Y, en ese sentido, he-

mos presentado una enmienda donde, evidentemente, apoyamos que se pida al Gobierno de la nación que se haga un plan especial de empleo para Andalucía; también apoyamos que se demande precisamente una dotación económica, pero creemos justo que, si este plan llega, la Junta de Andalucía tiene que responder aportando a ese plan. Y, en ese sentido, hemos presentado una enmienda totalmente razonable, coherente y lógica. Y se nos ha rechazado. ¿Eso es ser más o menos andaluz, señor Carrillo? A lo mejor, no lo es. Y se lo digo con conocimiento de causa, porque no lo digo yo, lo dice el Estatuto de Autonomía, en el artículo 63.1, que dice: «Corresponde a la comunidad autónoma, en el marco de la legislación del Estado, las competencias ejecutivas en materia de empleo y relaciones laborales, que incluyen, en todo caso, las políticas activas de empleo». Lo que usted demanda aquí al Gobierno de la nación es también competencia de la Junta de Andalucía. Y usted me ha votado..., o me ha denegado, mejor dicho, una enmienda que hemos presentado, para que la Junta de Andalucía también ponga dinero al respecto. Pero ustedes, en el texto —que yo sí voy a hablar del texto— hablan de responsabilidad y compromiso. En fin, pues vamos a hablar un poquillo, textualmente, donde dice: «Desde la Consejería de Empleo, se han venido articulando numerosos mecanismos con el objetivo de frenar la destrucción de los puestos de trabajo durante toda la crisis sanitaria. Sirva, como ejemplo, la actual iniciativa: plan AIRE». Plan AIRE que, más que plan aire, es un plan brisa ligera, o plan bluf, porque hubo un recorte de 113 millones de euros a los ayuntamientos andaluces, donde los dejaron en la estacada; donde, además, para más inri, rechazaron una propuesta, que se presentó desde nuestro grupo, de ampliar los planes en 500 millones de euros. Y lo rechazaron. Pero, bueno, ahora seguimos leyendo; dice: «Andalucía ha asumido sus responsabilidades para salir de la coyuntura». Ha asumido las responsabilidades. Y sigue diciendo: «... y requiere del esfuerzo de todos». Bueno, ustedes piden el esfuerzo del Gobierno de la nación para hacer un plan, piden el esfuerzo de la nación para dar dotación presupuestaria, pero, cuando les decimos a ustedes, a la Junta de Andalucía, que en ese plan que se creará y que solicitan, que pongan dinero, aquí ya, el «esfuerzo de todos» como que, ja, si lo puede usted borrar, como que mejor. Luego ya decimos, dice el texto: «asumen responsabilidades». ¿Ustedes han asumido responsabilidades? Pues a lo mejor es que ustedes entienden asumir responsabilidades como la bonificación, por cuatro veces, de las máquinas tragaperras en Andalucía, antes que ayudar a la clase trabajadora. A lo mejor, ustedes entienden como asumir responsabilidades que pase un año para asumir las propuestas que hemos presentado de complementar los ERTE, de incentivar a las empresas, de ayudas directas a pymes y autónomos, o para atraer planes de empleo a los ayuntamientos. O, a lo mejor para ustedes es cumplir con las responsabilidades..., pues sea dejar en un cajón, metido, el nuevo plan de empleo para personas con discapacidad, donde la consejera lo presentó en octubre de 2019. Las personas con discapacidad, que representan el 10% de la población andaluza..., yo sí lo intento defender y darle voz aquí, en el Pleno, porque poco se ha hablado de las personas con discapacidad y del acceso al empleo; poco. Y llevamos dos días hablando de empleo, y poco o nada se ha hablado de las personas con discapacidad. Y representan el 10%. La tasa de paro de las personas con discapacidad es de un 33,7%, es decir, ocho puntos por encima de las personas que no sufren ninguna discapacidad. Y poco se habla, o nada. ¿Esto es ser más o menos andaluz, señor Carrillo?

En fin. Veo que ustedes piden mucho al Gobierno de la nación, pero luego están dispuestos a dar poco. Les hemos pedido, única y exclusivamente... Y fíjese que lo hemos dicho: vamos a llamar a Madrid, vamos a

pedir un plan especial de empleo, vamos a pedirles dotación económica. Y cuando decimos que el Gobierno andaluz cumpla con sus responsabilidades, tengo el no por respuesta.

En definitiva, señor Carrillo, usted siempre, entre sumar y confrontar, elige siempre, siempre, siempre, lo último, dejando claro que, muchas veces, a usted le dan igual los acuerdos, que a usted le da igual que traigamos propuestas conjuntas o que traigamos enmiendas, porque usted únicamente y exclusivamente se va a dedicar a faltarles el respeto a los grupos de la oposición.

Muchísimas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Eugenio Moltó tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Buenas tardes y muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

Señor Fernández, yo también me alegro de que el Málaga haya ganado los dos últimos partidos de la Liga.

Bien, señor Carrillo, de nuevo me toca darle la réplica. De todos es conocido que Vox está seriamente comprometido con el desarrollo económico y social de Andalucía. Desgraciadamente, se ha convertido en un tópico referirse a nuestra región como una zona dotada de un inmenso potencial de desarrollo, pero que es la eterna promesa que nunca llega a hacerse realidad. Y realmente constituye un misterio de difícilísima comprensión por qué una tierra paradisiaca como es Andalucía, llena de maravillas naturales y culturales, con una calidad de vida propia, con un sector primario muy asentado, con una población numerosa, con un turismo de primer orden y, en general, con unas infraestructuras decentes, sigue estando en la cola de España y de Europa en todos los límites de prosperidad. Nos duele que se pueda decir de nosotros lo mismo que se dice de algunos países en vías de desarrollo, que es el país del futuro y que siempre lo será. ¿Por qué decimos esto? Principalmente porque, a pesar de la localización de los problemas que atañen a nuestra región, las políticas autocomplacientes continúan e incluso, tristemente, se aplauden como si fuesen realmente avances. Y esto es precisamente lo que puede suceder hoy aquí.

El aumento constante de desempleo en Andalucía es innegable, y en eso estamos todos de acuerdo. No obstante, las políticas que se crean para paliar este problema son, si no inexistentes, ineficaces y sujetas, para variar, a una lentitud burocrática indescrptible. Desde Vox reiteramos nuestra postura, no nos interesan las políticas partidistas ni los falsos autologros cuando lo que verdaderamente se discute hoy aquí es el pan de cada uno de los españoles, y en este caso de los andaluces que se ven ahogados ante unas restricciones asfixiantes que no les permiten ni siquiera trabajar. De nada sirve exponer la futura llegada de miles de millones, o la creación de diecisiete distintos planes especiales de empleo, cuando todo eso provoca el retraso de las administraciones, de los pactos y de los acuerdos para que el verdadero objetivo se cumpla: ayudar a cada una de las familias andaluzas.

Señorías, si de verdad existe un compromiso para paliar los daños en materia de empleo causados por la pandemia, para impulsar el tejido productivo y para proteger nuestro mercado laboral junto a los indicadores económicos, lo que realmente se debería hacer es tan simple como obvio: dejen a la sociedad trabajar.

La presente proposición no de ley apela a que la tasa de desempleo ha crecido de manera abrupta en el pasado mes de febrero, y todo ello debido a la caída del sector servicios por efecto de las restricciones de movilidad. No obstante, mientras tanto, ningún partido político, salvo Vox, defiende la eliminación de estas restricciones, que impiden tanto la libre circulación de los andaluces como que permiten la opresión a los comercios, provocando como consecuencia su cierre, lo que está trayendo como consecuencia multitud de cierres definitivos. De este modo, lejos de eliminar dichas restricciones, se excusan en la prórroga continuada de los ERTE, lo que únicamente consigue atrasar la solución del problema: generar empleo estable y de calidad. Se excusan también en la dotación de ayudas limosna a los autónomos, a las pymes e incluso a las grandes empresas, mientras otorgan 400.000 euros a sindicatos corruptos. Y se excusan también en iniciativas como la del Plan Aire, una iniciativa que no ofrece ninguna solución a los municipios que han sufrido las consecuencias de la pandemia, sino que asfixia a los ayuntamientos al obligarlos a destinar más fondos, y es un ejemplo más, para variar, de una medida continuista de las políticas del PSOE.

Así pues, y tras enumerar únicamente varios de los tantos problemas que se ciernen alrededor de las políticas de empleo en nuestra región, hoy se propone la creación de un plan especial de empleo para Andalucía elaborado por el Gobierno de la nación, el mismo Gobierno de la nación que tiene liderazgo europeo del paro juvenil, en la Unión Europea, de un 40% de menores de 25 años sin empleo. Frente al modelo que proponen otros partidos, como lo hace hoy el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, para dar el poder a las comunidades autónomas, Vox propone un mecanismo en el que los expertos económicos, como son el Banco de España, AIReF, el Tribunal de Cuentas o la Intervención General, puedan bloquear el reparto partidista o ineficaz de los fondos.

Señorías, los gobiernos no crean empleo, el empleo lo genera el autónomo, las pymes y las grandes empresas, que luchan contra las restricciones horarias y de movilidad y que malviven ahogadas en impuestos. El modelo de cogobernanza que proponen la Federación Española de Municipios y Provincias y partidos como Ciudadanos no es sino un lastre burocrático para la agilidad y la igualdad en el reparto de fondos. En este sentido, pretender aplicar el caos y la insolidaridad propias del Estado de las autonomías al reparto de los fondos... Los españoles necesitan el dinero ya, no pueden esperar a una nueva pelea entre administraciones por su cuota de poder.

Las ayudas en materia de empleo no deben ir en función de la población de las ciudades, sino en función de las tasas de desempleo, y ante todo atendiendo a las condiciones particulares de cada uno, trabajando con la heterogeneidad de las empresas y del trabajador necesitado. Vox defiende lo mismo que para el reparto nacional de los fondos europeos de reconstrucción, ya que consideramos que es la única forma de garantizar que se haga respetando la igualdad de derechos de todos los españoles. Al contrario de lo que hacen el resto de partidos, que en cada comunidad autónoma piden unos criterios distintos según su conveniencia, en Vox mantenemos nuestro discurso independientemente de la parte de España en la que nos encontremos, sea en Cataluña, en Baleares o en Andalucía. De este modo, el modelo de gestión y reparto de los fondos que Vox defiende se basa en la eficiencia, la agilidad y a la solidaridad, por lo que es la Administración Ge-

neral del Estado la que debe encargarse de establecer los criterios para ello, garantizando la igualdad esencial de los españoles. No podemos permitirnos que haya diecisiete retrasos en unas ayudas que los españoles necesitan de manera urgente.

Sería más que conveniente que tomásemos una postura madura y responsable para los ciudadanos y propiciemos no solo una inversión eficaz en las empresas y los autónomos, sino que propiciemos a los andaluces una gestión sensata y nacional, fuera de toda burocracia y repleta de respuestas sólidas y generosas.

No nos escuchan cuando decimos que siempre defendemos los intereses de los ciudadanos y no de los partidos. Debemos escuchar al ciudadano de la calle, al andaluz que pide trabajar y no le dejan, al trabajador que quiere abrir su comercio y le oprimen con restricciones. Las ayudas no entienden de políticas sino que son necesidades incuestionables de todos los ciudadanos.

Por todo esto, por todo lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía votará en contra de la presente proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Moltó.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Adolfo Molina tiene la palabra.

El señor MOLINA RASCÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En el teatro, decía Jacinto Benavente, hay que decir las cosas tres veces, porque la primera no se entera nadie, la segunda se enteran los inteligentes y la tercera algunos críticos. Bueno, pues para que nos enteremos los políticos, vamos a volver a hablar de empleo en este pleno, casi monográfico, porque es, como decía antes el señor Herrera, el principal problema de los andaluces. Esto de Jacinto Benavente de repetir las cosas se ve que Pedro Sánchez lo lleva al límite, porque creo que ha presentado el plan de resiliencia hasta en nueve ocasiones. Pero, bueno, está bien que siga al señor Benavente.

Bueno, lo decía antes el señor Herrera, el empleo, o más bien la ausencia de este, es el principal problema de los andaluces, y esto nos lo decía el barómetro que conocíamos el pasado lunes. El principal problema, seguido, por supuesto, del COVID. Empleo y salud, o salud y empleo. Y la proposición que hoy nos trae el Grupo de Ciudadanos y el señor Carrillo se centra en dos vertientes relacionadas con esto: con el empleo, al solicitar al Gobierno de España un plan especial de empleo para Andalucía, con una inversión —esto es importante— ajustada a las necesidades que tenemos; y la petición, que creo que la compartiremos todos, de que cualquier reparto de fondos que se haga a las comunidades autónomas por parte del Gobierno pues que incluya un indicador tan objetivo como la población como criterio de reparto. Yo, señor Carrillo, tiene el voto afirmativo, por supuesto, del Grupo Popular.

Miren, para Baltasar Gracián no son muchas las condiciones que deben tener aquellos que se dedican a velar por la tranquilidad de los ciudadanos. Capacidad por un lado y prudencia por otro, a lo que añadía Gracián la sensibilidad. Y yo creo que el Gobierno andaluz cumple con lo que pedía Gracián, y hace gala de capacidad, de prudencia y de mucha sensibilidad. Sensibilidad, que es lo que hace que esté centrado en los problemas reales de los ciudadanos. Y eso es lo que hace este Gobierno todos los días. La salud. Vacunar, vacunar y vacunar, y poner todas las vacunas que nos llegan. Y así estamos liderando todas las comunidades autónomas, poner esas dosis a nuestros ciudadanos y trabajar también sin descanso para hacer frente al principal problema de los andaluces, derivado también de esta crisis sanitaria, como es el desempleo.

Hoy lo hemos escuchado en este Pleno, hoy, en el día de ayer. Hoy también lo escuchamos al presidente de la Junta, lo decía en la sesión de control: salvar vidas, salvar la economía. Lo del desempleo no es nuevo, también se ha dicho aquí. El alto nivel de desempleo en Andalucía ha sido históricamente una constante, un grave problema endémico, además de ser —como decía antes— la mayor preocupación de los andaluces. Ya conocen las cifras, no las vamos a repetir, están en la exposición de motivos. Ya conocen la serie histórica, desgraciadamente, la triste serie histórica que ha tenido Andalucía durante todos estos años, y ahora sumemos al contexto una pandemia mundial. Porque antes alguien decía por aquí: «es que ustedes prometieron 600.000 puestos de trabajo». Claro, es que teníamos que haber puesto una cláusula: «mientras no haya una pandemia mundial donde caiga el PIB», igual que pasó en la Guerra Civil...

[Aplausos.]

Hombre, vamos a ser serios, vamos a ser coherentes.

Esto está teniendo un severo impacto en el terreno económico, social, del empleo. Y, ahí, corregir eso es en lo que nos tenemos que volcar, pero es difícil en una situación económica como la que sufrimos.

El Gobierno de España no ha estado a la altura de esta crisis, desde luego no lo ha estado con Andalucía, pese a tener más competencias y más recursos para hacer frente a esta situación. Aun cuando el Gobierno de España consignó 50 millones en los Presupuestos Generales del Estado para un plan integral de empleo para Andalucía, lo cierto es que en materia de empleo hemos sufrido el recorte de 100 millones de los fondos ordinarios para este año 2021. O sea, te voy a dar 50 en un plan de empleo, pero te estoy quitando 100 por otro lado. Las cuentas no salen. Por si fuera poco, la cantidad destinada a este plan es a todas luces insuficiente, porque ni siquiera vienen a compensar el desfase del nuevo modelo de reparto de fondos de políticas activas de empleo, pero es que, además, estos fondos son un agravio. Miren, a Extremadura le dan 15 millones, esto son 146 euros por desempleado, en Extremadura; a Canarias le dan 42 millones, esto son 153 euros por desempleado, y a Andalucía si nos dan esos 50 millones, serán 53 euros por desempleado, tres veces menos. Precisamente, yo le recuerdo también al Grupo Socialista cómo solicitaban en el año 2017, 157 millones, entendiendo que esa era una cantidad justa y proporcionada.

Creo que es buen momento para volver a reclamar al Gobierno de España lo que pedían en el año 2017. No tuvieron ningún reparo en demandar más fondos cuando no ejecutaban y cuando se perdía, el dinero que venía para los parados andaluces se perdía —como ya todos saben que se perdía—, en total estamos hablando de muchos miles de millones. A veces yo creo que nos perdemos en las cifras —3.696 millones presupuestados, sin ejecutar, en políticas de empleo entre 2013 y 2018. Y esto se lo exigían al Gobierno de Rajoy, eso sí, cuando año tras año habían paralizado —porque lo habían paralizado—, las convocatorias de

la formación. Y la presidenta de la Junta en aquel momento lo decía. Lo paró ella, lo paró, y así han estado diez años parados. Antes también lo decía el señor Carrillo, esas becas, 30.000 becas en el cajón desde el año 2010, sin gestionar ni pagar, que este Gobierno ha tenido que desbloquear, así como miles de expedientes de subvenciones sin revisar. Políticas de empleo en Andalucía marcadas por el *tsunami* de los escándalos, la parálisis, la inejecución y fondos que debían destinarse al empleo servían para otras cuestiones que yo no voy a nombrar, pero que han acabado en los tribunales —y yo no soy juez, y tendrán que ser otros los que tengan que juzgar—.

Pero en un contexto lleno de dificultades, de verdad, que es incomprensible que haya estado diez años parada la formación para el empleo. Esos centros de formación cerrados a cal y canto, truncando las esperanzas de tantos jóvenes que esperaban tener esa formación para acceder a un empleo. Ahora vuelven a abrirse esos centros, a llenarse de alumnos, buscando esa formación que les traiga un futuro. Y ahí tienen ustedes las dos fotos de una misma historia, la del abandono y maltrato del PSOE, frente a la de la gestión y buen hacer del Gobierno del cambio.

El Gobierno que ha puesto en marcha medidas para dar respuesta a las circunstancias económicas excepcionales que están dañado, de forma drástica, empresas, trabajadores y autónomos. Y ahí está el acuerdo andaluz que se llegó tanto con agentes sociales y económicos, y ahí están los datos de trabajo autónomo que nos muestran que uno de cada dos nuevos emprendedores pertenece a esta comunidad, que estamos a unas decenas de autónomos, ¿verdad, señor Domínguez?, de tener más autónomos que Cataluña, que era la principal, la primera comunidad autónoma en número de autónomos. Pero necesitamos que todas las administraciones aporten, necesitamos que ahí participen todas las administraciones. Y eso es lo que pide también esta proposición no de ley.

Pero mire, yo estoy, desde luego, también de acuerdo en que no es suficiente con estas medidas coyunturales y paliativas, yo creo que en esa..., también en esa teoría está la consejera y está el Gobierno; que son necesarios cambios y reformas para que ese empleo no sea temporal, para que no creemos empleos por unos meses, sino que creemos, de verdad, un empleo de calidad, un empleo que sea estable. Y en ese sentido, la petición de más fondos puede y debe ser compatible con una apuesta por una mejora de las políticas de empleo para conseguir que adquieran una mayor eficacia.

Son numerosos los informes de la Cámara de Cuentas que han cuestionado estos usos que se han dado, a veces, a los fondos de empleo y que advierten, sobre todo, de la falta que había de evaluación, de evaluar cómo estaban funcionando esos planes. Así hay que superar las limitaciones que han hecho que en Andalucía esas políticas no hayan sido eficaces. Y en ello estamos. Y ahí sirva como ejemplo el Plan Director de Ordenación de las Políticas de Empleo y Relaciones Laborales, con el objetivo de ampliar y mejorar el diseño y la gestión de las políticas activas de empleo, con el fin de convertirlas en útiles y eficaces para la sociedad.

Y termino ya diciéndoles que debemos dar prioridad, todos los gobiernos y todas las opciones políticas, a invertir y priorizar en acciones y programas que fomenten la creación de empleo. Y, por tanto, es necesario que el Gobierno de España apruebe y dote para Andalucía un plan especial de empleo con el que abordar y responder a la excepcional situación actual de desempleo que vive Andalucía. Sin duda, sin duda, señorías —y termino— que «el apoyo unánime de esta Cámara ayudará a la legítima demanda realizada por el Gobierno de Andalucía en defensa de los intereses generales de nuestra comunidad».

Esto no es mío. Estaba leyendo el *Diario de Sesiones*, en concreto la intervención de la diputada socialista doña Clara Aguilera, que hacía en defensa de la proposición no de ley del Partido Socialista que se titulaba «relativa a plan especial de empleo para Andalucía», que debatimos en noviembre de 2012, y que yo estoy seguro que ustedes no han cambiado de opinión y que siguen pensando lo mismo.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tuno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Conejo tiene la palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—Señor Carillo, ¿va a pedir perdón Ciudadanos y usted por apoyar al Partido Socialista para gobernar Andalucía en la legislatura pasada? ¿Va a pedir perdón Ciudadanos y usted por apoyar la investidura de Susana Díaz, los presupuestos andaluces y las políticas de empleo del anterior Gobierno socialista? ¿Se avergüenzan Ciudadanos y usted de su apoyo al Partido Socialista en la legislatura pasada? Renegar, olvidar su pasado dice muy poco de Ciudadanos y de usted. Ustedes sabrán. Estarán más orgullosos de gobernar con el apoyo, con los votos de la extrema derecha, donde, quién sabe, lo mismo algún día, lo vemos a usted en sus candidaturas.

¿Política útil o política inútil? ¿Diálogo o confrontación? Este debate, al igual que otros tantos, podemos enfocar en esos dos marcos. Aquellos que buscan la confrontación, la política inútil, y aquellos que defendemos la política útil, el diálogo. Estoy convencido de que la mayoría de la ciudadanía andaluza se posiciona al lado de la política útil y el dialogo, y más, al tratarse de un debate sobre el principal problema que tienen, el desempleo.

Desde el Grupo Socialista, nos gustaría que este debate se hiciera en ese marco positivo y constructivo, aunque conociendo el comportamiento del Gobierno y de los partidos que sustentan, difícilmente lo conseguiremos. Solo hay que ver las intervenciones que han realizados los portavoces de Vox, Ciudadanos y el Partido Popular.

Desde el Partido Socialista estamos dispuestos —escuchen bien— a apoyar esta iniciativa que insta al Gobierno de España a dos cuestiones: poner en marcha un plan especial de empleo para Andalucía y solicitar que los fondos europeos para la recuperación económica que se asignen a las comunidades autónomas en materia de empleo se incluya el indicador de población como criterio de reparto. Afrontamos este debate con ánimo de diálogo y acuerdo, siempre y cuando los partidos que sustentan el Gobierno asuman también nuestras propuestas que enriquecen y mejoran el texto propuesto por Ciudadanos.

Proponemos modificar el punto primero para incluir que el plan especial de empleo de Andalucía que elabore el Gobierno de España lo ejecuten los ayuntamientos andaluces, al igual que sucede con el Plan Aire. Y pedimos también que la Junta de Andalucía complemente con la misma cantidad, con fondos propios, dicho plan.

Nuestra segunda enmienda propone añadir un nuevo punto, donde instamos que, de aprobarse ese plan, lo articule de manera inmediata tras la finalización del actual plan de empleo —el Plan AIRE— para fortalecer con ello la labor que los municipios andaluces vienen realizando contra el desempleo.

Los socialistas, a diferencia de otros grupos parlamentarios, somos coherentes a la hora de exigir al Gobierno de España que ponga en marcha un plan especial de empleo para Andalucía. Llevamos años pidiendo al Gobierno de España que Andalucía, con un importante número de desempleados y desempleadas, tenga un plan extraordinario de empleo. Durante todos los años del Gobierno de Rajoy, lo solicitamos una y otra vez. Nunca conseguimos que se incluyera ni un solo euro para Andalucía, mientras veíamos que se aprobaban planes de empleo para Extremadura y Canarias. En aquellos años, el Partido Popular de Andalucía se ponía de perfil —o incluso en contra—, para reclamar ese plan de empleo. Ahora que están en la oposición en España sí vienen a reclamar el plan de empleo para Andalucía. Nosotros votamos lo mismo cuando estamos en el Gobierno que en la oposición. Aunque respecto a este plan de empleo, hay una importante diferencia entre la derecha y la izquierda. Ahora que gobernamos España, los primeros presupuestos aprobados por el Gobierno socialista han incluido 50 millones de euros para el Plan Extraordinario de Empleo de Andalucía. El presupuesto del Estado aprobado para 2021 incluye una partida específica para ese plan de empleo para esta tierra. Lo que Rajoy y el Partido Popular nunca hicieron, lo ha hecho el Pedro Sánchez en su primer presupuesto aprobado.

Por cierto, ese plan de empleo ya estuvo incluido en el presupuesto de 2019, que planteó el Gobierno socialista, aunque no salió adelante por el voto en contra de Partido Popular y Ciudadanos, entre otros partidos. De la misma manera que el presupuesto de 2021 también fue rechazado por las tres derechas: Partido Popular, Ciudadanos y Vox.

Señorías, fíjense la paradoja: hoy las derechas vienen a pedir que se lleve a cabo un plan de empleo en Andalucía, que ustedes votaron en contra en el Congreso y que nunca, nunca, hicieron cuando gobernaron España.

[Aplausos.]

No nos extraña; la derecha andaluza también se puso de perfil, o en contra, cuando desde Andalucía se denunciaba que, junto a la reforma laboral, el Gobierno central del Partido Popular aprobó en 2012, el primer año en el que pudo distribuir los fondos de políticas activas de empleo, drásticos recortes —concretamente, un 57%— a las comunidades autónomas. Ese recorte permaneció hasta 2018. Se pasó de dedicar 3.061 millones de euros con el Gobierno de Zapatero, en 2011, a 1.318 millones con el Gobierno de Rajoy, a las comunidades autónomas. Para Andalucía, ese recorte supuso casi 400 millones de euros anuales menos, o lo que es lo mismo, más de 2.200 millones de euros menos en políticas activas de empleo durante los Gobiernos del Partido Popular en España. He querido hacer este recordatorio para que las derechas no olviden el pasado de nuestra tierra, y lo que hizo el Partido Popular por el empleo andaluz durante los años que gobernó España.

Como dije al principio, mi intervención me hubiera gustado hacerla desde el diálogo, y no la confrontación. Sin embargo, las derechas han subido a esta tribuna a confrontar, a falsear la realidad. El objetivo de esta iniciativa parece que no es el empleo, señor Carrillo; es desgastar y erosionar al Gobierno de España. Muy triste que, con un millón de parados en Andalucía, vengan al Parlamento a confrontar, a hacer política inútil,

en vez de hacer un debate serio y riguroso para buscar puntos de encuentro y un amplio consenso político, que es lo que espera la mayoría de la ciudadanía de nosotros y nosotras. Con una crisis económica sin precedentes, ustedes vienen a hacer política inútil. ¿No sería más lógico, señor Carrillo, venir a anunciar que el Gobierno andaluz va a colaborar con el Gobierno de España para impulsar el plan especial de empleo de Andalucía? ¿Que si el Gobierno de España pone 50 millones de euros, la Junta pondrá otros 50 millones? ¿No sería más lógico venir y anunciar que el Gobierno andaluz va a ejecutar todo el presupuesto destinado a empleo, y no volverá a pasar lo ocurrido en 2019 y en 2020, que Moreno Bonilla y la consejera de Empleo han dejado de ejecutar casi 900 millones de euros de políticas de empleo?

[Aplausos.]

¿No sería más lógico venir y anunciar que van a cambiar su política económica y de empleo, para frenar el aumento del paro que sufre Andalucía desde que Moreno Bonilla es presidente? Anuncie que van a rectificar, para que Andalucía no siga con el millón de parados que se ha alcanzado con este Gobierno, con el Gobierno de la derecha. ¿Cómo pueden confrontar, si el paro en Andalucía ha aumentado en 200.000 personas desde que gobierna Moreno Bonilla, en comparación con los datos que dejó el Gobierno de Susana Díaz? De prometer 600.000 empleos a aumentar 200.000 desempleados. ¿Cómo pueden confrontar si, con Moreno Bonilla como presidente, el paro en Andalucía aumentó, antes de la llegada de la pandemia? Lo dejamos en 788.767, y con ustedes, en febrero, antes de la pandemia, llegó a 806.764 desempleados; 17.997 personas más en el paro con el Gobierno de Moreno Bonilla, en comparación con el Gobierno de Susana Díaz. ¿Cómo pueden confrontar, si han recortado 113 millones a los planes de empleo para que los ayuntamientos contraten a personas desempleadas en plena pandemia?

Señorías, los andaluces y andaluzas no esperan confrontación y crispación —especialmente, los que están en el desempleo—; esperan diálogo y acuerdo. Les vuelvo a tender la mano del Grupo Socialista para que acepten nuestras propuestas y podamos sacar esta iniciativa con un amplio consenso. Los parados andaluces se merecen que hagamos política útil, para abrir una ventana de esperanza a que puedan tener la ayuda de las Administraciones para encontrar un empleo. En el acuerdo nos encontrará a los socialistas, siempre; en la confrontación, nunca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate...

Señor Carrillo, la mascarilla.

Cierra el debate el autor de la iniciativa. Y en el transcurso de su intervención, le ruego que se pronuncie respecto a las enmiendas.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Perdón, presidenta. Gracias, presidenta.

Votamos que no a las dos enmiendas, las dos del Partido Socialista y la de Adelante Andalucía.

Agradeciendo a todos los portavoces su intervención, también a los discrepantes, permítanme que empiece por este último, por el señor Conejo.

Señor Conejo, no, no voy a pedir perdón, ni va a pedir perdón Ciudadanos por haber apoyado la investidura de Susana Díaz y tres presupuestos, porque hicimos el ejercicio de mayor responsabilidad y lealtad con los andaluces que ha conocido esta Cámara [*Aplausos.*] en cuarenta años de democracia. Quisimos regenerar las instituciones, que ustedes no querían; quisimos dotar a los andaluces de la estabilidad que ustedes no les daban; quisimos dar a los andaluces una oportunidad que ustedes les negaban; quisimos darles un futuro que ustedes aniquilaban. ¿Sabe lo que sí les puedo pedir perdón a los andaluces, o por qué debo pedirles perdón a los andaluces? Por no haber quitado a los corruptos antes del poder. Por eso les tengo que pedir perdón a los andaluces, por no haber llegado antes a Andalucía y quitarles a ustedes del poder, por corruptos. Eso, ese es el perdón que yo y Ciudadanos les tenemos que pedir a los andaluces. Ese es el perdón. [*Aplausos.*] Y les pedimos perdón a los andaluces por no haber quitado a los corruptos antes del poder. ¿Qué tiene que ver..., qué tiene que ver apoyar unos presupuestos y una investidura con lo que usted acaba de decir aquí?

Señor Conejo, mire, usted habla de política útil, teniendo..., teniendo los peores datos de gestión de empleo en cuarenta años de democracia. ¿Usted sabe que, cuando se fueron del poder, en 2018, los datos del paro en Andalucía eran iguales que en 1982, cuando llegaron al poder? Ustedes no cambiaron nada en treinta y siete años, después de 103.000 millones de euros que le dio Europa a Andalucía. ¿Qué hicieron con ese dinero? Yo se lo digo lo que hicieron con ese dinero: robárselo a los andaluces. Por eso tienen todos los casos de corrupción que tienen. Repito, no le digo a esta bancada, le digo a su partido. Y es verdad que su partido no está condenado por corrupción, su partido no está condenado por corrupción, dos expresidentes sí...

[*Aplausos.*]

... con sentencia firme de condena, dos expresidentes. ¿Y eso no es para pedir perdón, señor Conejo? ¿Ustedes no van a pedir perdón a los andaluces por tener a dos presidentes condenados por corrupción, y uno de ellos con sentencia firme de entrada en la cárcel? ¿Eso no es para pedir perdón? ¿No es para pedir perdón que hayan tenido un director general de Trabajo, que en paz descansa, que se gastaba el dinero de los andaluces en prostíbulos, en cocaína, en drogas y en juergas? ¿No es para pedir perdón a los andaluces que ustedes se gastaran todo el dinero en langostinos, en gambas, en arroz con carrillera y en no sé cuántas mil cosas que salían en los menús?

[*Rumores.*]

¿A ustedes no les da vergüenza todo eso? ¿No van a pedir perdón por todo lo que han engañado a los andaluces? Eso sí es para pedir perdón, porque han gobernado Andalucía.

Pero nosotros, que acabamos de llegar, tenemos que estar orgullosos de la gestión que hemos hecho, primero porque a ustedes les sacamos lo que ustedes no querían dar a los andaluces: eliminación de aforamientos, regeneración, aumento del presupuesto de educación. ¿Se acuerdan? Cuando llega el punto del acuerdo en el que ustedes se niegan a reformar, adelanta elecciones la señora Susana Díaz pero le sale mal la jugada. ¿Se acuerda de eso, señor Conejo? No hace tanto.

Ahora hay un Gobierno un poquito más decente, un Gobierno que no roba, un Gobierno que no engaña a los andaluces...

[*Rumores.*]

... un Gobierno que tiene muchas cosas que mejorar, que tiene mucho que mejorar, un Gobierno que no tiene a presidentes imputados por corrupción ni condenados por corrupción. Aquí no hay, ninguno de esta bancada, de estos 47 diputados...

[*Intervención no registrada.*]

Aquí tampoco, pero aquí no hay ningún partido, aquí, que yo sepa, que tenga presidentes condenados por corrupción. Aquí sí.

[*Aplausos.*]

Aquí no hay ningún partido que tenga a miembros de su partido condenados por corrupción, aquí sí; aquí no hay degeneración política, aquí sí; aquí no ha robado nadie, aquí sí. Este es un Gobierno absolutamente decente.

[*Rumores.*]

Les molesta, y por eso protestan. Yo lo entiendo.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Yo lo entiendo.

Ustedes son coherentes, señor Conejo, sí, son coherentes con la corrupción, son coherentes con el paro, son coherentes con la pobreza, son coherentes con las mentiras, porque proyectan en los demás sus defectos propios. Se lo digo, mienten y mienten y mienten, pero dicen cada vez que salen que mienten los demás. Insultan, insultan e insultan, pero cada vez que salen insultan a los demás. Le han llamado a esta consejera reiteradamente prevaricadora, cómplice de un delito, correveidile...

[*Rumores.*]

... fracasada, y eso no es insultar.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, por favor, de verdad. Guardemos un poco la compostura.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Sin embargo, ustedes se arrogan siempre el privilegio de la verdad.

Miren, esto es lo que pasaba cuando ustedes gobernaban, que decía...

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

Señora presidenta, yo puedo aceptar de todo menos la falta de respeto, sobre todo de quien tiene poca educación en esta Cámara...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora... De verdad, yo le he pedido...

El señor CARRILLO GUERRERO

—... y a quien yo no he aludido.

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo... Por favor...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Eso sí es falta de respeto, de quien no tiene educación...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Discúlpeme, señor Carrillo.

El señor CARRILLO GUERRERO

—... pero ya estoy acostumbrado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cuando ha intervenido el portavoz del Partido Socialista nadie ha interrumpido. Yo pido, por favor, que se acabe la intervención y que respetemos los turnos de intervención.

[Rumores.]

Esto no es ningún patio de colegio, por favor, señora Pérez...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Los suyos. Insultos los suyos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 92

XI LEGISLATURA

15 de abril de 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Los suyos. Insultos los suyos.

[Intervención no registrada.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señora Pérez. Silencio, señora Pérez.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Tengo yo ahora mismo el turno de palabra.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe, señor Carrillo.

Señor Carrillo...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Usted se calla y escucha.

[Rumores.]

Usted se calla y escucha.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carrillo. Señor Carrillo, dirijo yo el debate.

El señor CARRILLO GUERRERO

—No he insultado, no he insultado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carrillo, por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—He descrito, calificado, adjetivado, no insultado.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Carrillo, por favor. Señor Carrillo, por favor.

[*Rumores.*]

Se acabó el debate entre la bancada y el orador.

Por favor, señor Carrillo, continúe.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor Conejo: «La Junta activa un plan para crear 11.000 empleos en 18 meses», la señora Susana Díaz en 2012. «Los sindicatos piden a la señora Díaz más control sobre los planes de empleo», en 2013. «Díaz destaca que los planes de empleo puestos en marcha crearán en Andalucía 40.000 contratos». «Susana Díaz no denunció las 120 ayudas de los ERE hasta 15 días antes de irse». «Susana Díaz anuncia dos planes de empleo y uno de retorno de talento», en el año 2015. «La partida para el plan especial de empleo se limita a 50 millones», señora Susana Díaz con el señor Pedro Sánchez. «Susana Díaz avanza la puesta en marcha de los planes de empleo», esto en el año 2017.

Pero qué casualidad que cada vez que la señora Susana Díaz o el Gobierno del PSOE anunciaba planes de empleo para que el paro bajara en Andalucía, uno coge luego la estadística y coge la Encuesta de Población Activa y veía que en el año 2013 35% de parados hombres, 35% mujeres; en el año 2013, 36%, casi 40% de mujeres; en el año 2014, 34% y 38% de mujeres; en el año 2015, bajó un poco, 30%, pero 34% de mujeres. Es decir, ustedes cada vez que anuncian un plan de empleo..., lo que subía era el paro. Ustedes cada vez que anunciaban medidas para favorecer el trabajo, lo que subía era el desempleo. Esas eran las políticas del Partido Socialista, señor Conejo.

¿Nosotros pedir perdón? ¿La consejera pedir perdón por arreglar lo que ustedes han estropeado, por arreglar el estropicio que ustedes han creado, por hacer..., cambiar la subvención por la licitación pública, por cambiar la opacidad por la transparencia, por cambiar el contrato a dedo y el mangazo por hacer que algo funcione de forma fiscalizadora, pública y transparente? ¿Pedir perdón por eso? Lo que hay que estar es orgulloso de que ahora funcionen bien, porque les debemos eso a los andaluces. ¿Qué vamos a pedir perdón? Pidan ustedes perdón por todo lo que tienen y vayan con la cabeza abajo cuando miren a los andaluces a la cara. ¿Qué vamos a pedir perdón nosotros por hacer las cosas bien, hombre?

Señor Fernández, mire, confrontar... Usted que ha dado la diferencia entre confrontar y sumar, confrontar significa cotejar dos cosas. Luego, hay una acepción que dice: «Dicho de una persona, que congenia con otra». Yo puedo congeniar con usted perfectamente, y podemos sumar. Yo lo único que le he pedido es que nos ayude a pedir a la señora Díaz, que tiene cuatro millones de parados a sus espaldas ahora y 400.000 pa-

rados más que hace un año, que nos dé a Andalucía, junto a la señora Montero, lo que nos corresponde, y que eso es trabajar por Andalucía. Entonces, yo antes de sumar prefiero confrontar, porque su idea del trabajo, su idea de la economía, no es mi idea de la economía.

Yo tengo para esto una frase muy célebre de Hayek, que sé que a usted no le gustará, pero la tengo que decir. Decía: «Si los comunistas supieran de economía, no serían comunistas». No se dé usted por aludido, simplemente es que es verdad. Ustedes tienen un modelo, como buenos fundadores del club de la impresora, en el cual todo es gastar, todo es gastar porque vamos a imprimir, y todo se reduce a eso. Nosotros tenemos un modelo diferente, que es crear los incentivos para que la gente trabaje, no hacer que el Estado o el Gobierno dé el trabajo, sino hacer que la gente autónomamente pueda hacerlo, y nosotros ponemos las bases, legales, legislativas o ejecutivas. Son dos modelos ideológicos y políticos. ¿Podemos conciliar eso? Difícil. ¿Podemos llegar a acuerdos en algunas partidas? Sí se puede, pero eso no significa que usted y yo seamos menos andaluces, solamente le digo que nos ayude a pedir al Gobierno central, que es quien tiene las competencias mayoritarias, a que a Andalucía le dé por población lo que le corresponde y las políticas que le corresponden también de empleo, porque el plan de empleo estatal de Sánchez y de Susana Díaz es mentira, no ha llegado; como todo lo que nos iban a dar de empleo, no ha llegado; como todo lo que nos iban a dar del COVID, no ha llegado. Que llevamos trabajando este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular a pulmón dos años, que no llegan los recursos, que es mentira. Que el señor Sánchez anunció ayer, o antes de ayer, o hace tres días, un plan de turismo de 3.400 millones de euros que fue el mismo que anunció hace ocho meses, de 3.400 millones de euros. Que en propaganda son maestros, que en propaganda son los reyes, pero mienten más que hablan. Por eso nadie se los cree, por eso están donde están.

Eso es lo único que pedimos, señor Fernández, no se trata de ser más o menos andaluces. Porque hasta la propia patronal de los autónomos ha reconocido el trabajo del Gobierno andaluz creando empleo para los autónomos. Ocho de cada diez autónomos españoles son andaluces, algo bueno estará haciendo este Gobierno, no puede ser que todo sea malo en dos años y todo sea bueno tras 37 años. Eso no se lo cree absolutamente nadie.

A mí siempre me daba vergüenza ver titulares o ver portadas de periódicos que lo que hacían era perjudicar a Andalucía: «Andalucía, la comunidad autónoma con más paro», «Los frutos de 40 años de socialismo en Andalucía: atraso económico, paro tercermundista, despilfarro público». Hombre, no está aquí la señora Díaz, pero yo le podría decir algo para cuando me esté escuchando. Ella mejor que nadie conoce al señor Sánchez, porque se enfrentó a él, y como lo conoce yo le diría que deje de decir aquello que repite últimamente mucho, lleva muchos años repitiendo, de «que no me den a elegir entre el PSOE y Andalucía, porque tengo claro lo que voy a elegir». Bueno, pues lo tiene fácil, si no quiere elegir entre el PSOE y Andalucía que nos ayude al Gobierno y a los andaluces a pedir al señor Sánchez lo que le corresponde a Andalucía, porque si no lo hace habrá elegido, y esa elección tiene un perjudicado, los andaluces, pero tendrá también una hemeroteca, estos políticos que le dirán lo de siempre, que es un partido mentiroso, un partido corrupto y un partido con dos presidentes condenados por robar.

Gracias.

[*Rumores y aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos la proposición no de ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la propuesta andaluza para un reparto justo de fondos COVID.

Hay tres... Las votaciones de los tres puntos por separado.

Votamos en primer lugar, señorías, el punto número 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 48 votos a favor, 10 votos en contra, 48 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 43 votos en contra, 8 abstenciones.

Votamos a continuación, señorías, el punto número tres.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 97 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa al impulso de políticas activas de empleo para Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 89 votos a favor, 10 votos en contra, 8 abstenciones.

Señorías, se levanta la sesión.

